



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

“Evaluación al ciclo presupuestario aplicada a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca (ETAPA EP), período 2017”

**Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Contador Público Auditor
Modalidad: Proyecto Integrador**

Autoras:

Daniela Maribel Campoverde Morales

C.I 0103932257

Ana Belén Cevallos Jiménez

C.I 0105704548

Director:

CPA. Edgar Francisco Calderón Ledesma

C.I.0102544145

Cuenca-Ecuador

30/05/2019



RESUMEN

El presupuesto es una de las herramientas más importantes de las Empresas Públicas, ya que permite estimar los ingresos del periodo, así como los egresos para hacer frente a las necesidades de la ciudadanía, todo esto orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Operativo Anual.

Por lo que el desarrollo del presente proyecto radica en la necesidad de ETAPA E.P., de realizar una evaluación al ciclo presupuestario, ya que no se han realizado estudios previos sobre el mismo; al ser responsable de la provisión de servicios públicos básicos con criterios de eficiencia, racionalidad y rentabilidad social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de su área de acción; es necesario además, la evaluación de la ejecución del Plan Operativo Anual a través de varios departamentos que planifican una serie de proyectos.

Por tal motivo; para evaluar el cumplimiento del ciclo presupuestario se elaboran liquidaciones mensuales y trimestrales con la finalidad de realizar un análisis comparativo, esta información se consolida al 31 de diciembre y se evalúa la información mediante un análisis estadístico y dinámico; se obtienen también indicadores y se determina la razonabilidad de estos.

PALABRAS CLAVE

Empresas públicas. Presupuesto. Plan Operativo Anual. Etapas del ciclo presupuestario.

Reformas presupuestarias. Ingresos. Gastos. Proyectos. Indicadores.



ABSTRACT

The budget is one of the most important tools of Public Enterprises, since it allows estimating the income of the period, as well as expenditures to meet the needs of citizens, all this oriented to the fulfillment of the institutional objectives established in the Plan Annual Operation.

Therefore, the development of this project is based on the need for ETAPA E.P., to carry out an evaluation of the budgetary cycle, since no previous studies have been carried out on it; to be responsible for the provision of basic public services with criteria of efficiency, rationality and social profitability, contributing to the improvement of the quality of life of the population within its area of action; It is also necessary to evaluate the execution of the Annual Operating Plan through several departments that plan a series of projects.

For this reason; to assess compliance with the budget cycle, monthly and quarterly settlements are prepared with the purpose of carrying out a comparative analysis, this information is consolidated at December 31 and the information is evaluated through a statistical and dynamic analysis; Indicators are also obtained and the reasonableness of these is determined.

KEY WORDS

Public Companies. Budget. Annual Operative Plan. Stages of the Budget Cycle. Budget Reforms. Income. Expenses. Projects. Indicators.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ÍNDICE

RESUMEN.....	2
PALABRAS CLAVE.....	2
ABSTRACT.....	3
KEY WORDS	3
ÍNDICE	4
ÍNDICE DE TABLAS.	6
ÍNDICE DE GRÁFICOS	7
ÍNDICE DE ANEXOS.....	9
CLÁUSULAS DE DERECHO DE AUTOR	10
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	12
AGRADECIMIENTO.....	14
DEDICATORIA	15
INTRODUCCIÓN	16
Capítulo I: Antecedentes Generales	17
1.1. Descripción del Objeto de Estudio.....	17
1.1.1. Empresas Públicas.....	17
1.1.2. Constitución de las Empresas Públicas.	17
1.2. Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca, ETAPA EP.....	18
1.2.1. Reseña Histórica.....	18
1.2.2. Direccionamiento Estratégico.	19
1.2.3. Objetivos Estratégicos.....	21
1.2.4. Valores Corporativos.....	23
1.2.5. Servicios.....	24
1.2.6. Aspectos económicos.	25
1.2.7. ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL.....	30
Capítulo II: Marco Teórico	34
2.1 Presupuesto	34
2.1.1 Definición del Presupuesto.....	34
2.1.2 Definición de Presupuesto Público.....	34
2.1.3 Importancia del Presupuesto	34
2.1.4 Objetivos del presupuesto	35
2.1.5 Clasificación del Presupuesto.....	36



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.1.6	Principios Generales para la elaboración del Presupuesto	37
2.1.7	Ciclo Presupuestario.....	39
2.1.8	Indicadores	52
2.1.9	Importancia de los indicadores.....	52
2.1.10	Tipos de indicadores.....	53
2.1.11	Indicadores Financieros Presupuestarios.....	54
Capítulo III: Evaluación al Ciclo Presupuestario de ETAPA EP, periodo 2017.....		54
3.1.	Programación Presupuestaria	55
3.1.1.	Análisis del Plan Operativo Anual.	55
3.1.2.	Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo Presupuestario.	82
3.2.	Formulación Presupuestaria	83
3.2.1.	Análisis de la Proforma Presupuestaria.....	83
3.2.2.	Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo Presupuestario.	94
3.3.	Aprobación Presupuestaria.....	96
3.3.1.	Análisis del Proceso de Aprobación.....	96
3.3.2.	Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo Presupuestario	97
3.4.	Ejecución Presupuestaria.....	98
3.4.1.	Análisis de las reformas presupuestaria	99
3.4.2.	Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo Presupuestario	114
3.5.	Seguimiento y Evaluación Presupuestaria.	116
3.5.1.	Análisis de la Ejecución Presupuestaria.....	117
3.5.2.	Indicadores Financieros Presupuestarios.....	131
3.5.3.	Ingresos vs Gastos.....	132
3.5.4.	Análisis comparativo.....	135
3.5.5.	Evaluación del Plan Operativo Anual	138
3.5.6.	Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo Presupuestario	149
3.6.	Clausura y Liquidación Presupuestaria.	151
3.6.1.	Clausura del Presupuesto.	151
3.6.2.	Liquidación del Presupuesto	151
3.6.3.	Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo Presupuestario	152
Capitulo IV. Conclusiones y Recomendaciones.		153
4.1	Conclusiones.	153
4.2	Recomendaciones.....	156



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Bibliografía	157
ANEXOS	159

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Resumen de Cédulas Presupuestarias de Ingresos periodo 2017	25
Tabla 2. Resumen de Cédulas Presupuestarias de Gastos Periodo 2017	27
Tabla 3. Resumen del Plan Operativo Anual ETAPA EP 2017.....	59
Tabla 4. Resumen del POA 2017 de Gerencia de Telecomunicaciones.	61
Tabla 5. Resumen POA GAPASA Proyectos Estratégicos.....	63
Tabla 6. Resumen POA Subgerencia de Desarrollo de Infraestructura	63
Tabla 7. Resumen POA Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento.....	68
Tabla 8. Resumen POA Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable y Saneamiento.	69
Tabla 9. Resumen POA Gerencia General (Unidad de Planes Maestros),.....	70
Tabla 10. Resumen POA Subgerencia de Tecnologías de Información.	72
Tabla 11. Resumen POA Subgerencia Administrativa.	73
Tabla 12. Resumen POA, Subgerencia Gestión Ambiental.	74
Tabla 13. Resumen POA, Gerencia Comercial.....	76
Tabla 14. Resumen POA, Subgerencia de Planificación.	78
Tabla 15. Resumen POA, Subgerencia de Gestión de Talento Humano.	79
Tabla 16. Resumen POA, Subgerencia Financiera.	81
Tabla 17. Proforma Presupuestaria de Ingresos 2017.	84
Tabla 18. Proforma Presupuestaria de Ingresos Corrientes 2017.....	85
Tabla 19. Proforma Presupuestaria de Ingresos de Capital 2017.....	86
Tabla 20. Proforma Presupuestaria de Ingresos de Financiamiento 2017.....	87
Tabla 21. Proforma Presupuestaria de Gastos 2017.....	88
Tabla 22. Proforma Presupuestaria de Gastos Corrientes 2017.	89
Tabla 23. Proforma Presupuestaria de Gastos de Producción y Comercialización 2017.....	90
Tabla 24. Proforma Presupuestaria de Gastos de Inversión 2017.....	91
Tabla 25. Proforma Presupuestaria de Gastos de Capital 2017.....	92
Tabla 26. Proforma Presupuestaria de Gastos de Financiamiento 2017.	93
Tabla 27. Reformas Presupuestarias de Ingresos 2017.	99
Tabla 28. Reformas Presupuestarias de Ingresos Corrientes 2017.....	101
Tabla 29. Reformas Presupuestarias de Ingresos de Capital.....	102
Tabla 30. Reformas Presupuestarias de Ingresos de Financiamiento 2017.....	103
Tabla 31. Reformas Presupuestarias de Gastos 2017.....	105
Tabla 32. Reformas Presupuestarias de Gastos Corrientes.	106
Tabla 33. Reforma Presupuestaria de Gastos de Producción y Comercialización.....	108
Tabla 34. Reforma Presupuestaria de Gastos de Inversión.	109
Tabla 35. Reformas Presupuestarias de Gastos de Capital.	111
Tabla 36. Reforma Presupuestaria de Ingresos de Financiamiento.....	113



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 37. Ejecución de Ingresos 2017.	117
Tabla 38. Ejecución de Ingresos Corrientes.	118
Tabla 39. Ejecución de Ingresos de Capital.	120
Tabla 40. Ejecución de Ingresos de Financiamiento.	121
Tabla 41. Ejecución de Gastos 2017.	122
Tabla 42. Ejecución de Gastos Corrientes.	124
Tabla 43. Ejecución de Gastos de Producción y Comercialización.	125
Tabla 44. Ejecución de Gastos de Inversión.	127
Tabla 45. Ejecución de Gastos de Capital.	128
Tabla 46. Ejecución de Gastos de Financiamiento.	129
Tabla 47. Ejecución de Ingresos VS Gastos 2017.	132
Tabla 48. Comparativo de Ingresos 2016 -2017.	135
Tabla 49. Comparativo de Gastos 2016 -2017.	137
Tabla 50. Evaluación Plan Operativo Anual ETAPA EP 2017.	138
Tabla 51. Evaluación POA Gerencia de Telecomunicaciones 2017.	139
Tabla 52. Evaluación POA GAPASA Proyectos Estratégicos 2017.	140
Tabla 53. Evaluación POA Subgerencia de Desarrollo de Infraestructura 2017.	140
Tabla 54. Evaluación POA Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento 2017. .	143
Tabla 55. Evaluación POA Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable 2017.	144
Tabla 56. Evaluación POA Gerencia General 2017.	144
Tabla 57. Evaluación POA Subgerencia de Tecnologías de la Información 2017.	145
Tabla 58. Evaluación POA Subgerencia Administrativa 2017.	145
Tabla 59. Evaluación POA Subgerencia de Gestión Ambiental 2017.	146
Tabla 60. Evaluación POA Gerencia Comercial 2017.	146
Tabla 61. Evaluación POA Subgerencia de Planificación 2017.	147
Tabla 62. Evaluación POA Subgerencia de Gestión de Talento Humano 2017.	148
Tabla 63. Evaluación POA Subgerencia Financiera 2017.	149

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Misión Corporativa de ETAPA E.P.	20
Gráfico 2. Visión de ETAPA E.P.	21
Gráfico 3. Objetivos Corporativos de ETAPA E.P.	21
Gráfico 4. Objetivos Estratégicos de Telecomunicaciones de ETAPA E.P.	22
Gráfico 5. Objetivos Estratégicos de Agua Potable y Saneamiento de ETAPA E.P.	22
Gráfico 6. Valores Corporativos de ETAPA EP.	23
Gráfico 7. Ingresos Presupuestados 2017.	26
Gráfico 8. Ingresos Devengados 2017.	26
Gráfico 9. Ingresos Recaudados 2017.	27
Gráfico 10. Gastos Presupuestados 2017.	28
Gráfico 11. Gastos Devengados 2017.	28
Gráfico 12. Gastos Pagados 2017.	29



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 13. Presupuesto para el POA de ETAPA EP 2017.	60
Gráfico 14. POA 2017 Gerencia de Telecomunicaciones.....	62
Gráfico 15. POA Subgerencia de Desarrollo de Infraestructura.	66
Gráfico 16. POA Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento.	68
Gráfico 17. POA Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable y Saneamiento.	70
Gráfico 18. POA Gerencia General (Unidad de Planes Maestros).	71
Gráfico 19. POA Subgerencia de Tecnologías de Información.	72
Gráfico 20. POA Subgerencia Administrativa.	73
Gráfico 21. POA Subgerencia Gestión Ambiental.....	75
Gráfico 22. POA Gerencia Comercial.....	77
Gráfico 23. POA Subgerencia de Planificación.	78
Gráfico 24. POA Subgerencia de Gestión de Talento Humano.	80
Gráfico 25. POA Subgerencia Financiera.	81
Gráfico 26. Proforma de Ingresos 2017.	84
Gráfico 27. Proforma de Ingresos Corrientes 2017.....	85
Gráfico 28. Proforma de Ingresos de Financiamiento 2017.....	87
Gráfico 29. Proforma de Gastos 2017.....	88
Gráfico 30. Proforma de Gastos Corrientes 2017.	89
Gráfico 31. Proforma de Gastos de Producción y Comercialización 2017.....	90
Gráfico 32. Proforma de Gastos de Inversión 2017.	91
Gráfico 33. Proforma de Gastos de Capital 2017.....	92
Gráfico 34. Proforma de Gastos de Financiamiento 2017.	93
Gráfico 35. Reformas Presupuestarias de Ingresos 2017.	100
Gráfico 36. Reformas Presupuestarias de Ingresos Corrientes 2017.	101
Gráfico 37. Reformas Presupuestarias de Ingresos de Capital 2017.....	102
Gráfico 38. Reformas Presupuestarias de Ingresos de Financiamiento 2017.....	104
Gráfico 39. Reformas Presupuestarias de Gastos 2017.....	105
Gráfico 40. Reformas Presupuestarias de Gastos Corrientes.	107
Gráfico 41. Reforma Presupuestaria de Gastos de Producción y Comercialización.....	108
Gráfico 42.Reforma Presupuestaria de Gastos de Inversión.....	110
Gráfico 43. Reformas Presupuestarias de Gastos de Capital.	112
Gráfico 44. Reforma Presupuestaria de Ingresos de Financiamiento.....	113
Gráfico 45. Ejecución de Ingresos 2017.	117
Gráfico 46. Ejecución de Ingresos Corrientes.....	119
Gráfico 47. Ejecución de Ingresos de Capital	120
Gráfico 48. Ejecución de Ingresos de Financiamiento.....	121
Gráfico 49. Ejecución de Gastos 2017.	123
Gráfico 50. Ejecución de Gastos Corrientes.	124
Gráfico 51.Ejecución de Gastos de Producción y Comercialización.....	126
Gráfico 52. Ejecución de Gastos de Inversión.	127
Gráfico 53. Ejecución de Gastos de Capital.....	128
Gráfico 54. Ejecución de Gastos de Financiamiento.	130



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 55. Superávit Corriente.	133
Gráfico 56. Déficit de Inversión.....	134
Gráfico 57. Superávit de Financiamiento.....	134
Gráfico 58. Comparativo de Ingresos 2016 - 2017.	136
Gráfico 59. Comparativo de Gastos 2016 -2017.....	137

ÍNDICE DE ANEXOS.

Anexo 1. ACTA DE APROBACION DEL POA.....	160
Anexo 2. PLAN OPERATIVO ANUAL ETAPA EP.2017.....	169
Anexo 3. CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2017.....	180
Anexo 4. CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2017.....	182
Anexo 5. ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ETAPA EP. 2017.....	188
Anexo 6. PROYECCION DE INGRESOS ETAPA EP. 2017.	189
Anexo 7. CUPOS PRESUPUESTARIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE ETAPA EP 2017.	190
Anexo 8. CRONOGRAMA- PLANIFICACION ETAPA EP. 2017.....	191



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Daniela Maribel Campoverde Morales en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Evaluación al ciclo presupuestario aplicada a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca ETAPA E.P., periodo 2017”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 30 de Mayo de 2019.

Daniela Maribel Campoverde Morales

C.I: 0103932257



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Ana Belén Cevallos Jiménez en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Evaluación al ciclo presupuestario aplicada a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca ETAPA E.P., periodo 2017”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 30 de Mayo de 2019.

Ana Belén Cevallos Jiménez

C.I: 0105704548



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cláusula de Propiedad Intelectual

Daniela Maribel Campoverde Morales, autora del trabajo de titulación “Evaluación al ciclo presupuestario aplicada a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca ETAPA E.P., periodo 2017”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 30 de Mayo de 2019.

Daniela Maribel Campoverde Morales

C.I: 0103932257



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cláusula de Propiedad Intelectual

Ana Belén Cevallos Jiménez, autora del trabajo de titulación “Evaluación al ciclo presupuestario aplicada a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca ETAPA E.P., periodo 2017”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 30 de Mayo de 2019.

Ana Belén Cevallos Jiménez

C.I: 0105704548



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios por ser nuestro guía en el camino hacia la consecución de esta meta tan anhelada, a nuestros padres por ser el eje primordial, por inspirarnos y enseñarnos perseverancia, a nuestros amigos por compartir esos años y experiencias imprescindibles de la vida universitaria, al CPA Edgar Calderón Ledesma, que fue nuestro tutor y apoyo en la elaboración de este proyecto y a ETAPA EP por su colaboración brindada.

Daniela Campoverde

Anita Belén Cevallos



DEDICATORIA

Dedico el presente proyecto en primer lugar a Dios, que ha sido mi guía en cada paso, a mis familiares, principalmente a mis padres Patricio y Lucía por ser la mejor bendición que Dios me regaló, por su amor y entrega; a mis hermanos Fernando y Jonatan por ser mi motor, mi apoyo incondicional y mis mejores amigos, a mis sobrinas Sofía, Isabela y Abigail que han sido la razón de mi perseverancia, a todos esos amigos que supieron llenar mis días de sonrisas a lo largo de mi vida universitaria, por estar ahí para mí siempre, incluso cuando yo prescindía de ellos, en especial a mi amiga y compañera de tesis por compartir este largo camino conmigo.

Anita Belén Cevallos

Este trabajo, se lo quiero dedicar a mis padres Marco y Mary, por ser el pilar fundamental en mi vida, por el apoyo incondicional que me brindan en cada momento y por su amor infinito.

A mis hermanos Karla y Marco, mi sobrina Paula y a Juan Carlos por su apoyo incondicional y ser un motor para lograr mis metas; a mis amigos que siempre me han apoyado y acompañado en esta gran etapa de mi vida. De manera especial a mi compañera de tesis por el apoyo durante nuestra carrera universitaria

Daniela Campoverde



INTRODUCCIÓN

El presente proyecto integrador, fue desarrollado con la finalidad de realizar la Evaluación al Ciclo Presupuestario aplicado a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca (ETAPA EP), período 2017”, para así verificar el cumplimiento de la normativa, objetivos institucionales y metas de la entidad para poder determinar que los mismos encaminen a la empresa a una correcta toma de decisiones en el desarrollo de estrategias para dinamizar los recursos de esta.

A continuación, se detallará brevemente los cuatro capítulos desarrollados en el presente proyecto integrador:

- Capítulo I: detalle de las generalidades de ETAPA EP, así como la descripción de la Empresa con la finalidad de tener un conocimiento general del objeto de estudio.
- Capítulo II: indica el marco teórico que se utilizó como base para el desarrollo del proyecto integrador; incluye todos aquellos conceptos, definiciones, características y normativa aplicable al ciclo presupuestario de ETAPA EP.
- Capítulo III: análisis de cada etapa del ciclo presupuestario, mediante la aplicación de herramientas presupuestarias y financieras; desarrolladas en cada etapa del ciclo presupuestario.
- Capítulo IV: En base a los análisis realizados se obtienen y detallan en este capítulo aquellas conclusiones y recomendaciones, con la finalidad de generar un valor agregado al presente trabajo mediante la utilidad del mismo para la toma decisiones de ETAPA EP.



Capítulo I: Antecedentes Generales

1.1. Descripción del Objeto de Estudio

1.1.1. Empresas Públicas.

Según la (LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, 2009), en su artículo 4, establece que las empresas públicas son:

Entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. Estarán destinadas a la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas que corresponden al Estado.

Además, la (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008), en su artículo 313, establece que se consideran sectores estratégicos:

“la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley”.

1.1.2. Constitución de las Empresas Públicas.

Las formas en que pueden crearse las empresas públicas, según la (LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, 2009), en su artículo 5, señala las siguientes:



1. Mediante decreto ejecutivo para las empresas constituidas por la Función Ejecutiva;
2. Por acto normativo legalmente expedido por los gobiernos autónomos descentralizados; y,
3. Mediante escritura pública para las empresas que se constituyan entre la Función Ejecutiva y los gobiernos autónomos descentralizados, para lo cual se requerirá del decreto ejecutivo y de la decisión de la máxima autoridad del organismo autónomo descentralizado, en su caso.

1.2. Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca, ETAPA EP.

1.2.1. Reseña Histórica.

ETAPA EP, es una de las empresas públicas más importantes y reconocidas por ser un referente tanto para empresas públicas como privadas en la prestación de servicios con un enfoque social, caracterizándose por su excelencia y compromiso con la comunidad; lo que ha provocado que se consolide tanto a nivel local, nacional e incluso internacional. ETAPA tiene una larga trayectoria empresarial, por tanto, se ve reflejado en el gran esfuerzo y trabajo en equipo de cada uno de sus integrantes que forman el capital humano de la empresa, así como en la gestión institucional de los diferentes directorios que formaron parte de esta.

Cabe recalcar que uno de los primeros servicios que brindó ETAPA, fue el servicio de telefonía en 1945 mediante un contrato firmado con la Compañía L.M. Ericsson para la instalación de una planta automática; posteriormente iniciaron trabajos de instalación del



UNIVERSIDAD DE CUENCA

cableado para la dotación de servicios de telefonía fija. En febrero de 1948, se aprobó la Ordenanza creando la Empresa Municipal de Electricidad, Agua Potable y Teléfonos – EMLAT-, que asumió la responsabilidad de los servicios de luz y energía eléctrica, agua potable y teléfonos. Posteriormente, en 1964, la Municipalidad deroga esta Ordenanza, y como consecuencia, la administración de estos servicios públicos pasa al Municipio de Cuenca, bajo la dependencia de la Dirección Financiera.

La ciudad empezó a experimentar un importante crecimiento físico y poblacional, lo que exigía la dotación de nuevas obras de agua potable y alcantarillado; de igual forma, era necesario satisfacer el incremento de la demanda del servicio de telefonía. Para ese entonces, Cuenca tenía cerca de 80.000 habitantes y ocupaba una superficie de aproximadamente 1.000 hectáreas.

En enero de 1968 nace la actual ETAPA, de acuerdo con el Art. 194 de la Ley de Régimen Municipal, que facultaba a las Municipalidades constituir Empresas Públicas para garantizar una adecuada prestación de servicios públicos, aprobó la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Teléfonos, Agua Potable y Alcantarillado, ETAPA con atribuciones, funciones, autonomía financiera y personería jurídica, designando como su primer Gerente, al Ing. Fernando Malo Cordero. (ETAPA EP, 2017)

1.2.2. Direccionamiento Estratégico.

ETAPA EP, al ser la mejor empresa ecuatoriana de servicios públicos y ambientales en la que deposita su confianza y la de los suyos, mediante su Actualización Estratégica busca que su Planificación Estratégica le permita definir las principales directrices estratégicas que defina los pasos a seguir en el corto, mediano y largo plazo; que le permita el



UNIVERSIDAD DE CUENCA

cumplimiento de las metas institucionales, locales y nacionales en beneficio de la comunidad.

1.2.2.1. Misión.

El criterio fundamental es el de mejorar la calidad de vida de las personas, mediante la satisfacción de los requerimientos de la comunidad, generando las condiciones óptimas, la sostenibilidad y la calidad de sus servicios en el tiempo.

Gráfico 1. Misión Corporativa de ETAPA E.P.

MISIÓN CORPORATIVA
<ul style="list-style-type: none">• Somos una Empresa que mejora la calidad de vida de los habitantes, ofreciendo servicios integrales e innovadores de telecomunicaciones, agua potable y saneamiento manteniendo los más altos estándares de calidad, a través de una gestión económica, social y ambientalmente responsable.

Fuente: (Actualización Estratégica ETAPA EP, 2014-2019)

Elaborado por: Las Autoras

1.2.2.2. Visión.

ETAPA EP., al ofrecer diferentes servicios plantea su visión y el camino a llegar a ella de manera independiente para cada servicio.

El criterio fundamental es el ser un referente, mediante un alto compromiso con la mejora continua en procesos y la prestación de servicios, con un crecimiento ordenado y acorde a la realidad de la empresa.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 2. Visión de ETAPA E.P.

VISIÓN DE TELECOMUNICACIONES.

- Al 2019, ser la empresa que proporciona soluciones integrales, innovadoras y sostenibles, basadas en las tecnologías de la información y comunicación, liderando la transformación de Cuenca hacia una ciudad digital; con presencia nacional a través de un portafolio de productos y servicios que permitan fortalecer su desarrollo empresarial.

VISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

- Al 2019 ser una empresa sostenible y rentable, con talento humano competente y comprometido, que brinda soluciones integrales e innovadoras con presencia nacional entregando servicios de calidad.

Fuente: (Actualización Estratégica ETAPA EP, 2014-2019)

Elaborado por: Las Autoras

1.2.3. Objetivos Estratégicos.

Una vez definidas sus directrices estratégicas que encaminarán a la empresa al cumplimiento de sus metas institucionales, locales y nacionales, es importante definir los objetivos corporativos; los cuales deben alinearse a cada una de las áreas de servicio y todas las áreas de apoyo de la empresa.

Gráfico 3. Objetivos Corporativos de ETAPA E.P.

Garantizar la Sostenibilidad Financiera de la Empresa.

- Definir estrategias que procuren la estabilidad financiera y crecimiento de la Empresa

Fortalecer la Gestión Interna.

- Desarrollar estrategias que permitan una adecuada gestión que facilite la toma de decisiones oportunas para el mejoramiento continuo.

Administrar la Empresa basada en Lineamientos Técnicos.

- Establecer y aplicar lineamientos técnicos para la toma de decisiones orientadas al beneficio social y asegurando la sostenibilidad financiera.

Fortalecer la Confianza de la población para mantener su apoyo.

- Fortalecer la confianza de la población a través de una gestión transparente que considere su participación en la toma de decisiones.

Fuente: (Actualización Estratégica ETAPA EP, 2014-2019)

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En base a las áreas de servicio, es necesario plantear los objetivos de manera independiente para cada área.

Gráfico 4. Objetivos Estratégicos de Telecomunicaciones de ETAPA E.P.

DESARROLLAR UN PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES A SER OFERTADOS A NIVEL NACIONAL

- ETAPA EP debe garantizar en el corto plazo el llegar a ser reconocida por la ciudadanía como una Empresa en la cual encuentre soluciones integrales y un portafolio de productos y servicios completos e innovadores que satisfagan todas sus necesidades y, a través de una proyección nacional, permitan el desarrollo de la empresa.

LIDERAR LA TRANSFORMACIÓN DE CUENCA EN UNA CIUDAD DIGITAL.

- La empresa liderará el proceso de convertir a Cuenca en una ciudad en donde la aplicación de las tecnologías de información y comunicación permita a la población un contacto cercano con el gobierno local y el acceso a la información que requiere para su vida diaria, insertando a sus habitantes en la comunidad global..

PROCURAR LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

- Definir estrategias y acciones que apoyen y procuren la rentabilidad financiera de telecomunicaciones en beneficio de la Empresa.

Fuente: (Actualización Estratégica ETAPA EP, 2014-2019)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 5. Objetivos Estratégicos de Agua Potable y Saneamiento de ETAPA E.P.

OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA

- La gestión de la empresa concentrará sus esfuerzos en el manejo óptimo e integral del agua, esto es, el cuidado de las fuentes, la potabilización, la distribución, alcantarillado y depuración.

VIABILIZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- Impulsar el establecimiento del marco necesario para garantizar la sostenibilidad financiera de los servicios de agua potable y saneamiento.

AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS

- Desarrollar estrategias para llegar al mayor número de usuarios, garantizando la disponibilidad y continuidad del servicio.

Fuente: (Actualización Estratégica ETAPA EP, 2014-2019)

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.2.4. Valores Corporativos.

La Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA E.P., se rige en los siguientes valores para su gestión y cumplimiento de los objetivos.

Gráfico 6. Valores Corporativos de ETAPA EP.

Trabajo en Equipo

Trabajamos coordinadamente para alcanzar objetivos comunes complementando y potenciando las iniciativas, los conocimientos y recursos individuales.

Compromiso

Trabajamos por la ciudad y sus habitantes

Mejoramiento Continuo

Buscamos permanentemente la excelencia en la prestación de nuestros servicios.

Responsabilidad

Asumimos nuestros retos con visión social y ambiental

Vocacion del Servicio para Satisfacer al Cliente

El cliente guía nuestro accionar. Es una actitud del personal de la Empresa, atender las necesidades y satisfacer sus expectativas.

Honestidad

Actuamos con transparencia hacia nosotros, nuestro equipo y la comunidad.

Innovacion

Proveer nuevos y mejores servicios a nuestros clientes, para brindar mejores procesos y sistemas, desarrollando nuestra infraestructura y talentos

Fuente: (Actualización Estratégica ETAPA EP, 2014-2019)

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.2.5. Servicios.

1.2.5.1. *Internet.*

La Empresa ofrece a sus clientes servicios de internet, el cual les permite estar conectados y navegar con una mayor velocidad y tecnología más avanzadas; incluso brinda conexión a Internet gratuita en diversas zonas de la ciudad.

1.2.5.2. *Telecomunicaciones.*

La Empresa brinda servicios de telecomunicaciones a la comunidad desde sus inicios. Actualmente la mayoría de familias cuentan con una buena cobertura de servicio de telefonía, permitiéndoles conectarse de manera efectiva con otras ciudades e incluso a nivel internacional.

1.2.5.3. *Televisión Satelital.*

La Empresa ofrece el servicio de televisión satelital con la mejor tecnología y con costos relativamente bajos en el mercado, con el objetivo de brindar una variada fuente de distracción a las familias cuencanas.

1.2.5.4. *Agua Potable.*

La Empresa ofrece a la comunidad el servicio de agua potable con los más altos estándares de calidad a nivel local, lo que le ha permitido obtener la certificación ISO 9001:2018 a los procesos de producción de Agua en las Plantas Potabilizadores de El Cebollar, Tixán y Sustag; así como la acreditación ISO 17025 del laboratorio de agua potable, el cual controla y monitorea la calidad del agua antes de ser distribuida a los diferentes sectores de la ciudad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.2.5.5. *Saneamiento.*

Actualmente el sistema de alcantarillado transporta las aguas residuales hacia la PTAR de Ucubamba para su tratamiento, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias de nuestros clientes y preservar la naturaleza de Cuenca.

1.2.6. Aspectos económicos.

La Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca, ETAPA E.P., reflejó para el periodo 2017 los siguientes aspectos económicos:

1.2.6.1. *Estado de Ejecución Presupuestaria.*

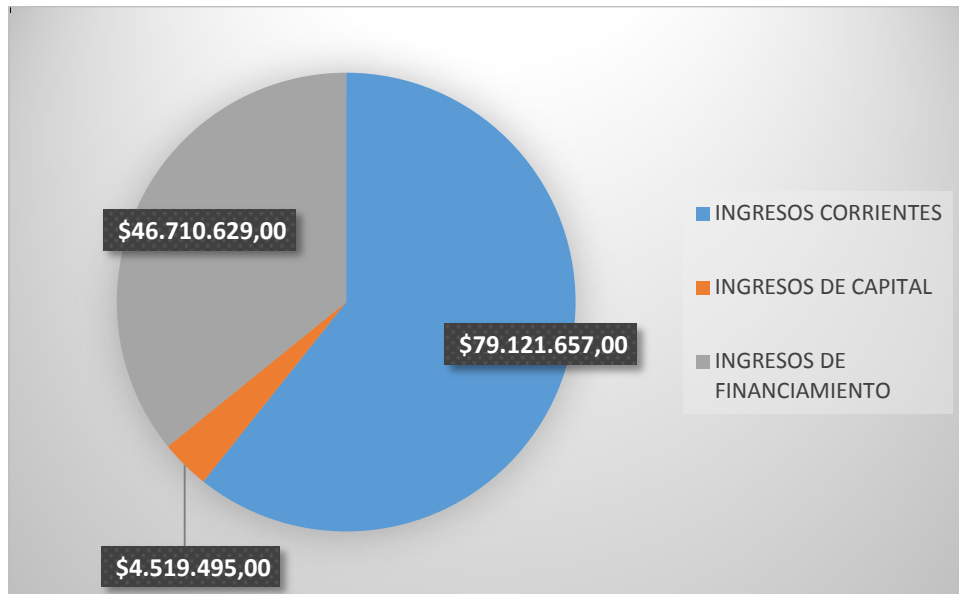
Tabla 1. Resumen de Cédulas Presupuestarias de Ingresos periodo 2017

PARTIDA	CUENTA	CODIFICADO	%	DEVENGADO	%	RECAUDADO	%
1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 79.121.657	61%	\$ 80.687.634	62%	\$ 68.226.171	52%
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 4.519.495	3%	\$ 6.804.672	5%	\$ 4.982.279	4%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 46.710.629	36%	\$ 43.403.550	33%	\$ 43.403.550	33%
	TOTALES	\$ 130.351.781	100%	\$ 130.895.856	100,42%	\$ 116.612.000	89,46%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

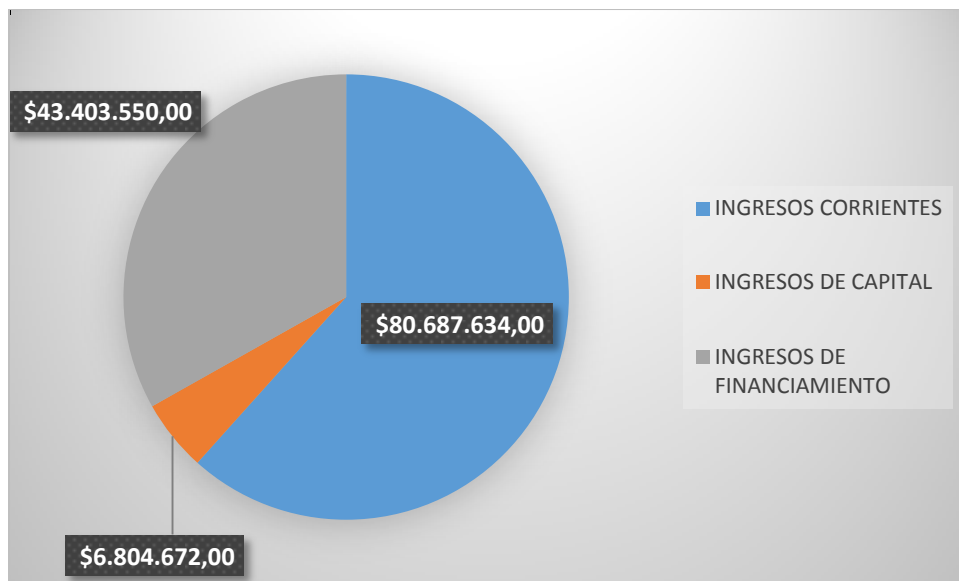
Gráfico 7. Ingresos Presupuestados 2017



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 8. Ingresos Devengados 2017



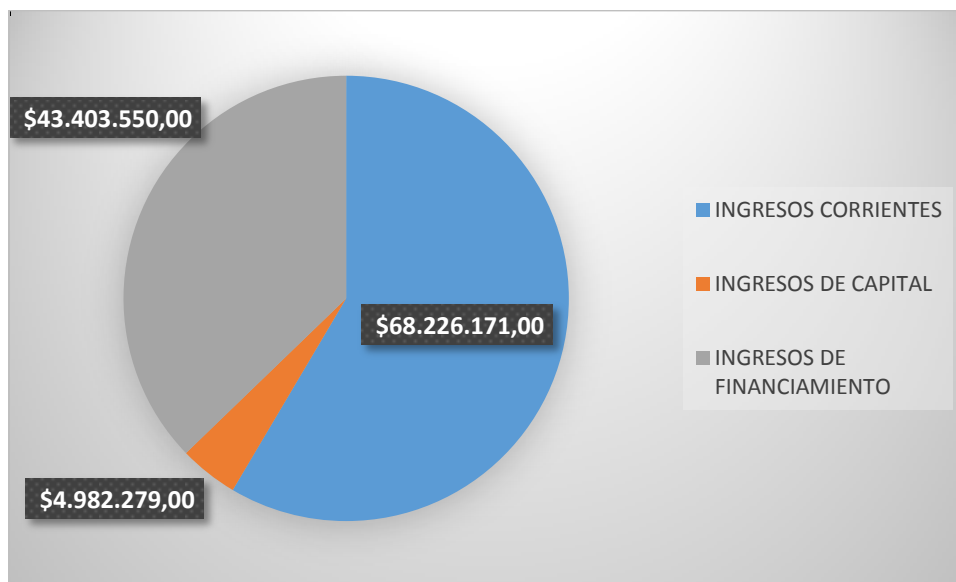
Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 9. Ingresos Recaudados 2017



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Tabla 2. Resumen de Cédulas Presupuestarias de Gastos Periodo 2017

PARTIDA	CUENTA	CODIFICADO	%	DEVENGADO	%	PAGADO	%
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 18.476.344	14%	\$ 14.487.010	15%	\$14.240.665	15%
6	GASTOS DE PRODUCCION	\$ 55.322.881	42%	\$ 43.242.589	46%	\$41.947.573	45%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 33.907.288	26%	\$ 17.871.011	19%	\$17.669.395	19%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 4.935.987	4%	\$ 2.844.813	3%	\$ 2.330.939	3%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 17.709.280	14%	\$ 16.297.974	17%	\$16.297.974	18%
	TOTALES	\$ 130.351.781	100%	\$ 94.743.397	100%	\$92.486.547	100%

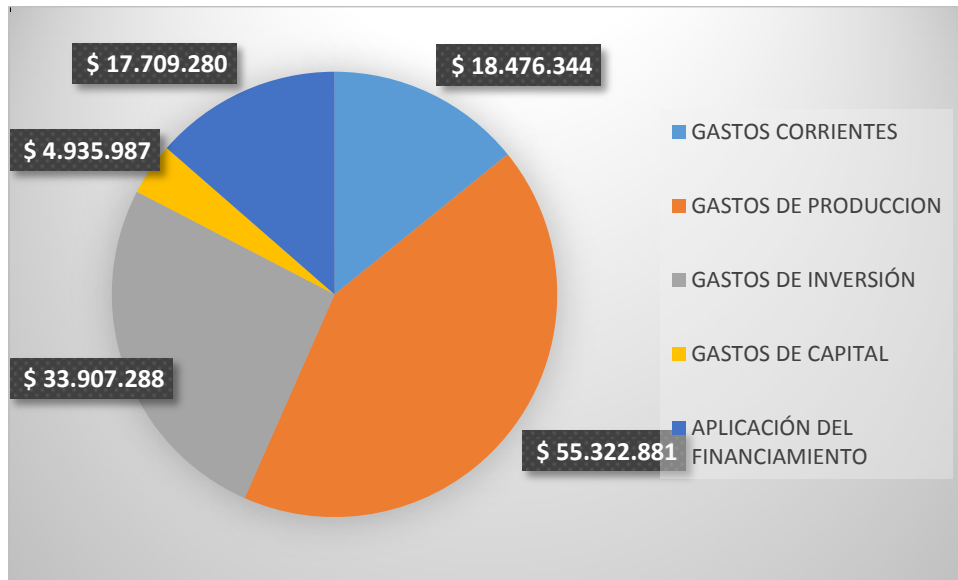
Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras



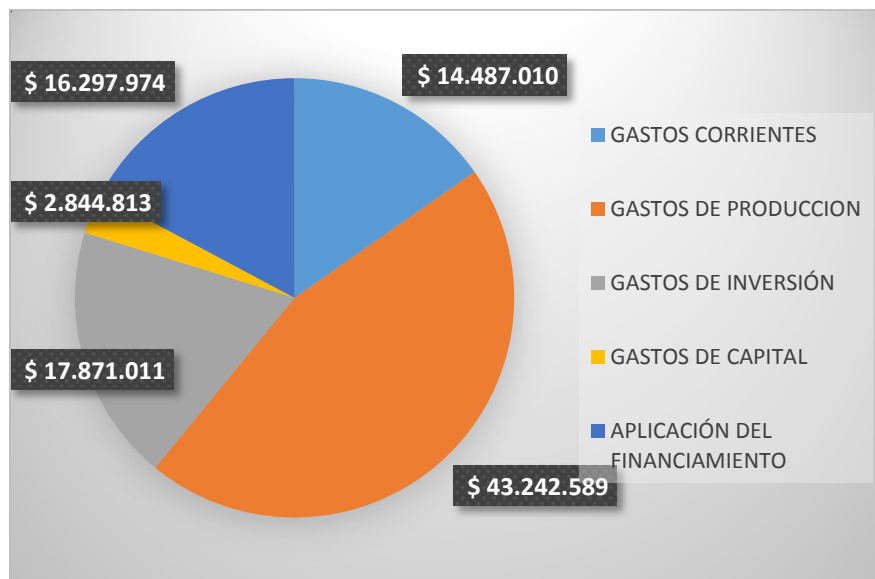
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 10. Gastos Presupuestados 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 11. Gastos Devengados 2017

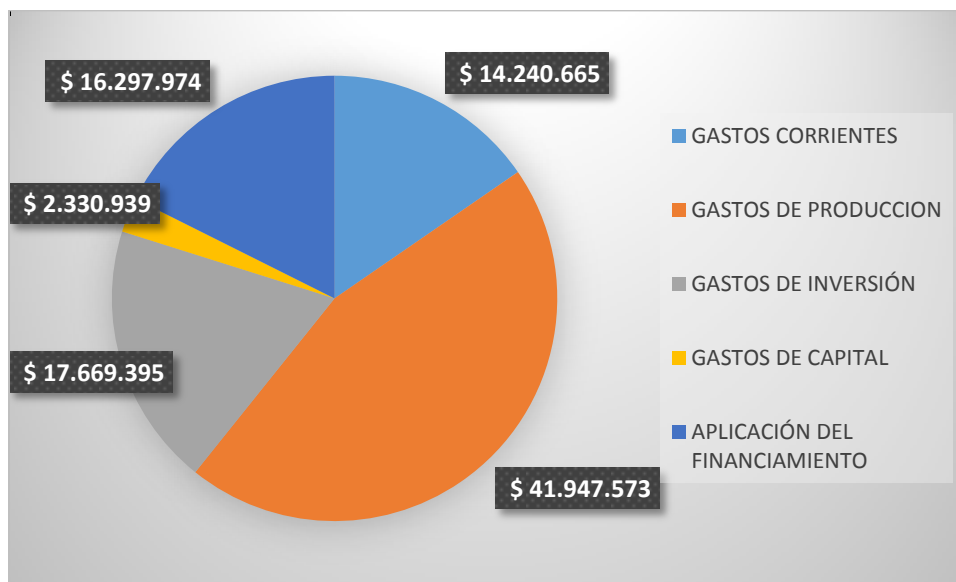


Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 12. Gastos Pagados 2017



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

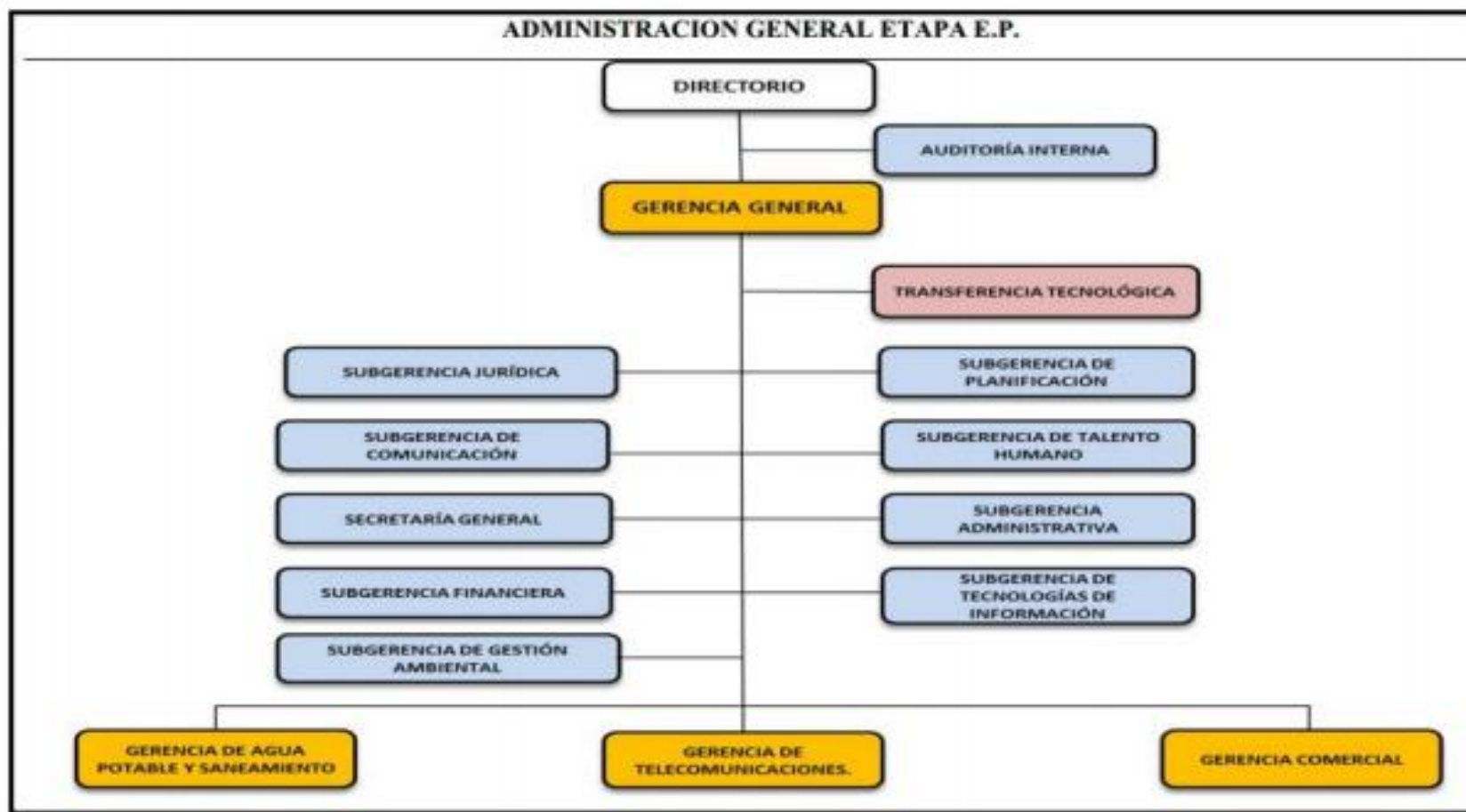
Elaborado por: Las Autoras



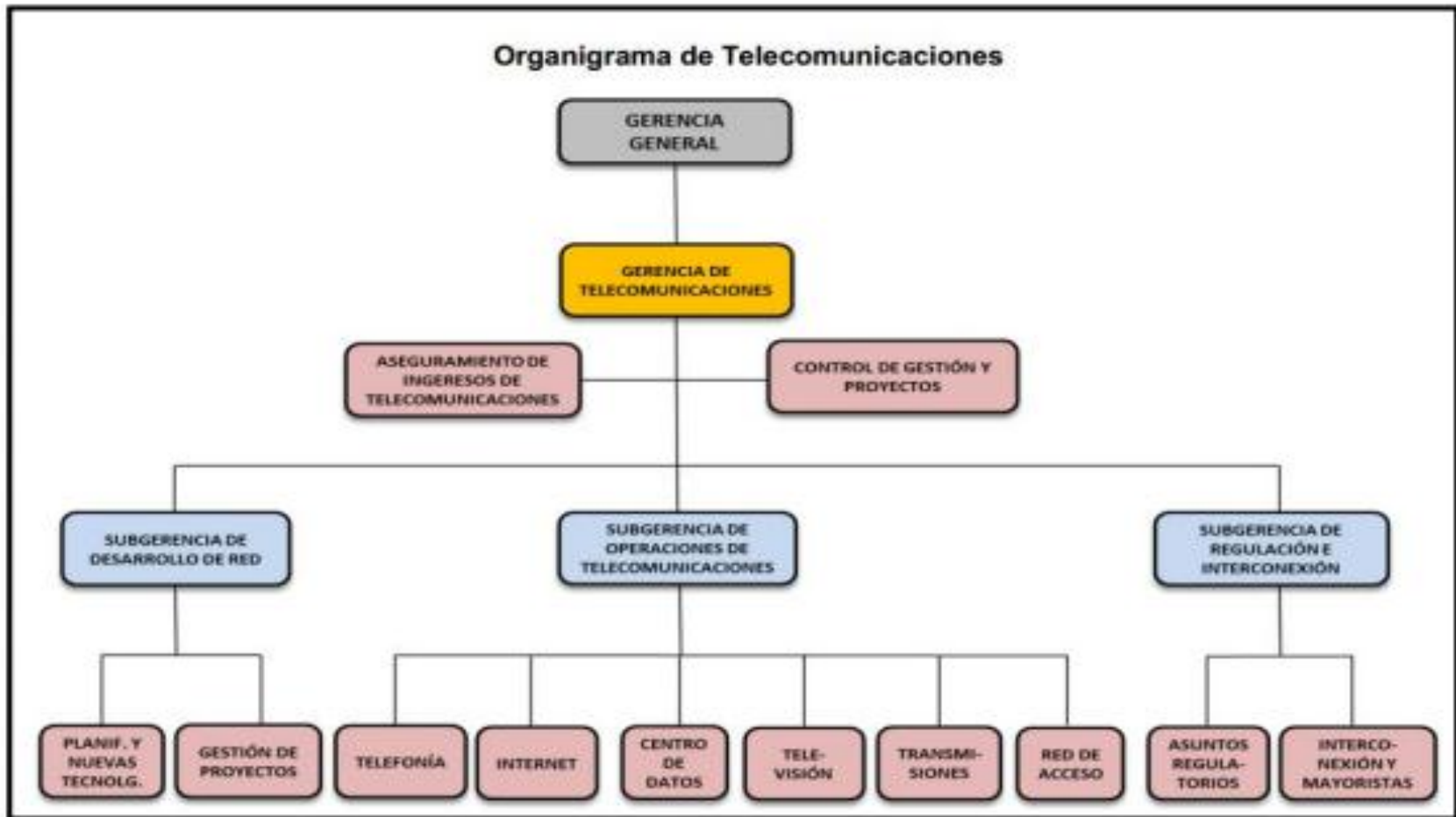
UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.2.7. ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL.

1.2.7.1. Organigrama Administración General ETAPA E.P.

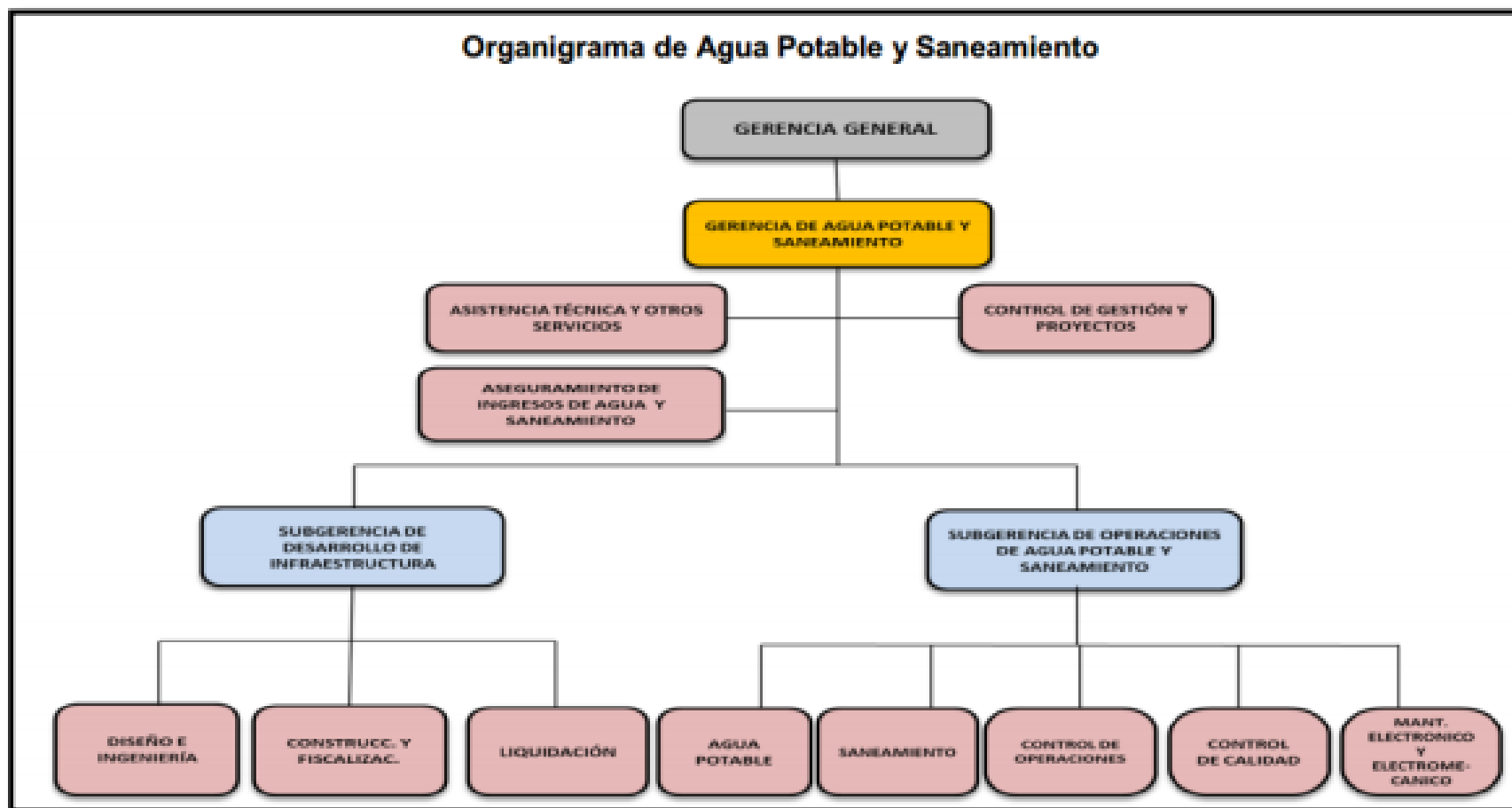


Fuente: (ETAPA EP, 2017)



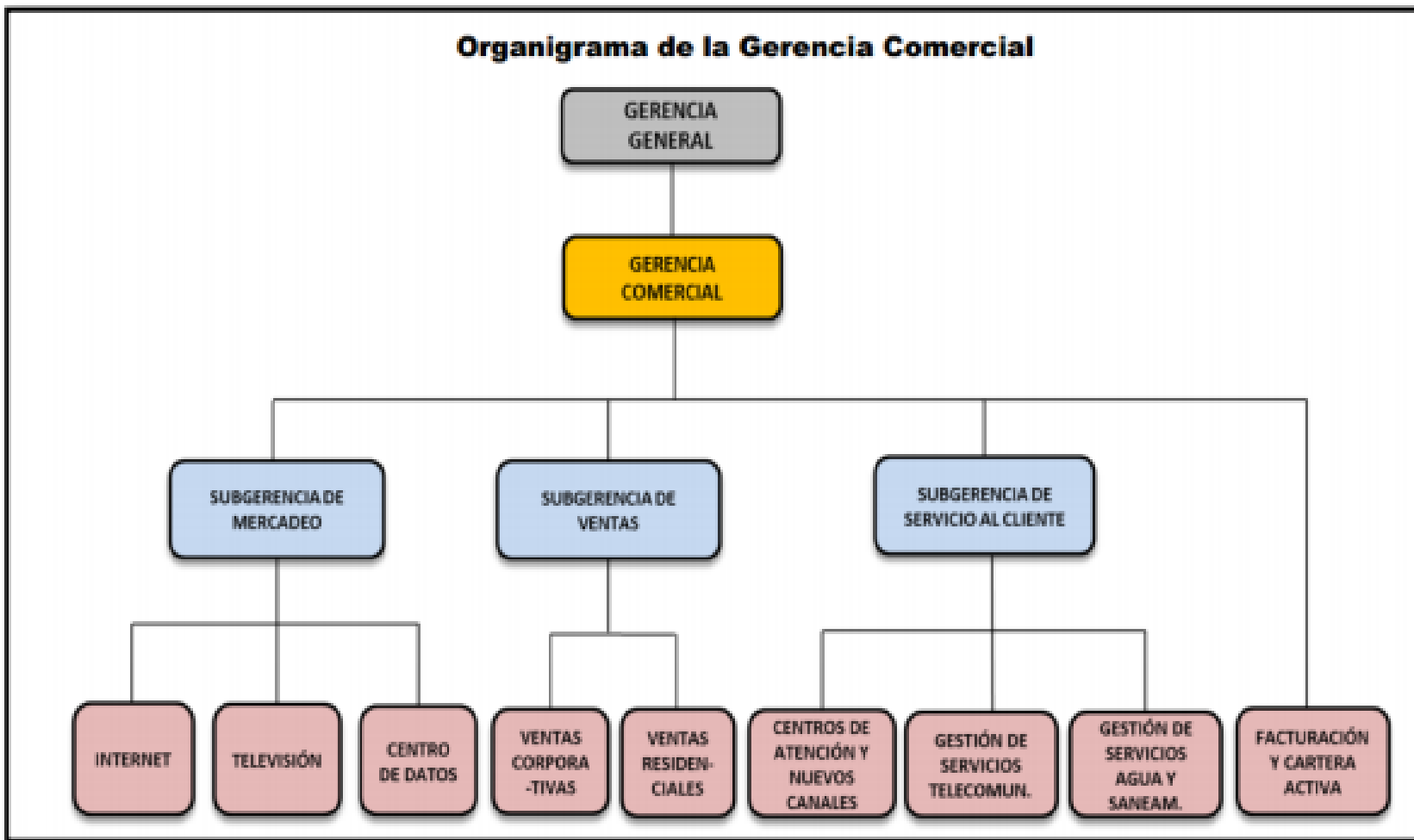
Fuente: (ETAPA EP, 2017)

1.2.7.2. Organigrama de Agua Potable y Saneamiento.



Fuente: (ETAPA EP, 2017)

1.2.7.3. Organigrama de la Gerencia Comercial.



Fuente: (ETAPA EP, 2017)



Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Presupuesto

2.1.1 Definición del Presupuesto

El Presupuesto tiene distintas definiciones de acuerdo a los autores. Según (Castllo & Morocho, 2015) El Presupuesto:

Es la estimación de forma programada, expresada en forma numérica de las diferentes actividades, planes o programas que va a emprender una empresa, durante un período de tiempo, en esta estimación estará incluida los ingresos y los gastos que demande la operación de ésta. (pág. 59)

2.1.2 Definición de Presupuesto Público

El presupuesto público es la expresión numérica clasificada, expresada mediante partidas y en términos de recursos económicos-financieros de los objetivos y metas planteadas en la planificación operativa de la institución; además, es la herramienta que permite articular los objetivos institucionales constantes en el Plan Estratégico y Operativo Anual de un ente público con las proyecciones de ingresos y gastos especificados en las diferentes partidas presupuestarias. (GUTIERREZ, 2014)

2.1.3 Importancia del Presupuesto

El presupuesto es de gran importancia para las empresas privadas o las entidades del sector público porque ayuda a la planificación del uso de recursos, minimizar riesgos operacionales y ayuda en el planteamiento de metas y objetivos a corto y largo plazo.

El presupuesto facilita que los miembros de la organización:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✓ Cuantifiquen en términos financieros los diversos componentes de su plan total de acción;
- ✓ Los presupuestos son importantes porque ayudan a minimizar el riesgo en las operaciones de la organización;
- ✓ Las partidas del presupuesto sirven como guías durante la ejecución de programas de personal en un determinado período de tiempo, sirven como norma de comparación una vez que se hayan completado los planes y programas;
- ✓ Por medio de los presupuestos se mantiene el plan de operaciones de la empresa en límites razonables;
- ✓ Los procedimientos inducen a los especialistas de asesoría a pensar en las necesidades totales de las compañías, y a dedicarse a planear de modo que puedan asignarse a los varios componentes y alternativas la importancia necesaria;
- ✓ Sirven como mecanismo para la revisión de políticas y estrategias de la empresa;
- ✓ Los presupuestos sirven como medios de comunicación entre unidades a determinado nivel y verticalmente entre ejecutivos de un nivel a otro;
- ✓ Las lagunas, duplicaciones o sobreposiciones pueden ser detectadas y tratadas al momento en que los gerentes observan su comportamiento en relación con el desenvolvimiento presupuesto. (Quiñonez & Ramirez, 2013).

2.1.4 Objetivos del presupuesto

Los objetivos del presupuesto buscan orientar la gestión de la Empresa; expresándose en el POA del periodo correspondiente; buscan eficiencia y eficacia en las etapas del ciclo presupuestario y una ejecución adecuada conforme requerimientos de las diferentes áreas; pretende facilitar el control interno ex ante, in situ y ex post; además de



utilizar la ejecución y evaluación para corregir desviaciones en los programas; para que posterior a esto se pueda realizar y presentar información comparativa entre lo presupuestado y lo ejecutado que servirá para analizar la efectividad del proceso y la oportuna aplicación del mismo en base a indicadores de resultados.

2.1.5 Clasificación del Presupuesto

La clasificación del presupuesto según (Castllo & Morocho, 2015) indica lo siguiente:

Según la flexibilidad

- ✓ Rígidos, estáticos, fijos o asignados: En este tipo de presupuesto no se realiza ningún tipo de ajuste durante el período presupuestado.
- ✓ Flexibles o variables: Este tipo de presupuesto es muy cambiante ya que permite adaptarse a los sistemas productivos de las empresas y realizar ajustes cuando sean necesarios.

Según el período que cubren

- ✓ A corto plazo: Este tipo de presupuesta se lo realiza por el lapso de un año.
- ✓ A largo plazo: Los presupuestos a largo plazo se fijan según los objetivos que se pretendan alcanzar a un período prolongado en el tiempo.

Según el campo de aplicabilidad en la empresa

- ✓ De operación o económicos: Es el presupuesto que se genera por el estado de resultado proyectado.
- ✓ Financieros (tesorería y capital): Este tipo de presupuesto también es conocido como presupuesto de caja, ya que registra los ingresos y gastos por la actividad económica.



Según el sector en el cual se utilicen

- ✓ **Público:** Es aquel presupuesto que generan las entidades del sector público, en donde reflejan planes, proyectos, programas y objetivos que se debe cumplir por la entidad dentro de un período de tiempo, así también, La fuente de los recursos y el uso que se le da a los mismos.
- ✓ **Privado:** Son aquellos que elaboran las empresas privadas, donde se da directrices de las acciones que se va a realizar la empresa, vamos a tener una estimación de los ingresos que se debe lograr para en base a los mismos, poder cuantificar los gastos. (págs. 60-62)

2.1.6 Principios Generales para la elaboración del Presupuesto

Para la elaboración de un presupuesto público se debe regir en los siguientes principios según (Ministerio de Finanzas, 2017, págs. 8-10)

Universalidad: Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.

Unidad: El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios.

Programación: Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Equilibrio y estabilidad: El presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.

Plurianualidad: El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo.

Eficiencia: La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.

Eficacia: El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.

Transparencia: El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución.

Flexibilidad: El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación.

Especificación: El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Legalidad: En todas las fases del ciclo presupuestario los ciudadanos y los poderes públicos deben tener presentes y someterse a las disposiciones del marco jurídico vigente.

Integralidad: Entre todos los componentes del SINFÍN y entre todos los componentes presupuestarios debe haber un enfoque global y completo, que comprenda todos los vínculos en y entre la formulación y la ejecución; multidisciplinario, en cuanto al diagnóstico de los problemas, a las interrelaciones institucionales, a las decisiones sobre los gastos de distinta naturaleza, a su cobertura y a sus múltiples efectos.

Sostenibilidad: El presupuesto debe contar con los ingresos permanentes seguros y estables en el mediano y largo plazos, que permitan generar equilibrios o superávit como resultado de la gestión.

2.1.7 Ciclo Presupuestario

El cumplimiento del ciclo presupuestario es obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público, según (Ministerio de Finanzas, 2017) el ciclo presupuestario comprende: programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y clausura y liquidación.

Programación Presupuestaria.

Fase en la que se definen los objetivos y metas determinados por la planificación y la restricción presupuestaria. Los programas anuales son planteados, así como las metas de producción final de bienes y servicios, los recursos humanos, materiales, físicos y financieros necesarios, y los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad.

La programación de los presupuestos de las entidades de régimen autónomo descentralizado y de las empresas creadas bajo ese régimen se realizará sobre la base de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

su propia planificación plurianual y operativa. Para tal efecto, dictarán sus propias políticas de ingresos y de gastos orientadas al equilibrio presupuestario. (Ministerio de Finanzas, 2017)

Formulación Presupuestaria.

Aquí se elaboran las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación.

Universalidad de recursos: Los recursos que por cualquier concepto obtengan, recauden o reciban las entidades y organismos que conforman el Presupuesto General del Estado son recursos públicos, por lo que su uso no podrá ser determinado directamente por aquellas entidades u organismos, a excepción de los recursos fiscales generados por las instituciones, los mismos que tendrán una reglamentación específica. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Preasignaciones Constitucionales: Según el art. 99 de (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010) las preasignaciones constitucionales deberán constar cada año de manera obligatoria como asignaciones de gasto en el Presupuesto General del Estado. El Estado garantizará la entrega oportuna de las asignaciones específicas de ingresos permanentes y no permanentes para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El ente rector de las Finanzas Públicas, en casos de fuerza mayor, podrá anticipar las transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro del mismo ejercicio fiscal, de acuerdo al Reglamento de éste código.

En la proforma del Presupuesto General del Estado deberán constar como anexos los justificativos de ingresos y gastos, así como las estimaciones de: gasto tributario,



UNIVERSIDAD DE CUENCA

subsidios, preasignaciones, pasivos contingentes, gasto para cierre de brechas de equidad, entre otros. En cumplimiento de la Constitución de la República solamente las preasignaciones de dicha norma podrán recibir asignación de recursos, prohibiéndose crear otras preasignaciones presupuestarias.

Aprobación Presupuestaria.

La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta. En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

De acuerdo con el artículo 106 de (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010) la aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta.

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.

Presupuestos prorrogados: Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República, regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de los presupuestos del sector público se aplicará esta misma norma. (Ministerio de Finanzas, 2010)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Obligación de incluir recursos: Todo flujo de recurso público deberá estar contemplado obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado o en los Presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas, Banca Pública y Seguridad Social. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Vigencia y obligatoriedad: Los presupuestos de las entidades y organismos señalados en este código entrarán en vigor y serán obligatorios a partir del 1 de enero de cada año, con excepción del año en el cual se posesiona el presidente de la República. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Ejercicio presupuestario: El ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Consistencia de los Presupuestos: Según el art. 111 de (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010) las entidades y organismos que no pertenecen al Presupuesto General del Estado no podrán aprobar presupuestos que impliquen:

1. Transferencias de recursos desde el Presupuesto General del Estado que no hayan estado previamente consideradas en dicho presupuesto.
2. Supuestos diferentes de los que se utilizan para la formulación del Presupuesto General del Estado; y, costos e inversiones incompatibles con dicho presupuesto, en los casos pertinentes.

Ejecución Presupuestaria.

Momento en el que el presupuesto es llevado a cabo, es decir, comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.



Dentro de la ejecución de los gastos podemos distinguir tres etapas:

1. Compromiso

El compromiso de gasto es el acto administrativo por el que la autoridad competente decide su realización, momento en el cual se genera una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria. El compromiso se materializa en el momento en que se conviene o contrata formalmente con un tercero la realización de obras, provisión de bienes, prestación de servicios, transferencias o subvenciones.

A efectos de la aplicación del compromiso se considerará una fase previa, o de reserva de compromiso, y una de materialización del compromiso. Para reservar y generar compromisos se requiere la existencia de la asignación presupuestaria respectiva y el saldo disponible suficiente. En tanto no sean afectados definitivamente por el reconocimiento de una obligación, los compromisos se podrán anular total o parcialmente. (Ministerio de Finanzas, 2017)

El compromiso puede ser de dos tipos:

- ✓ Compromisos Implícitos: los compromisos son implícitos cuando se compromete y se obliga a la vez, es decir se da al mismo tiempo. Los compromisos son implícitos cuando se registran en forma simultánea al momento del devengo, el registro se realiza en los auxiliares presupuestarios que están enlazados en una cuenta patrimonial.
- ✓ Compromisos Explícitos: el compromiso es explícito cuando el momento de compromiso es uno y el pago es otro momento. Los compromisos son explícitos cuando son reconocidos en el momento que se realizan instrumentos contractuales o se realizan actos administrativos que requieren demandas de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

recursos para cumplirlos a futuro. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2005)

El compromiso siempre será mayor o igual a la obligación, pero en ningún caso el compromiso es menor a la obligación.

Reserva de compromiso

La reserva de compromiso es el acto administrativo por el cual la unidad responsable de la ejecución presupuestaria reserva, de forma parcial o total, la asignación presupuestaria anual y/o de la programación presupuestaria cuatrienal, para la realización de un gasto dispuesto por la autoridad competente. Esta reserva de compromiso se evidencia en la certificación presupuestaria anual y/o plurianual que se emita por el monto total del gasto a comprometer incluidos impuestos; es decir, certifica la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas del gasto, incluyendo los impuestos respectivos. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017)

La certificación presupuestaria plurianual incluye información de la partida presupuestaria, de acuerdo con los lineamientos que el ente rector de las finanzas públicas emita para el efecto. La certificación presupuestaria anual se emitirá en función del presupuesto asignado en el ejercicio fiscal vigente; mientras que la certificación presupuestaria plurianual se emitirá en función de los techos presupuestarios plurianuales establecidos. Para iniciar procesos de contratación, contraer compromisos, celebrar contratos, convenios, autorizar o contraer obligaciones, la entidad deberá tener la respectiva certificación presupuestaria anual y/o plurianual. (Ministerio de Finanzas, 2017)

Reconocimiento del compromiso



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El compromiso de gasto se reconocerá con la formalización del acto administrativo por el que la autoridad competente conviene o contrata la provisión de bienes y servicios con terceros y producirá la afectación de la asignación presupuestaria por el monto del compromiso que se estime se materializará en obligación durante el ejercicio fiscal vigente. En ese sentido, si todo o una parte del compromiso se concretará en períodos subsiguientes no causará efecto en la asignación presupuestaria de ese año.

El monto reconocido como compromiso no podrá anularse a menos que el acto administrativo lo haga también, pero podrá aumentarse o disminuirse, justificadamente, si la expectativa del reconocimiento de las obligaciones hasta la finalización del ejercicio fiscal así lo exigiere. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017)

- 2. Reconocimiento de la obligación o devengado:** Es el acto administrativo por el que la autoridad competente reconoce una obligación a un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados. Una obligación podrá generarse sin la existencia de compromiso previo en cuyo caso procederá su registro de manera simultánea. La obligación causará la afectación definitiva de la asignación presupuestaria y del compromiso en el mismo monto. (Ministerio de Finanzas, 2017)

Programación Cuatrimestral de Compromisos (PCC) y Programación mensual de devengo (PMD)

La Programación Cuatrimestral de Compromisos, PCC, es el instrumento mediante el que las instituciones y sus correspondientes unidades ejecutoras guiarán la generación de sus compromisos con afectación a los presupuestos vigentes. Los montos fijados en la PCC constituirán el techo máximo para la generación de compromisos presupuestarios en el horizonte cuatrimestral. La Programación mensual de devengo,



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PMD, es la proyección de devengamiento mensual que la institución debe considerar para solicitar los pagos. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017)

La programación cuatrimestral debe ser aprobada hasta el último día hábil antes de empezar el nuevo cuatrimestre, debe de contener grupo de gastos y fuentes de financiamiento, además debe de realizarse una programación mensual de devengado.

PMD, es la herramienta cuyo techo serán los máximos montos de pago durante ese mes, sirve para hacer proyecciones en el flujo de caja de la Tesorería de la Nación, y será aprobado conjuntamente con el PCC. La PCC y PMD son de cumplimiento obligatorio para las entidades de gobierno central, el Ministerio de Economía no reconocerá para el pago obligaciones que estén sobre los montos constantes en estos instrumentos, para el caso de entidades con autonomía administrativa y financiera, el comportamiento es más flexible, por el hecho de que manejan sus propios recursos tal es el caso de los organismos seccionales, en lo referente a los fondos de autogestión. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2005)

- 3. Pago:** El pago es la etapa posterior a la obligación, en la que se produce ya el desembolso de dinero o la entrega de especie o servicio, para redimir o cancelar la obligación contraída, o la compensación con anticipos previamente conferidos. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2005)

Reformas Presupuestarias

Definición: Se considerarán reformas presupuestarias las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las modificaciones se harán sobre los saldos disponibles no comprometidos de las asignaciones. En ningún caso se podrán efectuar reformas que impliquen traspasar recursos destinados a inversión o capital para cubrir gastos corrientes.

En los casos que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la PCC y PMD vigentes, se deberá proceder a la reprogramación financiera correspondiente. Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios en los montos asignados a los programas deberán explicitar los cambios en las metas e indicadores de resultados contemplados en el presupuesto aprobado. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017)

Tipos De Modificaciones

Según Las (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017) para efectos del tratamiento de las modificaciones presupuestarias se entenderá como crédito presupuestario la asignación individualizada de gasto que consta en los presupuestos aprobados de las unidades ejecutoras. Se tendrá los siguientes tipos de modificaciones:

a) Aumentos de créditos

Aumento del total del presupuesto por efecto de nuevos ingresos o gastos no contemplados en el presupuesto inicial, siempre un incremento en los ingresos conlleva un incremento en los gastos pues el presupuesto debe estar balanceado.

b) Disminuciones de créditos

Disminuciones del total del presupuesto por efecto de una realización menor a la esperada de los ingresos que signifiquen reducciones a las partidas asignadas, por tanto, deberá también reducirse los gastos, previa una reprogramación del Plan de Ejecución de Obras, o el Plan de Adquisiciones. Plan de Inversiones.

c) Traspasos de créditos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Reasignaciones presupuestarias entre sectores, instituciones, unidades ejecutoras, actividades o proyectos, no involucra cambios en los montos totales. Son los pasos de una partida a otra del mismo grupo, es decir es unilateral ya que son solo ingresos o solo gastos. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2005)

Seguimiento y Evaluación Presupuestaria.

Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.

La evaluación presupuestaria se hará de manera concomitante, o simultánea, a la ejecución presupuestaria y ex-post, a la finalización del ejercicio fiscal. En el primer caso se expondrán sus resultados por períodos trimestrales para la evaluación global que compete al MEF y cuatrimestrales en lo que concierne a la evaluación institucional. (Ministerio de Finanzas, 2017)

Niveles De La Evaluación

Según Las (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017), existen 2 tipos de niveles de evaluación:

a) Evaluación Global

La evaluación global comprenderá el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria en términos financieros del estado central y del presupuesto general del estado, en lo concomitante y ex - post, y en términos de los efectos de los ingresos y gastos con relación a los objetivos y metas macroeconómicos que sustentaron la programación del presupuesto. Su herramienta básica constituirá la cuenta ahorro-inversión-financiamiento.

b) Evaluación Institucional



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La evaluación institucional comprenderá: el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria financiera al nivel del presupuesto de la institución y de los programas que lo conforman, sustentada en los estados de ejecución presupuestaria; y, el análisis del grado de cumplimiento de las metas de producción y de resultados contenidas en los programas presupuestarios, en combinación con los recursos utilizados, en términos de los conceptos de eficiencia y eficacia que se expresan en el presupuesto traducidos a indicadores de resultados.

Clausura y Liquidación Presupuestaria.

Esta última fase indica que las clausuras de los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado. (CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS, 2010)

Clausura

Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

Liquidación del presupuesto.

La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit.

Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados.

2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit.

La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior. (COOTAD, 2018)

Clasificador Presupuestario.

Según el Manual de Contabilidad Gubernamental indica que el Clasificador

Presupuestario es:

El instrumento que permite establecer una clara y ordenada identificación de los diversos rubros de ingreso y de gasto; su codificación y detalle permite determinar el origen y el destino de las asignaciones constantes en el Presupuesto y su ordenamiento a partir de la concepción económica. Está constituido por 6 dígitos, que conforma 4 campos. El primer dígito permite identificar el título y la clasificación económica del ingreso o del gasto. (MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, 2006)



Según el Manual de Procedimientos del Sistema Presupuestario expresa:

El clasificador presupuestario de ingresos y gastos es el elemento directriz del ordenamiento y organización de las asignaciones presupuestarias, que distingue el origen y fuente de los ingresos y el objeto de los gastos identificados según su naturaleza económico. El uso del clasificador es obligatorio para todas las instituciones y organismo del sector público no financiero. (MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO, 2010)

Clasificador Presupuestario de Ingresos.

Existen tres fuentes de donde provienen los recursos, estos son:

DIGITO	FUENTE
1	Ingresos Corrientes
2	Ingresos de Capital
3	Financiamiento

Fuente: (MINISTERIO DE FINANZAS, 2014)

Elaborado: Las Autoras

Clasificador Presupuestario de Gastos.

Existen 5 ítems a donde se asigna los recursos, estos son:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DIGITO	FUENTE
5	Gasto Corriente
6	Gasto de Producción
7	Gasto de Inversión
8	Gasto de Capital
9	Aplicación de Financiamiento

Fuente: (MINISTERIO DE FINANZAS, 2014)

Elaborado: Las Autoras

2.1.8 Indicadores

Un indicador es la unidad que permite medir el alcance de una meta. La planificación estratégica y la planificación operativa anual de cualquier entidad pública, se evaluará mediante la aplicación de indicadores en términos cualitativos y cuantitativos. Se entiende por indicadores de gestión a los criterios que se utilizan para evaluar el comportamiento de las variables. El indicador es la identificación de la realidad que se pretende transformar. Los indicadores pretenden valorar las modificaciones (variaciones, dinámicas) de las características de la unidad de análisis establecida, es decir, de los objetivos institucionales y programáticos. (Normas de Control Interno para El Sector Público, 2014)

2.1.9 Importancia de los indicadores

La aplicación de indicadores para la evaluación de una entidad es de suma importancia, porque nos permite conocer el estado de la misma, en cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos que se encuentran planeados.



Además, según el (Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General, 2003) Art.

15 nos señala que:

Cada entidad del sector público deberá preparar sus indicadores de gestión de acuerdo a su misión y visión conforme las herramientas de planificación desarrolladas como parte del proceso administrativo. La elaboración de los indicadores de gestión se sustentará con la información que guarde relación con el cumplimiento de los objetivos y las metas. Los indicadores de desempeño permitirán medir el grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los servidores públicos, en niveles de eficiencia, efectividad, economía e impacto en la comunidad, de acuerdo con la misión y visión y los objetivos y estrategias institucionales.

2.1.10 Tipos de indicadores

Los indicadores se pueden dividir en:

- a) Indicadores de cumplimiento. Teniendo en cuenta que cumplir tiene que ver con la conclusión de una tarea. Los indicadores de cumplimiento están relacionados con los ratios que nos indican el grado de consecución de tareas y/o trabajos.
- b) Indicadores de evaluación. Teniendo en cuenta que evaluación tiene que ver con el rendimiento que obtenemos de una tarea, trabajo o procesos. Los indicadores de evaluación están relacionados con los ratios y/o los métodos que nos ayudan a identificar nuestra fortaleza, debilidades y oportunidades de mejora.
(Universidad-de-Granada, 2007)
- c) Indicadores de eficiencia. Miden los costos unitarios, la productividad de los recursos utilizados en la entidad, en un proyecto, programa, etc., así como la relación entre dos magnitudes: la producción física de un bien o servicios y los



UNIVERSIDAD DE CUENCA

insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese producto, pero de manera óptima.

- d) Indicadores de eficacia. Teniendo en cuenta que eficaz tiene que ver con hacer efectivo un intento o propósito. Los indicadores de eficacia están relacionados con los ratios que nos indican capacidad o acierto en la consecución de tareas y/o trabajos.
- e) Indicadores de gestión. Teniendo en cuenta que gestión tiene que ver con administrar y/o establecer acciones concretas para hacer realidad las tareas y/o trabajo programados y planificados. Los indicadores de gestión están relacionados con las ratios que nos permiten administrar realmente un proceso.
- (Universidad-de-Granada, 2007)

2.1.11 Indicadores Financieros Presupuestarios

I. *Autonomía Financiera*: $\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$

II. *Solvencia Financiera*: $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$

III. *Porcentaje de Gasto en Obras Públicas*: $\frac{\text{Gastos en Obras Públicas}}{\text{Gastos Totales}} \times 100$

Capítulo III: Evaluación al Ciclo Presupuestario de ETAPA

EP, periodo 2017

El presente capítulo trata sobre la verificación del cumplimiento de cada etapa del ciclo presupuestario en la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca (ETAPA EP), para el mismo se utilizó herramientas y técnicas de recolección de información con las cuales se procedió a analizar las etapas del ciclo presupuestario.



3.1. Programación Presupuestaria

3.1.1. Análisis del Plan Operativo Anual.

- **Planificación del Plan Operativo Anual.**

La Planificación del Plan Operativo Anual de ETAPA EP para el periodo 2017, se realizó mediante un proceso de interacción interna, la Subgerencia de Planificación en coordinación con las Subgerencias: Financiera, Administrativa y Gestión del Talento Humano, preparó y remitió un Memorando a todas las áreas de la Empresa, a fin de disponer el inicio de la Planificación Operativa, Presupuestaria, Dotación de Personal y Plan Anual de Contratación Pública. A continuación, se muestra el procedimiento de formulación del POA de ETAPA EP:

- ✓ La Subgerencia Financiera asigna los cupos presupuestarios para cada Gerencia y/o Subgerencia, considerando los techos para cada grupo de gastos: Producción, Consumo, Inversión, Capital, etc.
- ✓ Cada Gerencia y/o Subgerencia formulan los planes de operación, mantenimiento, administrativo en cada una de ellas.
- ✓ La Subgerencia de Planificación en coordinación con las áreas y el Comité de Inversiones, definen y priorizan los proyectos a ser incorporados en los POAs de Agua Potable, Telecomunicaciones y Corporativo.
- ✓ La Subgerencia de Gestión del Talento Humano en coordinación con las Gerencias y/o Subgerencias, formulan el Plan de Dotación del Talento Humano.
- ✓ Cada Sugerencia y/o subgerencia en coordinación con la Subgerencia Financiera, registran el presupuesto en la Herramienta UNICLASS.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✓ La Sugerencia Financiera en coordinación con la Gerencia General, revisan el presupuesto final.
- ✓ Cada Gerencia y/o Subgerencia en coordinación con la Subgerencia de Planificación, registran la información del POA en la Herramienta EPM.
- ✓ Cada Gerencia y/o Subgerencia en coordinación con la Subgerencia Administrativa, registran la información del PAC en la Herramienta correspondiente.
- ✓ El Directorio de la Empresa en coordinación con la Gerencia General, la Subgerencia Financiera y la Subgerencia de Planificación, aprueban el Presupuesto.
- ✓ La Subgerencia de Planificación y Subgerencia Financiera, ajustan y homologan la información del POA y Presupuesto en las Herramientas EPM y UNICLASS respectivamente.

El Departamento de Planificación y Control, preparó y remitió a cada área la información vigente relacionada con la actualización del Plan Estratégico Institucional y de las áreas Estratégicas de Servicios; así como la información relacionada con los Objetivos del Plan de Gobierno local, Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir; a fin de que los proyectos y/o macro-actividades que formen parte del POA estén alineados a los objetivos Institucionales, Locales y Nacionales.

Adicionalmente el Administrador del Departamento de Proyectos, remitió a cada área la metodología correspondiente para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual; así como el instructivo para el registro y seguimiento de los proyectos y POA en la Herramienta EPM.



- **Definición de Proyectos.**

Los Coordinadores de las áreas de Servicios o de Apoyo designados, procedieron a estructurar los proyectos que formaron parte del POA, en coordinación con los directores de los proyectos y con el acompañamiento y asesoramiento de los funcionarios del Departamento de Proyectos de la Subgerencia de Planificación, considerando lo siguiente:

- ✓ Estructurar los proyectos de acuerdo a la metodología vigente considerando las fases y etapas que correspondan.
- ✓ Gestionar la aprobación de los proyectos por los Gerentes y/o Subgerentes según sea el caso.
- ✓ Presentar al Departamento de Proyectos de la Subgerencia de Planificación, el portafolio de proyectos para su revisión y análisis.
- ✓ Presentar el portafolio de proyectos al Comité Estratégico para su priorización, aprobación y su correspondiente asignación presupuestaria.

Aprobados los proyectos y/o macro-actividades, los Coordinadores de las áreas de Servicios o de Apoyo designados, procedieron a registrarlos en la Herramienta EPM, en coordinación con los Directores de los proyectos y con el acompañamiento y asesoramiento de los funcionarios del Departamento de Proyectos de la Subgerencia de Planificación.

Una vez aprobado el Presupuesto por el Directorio, los Coordinadores de área designados, debieron ajustar el POA en la herramienta EPM en función del Presupuesto Aprobado, con la finalidad de garantizar correspondencia en denominaciones y montos, lo que facilitó el seguimiento y evaluación posterior. Es importante indicar que el POA ingresado en la herramienta EPM, pasa a considerarse como oficial para todas y cada



UNIVERSIDAD DE CUENCA

una de las dependencias de la Empresa, generándose el compromiso de su seguimiento y actualización permanente por parte de cada responsable.

Para formular el POA, se consideraron las opiniones de la ciudadanía y el GAD de Cuenca mediante un proceso de votación debidamente organizado, para determinar la factibilidad de los procesos de acuerdo al presupuesto; además se consideró ciertos aspectos para las diferentes áreas, como se detalla a continuación:

- Gerencia de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (GAPASA)
 - ✓ Requerimiento del GAD de Cuenca.
 - ✓ Requerimientos de la Asamblea ciudadana.
 - ✓ Provisiones propias de la empresa.
- Gerencia de Telecomunicaciones
 - ✓ Demandas Tecnológicas.
 - ✓ Demandas Regulatorias.
 - ✓ Demandas de Mercado
- Corporativo – Resto de áreas de la Empresa.
 - ✓ Provisiones propias de cada área.

El POA de ETAPA EP, está distribuido en 8 áreas compuesto por los siguientes elementos:

Código de Proyecto/Macro-actividad, Nombre de Proyecto/Macro-actividad, Alcance, Tipo (anual/plurianual), Estado (En desarrollo/Nuevo), Responsable, Monto Presupuestado, Fecha Prevista de Inicio Proyecto/Macro-actividad, Duración prevista, Alineamiento Estratégico, objetivos, fuente de financiamiento, observaciones, como se puede observar el POA 2017 (Anexo 2) está conformado de acuerdo al Art. 97 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

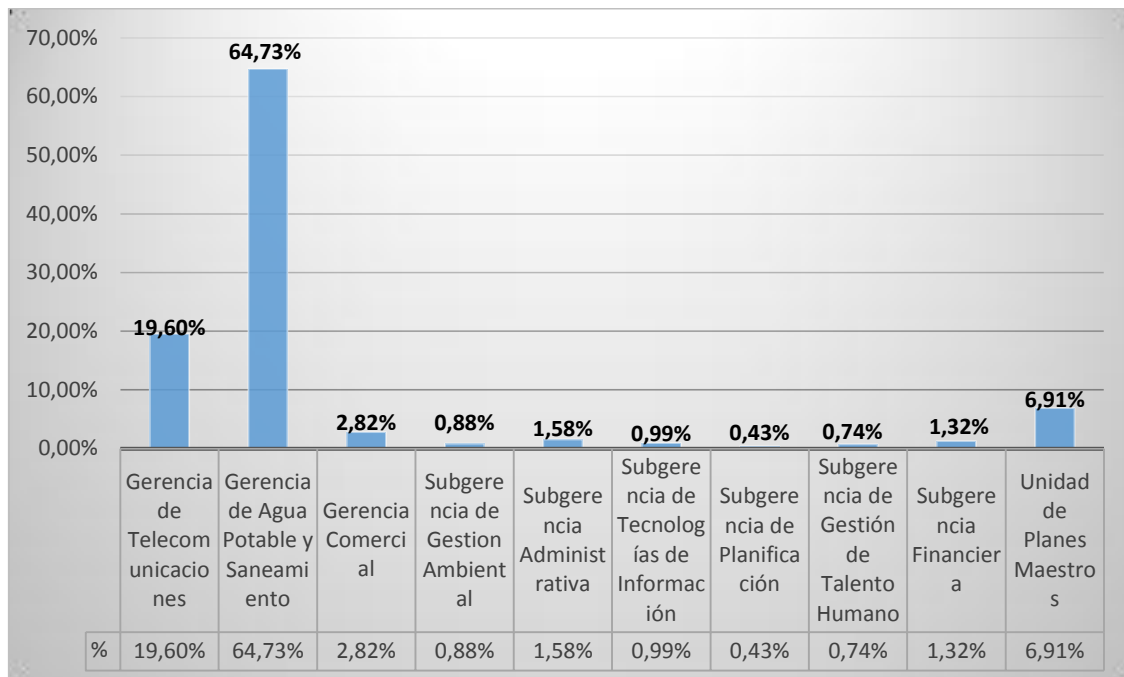
Tabla 3. Resumen del Plan Operativo Anual ETAPA EP 2017

RESUMEN PLAN OPERATIVO ANUAL ETAPA EP 2017					
AREA	PRESUPUESTO INVERSION POA (USD)	% POA EN RELACION AL TOTAL DEL PRESUPUESTO	Nro. Proyectos/Macro actividades/Obras EN DESARROLLO	Nro. Proyectos/Macro actividades/Obras NUEVOS	TOTAL Nro. Proyectos/Macro actividades/Obras
Gerencia de Telecomunicaciones	\$10.582.270,00	19,60%	9	1	10
Gerencia de Agua Potable y Saneamiento	\$ 34.957.973,00	64,73%	91	74	165
Gerencia Comercial	\$ 1.524.321,22	2,82%	5	4	9
Subgerencia de Gestión Ambiental	\$ 476.154,49	0,88%	4	2	5
Subgerencia Administrativa	\$ 851.000,00	1,58%	1	1	2
Subgerencia de Tecnologías de Información	\$ 535.400,00	0,99%	1	6	7
Subgerencia de Planificación	\$ 230.000,00	0,43%	4	2	6
Subgerencia de Gestión de Talento Humano	\$ 400.351,24	0,74%	3	3	6
Subgerencia Financiera	\$ 713.675,00	1,32%	3	0	3
Unidad de Planes Maestros	\$ 3.732.001,00	6,91%	2	0	2
TOTAL	\$54.003.145,95	100%	123	92	215

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 13. Presupuesto para el POA de ETAPA EP 2017.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

La información planificada fue subida a la página web de la empresa, cumpliendo con el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Conforme el Acta N° 12-2016 del 27 de Diciembre de 2016 (Anexo 1), se puede constatar que el número de proyectos aprobados asciende a 216, sin embargo, al analizar los documentos del (Anexo 2) se puede apreciar que el número real de proyectos fue de 215 y se ejecutaron 218 proyectos; por lo que existieron modificaciones en los proyectos presupuestados que serán analizados en la etapa de evaluación y seguimiento.

Por lo que, se puede decir que el monto total de los proyectos planificados ascendió a de \$54.003.145,95 dividido en 10 áreas, el área que tuvo mayor participación fue el de Gerencia de Agua Potable y Saneamiento con un monto de \$34.957.973,00 que representó el 64,73%; seguido por la Gerencia de Telecomunicaciones con un monto de \$10.582.270,00 que representó el 19,60%; la Unidad de Planes Maestros con un monto



UNIVERSIDAD DE CUENCA

de \$3.732.001,00 que representó el 6,91%; la Gerencia Comercial con un monto de \$1.524.321,22 que representó el 2,82%; la Subgerencia Administrativa con un monto de 851.000,00 que representó el 1,58%; la Subgerencia Financiera con un monto de \$713.675,00 que representó el 1,32% y finalmente las áreas con un monto relativamente bajo ya que son menores al 1% del total del Presupuesto, están la Subgerencia de Tecnologías de Información, la Subgerencia de Gestión Ambiental, la Subgerencia de Gestión de Talento Humano, la Subgerencia de Planificación con un monto de \$535.400,00; \$476.154,49; 400.351,24 y 230.000,00 que representó el 0,99%; 0,88%; 0,74% y 0,43% respectivamente.

3.1.1.1.POA 2017, Gerencia de Telecomunicaciones.

El Área de Gerencia de Telecomunicaciones tuvo 10 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales los más representativos de acuerdo a su asignación presupuestara fueron; el proyecto AR 2016 Plan Maestro de Acceso a Internet, AR 2016 Mejora de Servicios Rurales y 2017 Red inalámbrica LTE, con un 27,37%, 22,87% y 16, 01% respectivamente; mientras que los demás proyectos tuvieron una asignación presupuestaria por debajo del millón de dólares, como se detalla a continuación:

Tabla 4. Resumen del POA 2017 de Gerencia de Telecomunicaciones.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
TZ300213	AR 2016 Operador Móvil Virtual	Plurianual	\$ 750.000,00	7,09%
TZ270436	AR 2016 Desarrollo de Contenidos	Plurianual	\$ 281.220,00	2,66%
TZ270435	AR 2016 Proyectos de Expansión Fuera de la Ciudad de Cuenca	Plurianual	\$ 414.876,00	3,92%
TZ270428	AR 2016 Plan Maestro de Acceso a Internet - GPON	Plurianual	\$ 2.896.313,00	27,37%
TZ270438	AR 2016 Red Inalámbrica WIFI Comercial Pública	Plurianual	\$ 741.351,00	7,01%



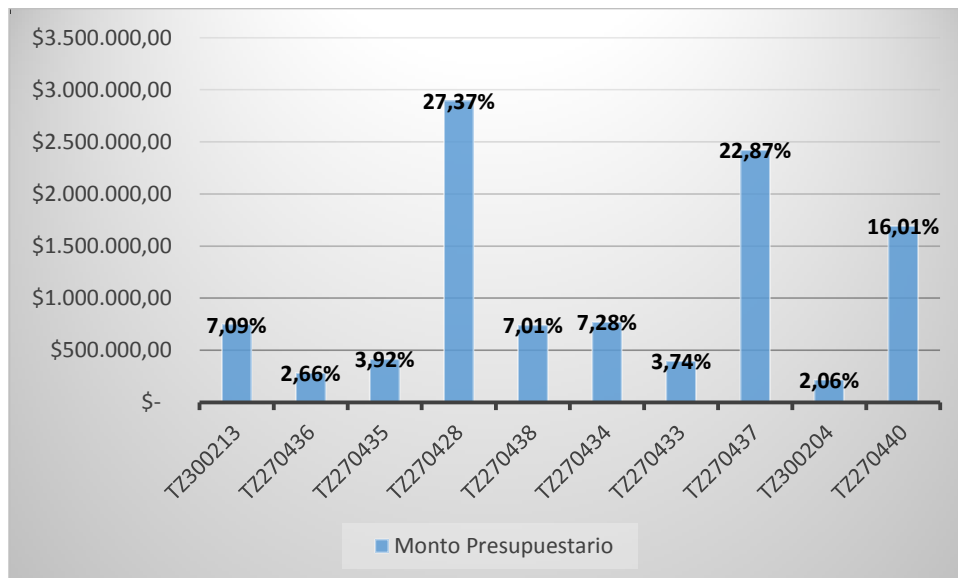
UNIVERSIDAD DE CUENCA

TZ270434	AR 2016 Televisión Digital OTT	Plurianual	\$ 770.657,00	7,28%
TZ270433	AR 2016 Cuenca Ciudad Digital	Plurianual	\$ 396.000,00	3,74%
TZ270437	AR 2016 Mejora de Servicios Rurales	Plurianual	\$ 2.420.053,00	22,87%
TZ300204	AR 2016 Plan de Modernización de la Red de Telecomunicaciones	Plurianual	\$ 217.800,00	2,06%
TZ270440	2017 Red Inalámbrica LTE	Plurianual	\$ 1.694.000,00	16,01%
		TOTAL	\$ 10.582.270,00	100%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 14. POA 2017 Gerencia de Telecomunicaciones.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

3.1.1.2. POA 2017, Gerencia de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

La Gerencia de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento tuvo 165 Proyectos / Macroactividades, dividida en 4 sub áreas que son:

1. GAPASA Proyectos Estratégicos.

Los Proyectos Estratégicos dentro del Plan Operativo Anual 2017 tuvieron 3 Macroactividades, con una observación debido a que no tuvo una asignación presupuestaria inicial.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 5. Resumen POA GAPASA Proyectos Estratégicos.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
AZ5CF001	AR 2016 Formulación, Revisión y Actualización de Políticas, Ordenanzas y Normativas de Tarifas, Convenios y Recuperación de Inversión.	Plurianual	\$ -	0%
AO210103	AR 2016 Certificación IWA para el Negocio de Agua Potable y Saneamiento (AQUARATNG)	Plurianual	\$ -	0%
AZ5CF002	AR 2016 Identificación y Valorización de todos los servicios conexos de Agua Potable	Plurianual	\$ -	0%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

2. Subgerencia de Desarrollo de Infraestructura.

La Subgerencia de Desarrollo de Infraestructura tuvo 150 Proyectos y/o Macroactividades dividido en 8 grupos; de los cuales los más representativos de acuerdo a su asignación presupuestaria fueron:

Tabla 6. Resumen POA Subgerencia de Desarrollo de Infraestructura

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
GAD - PROYECTOS ALCALDIA			\$ 5.621.016,00	16,48%
AGUA POTABLE			\$ 1.657.471,00	29,49%
AZ240333	SDI Ar2016 GAD ALCALDÍA - Agua Potable Tunas Loma - Nulti	Plurianual	\$ 447.000,00	7,95%
AZ240338	SDI Ar2016 GAD ALCALDÍA - Agua Potable Ruminpamba - Quingeo	Plurianual	\$ 137.440,00	2,45%
AZ240215	SDI Ar2016 GAD ALCALÍA - Agua Potable Jabaspamba Teja - Santa Ana	Plurianual	\$ 208.200,00	3,70%
AZ240344	SDI Ar2016 GAD ALCALDÍA - Agua Potable - Gull Parcoloma - Tarqui	Plurianual	\$ 420.000,00	7,47%
AZ240632	SDI 2017 GAD ALCALDÍA - Agua Potable Santa Rosa - Tarqui	Plurianual	\$ 200.000,00	3,56%
ALCANTARILLADO			\$ 3.963.545,00	70,51%
AZ240567	SDI Ar2016 Alcantarillado La Nube - San Vicente - Cristo del Consuelo	Plurianual	\$ 276.000,00	4,91%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AZ240565	SDI Ar2016 Checa-Nuevo Checa-GAD-ALC	Plurianual	\$ 484.864,00	8,63%
AZ240586	SDI Ar2016 Ricaurte-S Mará Reina GAD ALC	Plurianual	\$ 436.280,00	7,76%
AZ240649	SDI 2017 GAD ALCALDÍA - Alcant Sector Chorro- Cementero - Panamericana Sur - Narancay	Plurianual	\$ 192.547,00	3,43%
AZ240657	SDI 2017 GAD ALCALDÍA - Alcantarillado en el Sector San Isidro - San Miguel	Plurianual	\$ 188.141,00	3,35%
ASAMBLEAS CIUDADANAS			\$ 1.970.500,00	5,78%
AGUA POTABLE			\$ 5.000,00	0,25%
AZ240329	SDI 2017 ASAM CIUD - Agua Potable Sector San Vicente de las Caleras	Plurianual	\$ 5.000,00	100%
ALCANTARILLADO			\$ 1.965.500,00	99,75%
AZ240540	SDI 2017 ASAM CIUD - Alcant El Platanal - Sector Ochoa León	Plurianual	\$ 547.500,00	27,78%
AZ240423	SDI Ar2016 ASAM CIUD - Alcant La Churonia San José de Balzay - San Sebastián	Plurianual	\$ 516.000,00	26,19%
AZ240576	SDI 2017 ASAM CIUD - Alcant Sector Cofradía - Machángara - Nulti	Plurianual	\$ 355.000,00	18,02%
AZ242328	SDI 2017 ASAM CIUD - Alcant Sector San José de Balzay - Cementerio	Plurianual	\$ 150.000,00	7,61%
AZ240429	SDI Ar2016 ASAM CIUD - Alcant Tablón - Las Orquídeas	Plurianual	\$ 142.000,00	7,21%
CRÉDITO 50001			\$ 12.100.259,00	35,48%
AZ240208	SDI Ar2016 CR 50001 - Conducción Saymirín - Tixán	Plurianual	\$ 5.692.987,00	47,05%
AZ240415	SDI Ar2016 CR 50001 Alc Ochoa León - Bibin Sidcay	Plurianual	\$ 1.313.238,00	10,85%
AZ240544	SDI Ar2016 CR 50001 Alc S Vicente - Chictarrumi Pumay	Plurianual	\$ 1.346.976,00	11,13%
AZ240536	SDI Ar2016 CR 50001 Inter XIII Parroquia Machángara	Plurianual	\$ 892.574,00	7,38%
AZ240413	SDI Ar2016 CR 50001 Intercep Río Tarqui XVI	Plurianual	\$ 1.070.002,00	8,84%
CRÉDITO 30661			\$ 5.538.948,00	16,24%
AZ240560	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant Caballo Campana Huizhil - Baños	Plurianual	\$ 498.698,00	9,00%
AZ240599	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant La Paz - El Lirio - Turi	Plurianual	\$ 443.724,00	8,01%
AZ240605	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant San José Playa Chilcap - Valle	Plurianual	\$ 579.660,00	10,47%
AZ240606	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant Sarihuayco - Valle	Plurianual	\$ 528.189,00	9,54%
AZ240327	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant Interceptor Río Tarqui - Tarqui	Plurianual	\$ 1.202.419,00	21,71%
CRÉDITO 30464			\$ 6.825.858,00	20,02%



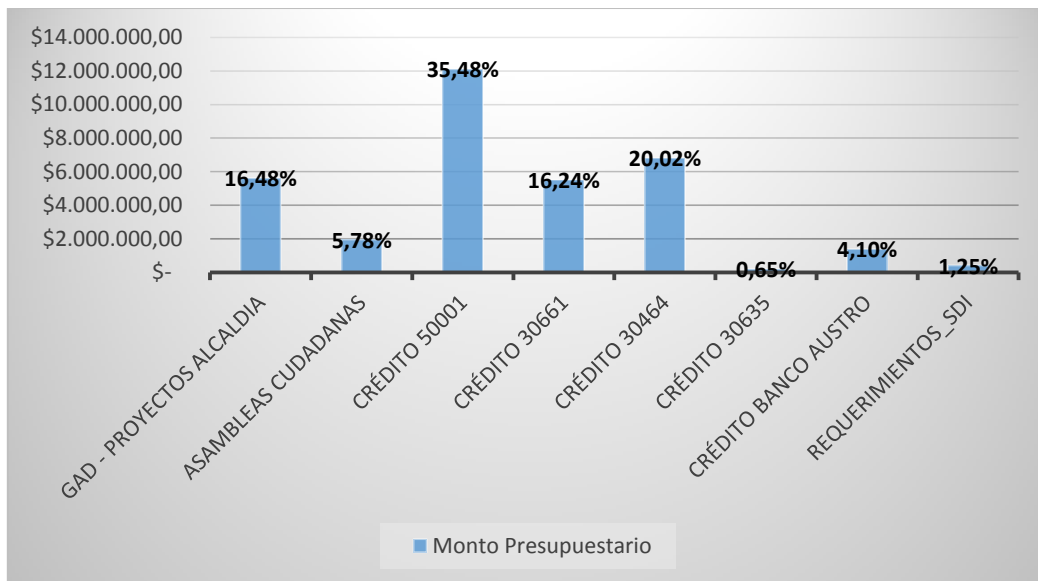
UNIVERSIDAD DE CUENCA

AZ240502	SDI Ar2016 CR 30464 Octavio Cordero	Plurianual	\$ 32.846,00	0,48%
AZ240205	SDI Ar2016 CR 30464 Sist Machángara - AMP Tixán 2do Módulo	Plurianual	\$ 6.793.012,00	99,52%
CRÉDITO 30635			\$ 221.608,00	0,65%
AZ240550	SDI Ar2016 CR 30635 - Alcant Tablón Alto – Turi	Plurianual	\$ 170.000,00	76,71%
AZ240515	SDI Ar2016 CR 30635 - Alcant Santa Teresita - Chiquintad	Plurianual	\$ 24.163,00	10,90%
AZ240514	SDI Ar2016 CR30635 Redes Alcant El Cisne	Plurianual	\$ 22.445,00	10,13%
AZ240309	SDI Ar2016 CR 30635 Sist Agua P Nero-Laureles	Plurianual	\$ 5.000,00	2,26%
CRÉDITO BANCO AUSTRO			\$ 1.398.659,00	4,10%
AZ240419	SDI AR 2016 Alcant Victoria Baja-H Miguel (4,5)	Plurianual	\$ 217.000,00	15,51%
AZ240421	SDI AR 2016 CR 4,5BAUST Alcant Del Sarar – Cerezos	Plurianual	\$ 8.183,00	0,59%
AZ240420	SDI AR 2016 CR 4,5BAUST Alcant S Martin-S Sebastian	Plurianual	\$ 70.000,00	5,00%
AZ240321	SDI AR 2016 CR 4,5BAUST AmplRed Agua - Alct Var Sect	Plurianual	\$ 915.000,00	65,42%
AZ240319	SDI AR 2016 Tanque Reserva Miguel Díaz (4,5)	Plurianual	\$ 186.000,00	13,30%
REQUERIMIENTOS_SDI			\$ 424.702,00	1,25%
AZ240558	SDI 2017 REQ SDI - Alcant Chaullabamba - Machángara	Plurianual	\$ 104.000,00	24,49%
AZ240347	SDI Ar2016 REQ SDI - Agua Potable Mejora Sis Huairaloma - Llacao	Plurianual	\$ 80.000,00	18,84%
AZ240554	SDI Ar2016 Fondos Propios Alcant Comb Barrio Molinopamba - Tramo Vía Marginal Ricaurte	Plurianual	\$ 41.333,00	9,73%
AZ240303	SDI Ar2016 REQ SDI - Agua Potable Ampliaciones Culco Soroche	Plurianual	\$ 70.000,00	16,48%
AZ240418	SDI 2017 REQ SDI - Interceptor Derecho Rio Cuenca	Plurianual	\$ 80.000,00	18,84%
TOTAL			\$ 34.101.550,00	100,00%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 15. POA Subgerencia de Desarrollo de Infraestructura.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

- Dentro de GAD-Proyectos de Alcaldía; respecto a Agua Potable el proyecto SDI Ar2016 GAD ALCALDÍA - Agua Potable Tunas Loma – Nulti; con un monto de \$447.000,00, representó el 7,95%; a su vez, de Alcantarillado, el proyecto SDI Ar2016 Checa-Nuevo Checa-GAD-ALC, con un monto de \$484.864,00, representó el 8,63%.
- Dentro de Asambleas Ciudadanas; respecto a Agua Potable el proyecto SDI 2017 ASAM CIUD - Agua Potable Sector San Vicente de las Caleras; con un monto de \$5.000,00, representó el 0,25%; a su vez de Alcantarillado, el proyecto SDI 2017 ASAM CIUD - Alcant El Platanal - Sector Ochoa León, con un monto de \$547.500,00, representó el 27,78%.
- Dentro de Crédito 5000; el SDI Ar2016 CR 50001 - Conducción Saymirín - Tixán; con un monto de \$5.692.987,00, representó el 47,05%.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Dentro de Crédito 30601; el proyecto SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant Interceptor Río Tarqui - Tarqui; con un monto de \$1.202.419,00, representó el 21,71%.
- Dentro de Crédito 30464; el proyecto SDI Ar2016 CR 30464 Sist Machángara - AMP Tixán 2do Módulo; con un monto de \$6.793.012,00, representó el 99,52%.
- Dentro de Crédito 30635; el proyecto SDI Ar2016 CR 30635 - Alcant Tablón Alto - Turi; con un monto de \$170.000,00, representó el 76,71%.
- Dentro de Crédito Banco Austro; el proyecto SDI AR 2016 CR 4,5BAUST AmplRed Agua - Alct Var Sect; con un monto de \$915.000,00, representó el 65,42%.
- Dentro de Requerimientos_SDI; el proyecto SDI 2017 REQ SDI - Alcant Chaullabamba - Machángara; con un monto de \$104.000,00, representó el 24,49%.

3. Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento.

La Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento tuvo 5 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales de acuerdo a su asignación presupuestaria el más representativo fue el proyecto SDI Ar2016 Actualización del Sistema de Macromedición con un monto de \$295.586,00, que representó el 38,46%; seguido del proyecto Ar 2016 Macromedición Rural y Monitoreo de presiones de la Red de Agua Potable con un monto de \$218.000,00, que representó el 28,36%; el Proyecto 2017 Implementación del químico sea Quest en el Sistema Machángara con un monto de \$144.000,00, que representó el 18,86%; el Proyecto Ar 2016 Conducción Saucay - Saymirín (Arrastre 2015) con un monto de \$94.998,00, que representó el 12,36% y por último con un monto relativamente bajo el Proyecto SDI Ar2016 Evaluación de la

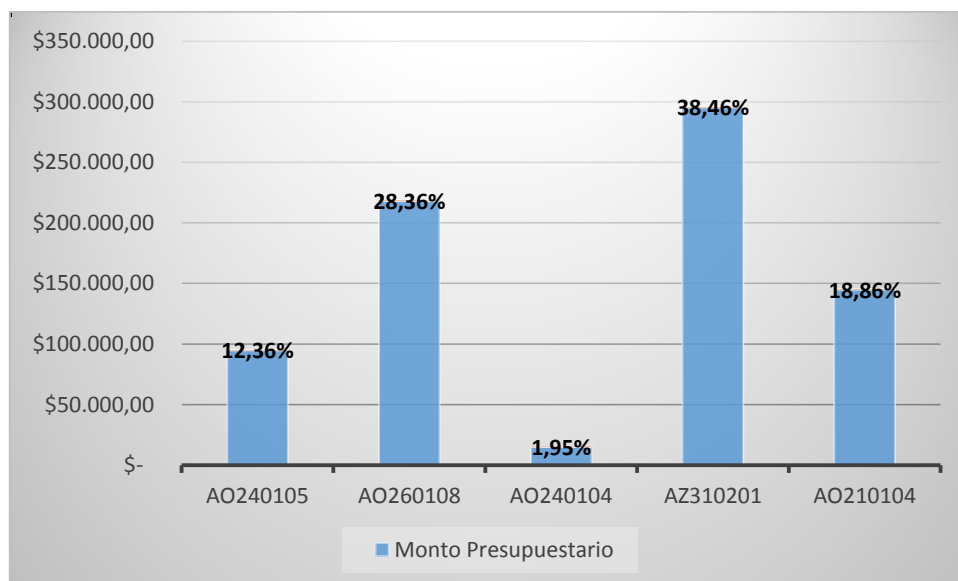
tratabilidad mediante Sistemas Anaerobios con un monto de \$15.000,00, que representó el 1,95% , como se detalla a continuación:

Tabla 7. Resumen POA Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
AO240105	Ar 2016 Conducción Saucay - Saymirín (Arrastre 2015)	Plurianual	\$ 94.998,00	12,36%
AO260108	Ar 2016 Macromedición Rural y Monitoreo de presiones de la Red de Agua Potable	Plurianual	\$ 218.000,00	28,36%
AO240104	SDI Ar2016 Evaluación de la tratabilidad mediante Sistemas Anaerobios	Plurianual	\$ 15.000,00	1,95%
AZ310201	SDI Ar2016 Actualización del Sistema de Macromedición	Plurianual	\$ 295.586,00	38,46%
AO210104	2017 Implementación del químico sea Quest en el Sistema Machángara	Plurianual	\$ 144.984,00	18,86%
TOTAL			\$ 768.568,00	100%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 16. POA Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4. Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable y Saneamiento.

El Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable y Saneamiento tuvo 7 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales de acuerdo a su asignación presupuestaria fueron dos los más representativos; el proyecto Macromedición y el Proyecto Estudios Específicos con un monto de \$43.200,00 y \$37.530,00 que representó el 49,17% y 42,72% respectivamente; seguido del Proyecto Control de Presiones con un monto de \$2.700,00, que representó el 3,07%; el Proyecto Micromedición con un monto de \$2.500,00 que representó el 2,85%; y finalmente los Proyectos Detección Activa de Fugas, Implementación de la metodología IWA para desagregación de pérdidas, Sectorización y Subsectorización con una asignación presupuestaria relativamente bajo ya que son por debajo de los \$100.000,00 del Presupuesto de dicha subárea, como se detalla a continuación:

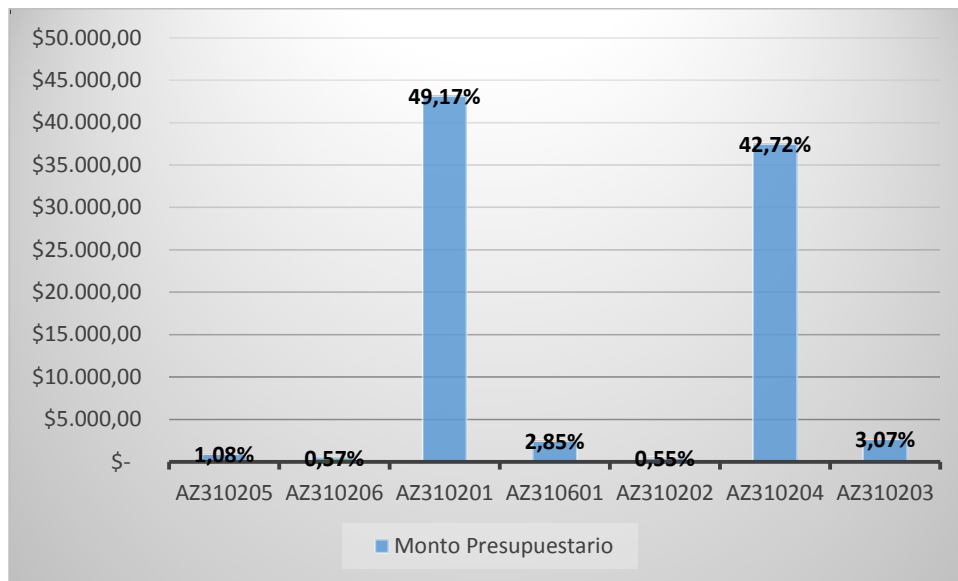
Tabla 8. Resumen POA Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable y Saneamiento.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
AZ31020 5	Detección Activa de Fugas	Anual	\$ 945,00	1,08%
AZ31020 6	Implementación de la metodología IWA para desagregación de pérdidas	Anual	\$ 500,00	0,57%
AZ31020 1	Macromedición	Anual	\$ 43.200,00	49,17%
AZ31060 1	Micromedición	Anual	\$ 2.500,00	2,85%
AZ31020 2	Sectorización y Subsectorización	Anual	\$ 480,00	0,55%
AZ31020 4	Estudios Específicos	Anual	\$ 37.530,00	42,72%
AZ31020 3	Control de Presiones	Anual	\$ 2.700,00	3,07%
		TOTAL	\$ 87.855,00	100%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 17. POA Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable y Saneamiento.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

3.1.1.3. POA 2017, Gerencia General (Unidad de Planes Maestros).

El Área de Gerencia General (Unidad de Planes Maestros) tuvo 2 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales su asignación presupuestaria para el proyecto UPM Ar2016 1030200 Proy. Estratégico - Planes Maestros III Fase fue de \$441.000,00, que representó el 11.82% y el Proyecto UPM Ar2016 1030201 Ptar. Guangarcucho con un monto de \$3.291.001,00, que representó el 88.18%, como se detalla a continuación:

Tabla 9. Resumen POA Gerencia General (Unidad de Planes Maestros),

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
1030202	UPM Ar2016 1030200 Proy Estratégico - Planes Maestros III Fase	Plurianual	\$ 441.000,00	11,82%
1030201	UPM Ar2016 1030201 Ptar Guangarcucho	Plurianual	\$ 3.291.001,00	88,18%
		TOTAL	\$ 3.732.001,00	100%

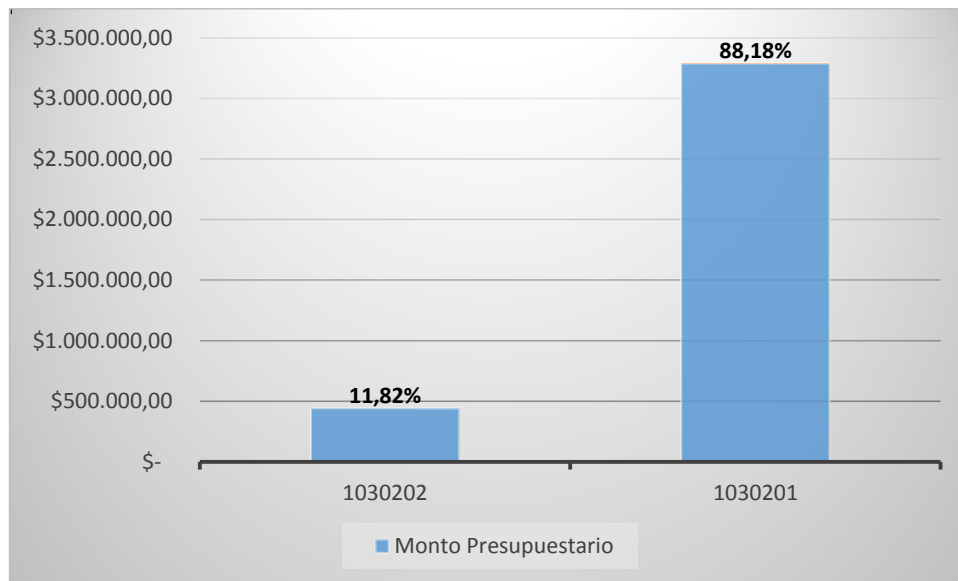
Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 18. POA Gerencia General (Unidad de Planes Maestros).



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

3.1.1.4. POA 2017, Subgerencia de Tecnologías de Información.

La Subgerencia de Tecnologías de Información tuvo 7 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales de acuerdo a su asignación presupuestaria el más representativos fueron fue: el proyecto 2017 Actualización y Ampliación de la Plataforma IBM Iseries con un monto de \$370.000,00, que representó el 63.11%, seguido del Proyecto 2017 Renovación de la plataforma de Switches de Datacenters con un monto de \$100.000,00 que representó el 18,68%, el Proyecto 2017 Arquitectura de Información Empresarial - FASE II con un monto de \$58.000,00, que representó el 10,83% y el proyecto con una asignación presupuestaria relativamente baja fue el Proyecto 2017 Uso de Dispositivos Móviles para gestionar órdenes de trabajo con un monto de \$7.400,00, que representó el 1.38%; mientras que los 3 proyectos restantes no tuvieron una asignación presupuestaria inicial, como se detalla a continuación:



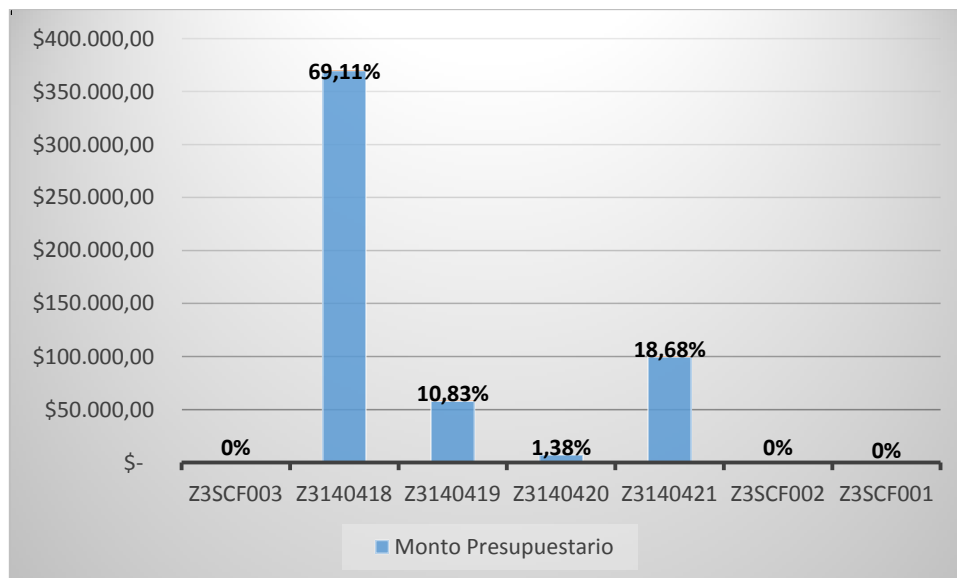
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 10. Resumen POA Subgerencia de Tecnologías de Información.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
Z3SCF003	AR 2016 Definición de un modelo de Gestión de Información Digital para ETAPA EP.	Plurianual	\$ -	0%
Z3140418	2017 Actualización y Ampliación de la Plataforma IBM Iseries	Anual	\$ 370.000,00	69,11%
Z3140419	2017 Arquitectura de Información Empresarial - FASE II	Plurianual	\$ 58.000,00	10,83%
Z3140420	2017 Uso de Dispositivos Móviles para gestionar órdenes de trabajo	Anual	\$ 7.400,00	1,38%
Z3140421	2017 Renovación de la plataforma de Switches de Datacenters	Anual	\$ 100.000,00	18,68%
Z3SCF002	2017 GIS para Ciudadanía	Anual	\$ -	0%
Z3SCF001	2017 Migración de Equipos Informáticos en ETAPA EP	Anual	\$ -	0%
		TOTAL	\$ 535.400,00	100%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 19. POA Subgerencia de Tecnologías de Información.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.1.5.POA 2017, Subgerencia Administrativa.

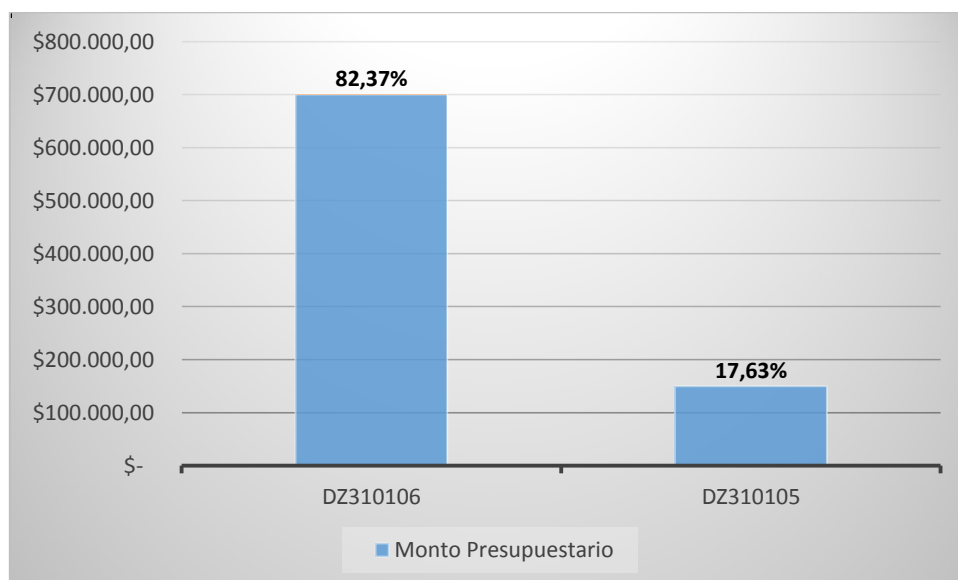
La Subgerencia Administrativa tuvo 2 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales su asignación presupuestara para el proyecto Ar 2016 Construcción de Unidad de Almacenamiento y Servicios de ETAPA EP fue de \$701.000,00, que representó el 82.37% y el Proyecto 2017 Edificio Institucional ETAPA y su Centro de Telecomunicaciones con un monto de \$150.000,00, que representó el 17.63%, como se detalla a continuación:

Tabla 11. Resumen POA Subgerencia Administrativa.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
DZ310106	Ar 2016 Construcción de Unidad de Almacenamiento y Servicios de ETAPA EP	Plurianual	\$ 701.000,00	82,37%
DZ310105	2017 Edificio Institucional ETAPA y su Centro de Telecomunicaciones	Plurianual	\$ 150.000,00	17,63%
		TOTAL	\$ 851.000,00	100%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 20. POA Subgerencia Administrativa.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.1.6.POA 2017, Subgerencia Gestión Ambiental.

La Subgerencia Gestión Ambiental tuvo 5 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales de acuerdo a su asignación presupuestaria el más representativos fueron fue; el proyecto Ar 2016 Manejo Integral de Áreas Protegidas con un monto de \$178.897,00, que representó el 37,57%; seguido del Proyecto Ar 2016 Identificación y Valoración de Servicios Ambientales con un monto de \$127.549,49, que representó el 26,79%; el Proyecto Ar 2016 Restauración de la Casona de Llaviuco con un monto de \$95.190,00, que representó el 19,99%; el Proyecto 2017 Propuesta de Financiamiento Público. Privada para la Gestión y Conservación del Parque Nacional Cajas con un monto de \$45.000,00 que representó el 9,45%; y finalmente el Proyecto Ar 2016 Educación Verde, segunda Fase con un monto de \$29.518,00, que representó el 6.20%, como se detalla a continuación:

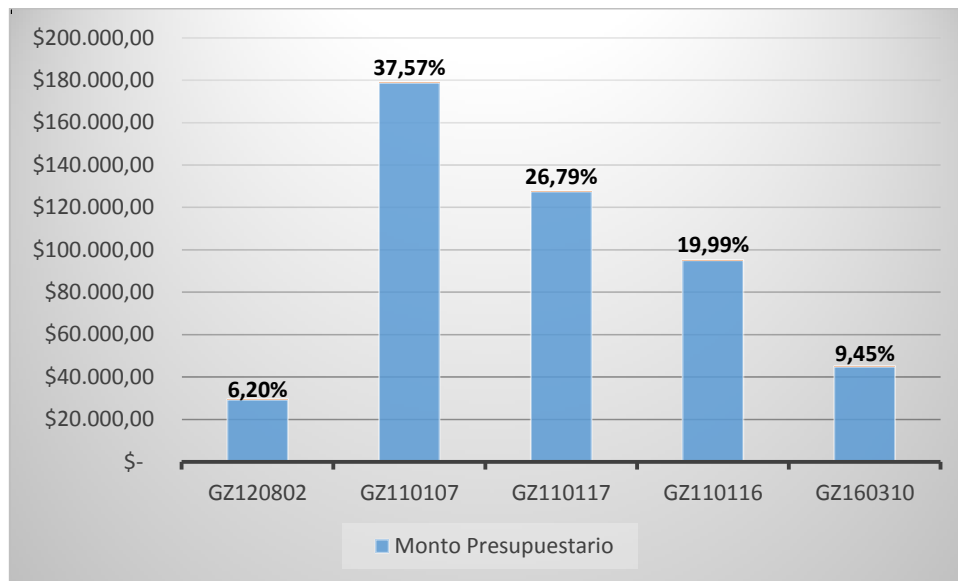
Tabla 12. Resumen POA, Subgerencia Gestión Ambiental.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
GZ120802	Ar 2016 Educación Verde, segunda Fase	Plurianual	\$ 29.518,00	6,20%
GZ110107	Ar 2016 Manejo Integral de Áreas Protegidas	Plurianual	\$ 178.897,00	37,57%
GZ110117	Ar 2016 Identificación y Valoración de Servicios Ambientales	Plurianual	\$ 127.549,49	26,79%
GZ110116	Ar 2016 Restauración de la Casona de Llaviuco	Plurianual	\$ 95.190,00	19,99%
GZ160310	2017 Propuesta de Financiamiento Público. Privada para la Gestión y Conservación del Parque Nacional Cajas	Anual	\$ 45.000,00	9,45%
		TOTAL	\$ 476.154,00	100%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 21. POA Subgerencia Gestión Ambiental.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

3.1.1.7. POA 2017, Gerencia Comercial.

La Gerencia Comercial tuvo 9 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales de acuerdo a su asignación presupuestaria el más representativos fue: el proyecto 2017 Sustitución de medidores con edad superior a 10 años de vida útil con un monto de \$410.000,00, que representó el 26.90%, seguido del Proyecto Ar 2016 Desarrollo del modelo comercial diferenciado que permita mejorar la posición competitiva de ETAPA EP con un monto de \$385.424,52 que representó el 25,28%, el Proyecto 2017 Nueva Imagen de Locales con un monto de \$300.000,00, que representó el 19,68%; el proyecto 2017 Implementación de CRM con un monto de \$240.000,00, que representó el 15.74%; el Proyecto Ar 2016 Actualización de la plataforma Cisco del Contact Center con un monto de \$168.327,90, que representó el 11.04% y el proyecto con una asignación presupuestaria relativamente baja fue el Proyecto Ar 2016 Análisis de la prefactibilidad para la expansión de ETAPA EP a nuevos mercados en el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento con un monto de \$20.568,80, que representó el 1.35%;



UNIVERSIDAD DE CUENCA

mientras que los 3 proyectos restantes no tuvieron una asignación presupuestaria inicial, como se detalla a continuación:

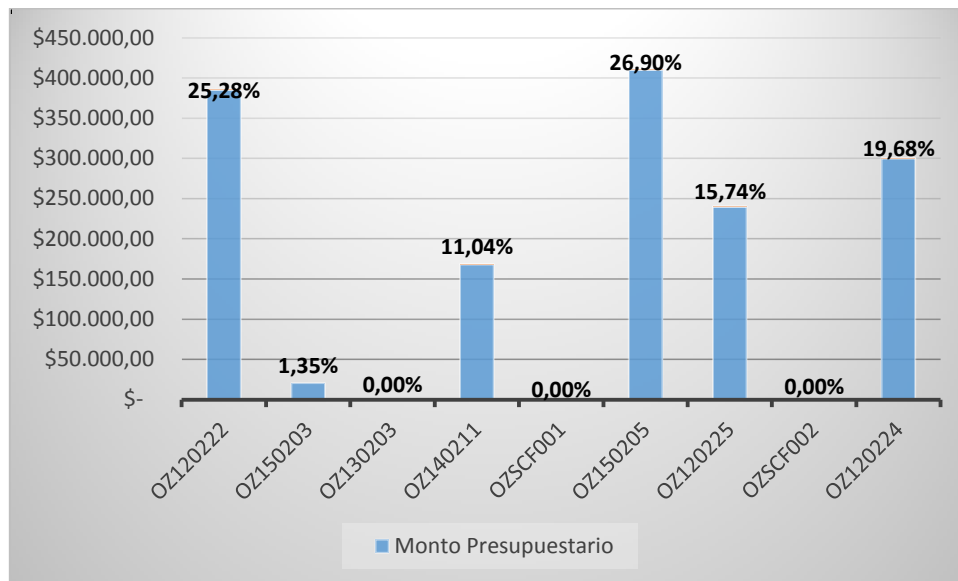
Tabla 13. Resumen POA, Gerencia Comercial.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
OZ120222	Ar 2016 Desarrollo del modelo comercial diferenciado que permita mejorar la posición competitiva de ETAPA EP	Plurianual	\$ 385.424,52	25,28%
OZ150203	Ar 2016 Análisis de la prefactibilidad para la expansión de ETAPA EP a nuevos mercados en el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Plurianual	\$ 20.568,80	1,35%
OZ130203	Ar 2016 Comercialización de Microseguros	Plurianual	\$ -	0,00%
OZ140211	Ar 2016 Actualización de la plataforma Cisco del Contact Center	Plurianual	\$ 168.327,90	11,04%
OZSCF001	Ar 2016 Reestructuración de las políticas de producto	Plurianual	\$ -	0,00%
OZ150205	2017 Sustitución de medidores con edad superior a 10 años de vida útil	Plurianual	\$ 410.000,00	26,90%
OZ120225	2017 Implementación de CRM	Plurianual	\$ 240.000,00	15,74%
OZSCF002	2017 Planes Educando	Anual	\$ -	0,00%
OZ120224	2017 Nueva Imagen de Locales	Anual	\$ 300.000,00	19,68%
		TOTAL	\$ 1.524.321,22	100%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 22. POA Gerencia Comercial.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

3.1.1.8. POA 2017, Subgerencia de Planificación.

La Subgerencia de Planificación tuvo 6 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales de acuerdo a su asignación presupuestaria el más representativos fue: el Proyecto Ar 2016 Modelo Financiero integral para los servicios de Telecomunicaciones con un monto de \$142.500,00, que representó el 61.96%, seguido del Proyecto 2017 Transición del Sistema ISO 90001- 2008 hacia lo requerido en la norma ISO 9001-2015, para el proceso de producción de Agua Potable de las plantas de Tixán, Cebollar y Sustag con un monto de \$50.000,00 que representó el 21,74%, el Proyecto Ar 2016 Optimización del modelo de gestión empresarial para resultados con un monto de \$28.500,00, que representó el 12,39% y el proyecto con una asignación presupuestaria relativamente baja fue el Proyecto Ar 2016 Seguimiento y Control de la Implementación del modelo de gestión de responsabilidad social de ETAPA EP con un monto de \$9.000,00, que representó el 3.91%; mientras que los 2 proyectos restantes no tuvieron una asignación presupuestaria inicial, como se detalla a continuación:



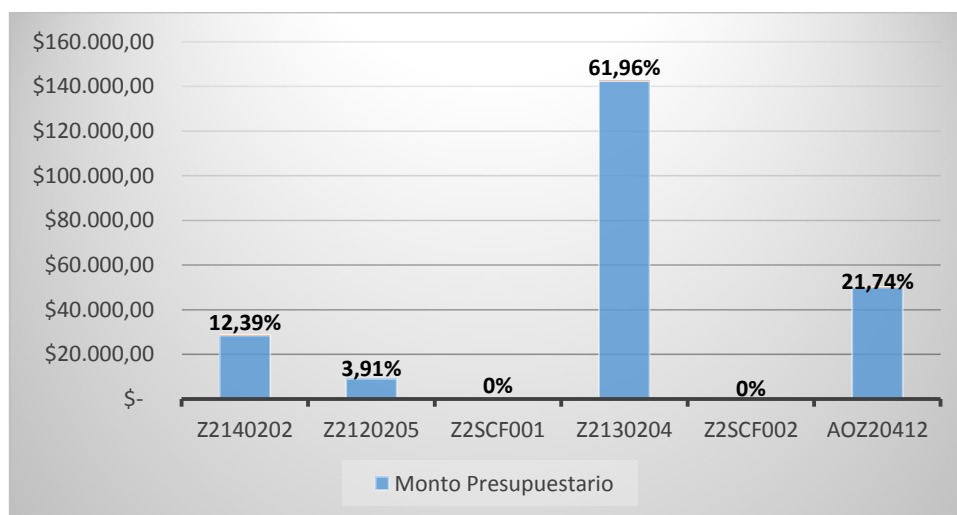
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 14. Resumen POA, Subgerencia de Planificación.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
Z2140202	Ar 2016 Optimización del modelo de gestión empresarial para resultados	Plurianual	\$ 28.500,00	12,39%
Z2120205	Ar 2016 Seguimiento y Control de la Implementación del modelo de gestión de responsabilidad social de ETAPA EP	Plurianual	\$ 9.000,00	3,91%
Z2SCF001	Ar 2016 Gestión de Riesgos Corporativa	Plurianual	\$ -	0%
Z2130204	Ar 2016 Modelo Financiero integral para los servicios de Telecomunicaciones	Plurianual	\$ 142.500,00	61,96%
Z2SCF002	2017 Sistema de Información Integral de ETAPA EP	Plurianual	\$ -	0%
AOZ20412	2017 Transición del Sistema ISO 90001- 2008 hacia lo requerido en la norma ISO 9001-2015, para el proceso de producción de Agua Potable de las plantas de Tixán, Cebollar y Sustag	Plurianual	\$ 50.000,00	21,74%
TOTAL			\$ 230.000,00	100%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 23. POA Subgerencia de Planificación.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.1.9.POA 2017, Subgerencia de Gestión de Talento Humano.

La Subgerencia de Gestión de Talento Humano tuvo 6 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales de acuerdo a su asignación presupuestaria el más representativo fue; el Implementación de resultados de consultoría de reestructuración orgánica con un monto de \$142.500,00, que representó el 35,59%; seguido del Proyecto Implementar un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional con un monto de \$134.675,00, que representó el 33,64%; el Proyecto Modelo de Gestión por Competencias con un monto de \$45.275,00, que representó el 11,31 y finalmente los proyectos con un monto relativamente bajo ya que son menores a \$30.000,00 del total del Presupuesto, están los Proyectos 2016 Señalización integral de la empresa ETAPA EP y el Proyecto Mejoramiento Clima Laboral con un monto de \$20.000,00 y 15.000,00 que representó el 5,00%; y 3,75% respectivamente, como se detalla a continuación:

Tabla 15.Resumen POA, Subgerencia de Gestión de Talento Humano.

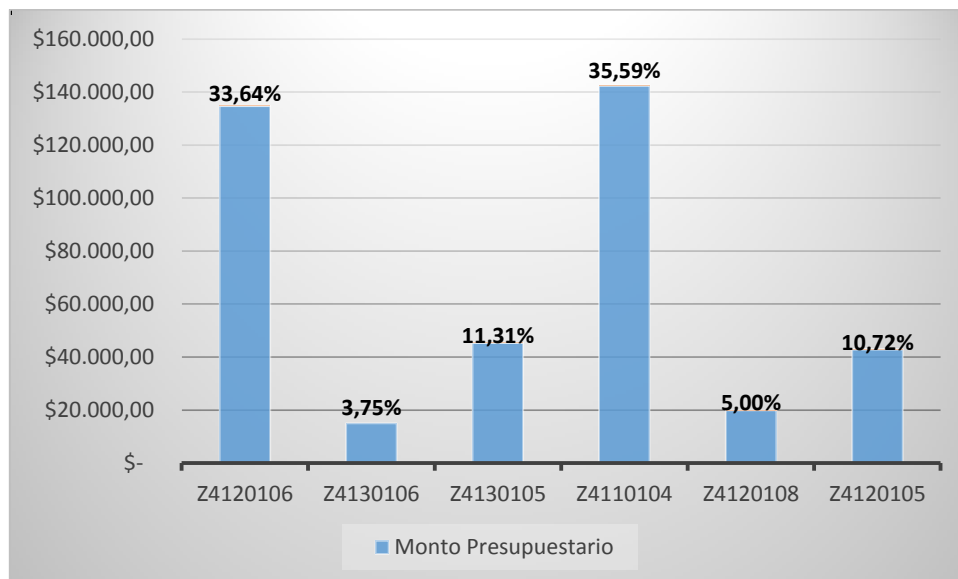
Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
Z4120106	Implementar un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	Plurianual	\$ 134.675,00	33,64%
Z4130106	Mejoramiento Clima Laboral	Plurianual	\$ 15.000,00	3,75%
Z4130105	Modelo de Gestión por Competencias	Plurianual	\$ 45.275,00	11,31%
Z4110104	Implementación de resultados de consultoría de reestructuración orgánica	Anual	\$ 142.500,00	35,59%
Z4120108	2016 Señalización integral de la empresa ETAPA EP	Plurianual	\$ 20.000,00	5,00%
Z4120105	2016 Actualización, automatización y unificación del sistema de control y asistencia con la plataforma AS400 para permisos, vacaciones y atrasos del personal	Plurianual	\$ 42.901,24	10,72%
		TOTAL	\$ 400.351,24	100%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 24. POA Subgerencia de Gestión de Talento Humano.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

3.1.1.10. POA 2017, Subgerencia Financiera.

La Subgerencia Financiera tuvo 3 Proyectos y/o Macroactividades, de los cuales de acuerdo a su asignación presupuestaria el más representativo fue: el Proyecto Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs con un monto de \$713.350,00, que representó el 99.25%, seguido del Proyecto Optimización en la recaudación extrajudicial de valores y recuperación judicial de cartera vencida con un monto de \$325,00 que representó el 0,75% y finalmente el Proyecto Plan de Saneamiento y recuperación de cuentas, el cual no tuvo una asignación presupuestaria inicial, como se detalla a continuación:



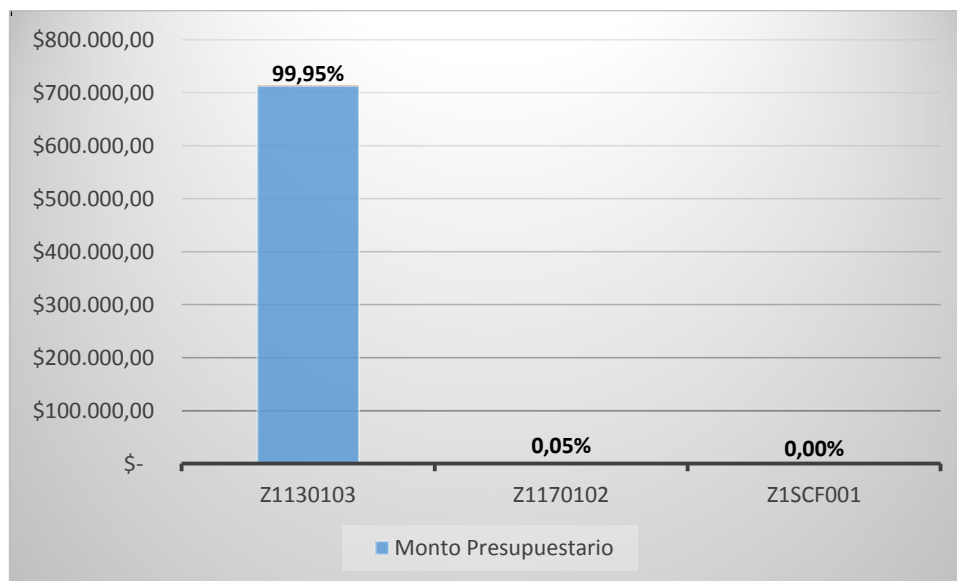
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 16. Resumen POA, Subgerencia Financiera.

Código	Nombre	Tipo (Anual / Plurianual)	Monto Presupuestario	% Presupuestario
Z1130103	Implementación de las normas internacionales de información financiera NIIFs	Plurianual	\$ 713.350,00	99.25%
Z1170102	Optimización en la recaudación extrajudicial de valores y recuperación judicial de cartera vencida	Plurianual	\$ 325,00	0.75%
Z1SCF001	Plan de Saneamiento y recuperación de cuentas	Plurianual	\$ -	0%
		TOTAL	\$ 713.675,00	100%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 25. POA Subgerencia Financiera.



Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.2. Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo

Presupuestario.

Entidad:	ETAPA EP
Proceso:	Programación de Presupuesto 2017
Periodo:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
Dirigido a:	Director Financiero - Director de Planificación

N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿ETAPA EP cuenta con un plan estratégico?	X			
2	¿La Planificación está en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional del Buen Vivir?	X			
3	¿El POA y el presupuesto para el 2017, se elaboró antes del 10 de septiembre del 2016?	X			
4	¿Las dependencias de ETAPA EP planifican programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo?		X		
5	¿El POA 2017 se realizó con la participación de la ciudadanía de cantón, recogiendo las principales necesidades?	X			
6	¿Los programas, subprogramas y proyectos presentan a la unidad financiera hasta el 30 de septiembre debidamente justificados?	X			

Fórmula para determinar el nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

En donde:

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total



Escala de Riesgo

Intervalos	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Confianza	Bajo	Moderado	Alto
Nivel de Riesgo	Alto	Moderado	Bajo

$$NC = \frac{5}{6} \times 100 = 83,33\%$$

Etapas	Total Si	Total No	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
PROGRAMACIÓN	6	1	83,33%	16,67%

Conclusión.

En base a la entrevista realizada en la Programación del Presupuesto 2017, se pudo determinar un Nivel de Confianza de 83,4% dentro del intervalo ALTO y un Nivel de Riesgo de 16,67% dentro del rango bajo.

Por tanto, se puede establecer que ETAPA EP, cumple con la normativa aplicable en la etapa de Programación, como se pudo constatar; en relación a tiempos establecidos para la presentación del POA y del presupuesto para el año revisado no existe una normativa específica para las empresas públicas en relación con el presupuesto, por lo que la empresa se rige de acuerdo a lo que establece el COOTAD y el COPYFP.

3.2. Formulación Presupuestaria

3.2.1. Análisis de la Proforma Presupuestaria

La proforma presupuestaria fue elaborada en base a los catálogos y clasificadores presupuestarios según lo establecido en el Art. 98 del COPYFP. La Subgerencia Financiera es la encargada de la asignación de cupos presupuestarios para cada Gerencia y/o Subgerencia según los códigos respectivos de ingresos y gastos de acuerdo con el clasificador presupuestario, considerando los techos para cada grupo de gastos, y cada



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gerencia y/o Subgerencia son encargados de los planes de operación, mantenimiento, administrativo. .

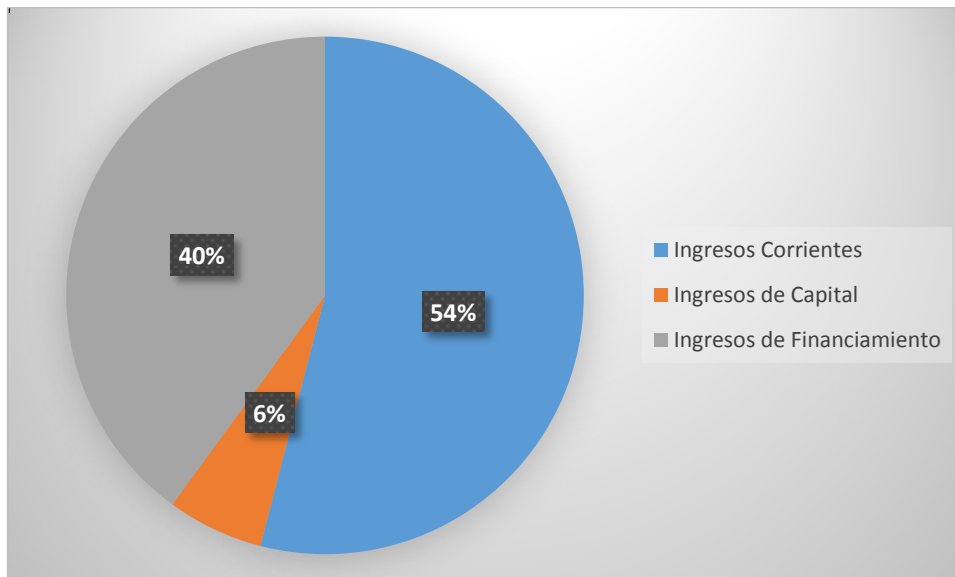
3.2.1.1. Presupuesto de Ingreso.

Tabla 17. Proforma Presupuestaria de Ingresos 2017.

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
1	Ingresos Corrientes	\$ 87.240.946,00	54,02%
2	Ingresos de Capital	\$ 9.721.100,50	6,02%
3	Ingresos de Financiamiento	\$ 64.530.734,06	39,96%
	TOTAL	\$ 161.492.780,56	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 26. Proforma de Ingresos 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

La Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento para el año 2017 proyectó ingresos de \$161.492.780,56, de los cuales los más representativos fueron los Ingresos provenientes del giro normal del negocio con un monto de \$87.240.946,00 que representó el 54,02%, seguido por los ingresos de financiamiento con un monto de \$64.530.734,06 que representó el 39,96% y finalmente los ingresos de capital con un monto de \$9.721.100,50 que representó el 6,02%. A continuación se detalla las fuentes de ingresos de ETAPA EP.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

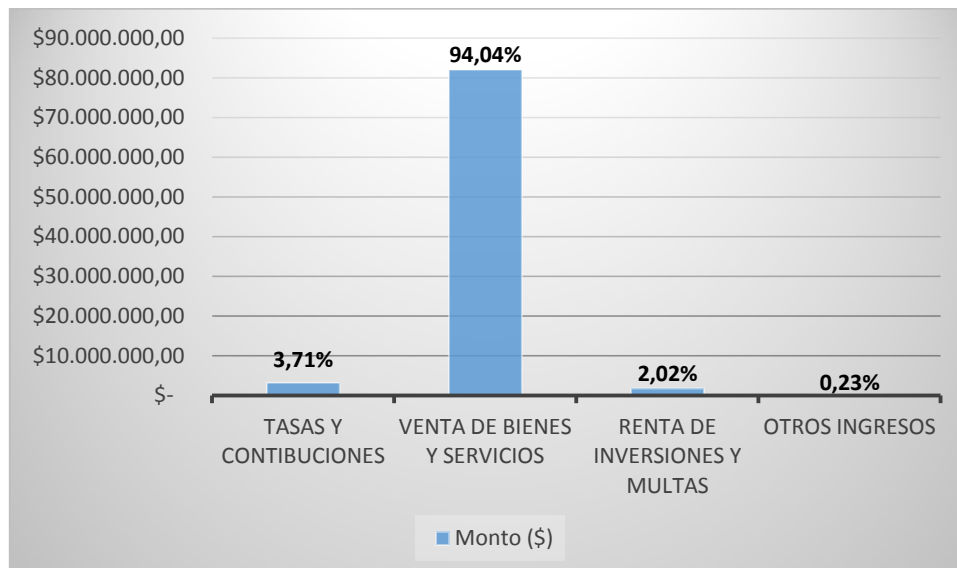
- **Ingresos Corrientes.**

Tabla 18. Proforma Presupuestaria de Ingresos Corrientes 2017

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
13	Tasas y Contribuciones	\$ 3.238.334,00	3,71%
14	Venta de Bienes y Servicios	\$ 82.041.357,00	94,04%
17	Renta de Inversiones y Multas	\$ 1.759.255,00	2,02%
19	Otros Ingresos	\$ 202.000,00	0,23%
		\$ 87.240.946,00	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 27. Proforma de Ingresos Corrientes 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Dentro de la proyección de Ingresos Corrientes, en la Tabla 18 se puede observar de acuerdo a la asignación presupuestaria que la partida más representativa fue; Venta de Bienes y Servicios con un monto de \$82.041.357,00 que representó el 94,04%; considerando que la subpartida más significativa fue Venta de Agua Potable, ya que su monto fue \$20.750.000,00 representando la cuarta parte del total de Venta de Bienes y Servicios con el 25,29%, seguido de las subpartidas Banda Ancha Residencial con un monto de \$18.500.000,00 y Servicio de Alcantarillado con un monto de \$10.795.200,00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

que representaron el 22,55% y 13,16% respectivamente. Mientras que las demás partidas fueron inferiores al 4% del total de Ingresos Corrientes.

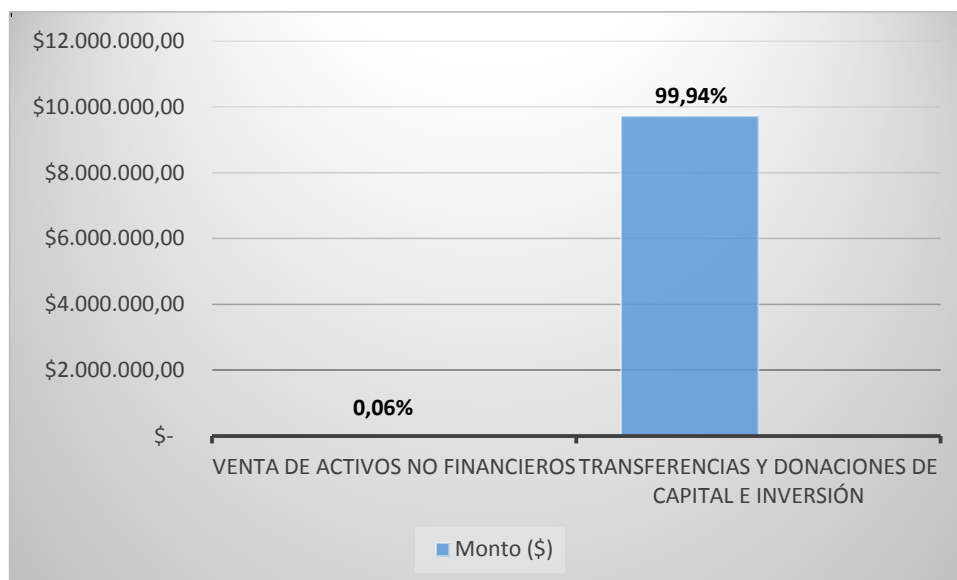
- **Ingresos de Capital.**

Tabla 19. Proforma Presupuestaria de Ingresos de Capital 2017

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
24	Venta de Activos no Financieros	\$ 6.200,00	0,06%
28	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	\$ 9.714.900,50	99,94%
		\$ 9.721.100,50	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Ilustración 1. Proforma de Ingresos de Capital 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Dentro de la proyección de Ingresos de Capital, en la Tabla 19 se puede observar de acuerdo a la asignación presupuestaria que la partida más representativa fue; Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión con un monto de \$9.714.900,50 que representó el 99,94%; considerando que la subpartida más significativa fue No Reemb. Bde CR50001 SANEAMI.BASICO, ya que su monto fue \$5.433.278,50 representando el 60% del total de Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión. Mientras la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

partida Venta de Activos No Financieros tuvo un valor relativamente bajo ya que representó el 0,06% del total de Ingresos de Capital.

- **Ingresos de Financiamiento.**

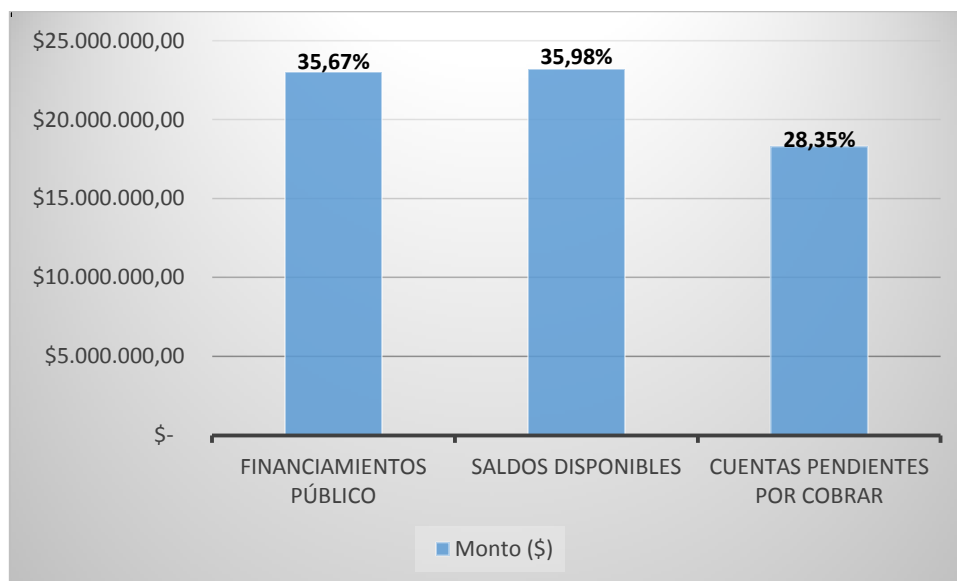
Tabla 20. Proforma Presupuestaria de Ingresos de Financiamiento 2017.

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
36	Financiamientos Público	\$ 23.018.178,06	35,67%
37	Saldos Disponibles	\$ 23.217.544,00	35,98%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	\$ 18.295.012,00	28,35%
		\$ 64.530.734,06	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 28. Proforma de Ingresos de Financiamiento 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Dentro de la proyección de Ingresos de Financiamiento, en la Tabla 20 se puede observar de acuerdo a la asignación presupuestaria que la partida más representativa fue; Saldos Disponibles con un monto de \$23.217.544,00 que representó el 35,98%; seguido de la partida Financiamientos Públicos con un monto de \$23.018.178,06 que representó el 35,67% y la partida Cuentas Pendientes por Cobrar tuvo un monto de \$18.295.012,00 que representó el 28,35%; considerando que las subpartida más



UNIVERSIDAD DE CUENCA

significativas de los mismos fueron; Saldo Bancos 31Dic Fondos ETAPA, Banco Comercial 2017, Cuentas por Cobrar años anteriores Servicios representando el 31,22% , 65,95% y 61,58% respectivamente. .

3.2.1.2. Presupuesto de Gastos.

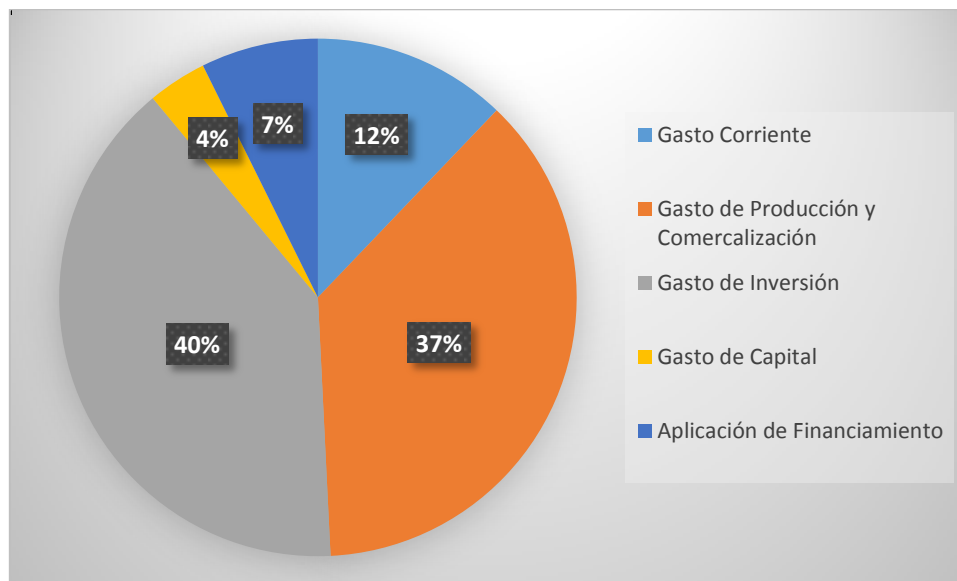
Tabla 21. Proforma Presupuestaria de Gastos 2017.

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
5	Gasto Corriente	\$ 19.600.463,46	12,14%
6	Gasto de Producción y Comercialización	\$ 59.887.770,50	37,08%
7	Gasto de Inversión	\$ 64.211.719,21	39,76%
8	Gasto de Capital	\$ 5.958.840,28	3,69%
9	Aplicación de Financiamiento	\$ 11.833.987,11	7,33%
	TOTAL	\$ 161.492.780,56	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 29. Proforma de Gastos 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

La Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el año 2017 proyectó gastos de \$161.492.781,00, de los cuales los más representativos fue: los gastos de Inversión con un monto de \$64.211.719,21 que representó el 39,76%, seguido por los gastos de Producción y Comercialización con un monto de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

\$59.887.770,50 que representó el 37,08%, los gastos Corrientes con un monto de \$19.600.463,46 que representó el 12,14%, los gastos de Financiamiento con un monto de \$11.833.987,11 que representó el 7,33% y finalmente los gastos de Capital con un monto de \$5.958.840,28 que representó el 3,69%. A continuación se detalla las fuentes de ingresos de ETAPA EP.

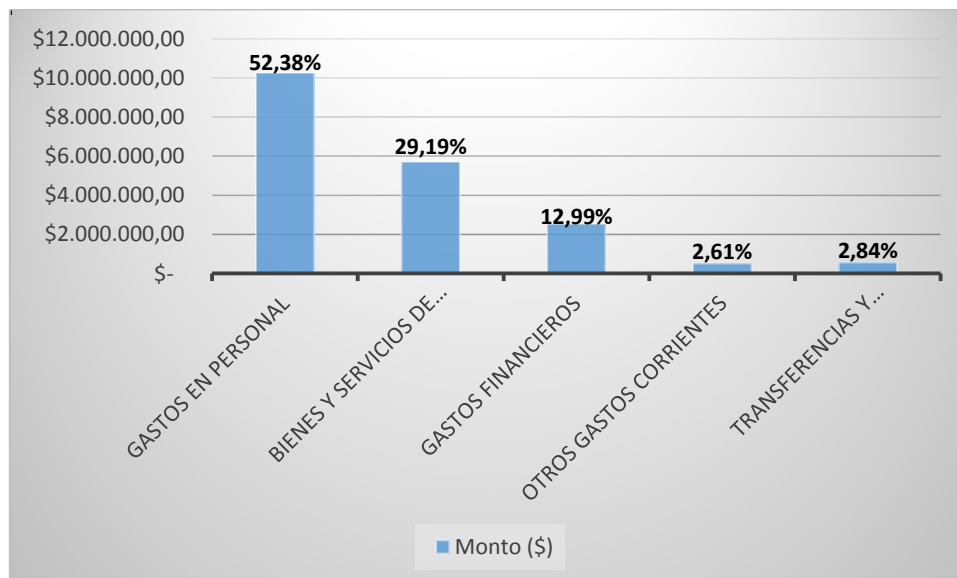
- **Gasto Corriente.**

Tabla 22. Proforma Presupuestaria de Gastos Corrientes 2017.

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
51	Gastos en Personal	\$ 10.267.170,00	52,38%
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 5.720.787,39	29,19%
56	Gastos Financieros	\$ 2.545.688,07	12,99%
57	Otros Gastos Corrientes	\$ 510.718,00	2,61%
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 556.100,00	2,84%
	TOTAL	\$ 19.600.463,46	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 30. Proforma de Gastos Corrientes 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Dentro de la proyección de Gastos Corrientes, en la Tabla 22 se puede observar de acuerdo a la asignación presupuestaria que la partida más representativa fue; Gastos en



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Personal con un monto de \$10.267.170,00 que representó el 52,38%; considerando que la subpartida más significativa fue Remuneraciones Unificadas Empleados, ya que su monto fue \$4.659.385,00, representando el 45,38%. Seguido la partida Bienes y Servicios de Consumo tuvo un monto de \$5.720.787,39 que representó el 29,19%, la partida Gastos Financieros tuvo un monto de \$2.545.688,07 que representó el 12,99%. Mientras las partidas Transferencias y Donaciones Corrientes y Otros Gastos Corrientes fueron inferiores al 3% del total de Ingresos Corrientes.

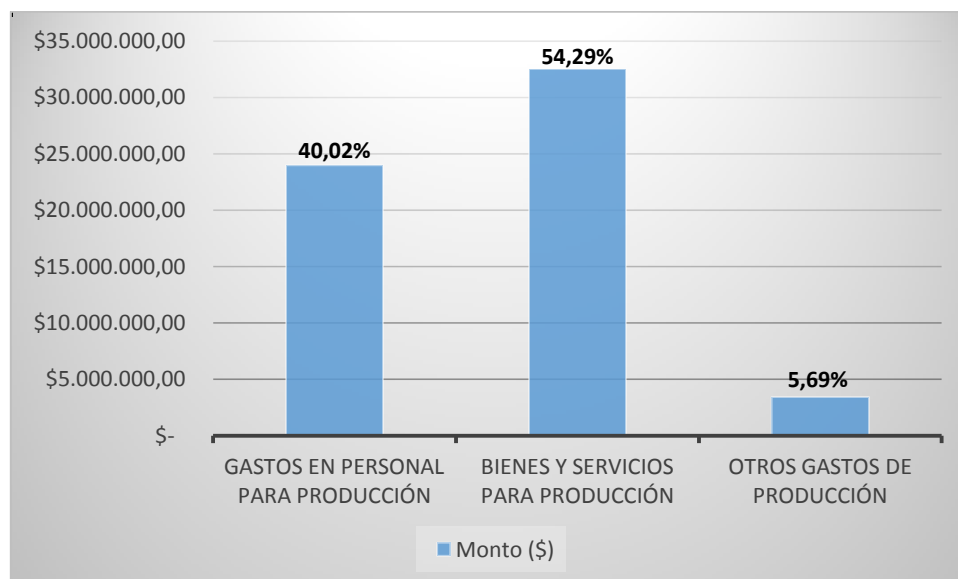
- **Gasto de Producción y Comercialización.**

Tabla 23. Proforma Presupuestaria de Gastos de Producción y Comercialización 2017.

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
61	Gastos en Personal para Producción	\$ 23.964.731,68	40,02%
63	Bienes y Servicios para Producción	\$ 32.514.230,74	54,29%
67	Otros Gastos de Producción	\$ 3.408.808,08	5,69%
	TOTAL	\$ 59.887.770,50	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 31. Proforma de Gastos de Producción y Comercialización 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dentro de la proyección de Gastos de Producción y Comercialización, en la Tabla 23 se puede observar de acuerdo a la asignación presupuestaria que la partida más representativa fue; Bienes y Servicios de Producción con un monto de \$32.514.230,74 que representó el 54,29%; seguido de la partida Gastos en Personal para Producción con un monto de \$23.964.731,68 que representó el 40,02% y la partida Otros Gastos de Producción tuvo un monto de \$3.408.808,08 que representó el 5,69%; considerando que las subpartidas más significativas de los mismos fueron; Telecomunicaciones, Salarios Unificados Trabajadores, Impuestos al Valor Agregado representando el 23,18%, 30,21% y 44,91% respectivamente.

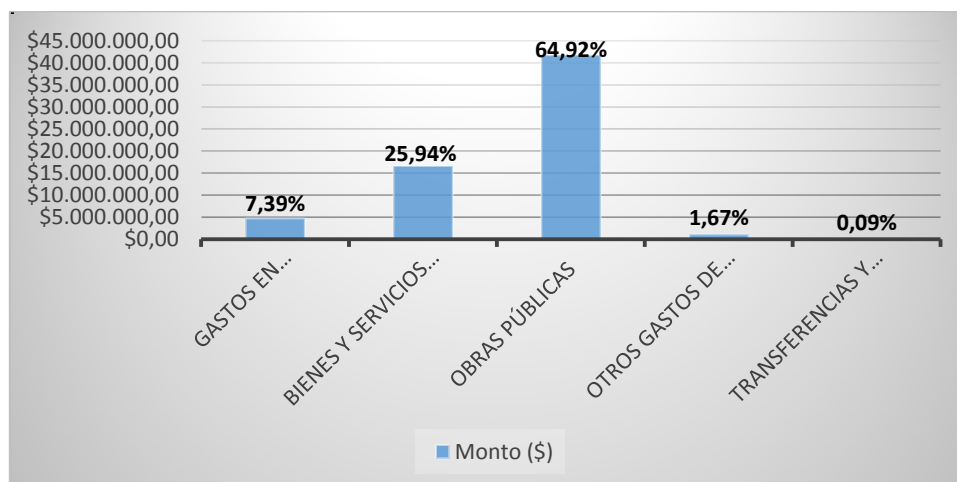
- **Gasto de Inversión.**

Tabla 24. Proforma Presupuestaria de Gastos de Inversión 2017.

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
71	Gastos en Personal para Inversión	\$4.744.275,00	7,39%
73	Bienes y Servicios para Inversión	\$16.653.975,12	25,94%
75	Obras Públicas	\$41.686.718,17	64,92%
77	Otros Gastos de Inversión	\$1.071.424,92	1,67%
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	\$55.326,00	0,09%
	TOTAL	\$64.211.719,21	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 32. Proforma de Gastos de Inversión 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dentro de la proyección de Gastos de Inversión, en la Tabla 24 se puede observar de acuerdo a la asignación presupuestaria que la partida más representativa fue; Obras Públicas con un monto de \$41.686.718,17 que representó el 64,92%; considerando que las subpartidas más significativas fueron Construcción Alcantarillado Rural y Construcción Agua Potable Urbano, ya que sus montos fueron \$13.776.416,17 y \$13.091.973,00 respectivamente representando el 64,45% del total de Obras Públicas. Seguimiento de la partida Bienes y Servicios para Inversión con un monto de \$16.653.975,12 que representó el 25,94%. Mientras las demás cuentas fueron inferiores al 8% del total de Gastos de Inversión.

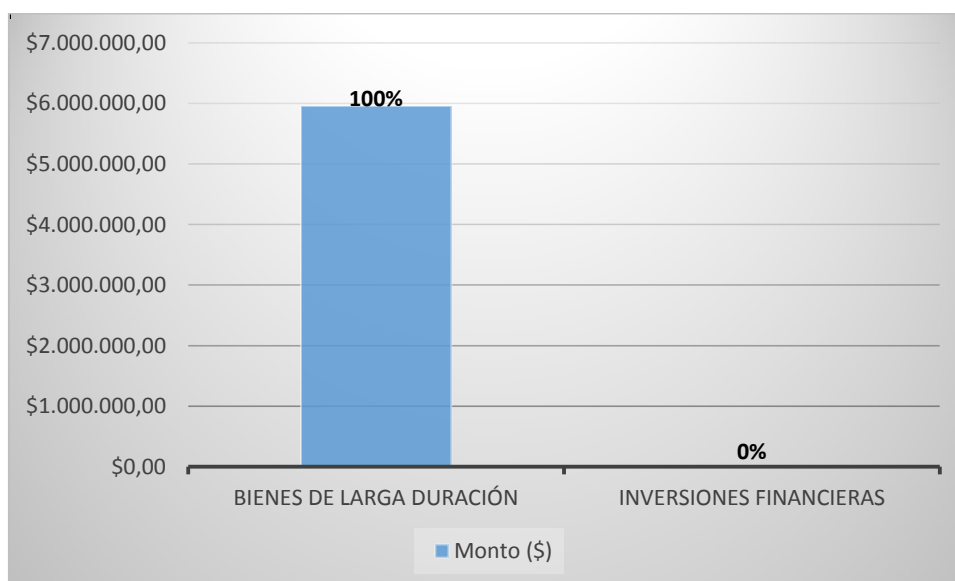
- **Gasto de Capital.**

Tabla 25. Proforma Presupuestaria de Gastos de Capital 2017.

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
84	Bienes de Larga Duración	\$5.958.840,28	100%
87	Inversiones Financieras	\$0,00	0%
	TOTAL	\$5.958.840,28	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 33. Proforma de Gastos de Capital 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dentro de la proyección de Gastos de Capital, en la Tabla 25 se puede observar que la única partida que tuvo asignación presupuestaria fue; Bienes de Larga Duración representando el 100,00% del total de los Gastos de Capital; considerando que las subpartidas más significativas fueron Maquinaria y Equipo y Eq. Electrónico y Telecomunicaciones representando el 37,92% y el 28,92% respectivamente del Total de Gastos de Capital.

- **Aplicación de Financiamiento.**

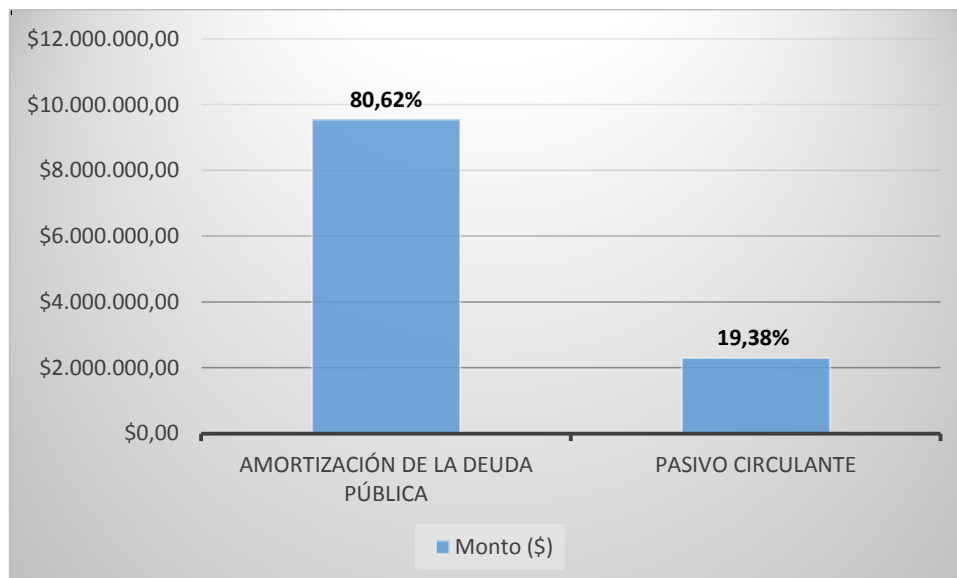
Tabla 26. Proforma Presupuestaria de Gastos de Financiamiento 2017.

Partida	Descripción	Monto (\$)	%
96	Amortización de la Deuda Pública	\$9.541.138,11	80,62%
97	Pasivo Circulante	\$2.292.849,00	19,38%
	TOTAL	\$11.833.987,11	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 34. Proforma de Gastos de Financiamiento 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Dentro de la proyección Gastos de Financiamiento, en la Tabla 26 se puede observar de acuerdo a la asignación presupuestaria que la partida más representativa fue; Amortización de la Deuda Pública con un monto de \$9.541.138,11 que representó el



UNIVERSIDAD DE CUENCA

80,62%; considerando que la subpartida más significativa fue BID-CR1753 P. Maestro, ya que su monto fue \$3.265.587,14 representando el 27,60%. Mientras la partida Pasivo Circulante tuvo un monto de \$2.292.849,00 que representó el 19,38%, teniendo como única subpartida Cuentas por Pagar.

3.2.2. Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo Presupuestario.

Entidad:	ETAPA EP
Proceso:	Formulación de Presupuesto 2017
Periodo:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
Dirigido a:	Director Financiero - Director de Planificación

N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿ETAPA EP realizó sus proformas presupuestarias, en coherencia con la etapa de programación?	X			
2	¿La estimación provisional de ingreso se realizó antes del 30 Julio del año 2016? (<i>Art. 235 COOTAD</i>)		X		Se presentó entre 15 Agosto y 2 Septiembre (Anexo 6) Documento de proyección de ingresos de ETAPA EP para el año 2017
3	¿La base para la estimación de ingresos del año 2017 fue la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior? (<i>Art. 236 COOTAD</i>)	X			
4	¿A la base de estimación de ingresos, se le realizaron cambios? (<i>Art. 236 COOTAD</i>)	X			
5	¿Se señaló el límite de gasto a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto del año 2016? (<i>Basado en el Art. 237 COOTAD</i>)		X		5 Sept – 16 Sept (Anexo 7) Cupos presupuestarios dirigido a las dependencias de ETAPA EP para el año 2017
6	¿Las proformas presupuestarias 2017 fueron elaboradas según los clasificadores y catálogos presupuestarios?	X			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

7	¿Las proformas 2017 incluyeron todos los ingresos y egresos previstos para el ejercicio fiscal en el que se ejecutó?	X			
8	¿La proforma del presupuesto 2017 consta con anexos justificativos de ingresos y gastos?		X		
9	¿Las proformas presupuestarias 2016 incorporaron los programas, proyectos y actividades que estén previstas según la ley?	X			
10	¿Se presentó el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre 2016?	X			

Fórmula para determinar el nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

En donde:

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

Escala de Riesgo

Intervalos	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Confianza	Bajo	Moderado	Alto
Nivel de Riesgo	Alto	Moderado	Bajo

$$NC = \frac{7}{10} \times 100 = 70\%$$

Etapas	Total Si	Total No	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
FORMULACIÓN	7	3	70%	30%



Conclusión.

En base a la entrevista realizada en la Formulación del Presupuesto 2017, se pudo determinar un Nivel de Confianza de 70% dentro del intervalo ALTO y un Nivel de Riesgo de 30% dentro del rango bajo.

Por tanto, se puede establecer que ETAPA EP, cumple con la normativa aplicable en la etapa de Formulación, salvo en lo que se refiere a los tiempos establecidos para la estimación provisional de ingresos y de los límite de gastos para cada dependencia.

3.3. Aprobación Presupuestaria

3.3.1. Análisis del Proceso de Aprobación

Según el Acta No. 12-016 (Anexo 1) en la sala de sesiones de la Gerencia General de ETAPA EP, el 27 de Diciembre de 2016, con presencia del Presidente del Directorio, representante del Consejo Cantonal de Cuenca, representante de la Municipalidad de Cuenca, Representante de la Ciudadanía, Gerente General de ETAPA EP, Funcionarios, suplentes y otras autoridades; se aprueba el Plan Operativo Anual 2017 y el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal Económico 2017 de ETAPA EP por un monto de \$161.492.780,56, de acuerdo al art. 106 del COPYFP donde establece que deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida. (COPYFP)

El Presupuesto de ETAPA EP fue aprobado por el Directorio previa la presentación por el Subgerente de Planificación, Subgerente Financiera y el Administrador del Departamento de Presupuesto; de los objetivos, lineamientos estratégicos, proyectos estratégicos a nivel corporativo y del área de Telecomunicaciones, así como del área de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Gestión Ambiental y de sus principales proyectos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Así como en cumplimiento con lo que establece el Art. 267 del COOTAD; respecto a que los presupuestos de las empresas públicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados “serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente”, el presupuesto de ETAPA EP pasó a conocimiento del GAD Municipal del Cantón Cuenca

3.3.2. Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo

Presupuestario

Entidad:	ETAPA EP
Proceso:	Aprobación del Presupuesto 2017
Periodo:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
Dirigido a:	Alcalde - Director financiero

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Existe un Departamento de Revisión y Análisis Estratégico encargado del estudio del presupuesto?	X			
2	¿El Directorio aprobó en dos sesiones el presupuesto para el año 2017?		X		
3	¿El presupuesto para el año 2017 fue aprobado hasta el último día del año 2016 según lo que establece el art. 106 del COPYFP?	X			
4	¿El Director Financiero estuvo presente en la sesión para la aprobación del presupuesto 2017?	X			

Fórmula para determinar el nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

En donde:

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total



Escala de Riesgo

Intervalos	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Confianza	Bajo	Moderado	Alto
Nivel de Riesgo	Alto	Moderado	Bajo

$$NC = \frac{3}{4} \times 100 = 75\%$$

Etapas	Total Si	Total No	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
APROBACIÓN	3	4	75%	25%

Conclusión.

En base a la entrevista realizada en la Aprobación del Presupuesto 2017, se pudo determinar un Nivel de Confianza de 75% dentro del intervalo ALTO y un Nivel de Riesgo de 25% dentro del rango bajo.

Por tanto, se puede establecer que ETAPA EP, cumple con la normativa aplicable en la etapa de Formulación, a excepción de que el presupuesto fue aprobado en una sola sesión y no en dos como lo establece el art. 245 del COOTAD, ya que como empresa pública no existe una normativa establezca la fecha y numero de sesiones de aprobación.

3.4. Ejecución Presupuestaria

Esta fase del ciclo presupuestario comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados inicialmente con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. (CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS, 2010)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El responsable de la ejecución presupuestaria es el jefe de la unidad financiera quien deberá coordinar con las unidades administrativas, y velar por que no se incurran en compromisos o gastos que excedan los montos aprobados, a la vez es responsable del control previo, al compromiso y a la obligación.

La ejecución presupuestaria se realizó sobre la base de la normativa reguladora existente, además de la normativa interna que ETAPA EP ha determinado oportuna para llevar a cabo la misma.

3.4.1. Análisis de las reformas presupuestaria

Para realizar las reformas presupuestarias se basó principalmente en los ingresos y gastos obtenidos y en las necesidades institucionales conforme la planificación aprobada durante el periodo fiscal 2017; por tanto para solicitar una reforma presupuestaria el proceso que se debe seguir inicia con la presentación de los sustentos pertinentes al Gerente General; quien envía al Departamento de Revisión y Análisis Estratégico (DRAE), el cual se encarga de la verificación en base a la seguimiento mensual, y finalmente pasa al Directorio para su aprobación. Por tanto en el periodo 2017 se obtuvieron 348 reformas con el objetivo de cumplir con las necesidades presupuestarias.

3.4.1.1. Reformas Presupuestarias de Ingresos.

Tabla 27. Reformas Presupuestarias de Ingresos 2017.

PRESUPUESTO INGRESOS 2017				
Ingresos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Corrientes	\$ 87.240.946,00	\$ (8.119.288,70)	\$ 79.121.657,30	- 26,07%
Capital	\$ 9.721.100,50	\$ (5.201.606,00)	\$ 4.519.494,50	-16,70%
Financiamiento	\$ 64.530.734,06	\$ (17.820.105,30)	\$ 46.710.628,76	-57,22%
TOTAL	\$ 161.492.780,56	\$ (31.141.000,00)	\$ 130.351.780,56	-100%

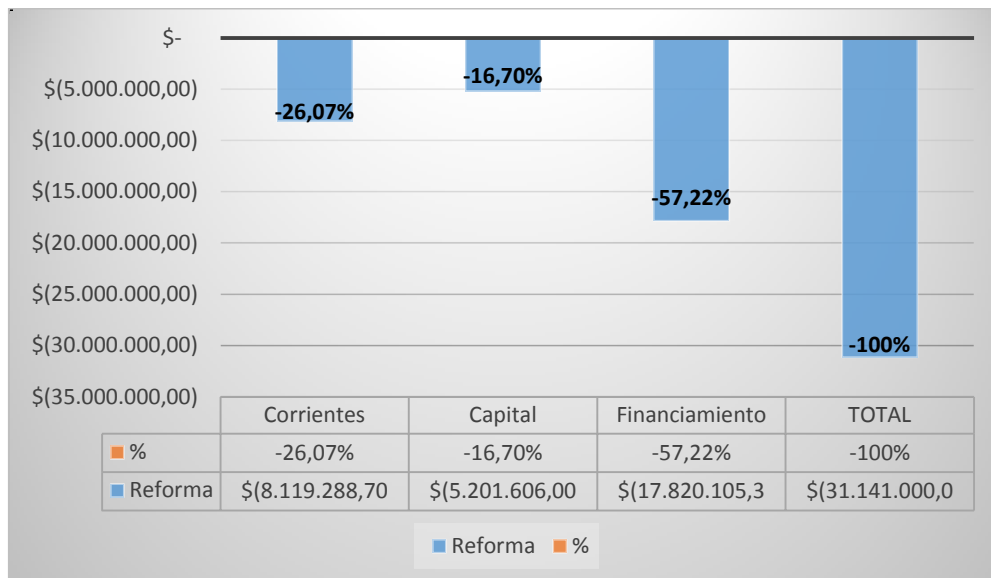
Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 35. Reformas Presupuestarias de Ingresos 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

En la Tabla 27 se puede observar que la asignación inicial de ingresos 2017 de ETAPA EP., fue de \$161.492.780,56, sin embargo, se realizaron reformas de disminución de créditos por un monto de -\$31.141.000,00; por tanto se obtuvo un presupuesto final de \$130.351.780,56.

- **Indicador de Reformas de Ingresos.**

$$I. Ref. de Ingresos = \frac{\text{Reformas Presupuestarias Ingresos}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$

$$I. Ref. de Ingresos = \frac{-\$ 31.141.000,00}{\$ 161.492.780,56} \times 100 = - 19,28\%$$

Mediante este indicador se puede determinar que los Ingresos tuvieron una disminución de -19,28% debido principalmente a la partida de Ingresos de Financiamiento con un monto de -\$17.820.105,32 representando el -57,22% del total de las reformas, seguido de los ingresos Corrientes con un monto de -\$8.119.288,70 e Ingresos de Capital con un monto de -\$5.201.606 representando el -26,07% y -16,70% respectivamente.

- **Reformas en Ingresos Corrientes.**

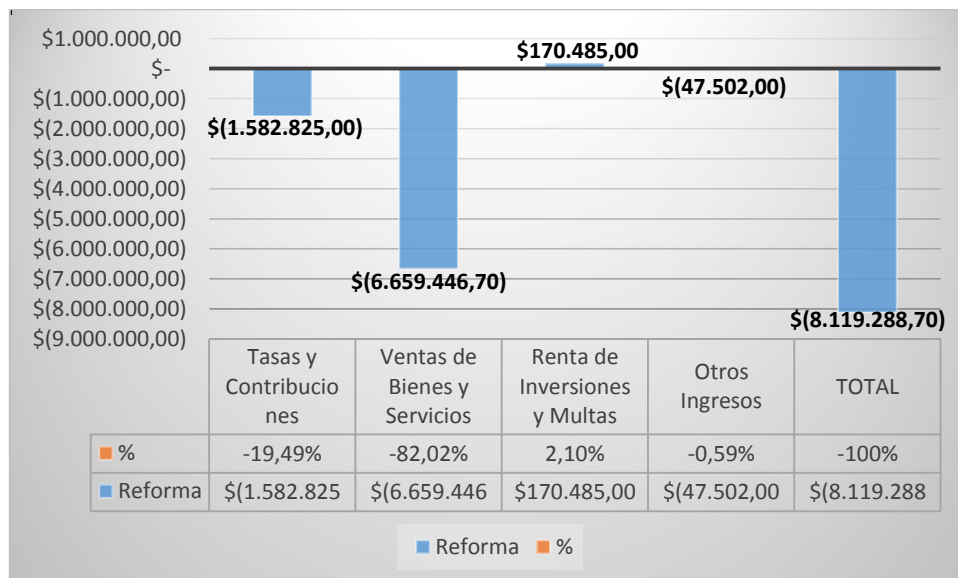
Tabla 28. Reformas Presupuestarias de Ingresos Corrientes 2017.

INGRESOS CORRIENTES				
Ingresos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Tasas y Contribuciones	\$ 3.238.334,00	\$ (1.582.825,00)	\$ 1.655.509,00	-19,49%
Ventas de Bienes y Servicios	\$ 82.041.357,00	\$ (6.659.446,70)	\$ 75.381.910,30	-82,02%
Renta de Inversiones y Multas	\$ 1.759.255,00	\$ 170.485,00	\$ 1.929.740,00	2,10%
Otros Ingresos	\$ 202.000,00	\$ (47.502,00)	\$ 154.498,00	-0,59%
TOTAL	\$ 87.240.946,00	\$ (8.119.288,70)	\$ 79.121.657,30	-100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 36. Reformas Presupuestarias de Ingresos Corrientes 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

En la Tabla 28 se puede observar que la asignación inicial de los Ingresos Corrientes fue de \$87.240.946,00, sin embargo, se realizaron reformas de disminución de créditos por un monto de -\$8.289.774,00 y reformas de aumento de créditos por un monto de \$170.485,00; por tanto se obtuvo un presupuesto final de \$78.967.159,00.

- **Indicador de Reformas de Ingresos Corrientes.**

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{\text{Reformas Presupuestarias Ingresos Corrientes}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{-\$ 8.119.289,00}{\$ 87.240.946,00} \times 100 = -9,31\%$$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Mediante este indicador se puede determinar que los Ingresos Corrientes tuvieron una disminución de -9,31% debido principalmente a la partida de Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios con un monto de -\$6.659.447,00 representando el -82,02% del total de las reformas, debido a que hubo menor recaudación en relación a lo presupuestado en la Venta de Agua Potable en un -8,14%. Seguido de los ingresos por Tasas y Contribuciones con un monto de -\$1.582.825,00 y Otros Ingresos con un monto de \$47.502,00 representando el -19,49% y -0,59% respectivamente; mientras que la reforma de aumento en los Ingresos por Rentas de Inversiones y Multas fue de \$170.485,00 representando el 2,10%.

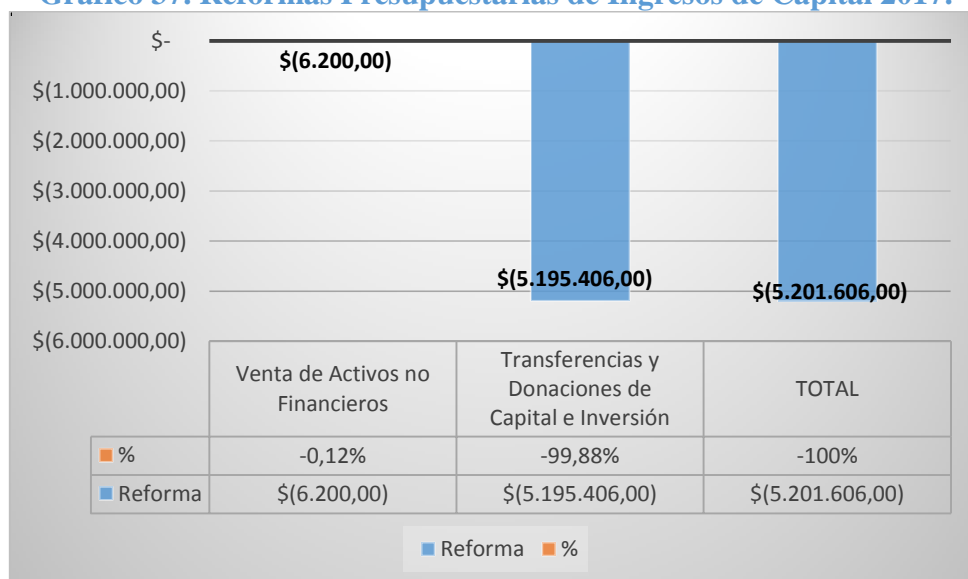
- **Reformas en Ingresos de Capital.**

Tabla 29. Reformas Presupuestarias de Ingresos de Capital

INGRESOS DE CAPITAL				
Ingresos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Venta de Activos no Financieros	\$ 6.200,00	\$ (6.200,00)	\$ -	- 0,12%
Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	\$ 9.714.900,50	\$ (5.195.406,00)	\$ 4.519.494,50	-99,88%
TOTAL	\$ 9.721.100,50	\$ (5.201.606,00)	\$ 4.519.494,50	-100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 37. Reformas Presupuestarias de Ingresos de Capital 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la Tabla 29 se puede observar que la asignación inicial de los Ingresos de Capital fue de \$9.721.100,50, sin embargo se realizaron reformas de disminución de créditos por un monto de -\$5.201.606,00; por tanto se obtuvo un presupuesto final de \$4.519.494,50.

- **Indicador de Reformas de Ingresos de Capital**

$$I. \text{ Ref. de Ingresos de Capital} = \frac{\text{Reformas Presupuestarias Ingresos de Capital}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$

$$I. \text{ Ref. de Ingresos de Capital} = \frac{-\$ 5.201.606,00}{\$ 9.721.100,50} \times 100 = - 53,51\%$$

Mediante este indicador se puede determinar que los Ingresos de Capital tuvieron una disminución de -53,51% debido principalmente a la partida de Ingresos Transferencias y Donaciones de Capital con un monto de -\$5.195.406,00 representando el -99,88% del total de las reformas, debido a que hubo menor recaudación en relación a lo presupuestado en la subpartida No Reemb. Bde CR50001 Saneamientos Básicos en un -48%. Seguido de los ingresos por Ventas de Activos no Financieros con un monto de -\$6.200,00 lo que provocó una disminución total en el presupuesto asignado para dicha cuenta.

- **Reformas en Ingresos de Financiamiento.**

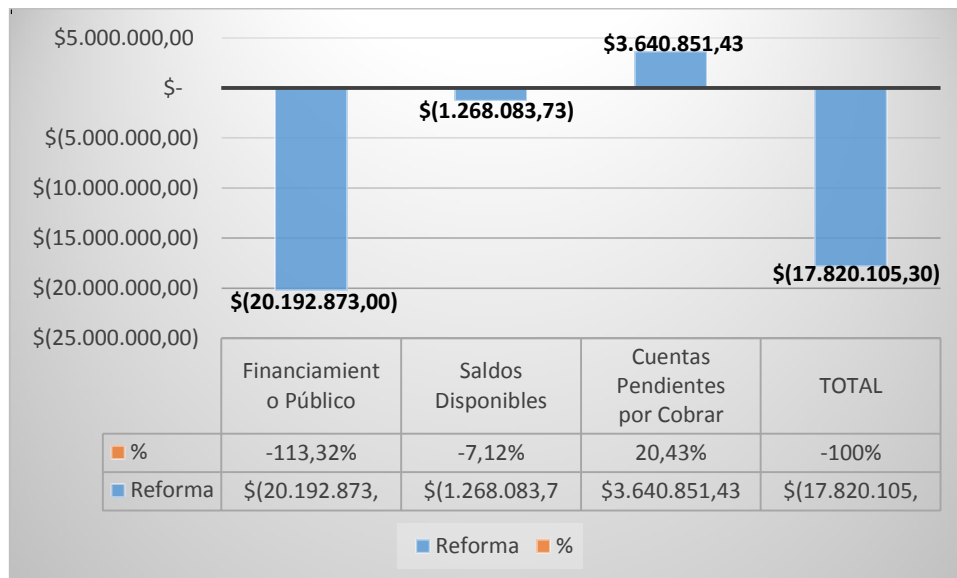
Tabla 30. Reformas Presupuestarias de Ingresos de Financiamiento 2017.

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
Ingresos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Financiamiento Público	\$ 23.018.178,06	\$ (20.192.873,00)	\$ 2.825.305,06	-113,32%
Saldos Disponibles	\$ 23.217.544,00	\$ (1.268.083,73)	\$ 21.949.460,27	-7,12%
Cuentas Pendientes por Cobrar	\$ 18.295.012,00	\$ 3.640.851,43	\$ 21.935.863,43	20,43%
TOTAL	\$ 64.530.734,06	\$ (17.820.105,30)	\$ 46.710.628,76	-100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 38. Reformas Presupuestarias de Ingresos de Financiamiento 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

En la Tabla 30 se puede observar que la asignación inicial de los Ingresos de Financiamiento fue de \$64.530.734,06, sin embargo, se realizaron reformas de disminución de créditos por un monto de -\$21.460.956,73 y reformas de aumento de créditos por un monto de \$3.640.851,43; por tanto, se obtuvo un presupuesto final de \$46.710.628,76.

- **Indicador de Reformas de Ingresos de Financiamiento.**

$$I. Ref. de Ingresos de Financiamiento = \frac{\text{Reformas Presupuestarias Ingresos de Financiamiento}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$

$$I. Ref. de Ingresos de Capital = \frac{-\$17.820.105,30}{\$64.530.734,06} \times 100 = -27,61\%$$

Mediante este indicador se puede determinar que los Ingresos de Financiamiento tuvieron una disminución de -27,61% debido principalmente a la partida de Ingresos por Financiamiento Público con un monto de -\$20.192.873,00 representando el -113,32% del total de las reformas, debido a que hubo menos recaudación en relación a lo presupuestado en la subpartida Banco Comercial 2017 en un 99,99%. Seguido de los ingresos por Saldos Disponibles con un monto de -\$1.268.083,73, representando el -



UNIVERSIDAD DE CUENCA

7,12%; mientras que la reforma de aumento en los Ingresos por Cuentas Pendientes por Cobrar fue de \$3.640.851,43 representando el 20,43%.

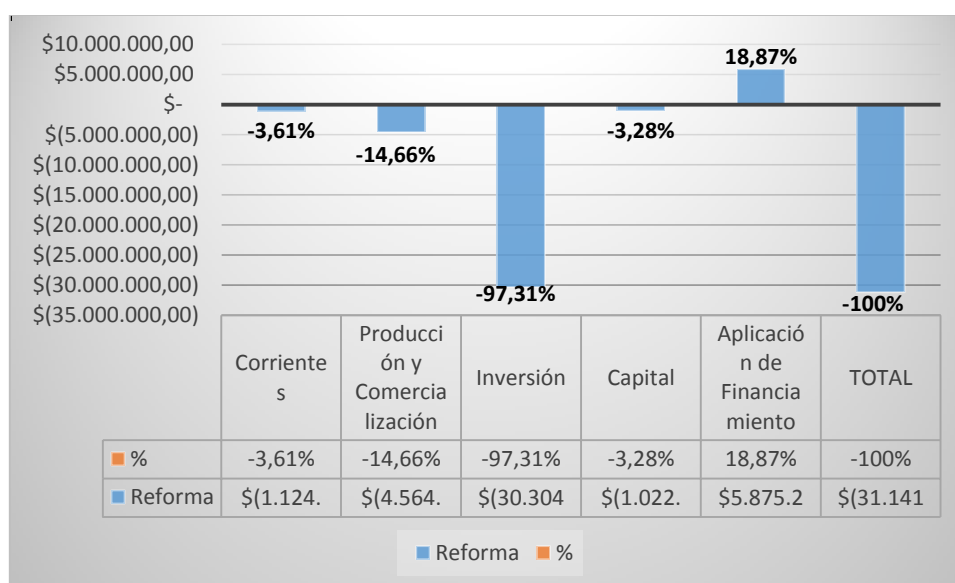
3.4.1.2.Reformas Presupuestarias de Gastos.

Tabla 31. Reformas Presupuestarias de Gastos 2017.

PRESUPUESTO GASTOS 2017				
Gastos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Corrientes	\$ 19.600.463,46	\$ (1.124.119,18)	\$ 18.476.344,28	-3,61%
Producción y Comercialización	\$ 59.887.770,50	\$ (4.564.889,78)	\$ 55.322.880,72	-14,66%
Inversión	\$ 64.211.719,21	\$ (30.304.431,20)	\$ 33.907.288,01	-97,31%
Capital	\$ 5.958.840,28	\$ (1.022.852,84)	\$ 4.935.987,44	-3,28%
Aplicación de Financiamiento	\$ 11.833.987,11	\$ 5.875.293,00	\$ 17.709.280,11	18,87%
TOTAL	\$ 161.492.780,56	\$ (31.141.000,00)	\$ 130.351.780,56	-100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 39. Reformas Presupuestarias de Gastos 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

En la Tabla 31 se puede observar que la asignación inicial de gastos 2017 de ETAPA EP., fue de \$161.492.780,56, sin embargo, se realizaron reformas de disminución de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

créditos por un monto de -\$37.016.293,00 y reformas de aumento de créditos por un monto de \$5.875.093,00; por tanto se obtuvo un presupuesto final de \$130.351.780,56.

- **Indicador de Reformas de Gastos.**

$$I. \text{ Ref. de Ingresos} = \frac{\text{Reformas Presupuestarias Gastos}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$

$$I. \text{ Ref. de Ingresos} = \frac{-\$ 31.141.000,00}{\$ 161.492.780,56} \times 100 = - 19,28\%$$

Mediante este indicador se puede observar que los Gastos tuvieron una disminución de - 19,28% debido principalmente a la partida de Gastos de Inversión con un monto de - \$30.304.431,20 representando el -97,31% del total de las reformas, seguido de los gastos de Producción y Comercialización con un monto de -\$4.564.889,78 y los gastos Corrientes y de Capital con montos de -\$1.124.119,18 y -\$1.022.852,84 que representaron el -3,61% y -3,28% respectivamente; mientras que la reforma de aumento en los Gastos de Financiamiento con un monto de \$5.875.293 representando el 18,87%

- **Reformas de Gastos Corrientes.**

Tabla 32. Reformas Presupuestarias de Gastos Corrientes.

GASTOS CORRIENTES				
Gastos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Gastos en Personal	\$ 10.267.170,00	\$ (476.557,85)	\$ 9.790.612,15	-42,39%
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 5.720.787,39	\$ (737.245,33)	\$ 4.983.542,06	-65,58%
Gastos Financieros	\$ 2.545.688,07	\$ 45.997,00	\$ 2.591.685,07	4,09%
Otros Gastos Corrientes	\$ 510.718,00	\$ (61.613,00)	\$ 449.105,00	-5,48%
Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 556.100,00	\$ 105.300,00	\$ 661.400,00	9,37%
TOTAL	\$ 19.600.463,46	\$ (1.124.119,18)	\$ 18.476.344,28	-100%

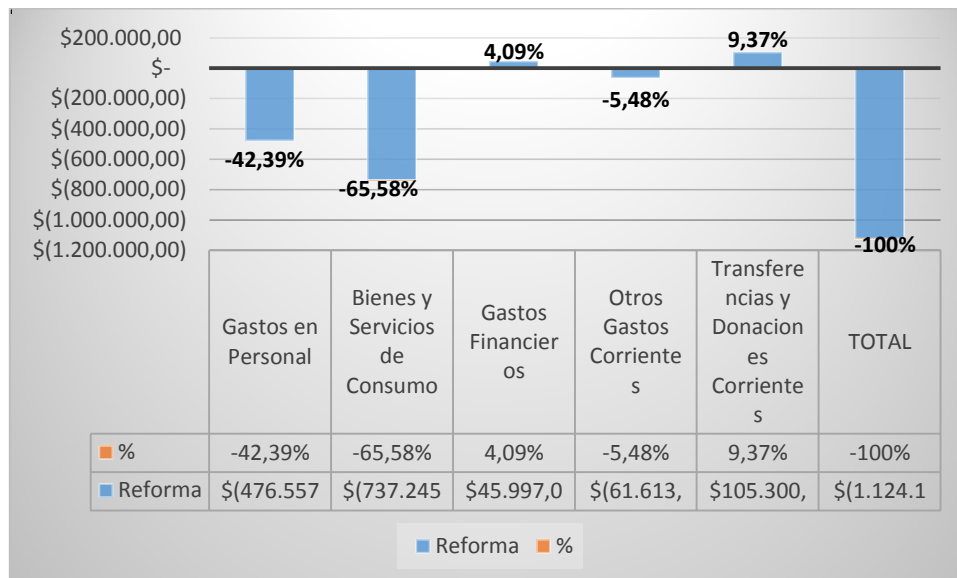
Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 40. Reformas Presupuestarias de Gastos Corrientes.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

En la Tabla 32 se puede observar que la asignación inicial de los Gastos Corrientes fue de \$19.600.463,46, sin embargo, se realizaron reformas de disminución de créditos por un monto de -\$1.275.416,18 y reformas de aumento de créditos por un monto de \$151.297,00; por tanto, se obtuvo un presupuesto final de \$18.476.344,28.

- **Indicador de Reformas de Gastos Corrientes.**

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{\text{Reformas Presupuestarias Gastos Corrientes}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{- \$ 1.124.119,18}{\$ 19.600.463,46} \times 100 = - 5,73\%$$

Mediante este indicador se puede determinar que los Gastos Corrientes tuvieron una disminución de -5,73% debido principalmente a la partida de Gasto de Bienes y Servicios de Consumo con un monto de -\$737.245,33 representando el -65,58% del total de las reformas, debido a que hubo una disminución en relación a lo presupuestado en la subpartida Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada en un -43.03%. Seguido de los Gastos en Personal con un monto de -\$476.557,85 y Otros Gastos Corrientes con un monto de -\$61.613,00 representando el -42,39% y -5,48%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

respectivamente; mientras que las reformas de aumento en los Gastos por Transferencias y Donaciones Corrientes con un monto de \$105.300,00 seguido de los Gastos Financieros con un monto de \$ 45.997,00 que representaron el 9,37% y 4,09% respectivamente.

- **Reformas de Gastos de Producción y Comercialización.**

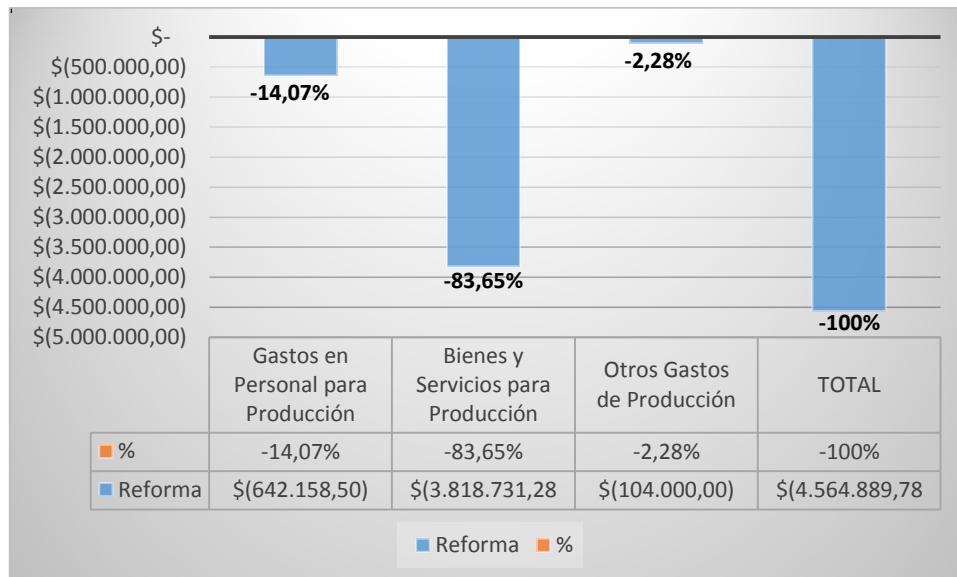
Tabla 33. Reforma Presupuestaria de Gastos de Producción y Comercialización.

GASTOS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION				
Gastos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Gastos en Personal para Producción	\$ 23.964.731,68	\$ (642.158,50)	\$ 23.322.573,18	-14,07%
Bienes y Servicios para Producción	\$ 32.514.230,74	\$ (3.818.731,28)	\$ 28.695.499,46	-83,65%
Otros Gastos de Producción	\$ 3.408.808,08	\$ (104.000,00)	\$ 3.304.808,08	-2,28%
TOTAL	\$ 59.887.770,50	\$ (4.564.889,78)	\$ 55.322.880,72	-100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 41. Reforma Presupuestaria de Gastos de Producción y Comercialización.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

En la Tabla 33 se puede observar que la asignación inicial de los Gastos de Producción y Comercialización fue de \$59.887.770,50, sin embargo, se realizaron reformas de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

disminución de créditos por un monto de -\$4.564.889,78; por tanto se obtuvo un presupuesto final de \$55.322.880,72.

- **Indicador de Reformas de Gastos de Producción y Comercialización.**

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{\text{Reformas Presupuestarias Gastos Prod. y Comercialización}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{-\$ 4.564.889,78}{\$ 59.887.770,50} \times 100 = - 7,62\%$$

Mediante este indicador se puede determinar que los Gastos de Producción y Comercialización tuvieron una disminución de -7,62% debido principalmente a la partida de Gasto de Bienes y Servicios de Producción con un monto de -\$3.818.731,28 representando el -83,65% del total de las reformas, debido a que hubo una disminución en relación a lo presupuestado principalmente en las subpartidas: Equipo Electrónico y Telecomunicaciones, Insumos, Bienes, Materiales, Suministros, construcción, etc., Consultoría, Asesoría e investigación Especializado y Publicidad, Propaganda usando otros medios en un -37.74%. Seguido de los Gastos en Personal para Producción con un monto de -\$642.158,50 y Otros Gastos de Producción con un monto de -\$104.000,00 representando el -14,07% y -2,28% respectivamente.

- **Reformas de Gastos de Inversión.**

Tabla 34. Reforma Presupuestaria de Gastos de Inversión.

GASTOS DE INVERSION				
Gastos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Gastos en Personal para Inversión	\$ 4.744.275,00	\$ (154.487,47)	\$ 4.589.787,53	-0,51%
Bienes y Servicios para Inversión	\$ 16.653.975,12	\$ (6.256.777,47)	\$ 10.397.197,65	-20,65%
Obras Públicas	\$ 41.686.718,17	\$ (23.952.488,37)	\$ 17.734.229,80	-79,04%
Otros Gastos de Inversión	\$ 1.071.424,92	\$ 104.648,11	\$ 1.176.073,03	0,35%
Transferencias y Donaciones de Inversión	\$ 55.326,00	\$ (45.326,00)	\$ 10.000,00	-0,15%
TOTAL	\$ 64.211.719,21	\$ (30.304.431,20)	\$ 33.907.288,01	-100%

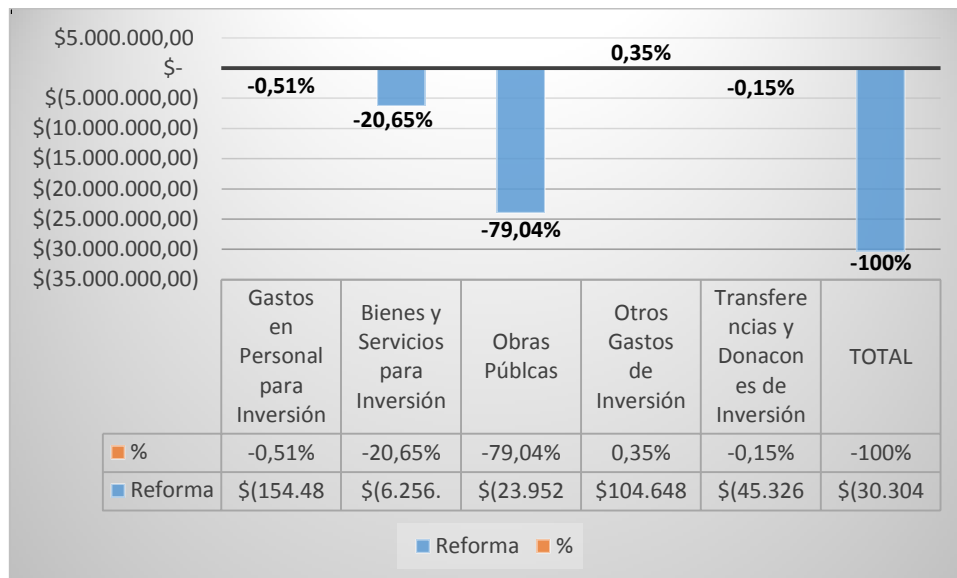
Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico 42.Reforma Presupuestaria de Gastos de Inversión.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

En la Tabla 34 se puede observar que la asignación inicial de los Gastos de Inversión fue de \$64.211.719,21, sin embargo, se realizaron reformas de disminución de créditos por un monto de -\$30.409.079,31 y reformas de aumento de créditos por un monto de \$104.648,11; por tanto se obtuvo un presupuesto final de \$32.721.214,98.

- **Indicador de Reformas de Gastos de Inversión.**

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{\text{Reformas Presupuestarias Gastos Inversión}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{-\$ 30.304.431,20}{\$ 64.211.719,21} \times 100 = - 47,19\%$$

Mediante este indicador se puede determinar que los Gastos de Inversión tuvieron una disminución de -47,19% debido principalmente a la partida de Obras Públicas con un monto de -\$23.952.488,37 representando el -79,04% del total de las reformas, debido a que hubo disminución en relación a lo presupuestado en la subpartida Construcción Agua Potable Urbano en un -78.92%, principalmente esto se ve reflejado en el Proyecto “Conducción Saymirín Tixán” con una disminución de \$5.592.987,00; debido a que en



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Septiembre de 2017 fue necesario pronunciamiento jurídico para determinar temas para la finalización del contrato.

Seguido de los Gastos de Bienes y Servicios de Inversión con un monto de - \$6.256.777,47 que representó el -20,65%; ya que principalmente en la subpartida Equipo Electrónico y Telecomunicaciones en relación a lo presupuestado disminuyó en un 70,48%, debido a que en el Proyecto “Red de Tecnología LTE” existió una demora en la definición del alcance del proyecto, ya que se tuvo que solicitar a los proveedores de soluciones cotizaciones para efectos de iniciar el proceso previo a la contratación.

Finalmente, los Gastos en Personal para Inversión con un monto de \$154.487,47 y Transferencias y Donaciones de Inversión con un monto de -\$45.326,00 representando - 0,51% y -0,15% respectivamente; mientras que la reforma en aumento de Otros Gastos de Inversión con un monto de \$104.648,11 representando apenas el 0,35%.

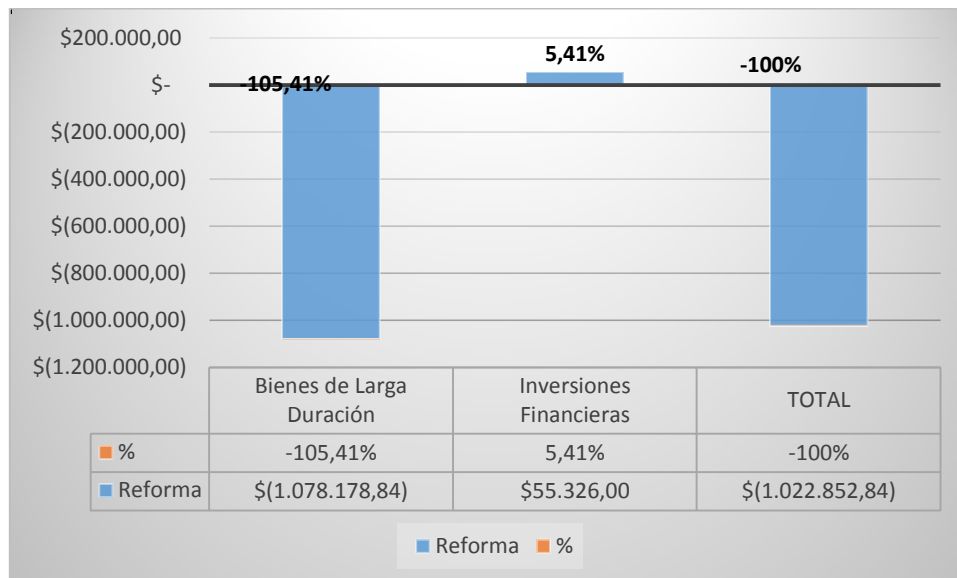
- **Reforma de Gastos de Capital.**

Tabla 35. Reformas Presupuestarias de Gastos de Capital.

GASTOS DE CAPITAL				
Gastos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Bienes de Larga Duración	\$ 5.958.840,28	\$ (1.078.178,84)	\$ 4.880.661,44	-105,41%
Inversiones Financieras	\$ -	\$ 55.326,00	\$ 55.326,00	5,41%
TOTAL	\$ 5.958.840,28	\$ (1.022.852,84)	\$ 4.935.987,44	-100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 43. Reformas Presupuestarias de Gastos de Capital.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

En la Tabla 35 se puede observar que la asignación inicial de los Gastos de Capital fue de \$5.958.840,28, sin embargo, se realizaron reformas de disminución de créditos por un monto de -\$1.078.178,84 y reformas de aumento de créditos por un monto de \$55.326,00; por tanto, se obtuvo un presupuesto final de \$4.935.987,44.

- **Indicador de Reformas de Gastos de Inversión.**

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{\text{Reformas Presupuestarias Gastos Capital}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{-\$ 1.022.852,84}{\$ 5.958.840,28} \times 100 = - 17,16\%$$

Mediante este indicador se puede determinar que los Gastos de Inversión tuvieron una disminución de -17,16% debido principalmente a la partida Bienes de Larga Duración con un monto de -\$1.078.178,84 representando el -105,41% del total de las reformas, debido a que hubo una disminución en relación a lo presupuestado en las subcuentas Maquinaria y Equipo y Equipo Electrónico y Telecomunicaciones en un -43,97%. Mientras que la reforma de aumento en Inversiones Financieras con un monto de \$55.326,00 representando el 5,41%.

- **Reforma de Gastos de Financiamiento.**

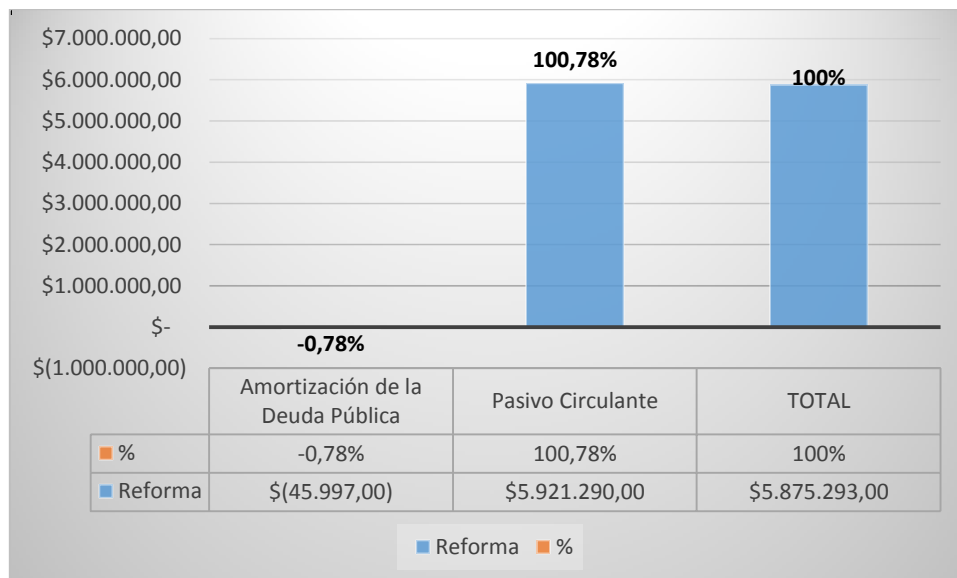
Tabla 36. Reforma Presupuestaria de Ingresos de Financiamiento.

GASTOS DE FINANCIAMIENTO				
Gastos	Asignación Inicial	Reforma	Presupuesto Final	%
Amortización de la Deuda Pública	\$ 9.541.138,11	\$ (45.997,00)	\$ 9.495.141,11	-0,78%
Pasivo Circulante	\$ 2.292.849,00	\$ 5.921.290,00	\$ 8.214.139,00	100,78%
TOTAL	\$ 11.833.987,11	\$ 5.875.293,00	\$ 17.709.280,11	100%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 44. Reforma Presupuestaria de Ingresos de Financiamiento.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

En la Tabla 36 se puede observar que la asignación inicial de los Gastos de Financiamiento fue de \$11.833.987,11, sin embargo, se realizaron reformas de disminución de créditos por un monto de -\$45.997,00 y reformas de aumento de créditos por un monto de \$5.921.290,00; por tanto se obtuvo un presupuesto final de \$17.709.280,11.

- **Indicador de Reformas de Gastos de Financiamiento.**

$$I. \text{ Ref. de Ingresos Corrientes: } \frac{\text{Reformas Presupuestarias Gastos Financiamiento}}{\text{Asignación Inicial}} \times 100$$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

$$I. Ref. de Ingresos Corrientes: \frac{\$ 5.875.293,00}{\$ 11.833.987,11} \times 100 = 49,65\%$$

Mediante este indicador se puede determinar que los Gastos de Financiamiento tuvieron un incremento de 49,65% debido principalmente a la partida Pasivo Circulante con un monto de \$5.921.290,00 representando el 100,78% del total de las reformas, debido a que existió una modificación con relación a lo presupuestado en la subpartida Cuentas por Pagar en un 258.25%; esto se ve reflejado en el proyecto “Convenio Cooperación Técnica No Reembolsable CAF”, ya que de acuerdo al convenio suscrito, la CAF realizaría desembolsos para los estudios definitivos para el mejoramiento y dotación de sistemas de agua potable y alcantarillado en el cantón Cuenca.

Mientras que la reforma de disminución en Amortización de la Deuda Pública con un monto de -\$45.997,00 representando el -0,78%.

3.4.2. Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo

Presupuestario

Entidad:	ETAPA EP
Proceso:	Ejecución del Presupuesto 2017.
Periodo:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
Dirigido a:	Director financiero – Director de Planificación.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Los responsables de los programas y proyectos elaboraron la programación de actividades conjuntamente con las unidades de planificación y financiera?	X			
2	¿La programación de actividades se realizó a través de un calendario de ejecución y desarrollo de actividades, detallada por trimestres?	X			(Anexo 8) Cronograma – Planificación 2017
3	¿El responsable de la unidad financiera fijó los cupos de gasto por partidas en relación con los cupos de	X			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	disponibilidad?				
4	¿Se contrajo compromisos, se celebró contratos y se autorizó o contrajo obligaciones con la debida certificación presupuestaria? Art 115 COPYFP	X			
5	¿El tesorero llevó un control sobre los ingresos y egresos mensuales por partidas?		X		
6	¿Se comunicó al tesorero acerca de los cupos fijados?	X			
7	¿Se realizaron traspasos de crédito mediante un proceso de aprobación establecido?	X			
8	¿El pago de sueldos y salarios se realizó en estricta relación con las disponibilidades?		X		

Fórmula para determinar el nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

En donde:

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

Escala de Riesgo

Intervalos	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Confianza	Bajo	Moderado	Alto
Nivel de Riesgo	Alto	Moderado	Bajo

$$NC = \frac{60}{80} \times 100$$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Etapa	Total Si	Total No	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
EJECUCIÓN	6	2	75.00%	25.00%

Conclusión.

El nivel de confianza obtenido en la etapa de ejecución asciende a 75%, manteniéndose dentro de un rango moderado; esto a su vez implica un nivel de riesgo moderado del 25.00%.

Por lo que se puede concluir que ETAPA E.P. cumple la normativa; sin embargo, el tesorero no llevó un control sobre los ingresos y egresos mensuales por partidas, adicional el pago de sueldos y salarios no se realizó en estricta relación con las disponibilidades.

3.5. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria.

La finalidad de dicha etapa es determinar los desvíos con respecto a la programación presupuestaria, establecer puntos de control y líneas de acción correctivas para dichos desvíos; todo esto partiendo de los resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria.

Para ello, ETAPA EP. Realiza evaluaciones físicas y financieras cada trimestre, analizando el porcentaje de ejecución de ingresos y gastos, para realizar ajustes o modificaciones de ser necesarios.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.5.1. Análisis de la Ejecución Presupuestaria.

3.5.1.1. Ejecución de Ingresos.

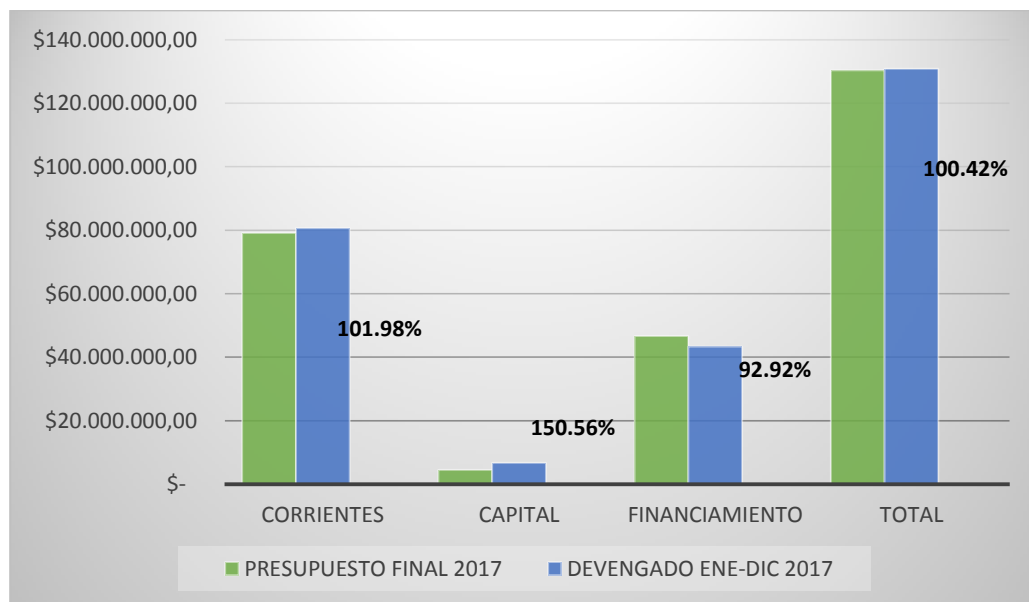
Tabla 37. Ejecución de Ingresos 2017.

TIPO DE INGRESO	CODIFICADO	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCION
Corrientes	\$ 79.121.657,30	\$ 80.687.634,27	101.98%
Capital	\$ 4.519.494,50	\$ 6.804.671,55	150.56%
Financiamiento	\$ 46.710.628,76	\$ 43.403.549,53	92.92%
TOTAL	\$ 130.351.780,56	\$ 130.895.855,35	100.42%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 45. Ejecución de Ingresos 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

En la tabla 45 se puede observar que para el año 2017 se presupuestó un total de ingresos de \$130.351.780,56, de los cuales se ejecutó el 100.42% de la siguiente manera: los ingresos corrientes, \$80.687.634,27, es decir, su ejecución representó el 101,98% de lo codificado; los de capital, \$ 6.804.671,55, los mismos que se ejecutaron en un 150,56%; y los ingresos de financiamiento se ejecutaron por un valor de \$ 43.403.549,53, representando ejecutándose en un 92.92%.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

$$\text{Índice de Liquidación de Ing. Devengados} = \frac{\text{Ing Devengados}}{\text{Ingresos Presupuestados}} \times 100 = \frac{130.895.855,35}{130.351.780,56} = 100,42\%$$

Mediante este indicador se determinó que la ejecución de los ingresos totales de ETAPA EP, fue excelente ya que la misma se llevó a cabo en 100,42%, demostrando eficiencia en sus resultados.

- **Ingresos Corrientes e índices de gestión.**

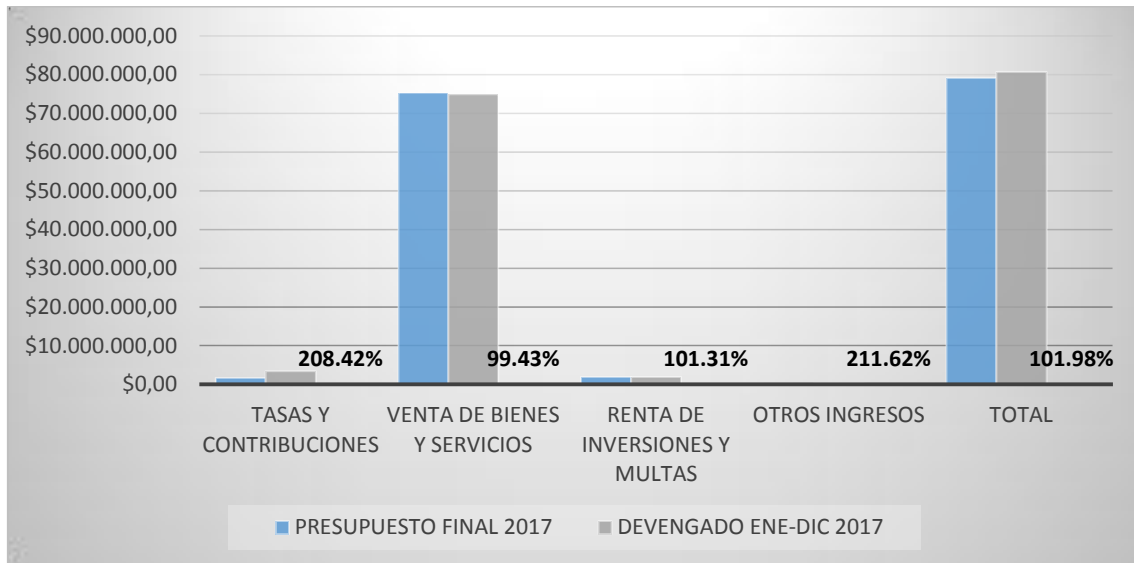
Tabla 38. Ejecución de Ingresos Corrientes.

TIPO DE INGRESO	CODIFICADO	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
Tasas y Contribuciones	\$1.655.509,00	\$3.450.404,16	208,42%
Venta de Bienes y Servicios	\$75.381.910,30	\$74.955.201,35	99,43%
Renta de Inversiones y Multas	\$1.929.740,00	\$1.955.082,42	101,31%
Otros Ingresos	\$154.498,00	\$326.946,34	211,62%
TOTAL	\$79.121.657,30	\$80.687.634,27	101,98%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 46. Ejecución de Ingresos Corrientes.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Los ingresos corrientes reflejan una ejecución del 101.98%, la misma que estaría conformada de la siguiente manera: “Otros Ingresos”, \$326.946,34: con una ejecución del 211.62%, “Tasas y contribuciones”, \$3.450.404,16 con un 208.42%; Renta de Inversiones y Multas”, \$1.955.082,42, es decir el 101.31% y “Venta de Bienes y Servicios” asciende a \$74.955.201,35; con un 99.43%

Índice de Liquidación de Ing. Corrientes

$$= \frac{\text{Ing Devengados Corrientes}}{\text{Ingresos Devengados}} \times = \frac{80,687,634.27}{130.895.855,35} = 61,64\%$$

Con el presente indicador se pudo determinar que la ejecución de los ingresos corrientes representa un 61,64% de total de los ingresos ejecutados.

- Ingresos de Capital e índices de gestión

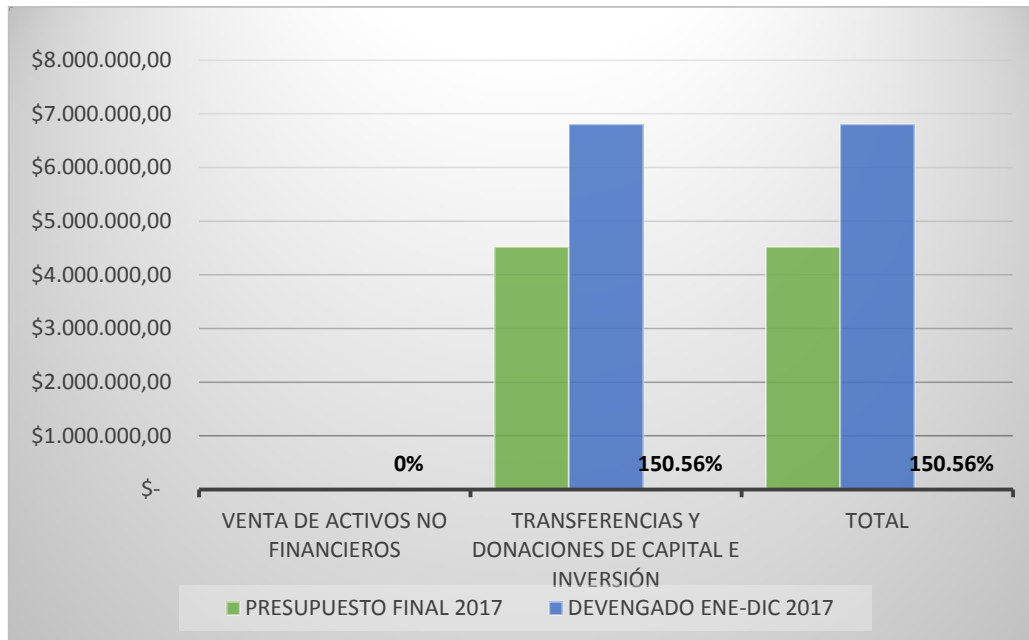
Tabla 39. Ejecución de Ingresos de Capital.

TIPO DE INGRESO	CODIFICADO	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
Venta de Activos no Financieros	\$ -	\$ -	0%
Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	\$ 4,519,494.50	\$ 6,804,671.55	150,56%
TOTAL	\$ 4,519,494.50	\$ 6,804,671.55	100,56%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 47. Ejecución de Ingresos de Capital



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Dentro de los ingresos de capital, la partida “Transferencias y Donaciones de Capital de Inversión” refleja una ejecución del 150.56%, destacando la subcuenta “Convenios de Obras Rurales”, ya que la misma representa el 36,33% del total de Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión; en la cuenta “Venta de Activos no Financieros” se realizó una reforma de disminución de crédito total; por lo tanto, no participó en la ejecución de los ingresos de capital.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Índice de Liquidación de ingresos de capital = $\frac{\text{Ingresos Devengados de Capital}}{\text{Ingresos Devengados}} \times 100 = \frac{6.804.671,55}{130.895.855,35} = 5,20\%$

El indicador obtenido refleja que el 5,20%, es el porcentaje de ejecución que representan los ingresos de capital devengados, con relación al total de ingresos ejecutados.

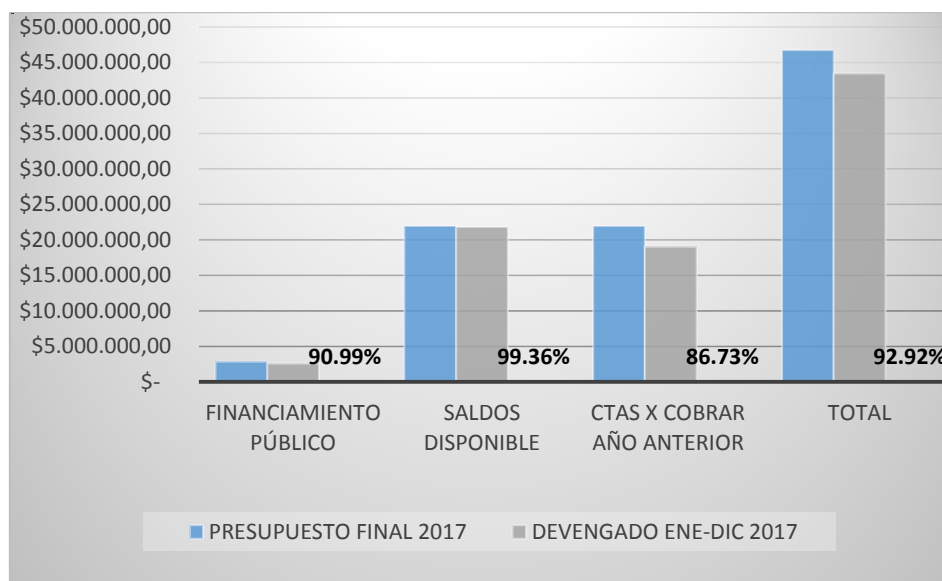
- **Ingresos de Financiamiento e índices de gestión**

Tabla 40. Ejecución de Ingresos de Financiamiento.

TIPO DE INGRESO	CODIFICADO	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
Financiamiento Público	\$ 2,825,305.06	\$ 2,570,880.68	90.99%
SalDOS Disponible	\$ 21,949,460.27	\$ 21,808,486.25	99.36%
Cuentas x Cobrar Año Anterior	\$ 21,935,863.43	\$ 19,024,182.60	86.73%
TOTAL	\$ 46,710,628.76	\$ 43,403,549.53	92.92%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 48. Ejecución de Ingresos de Financiamiento.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La ejecución de los ingresos de financiamiento radica principalmente en la cuenta “Saldos – Disponible” que se ejecutó en un total de \$21.808.486,00 representando el 99.36% de ejecución, de la misma manera aportó significativamente la partida “Financiamiento Público” con \$2.570.880,68, ejecutándose en un 90.99%; y “Cuentas por Cobrar Año Anterior” con un total de \$19.024.183,00, se ejecutó en un 86.73%.

Dentro de la partida “Saldos Disponibles” se puede destacar la subpartida “Saldo Bancos 31 dic Fondos ETAPA” ya que representa el 99% de ejecución dentro de la cuenta.

$$\text{Índice de Liquidación de ingresos de financiamiento} = \frac{\text{Ing Deveng de financiamiento}}{\text{Ingresos Devengaos}} \times 100 = \frac{43.403.550,53}{130.895.855,35} = 33,16\%$$

El presente indicador permite determinar que los ingresos de financiamiento alcanzaron un total de 33,16% de participación, con relación a los ingresos presupuestados totales.

3.5.1.2. Ejecución de Gastos

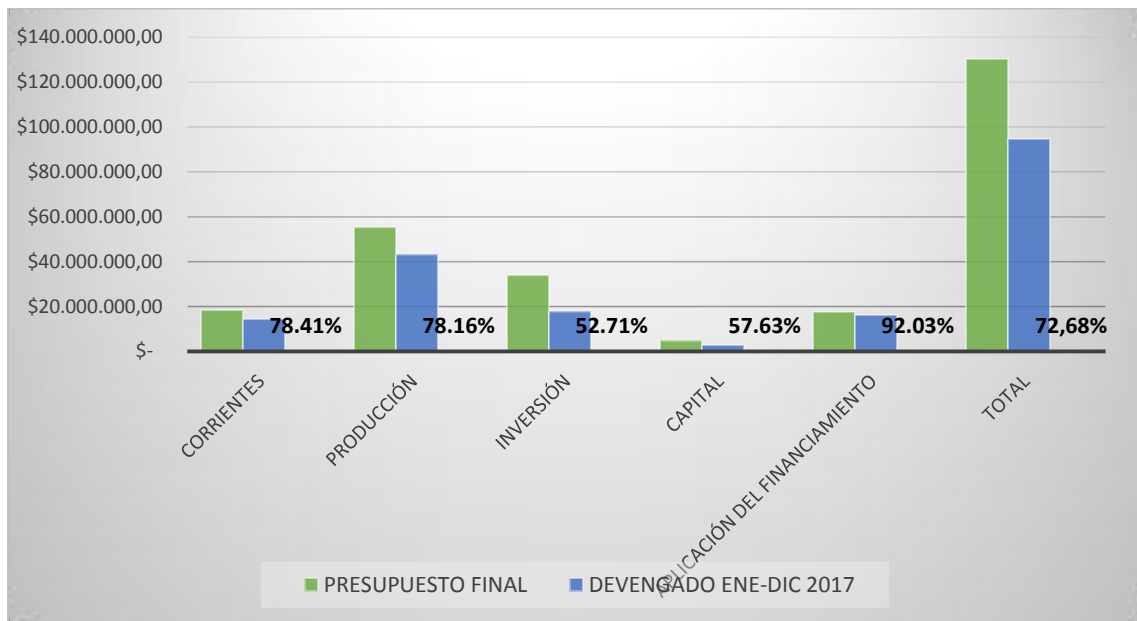
Tabla 41. Ejecución de Gastos 2017.

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
Corrientes	\$ 18,476,344.28	\$14.487.010,39	78.41%
Producción	\$ 55,322,880.72	\$43.242.588,59	78.16%
Inversión	\$ 33,907,288.01	\$17.871.010,58	52.71%
Capital	\$ 4,935,987.44	\$2.844.812,75	57.63%
Aplicación del Financiamiento	\$ 17,709,280.11	\$16.297.974,23	92.03%
TOTAL	\$ 130,351,780.56	\$ 94,743,396.54	72.68%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 49. Ejecución de Gastos 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

La ejecución de los gastos ascendió a \$ 94.743.396,54, de los cuales los gastos de Aplicación del financiamiento \$ 16.297.974,23, es decir se ejecutó un 92.03%; los gastos corrientes, \$14.487.010,39, representando un 78.41% de ejecución; los gastos de producción fueron \$ 43.242.588,59, 78.16%; gastos de Capital \$ 2.844.812,75, lo que representó el 57.63% de ejecución y los gastos de Inversión \$ 17.871.010,58 que significó un 52,71%.

Indicador de Eficacia de Gasto
$$= \frac{\text{Presupuesto de Gasto Devengado}}{\text{Presupuesto de Gasto Codificado}} \times 100 = \frac{94.743.396,54}{130.351.780,56} = 72,68\%$$

Mediante el indicador de Eficiencia del gasto, se puede determinar que los gastos se ejecutaron en un 72,68% conforme lo planificado, es decir del presupuesto asignado se ejecutó \$ 94.743.397,54.

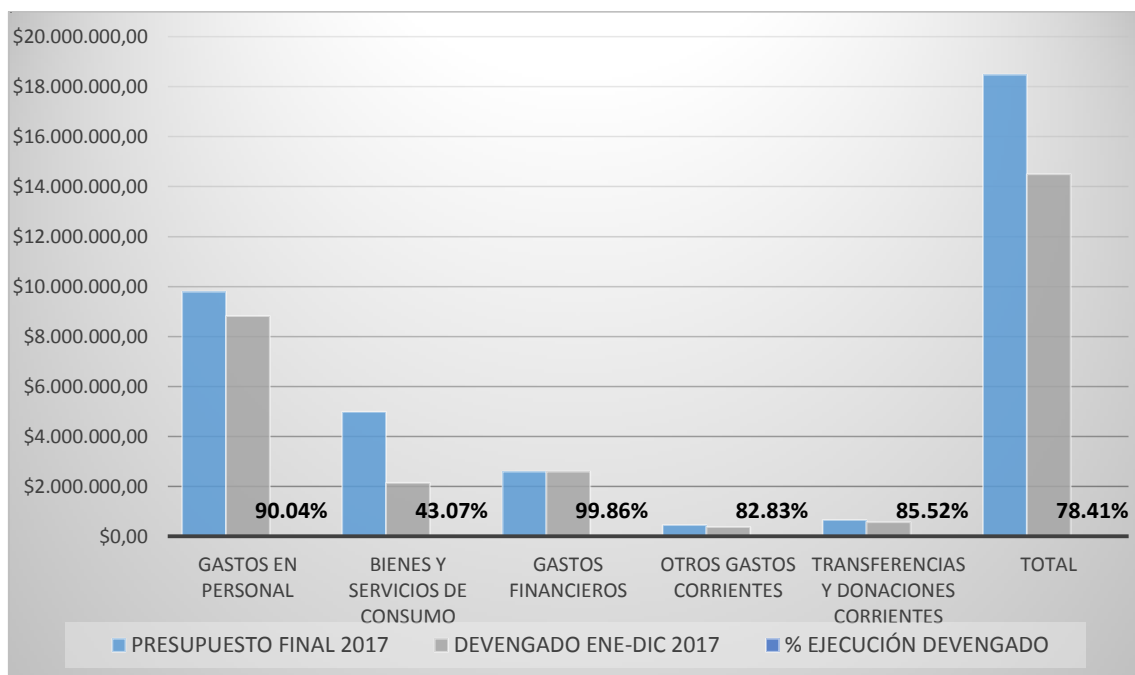
- **Gastos Corrientes e índices de gestión.**

Tabla 42. Ejecución de Gastos Corrientes.

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
Gastos en Personal	\$9,790,612.15	\$8,815,179.83	90.04%
Bienes y Servicios de Consumo	\$4,983,542.06	\$2,146,227.66	43.07%
Gastos Financieros	\$2,591,685.07	\$2,587,930.05	99.86%
Otros Gastos Corrientes	\$449,105.00	\$372,013.25	82.83%
Transferencias y Donaciones Corrientes	\$661,400.00	\$565,659.60	85.52%
TOTAL	\$18,476,344.28	\$14,487,010.39	78.41%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 50. Ejecución de Gastos Corrientes.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La ejecución de los gastos corrientes se llevó a cabo de la siguiente manera: La partida “Gastos Financieros” se ejecutó en un 99,86%, con un monto de \$2.587.930,05, seguida de la partida “Gastos en Personal”, ejecutándose por \$8.815.179,83, es decir el 90,04% con relación a lo codificado; “Transferencias y Donaciones Corrientes”, el 85,52% con \$565.659,60, “Otros Gastos Corrientes” con el 82,83% de ejecución, es decir \$372.013,25 y finalmente la partida “Bienes y Servicios” aportó el 43,07% con \$2.146.227,66

Cabe destacar que, dentro de los gastos de personal aportó mayoritariamente la subcuenta “Remuneración Unificada Empleados” con un valor ejecutado de \$ 3.859.347,94; valor que significó el 26, 64% de la ejecución de la cuenta.

$$\text{Porcentaje de Gastos Corrientes} = \frac{\text{Gastos Corrientes Devengados}}{\text{Total de Gastos Devengados}} \times 100 = \frac{14.487.010,39}{94.743.396,54} = 15,29 \%$$

El presente indicador permite determinar el porcentaje de ejecución de los gastos corrientes con relación al total de gastos devengados, los mismos ascienden a \$14.487,010.39, representando el 15,29%.

- **Gastos de Producción y Comercialización e índices de gestión.**

Tabla 43. Ejecución de Gastos de Producción y Comercialización.

TIPO DE GASTO	CODFICADP	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
Gastos en Personal para Producción	\$23,322,573.18	\$22,589,685.20	96.86%
Bienes y Servicios para Producción	\$28,695,499.46	\$18,402,945.20	64.13%



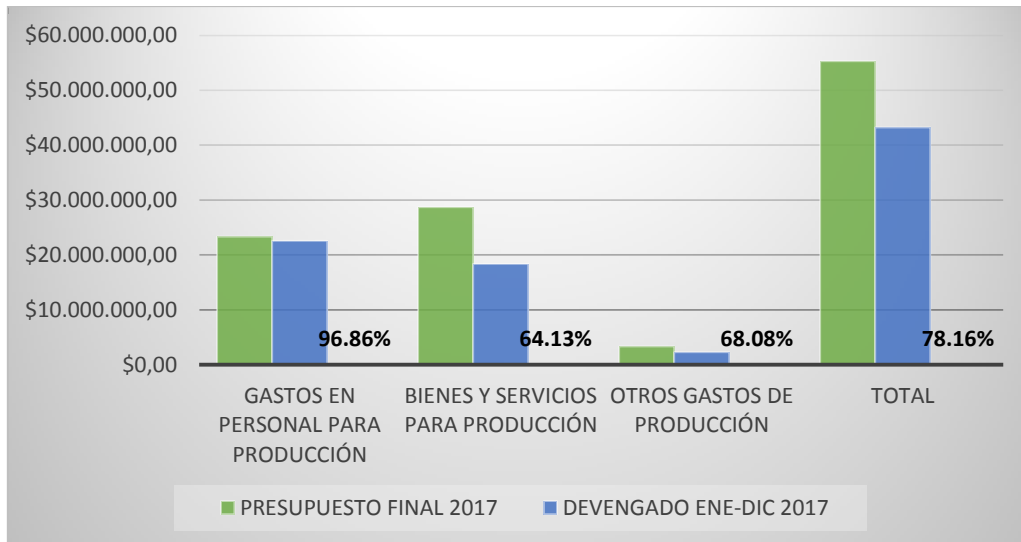
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Otros Gastos de Producción	\$3,304,808.08	\$2,249,958.19	68.08%
TOTAL	\$55,322,880.72	\$43,242,588.59	78.16%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 51. Ejecución de Gastos de Producción y Comercialización.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

La ejecución de los Gastos de Producción se realizó por un valor total de \$ 43.242.588,59; es decir, se ejecutó en un 78.16%, debido a los “Gastos en personal para Producción” que se ejecutaron por un monto de \$ 22.589.685,20, representando el 96.86%, “Otros Gastos de Producción” con \$ 2.249.958,19, es decir el 68.08%; y “Bienes y Servicios para Producción”, \$ 18.402.945,20, lo que significó el 64.13%.

De la cuenta “Gastos en Personal para Producción”, la subcuenta que aportó gran parte de la ejecución fue “Salarios Unificados Trabajadores”, con un valor de \$ 6.823.208,55, que significó el 15,78%

$$\text{Porcentaje de Gastos de Producción} = \frac{\text{Gastos de Producción Devengados}}{\text{Total de Ingresos Devengados}} \times 100 = \frac{43.242.588,59}{94.743.396,54} = 45,64\%$$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El presente indicador refleja el porcentaje de participación que los gastos de producción alcanzó en la ejecución total de gastos, \$ 43.242.588,59, estaría representado por el 45,64%.

- **Gastos de Inversión e índices de gestión.**

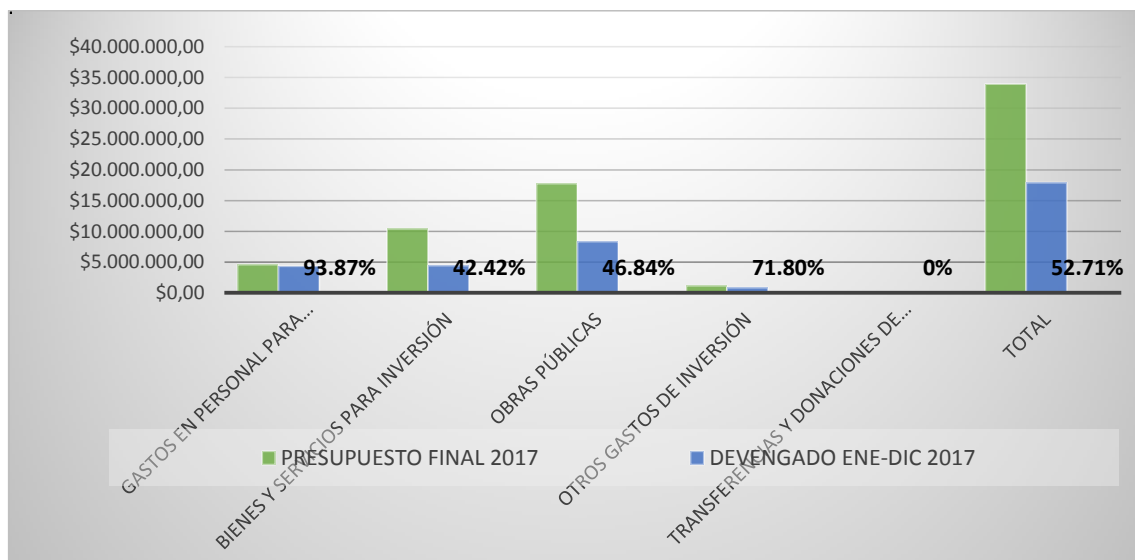
Tabla 44. Ejecución de Gastos de Inversión.

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
Gastos en Personal para Inversión	\$4,589,787.53	\$4,308,638.16	93.87%
Bienes y Servicios para Inversión	\$10,397,197.65	\$4,410,519.44	42.42%
Obras Públicas	\$17,734,229.80	\$8,307,416.30	46.84%
Otros Gastos de Inversión	\$1,176,073.03	\$844,436.68	71.80%
Transferencias y Donaciones de Inversión	\$10,000.00	\$0.00	0%
TOTAL	\$33,907,288.01	\$17,871,010.58	52.71%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 52. Ejecución de Gastos de Inversión.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Los gastos de inversión alcanzaron una ejecución de \$ 17.871.010,58, valor que obtuvo una participación de la partida “Gastos en personal para Inversión”, que alcanzó \$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.308.638,16; es decir, el 93.87% de ejecución; “Otros Gastos de Inversión”, se ejecutó por un total de \$ 844,436.68, representó el 71.80%. “Obras Públicas” con \$ 8.307.416,30, que significó el 46.84%, “Bienes y Servicios para Inversión”, \$4.410.519,44 que representó el 42.42% y la partida “Transferencias y Donaciones de Inversión” que no tuvo ejecución.

$$\text{Porcentaje de Gastos de Inversión} = \frac{\text{Gastos de Inversión Devengados}}{\text{Total de Gastos Devengados}} \times 100 = \frac{17.871.010,58}{94.743.396,54} = 18,86\%$$

Mediante este indicador se puede determinar que los gastos de inversión al alcanzar un \$ 17.871.010,58, representaron el 18,86%.

- **Gastos de Capital e índices de gestión.**

Tabla 45. Ejecución de Gastos de Capital.

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
Bienes de Larga Duración	\$4,880,661.44	\$2,789,486.82	57.15%
Inversiones Financieras	\$55,326.00	\$55,325.93	100.00%
TOTAL	\$4,935,987.44	\$2,844,812.75	57.63%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 53. Ejecución de Gastos de Capital.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Como se muestra en el gráfico nro. 35; los gastos de capital alcanzaron un monto total ejecutado de \$ 2.844.812,15, del cual la ejecución mayoritaria la obtuvo la partida “Inversiones Financieras” con \$ 55.325,93; es decir, se ejecutó en un 100%; mientras que la partida “Bienes de Larga Duración” se ejecutó \$ 2.789.486,82 representando el 57.15%.

Cabe mencionar que la subcuenta que destaco significativamente fue “Terrenos-Bienes Inmuebles” que se ejecutó por un valor de \$ 1.754.476,74, valor que significó el 61,67% del aporte de ejecución de la cuenta “Bienes de Larga Duración”

$$\text{Porcentaje de Gastos de Capital} = \frac{\text{Gastos de Capital Devengados}}{\text{Total de Gastos Devengados}} \times 100 = \frac{2.844.812,15}{94.743.396,54} = 3,00\%$$

El indicador obtenido, refleja que el porcentaje de participación de los Gastos de Capital ascendió a 3% con un valor de \$ 2.844.812,15, con relación a la ejecución total de Gastos.

- **Aplicación de Financiamiento e índices de gestión.**

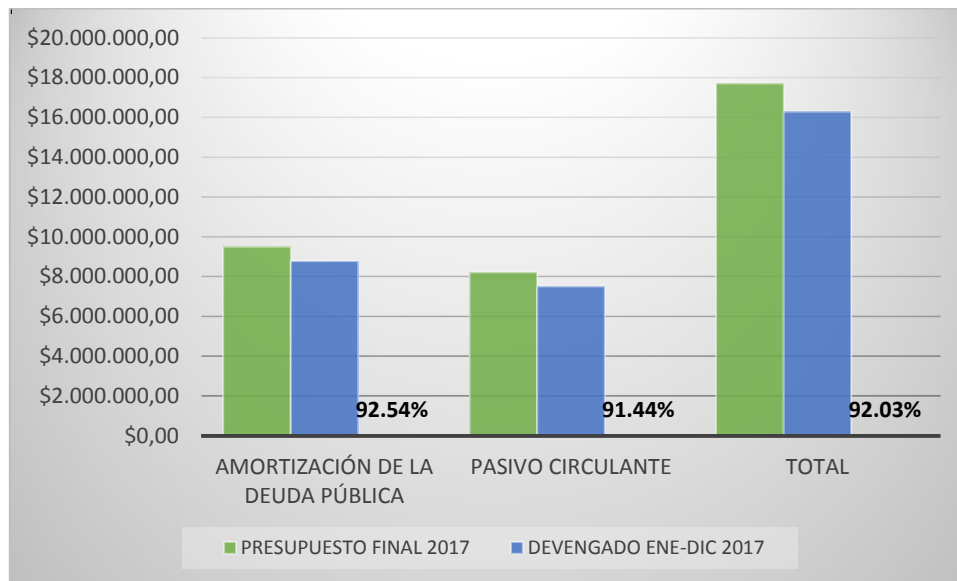
Tabla 46. Ejecución de Gastos de Financiamiento.

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO ENE-DIC 2017	% EJECUCIÓN
Amortización de la Deuda Pública	\$9,495,141.11	\$8,786,929.63	92.54%
Pasivo Circulante	\$8,214,139.00	\$7,511,044.60	91.44%
TOTAL	\$17,709,280.11	\$16,297,974.23	92.03%

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 54. Ejecución de Gastos de Financiamiento.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras

La ejecución total de la Aplicación del Financiamiento alcanzó un valor total de \$ 16,297,974.23, de los cuales la cuenta “Amortización de la Deuda Pública” ejecutó \$ 8,786,929.63, que significaron el 54%, y la cuenta “Pasivo Circulante” sumó \$7,511,044.60, valor que representó el 46% del total ejecutado.

Porcentajes de
$$= \frac{\text{Gastos de Financiamiento Dev.}}{\text{Total de Ingresos Devengados}} \times 100 = \frac{16.297.974,23}{94.743.396,54} = 17,20\%$$

Aplicación de

Financiamiento

Mediante este indicador se puede obtener la participación total de la aplicación del financiamiento sobre el total de gastos ejecutados, valor que resultó en un 17,20% debido a la suma de \$ 16.297.974.23 ejecutado.



3.5.2. Indicadores Financieros Presupuestarios.

Los indicadores Financieros Presupuestarios han sido obtenidos con la finalidad de determinar la autonomía y solvencia financiera de ETAPA EP, en base a los datos generados por el ciclo presupuestario del periodo 2017, adicional se presenta un indicador que refleja el porcentaje de gasto ejecutado en Obras Públicas.

$$I. \text{ Autonomía Financiera: } \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

$$I. \text{ Autonomía Financiera} = \frac{\$ 80.687.634,27}{\$ 130.895.855,35} = 0,62\%$$

Como se puede notar, ETAPA EP tiene un nivel considerable de autonomía financiera, ya que, generó \$0.62 por cada dólar de ingreso, lo que quiere decir que la mayoría de las actividades depende de ingresos propios generados en el ejercicio económico.

$$II. \text{ Solvencia Financiera: } \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$$

$$II. \text{ Solvencia Financiera} = \frac{\$ 80.687.634,27}{\$ 14.487.010,39} = 5,57$$

ETAPA EP tiene un alto nivel de solvencia financiera, se puede notar que generó \$5.57 de ingresos corrientes por cada dólar de gastos corrientes, lo que quiere decir que se dispone de un flujo de recursos oportunos y suficientes para atender los requerimientos de gastos corrientes.

$$III. \text{ Porcentaje de Gasto en Obras Públicas: } \frac{\text{Gastos en Obras Públicas}}{\text{Gastos Totales}} \times 100$$

$$III. \text{ Porcentaje de Gasto en Obras Públicas: } \frac{\$ 8.307.416,30}{\$ 94.743.396,60} \times 100 = 8,77\%$$

Mediante el indicador obtenido se pudo determinar que el porcentaje de gasto en Obras Públicas con relación al total de Gastos es del 08,77%, corresponde a los \$ 8.307.416,30 cuyo monto radicó principalmente en las subcuentas “Construcción



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Agua Potable Urbano”, “Construcción Agua Potable Rural”, y “Construcción Alcantarillado Rural”, cuya ejecución asciende a \$2.223.694,85, \$2.312.842,98 y \$2.498.900,68 respectivamente.

3.5.3. Ingresos vs Gastos

Tabla 47. Ejecución de Ingresos VS Gastos 2017.

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% DEVENGADO
1	Ingresos Corrientes	\$ 79.121.657,30	\$ 80.687.634,27	\$ 1.565.976,97	101,98%
13	Tasas y Contribuciones	\$ 1.655.509,00	\$ 3.450.404,16	\$ 1.794.895,16	208,42%
14	Venta de Bienes y Servicios	\$ 75.381.910,30	\$ 74.955.201,35	\$ (426.708,95)	99,43%
17	Renta de Inversiones y Multas	\$ 1.929.740,00	\$ 1.955.082,42	\$ 25.342,42	101,31%
19	Otros Ingresos	\$ 154.498,00	\$ 326.946,34	\$ 172.448,34	211,62%
5	Gastos Corrientes	\$ 18.476.344,28	\$ 14.487.010,39	\$ (3.989.333,89)	78,41%
51	Gastos en Personal	\$ 9.790.612,15	\$ 8.815.179,83	\$ (975.432,32)	90,04%
53	Benes y Servicios de Consumo	\$ 4.983.542,06	\$ 2.146.227,66	\$ (2.837.314,40)	43,07%
56	Gastos Financieros	\$ 2.591.685,07	\$ 2.587.930,05	\$ (3.755,02)	99,86%
57	Otros Gastos Corrientes	\$ 449.105,00	\$ 372.013,25	\$ (77.091,75)	82,83%
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 661.400,00	\$ 565.659,60	\$ (95.740,40)	85,52%
SUPERAVIT CORRIENTE		\$ 60.645.313,02	\$ 66.200.623,88	\$ 5.555.310,86	109,16%
2	Ingresos de Capital	\$ 4.519.494,50	\$ 6.804.671,55	\$ 2.285.177,05	150,56%
28	Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 4.519.494,50	\$ 6.804.671,55	\$ 2.285.177,05	150,56%
6	Gastos de Producción	\$ 55.322.880,72	\$ 43.242.588,59	\$ (12.080.292,13)	78,16%
61	Gastos en Personal para Producción	\$ 23.322.573,18	\$ 22.589.685,20	\$ (732.887,88)	96,86%
63	Bienes y Servicios para Producción	\$ 28.695.499,46	\$ 18.402.945,20	\$ (10.292.554,30)	64,13%
67	Otros Gastos de Producción	\$ 3.304.808,08	\$ 2.249.958,19	\$ (1.054.849,89)	68,08%
7	Gastos de Inversión	\$ 33.907.288,01	\$ 17.871.010,58	\$ (16.036.277,43)	52,71%
71	Gastos en Personal para Inversión	\$ 4.589.787,53	\$ 4.308.638,16	\$ (281.149,37)	93,87%
73	Bienes y Servicios para Inversión	\$ 10.397.197,65	\$ 4.410.519,44	\$ (5.986.678,21)	42,42%
75	Obras Públicas	\$ 17.734.229,80	\$ 8.307.416,30	\$ (9.426.813,50)	46,84%
77	Otros Gastos de Inversión	\$ 1.176.073,03	\$ 844.436,68	\$ (331.636,35)	71,80%
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	\$ 10.000,00	\$ -	\$ (10.000,00)	0,00%
8	Gastos de Capital	\$ 4.935.987,44	\$ 2.844.812,75	\$ (2.091.174,69)	57,63%
84	Bienes de Larga Duración	\$ 4.880.661,44	\$ 2.789.486,82	\$ (2.091.174,62)	57,15%
87	Inversiones Financieras	\$ 55.326,00	\$ 55.325,93	\$ (0,07)	100,00%
DEFICIT DE INVERSION		\$ (89.646.661,67)	\$ (57.153.740,37)	\$ 32.492.921,30	63,75%
3	Ingresos de Financiamiento	\$ 46.710.628,76	\$ 43.403.549,53	\$ (3.307.079,23)	92,92%
36	Financiamiento Público	\$ 2.825.305,06	\$ 2.570.880,68	\$ (254.424,38)	90,99%



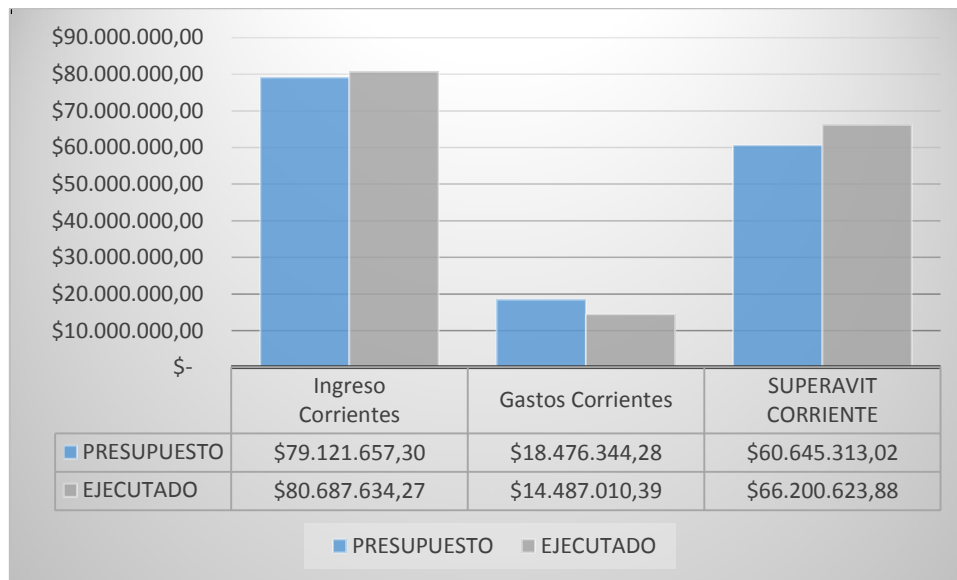
UNIVERSIDAD DE CUENCA

37	Saldos Disponibles	\$ 21.949.460,27	\$ 21.808.486,25	\$ (140.974,02)	99,36%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	\$ 21.935.863,43	\$ 19.024.182,60	\$ (2.911.680,83)	86,73%
9	Aplicación de Financiamiento	\$ 17.709.280,11	\$ 16.297.974,23	\$ (1.411.305,88)	92,03%
96	Amortización de la Deuda Pública	\$ 9.495.141,11	\$ 8.786.929,63	\$ (708.211,48)	92,54%
97	Pasivo Circulante	\$ 8.214.139,00	\$ 7.511.044,60	\$ (703.094,40)	91,44%
	SUPERAVIT DE FINANCIAMIENTO	\$ 29.001.348,65	\$ 27.105.575,30	\$ (1.895.773,35)	93,46%
	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	\$ -	\$ 36.152.458,81	\$ 36.152.458,81	

Fuente: (Estado de Ejecución Presupuestaria ETAPA E.P., 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

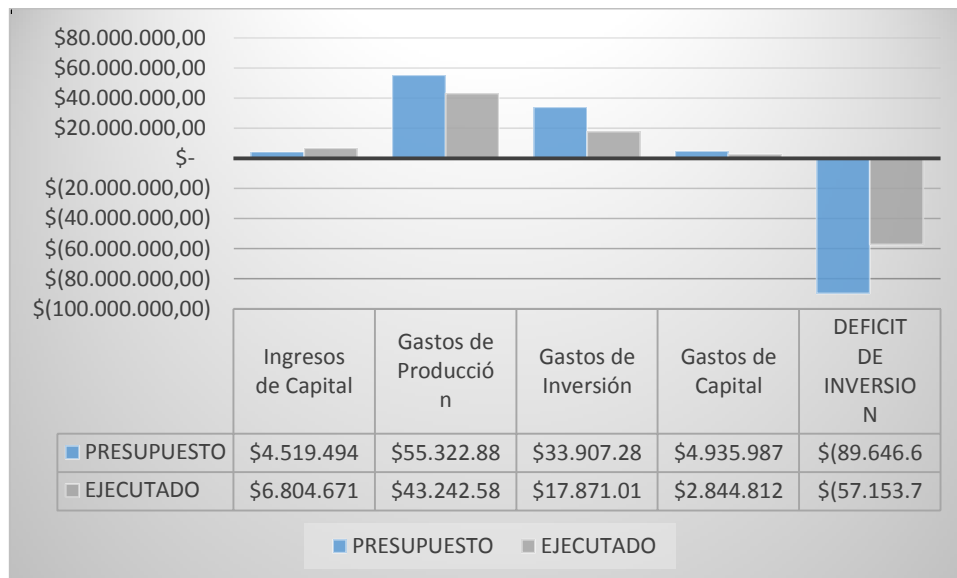
Gráfico 55. Superávit Corriente.



Fuente: (Estado de Ejecución Presupuestaria ETAPA E.P., 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

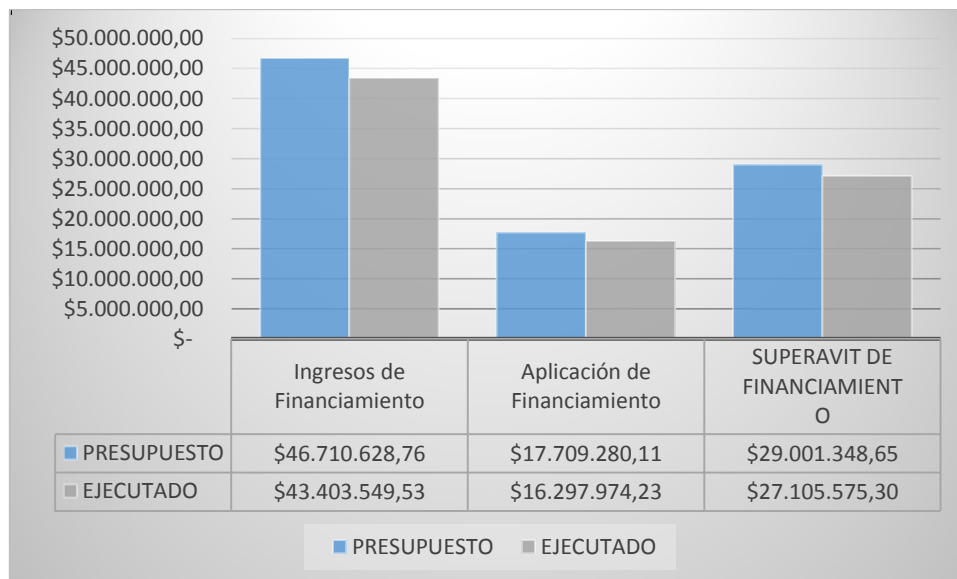
Gráfico 56. Déficit de Inversión.



Fuente: (Estado de Ejecución Presupuestaria ETAPA E.P., 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

Gráfico 57. Superávit de Financiamiento.



Fuente: (Estado de Ejecución Presupuestaria ETAPA E.P., 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 37 se puede observar que los Ingresos Corrientes fueron mayores a los Gastos Corrientes dando como resultado un Superávit Corriente de \$66.200.623,88, debido principalmente al monto considerable de la cuenta Venta de Bienes y Servicios con un monto de \$74.955.201,35.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En relación a los Ingresos de Capital frente a los Gastos de Producción, Gastos de Inversión y Gastos de Capital fueron menores; por lo que se obtuvo un Déficit de Inversión de - \$57.153.740,43, debido principalmente a que las cuentas Gastos en Personal de Producción y Bienes y Servicios de Producción se ejecutaron en un monto de \$22.589.685,30 y \$18.402.945,16 respectivamente, siendo las más importante presupuestariamente.

Finalmente los Ingresos de Financiamiento fueron mayores a los Gastos de Financiamiento lo que provoco un Superávit de Financiamiento de \$27.105.575,30, ya que las cuentas Saldos Disponibles y Cuentas Pendiente por Cobrar se ejecutaron en un monto de \$21.808.486,25 y \$19.024.182,60 respectivamente. Por tanto se obtuvo un Superávit Presupuestario de \$36.152.458,75.

3.5.4. Análisis comparativo

3.5.4.1. Ingresos 2016 – 2017

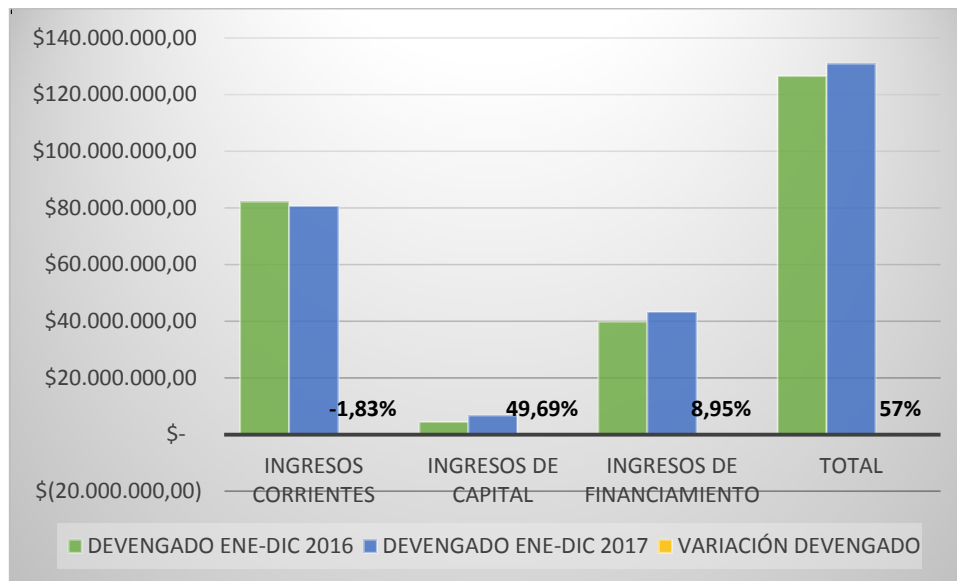
Tabla 48. Comparativo de Ingresos 2016 -2017.

TIPO DE INGRESO	DEVENGADO ENE-DIC 2016	RECAUDADO ENE-DIC 2016	DEVENGADO ENE-DIC 2017	RECAUDADO ENE-DIC 2017	VARIACIÓN DEVENGAD	VARIACIÓN RECAUDAD
Ingresos Corrientes	\$ 82.188.486	\$ 71.439.211	\$ 80.687.634	\$ 68.226.171	\$ (1.500.852)	\$ (3.213.040)
Ingresos de Capital	\$ 4.545.980	\$ 4.541.980	\$ 6.804.671	\$ 4.982.279	\$ 2.258.692	\$ 440.299
Ingresos de Financiamiento	\$ 39.837.168	\$ 39.837.168	\$ 43.403.549	\$ 43.403.550	\$ 3.566.382	\$ 3.566.382
TOTAL	\$126.571.634	\$115.818.359	\$130.895.855	\$116.612.000	\$4.324.222	\$ 793.641

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 58. Comparativo de Ingresos 2016 - 2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Los ingresos corrientes presentan una recaudación del 62% en el año 2017 frente al 65% del 2016. La publicidad de ETAPA EP, para una mejor utilización del agua potable son, entre otras, las causas de la disminución de los ingresos corrientes, así como también la preferencia en el uso de dispositivos móviles de telefonía provocan la disminución en el consumo de la telefonía fija y los otros rubros derivados de este servicio.

Además, se muestra el aporte de los ingresos de capital devengados sobre el total de los ingresos devengados, en donde se presenta una participación del 5% en año 2017 y del 4% en el año 2016. En el año 2017 se agilizan varios convenios de obras rurales con la comunidad, con respecto al 2016.

Se muestra también un porcentaje del 2% de participación de los ingresos devengados de financiamiento con respecto al total de ingresos devengados en el 2017, significa que los desembolsos previstos es un punto menor que los solicitados en el 2016, que significó el 3%.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La participación de los Saldos Disponibles sobre los ingresos devengados en el año 2017 es del 17% y del 22% en el 2016. Los ingresos propios tienen una alta participación como fuente de financiamiento.

3.5.4.2. Gastos 2016 – 2017

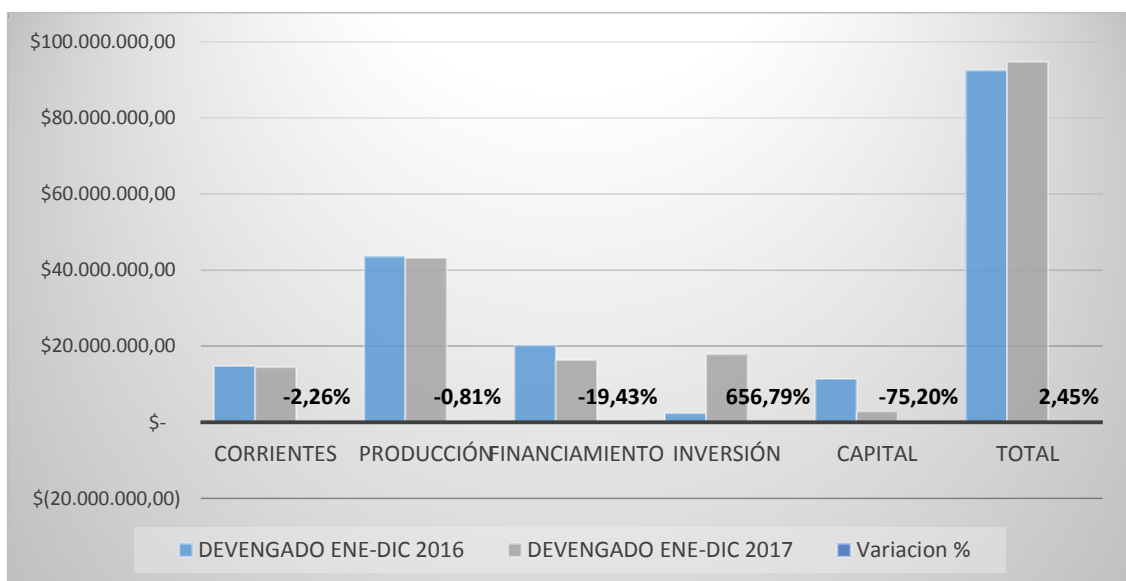
Tabla 49. Comparativo de Gastos 2016 -2017.

TIPO DE GASTOS	ENERO DICIEMBRE 2016		ENERO DICIEMBRE 2017		VARIACIONES 2017	
	Compromiso	Devengado	Compromiso	Devengado	Variación Compromiso	Variación Devengado
Corrientes	\$15,465,573.00	\$14,821,535.00	\$15,199,737.00	\$14,487,010.00	\$(265,836.00)	\$(334,525.00)
Producción	\$49,527,133.00	\$43,597,546.00	\$47,010,951.00	\$43,242,589.00	\$(2,516,182.00)	\$(354,957.00)
Financiamiento	\$24,917,146.00	\$20,227,531.00	\$16,648,000.00	\$16,297,974.00	\$(8,269,146.00)	\$(3,929,557.00)
Inversión	\$ 3,140,121.00	\$ 2,361,418.00	\$22,760,444.00	\$17,871,011.00	\$19,620,323.00	\$15,509,593.00
Capital	\$11,543,322.00	\$11,469,158.00	\$ 3,355,688.00	\$ 2,844,813.00	\$(8,187,634.00)	\$(8,624,345.00)
TOTAL	\$104,593,295.00	\$92,477,188.00	\$104,974,820.00	\$94,743,397.00	\$ 381,525.00	\$ 2,266,209.00

Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras

Gráfico 59. Comparativo de Gastos 2016 -2017.



Fuente: (Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el Gráfico 59 se puede observar que la ejecución de los gastos incrementó en un 2,45%, es decir \$2.266.209,00; variación que se vio afectada principalmente por los gastos de inversión, ya que el devengado del año 2017 fue de \$ 17.669.395,07 frente a los \$2.361.418,00 del 2016; radicó en las subcuentas “Construcción Agua Potable Urbano”, “Construcción Agua Potable Rural”, y “Construcción Alcantarillado Rural”, cuya ejecución asciende a \$2.223.694,85, \$2.312.842,98 y \$2.498.900,68 respectivamente.

3.5.5. Evaluación del Plan Operativo Anual

El 27 de Diciembre de 2016 se aprobó el POA con un monto de \$54.003.145,95, mediante Acta N° 12-2016 (Anexo 1); en el que se manifiesta que el número de proyectos es de 216, sin embargo, al analizar el Plan Operativo Anual (Anexo 2) se puede apreciar que el número de proyectos fue de 215 y se ejecutaron 218 proyectos por lo que existieron modificaciones en la ejecución de los proyectos presupuestados y del total de proyectos únicamente se ejecutó el 44,14%, como se detallan a continuación.

Tabla 50. Evaluación Plan Operativo Anual ETAPA EP 2017.

Área	Número de Proyectos	Asignación inicial	Codificado	Ejecutado	%
Gerencia de Telecomunicaciones	10	\$ 10.582.270,00	\$ 5.319.599,42	\$ 2.355.606,98	44,28%
Gerencia de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	162	\$ 34.957.973,00	\$ 14.148.536,71	\$ 7.225.818,27	51,07%
Gerencia Comercial	8	\$ 1.524.321,22	\$ 979.230,22	\$ 300.540,59	30,69%
Subgerencia de Gestión Ambiental	5	\$ 476.154,49	\$ 714.602,91	\$ 8.803,56	1,23%
Subgerencia Administrativa	2	\$ 851.000,00	\$ 364.000,00	\$ 70,00	0,02%
Subgerencia de Tecnologías de Información	4	\$ 535.400,00	\$ 85.333,33	\$ -	0,00%
Subgerencia de Planificación	6	\$ 230.000,00	\$ 106.000,00	\$ 3.162,50	2,98%
Subgerencia de Gestión de Talento Humano	7	\$ 400.351,24	\$ 262.656,24	\$ 86.111,81	32,78%
Subgerencia Financiera	3	\$ 713.675,00	\$ 492.650,00	\$ 6.805,00	1,38%
Gerencia General (Unidad de Planes Maestros)	11	\$ 3.732.001,00	\$ 3.089.397,67	\$ 1.296.182,55	41,96%
TOTAL	218	\$ 54.003.145,95	\$ 25.562.006,50	\$ 11.283.101,26	44,14%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la Tabla 50 se pudo constatar que el POA de ETAPA EP. 2017 tuvo una asignación inicial de \$54.003.145,95, del cual existió reforma de disminución de -\$28.441.139,45 dando como resultado un codificado de \$25.562.006,50, monto del cual se ejecutó \$11.283.101,26 representando el 44,14%, ya que los proyectos de Subgerencia de Tecnologías de Información no se ejecutaron y los proyectos de las Subgerencias de Gestión Ambiental, Administrativa, Planificación y Financiera se ejecutaron tan solo el 1,23%, 0,02%, 2,98% y 1,38% respectivamente; mientras que el área que tuvo mayor ejecución de sus proyectos fue la Gerencia de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento tan solo en 51,07%.

3.5.5.1. Gerencia de Telecomunicaciones

Tabla 51. Evaluación POA Gerencia de Telecomunicaciones 2017.

Código	Nombre	Asignación Inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
TZ300213	AR 2016 Operador Móvil Virtual	\$ 750.000,00	\$ (650.000,00)	\$ 100.000,00	\$ -	0,00%
TZ270436	AR 2016 Desarrollo de Contenidos	\$ 281.220,00	\$ (166.220,00)	\$ 115.000,00	\$ -	0,00%
TZ270435	AR 2016 Proyectos de Expansión Fuera de la Ciudad de Cuenca	\$ 414.876,00	\$ (366.712,40)	\$ 48.163,60	\$ 44.865,00	93,15%
TZ270428	AR 2016 Plan Maestro de Acceso a Internet - GPON	\$ 2.896.313,00	\$ (2.017.000,20)	\$ 879.312,80	\$ 12.724,23	1,45%
TZ270438	AR 2016 Red Inalámbrica WIFI Comercial Pública	\$ 741.351,00	\$ 347.185,41	\$ 1.088.536,41	\$ -	0,00%
TZ270434	AR 2016 Televisión Digital OTT	\$ 770.657,00	\$ (765.001,40)	\$ 5.655,60	\$ -	0,00%
TZ270433	AR 2016 Cuenca Ciudad Digital	\$ 396.000,00	\$ (4.750,00)	\$ 391.250,00	\$ 7.438,42	1,90%
TZ270437	AR 2016 Mejora de Servicios Rurales	\$ 2.420.053,00	\$ 126.743,81	\$ 2.546.796,81	\$ 2.219.898,58	87,16%
TZ300204	AR 2016 Plan de Modernización de la Red de Telecomunicaciones	\$ 217.800,00	\$ (86.915,80)	\$ 130.884,20	\$ 70.680,75	54,00%
TZ270440	2017 Red Inalámbrica LTE	\$ 1.694.000,00	\$ (1.680.000,00)	\$ 14.000,00	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$10.582.270,00	\$ (5.262.670,58)	\$ 5.319.599,42	\$ 2.355.606,98	44,28%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 51 se pudo constatar que el POA de Gerencia de Telecomunicaciones tuvo una asignación inicial de \$10.582.270,00, del cual existió reforma de disminución de -\$5.262.670,58 dando como resultado un codificado de \$5.319.599,42, monto del cual se ejecutó \$2.355.606,98



UNIVERSIDAD DE CUENCA

representando el 44,28%, debido a que existieron 5 proyectos que no se ejecutaron y 2 proyectos que se ejecutó en un monto menor al 2%.

3.5.5.2. Gerencia de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

1. GAPASA, Proyectos Estratégicos.

Tabla 52. Evaluación POA GAPASA Proyectos Estratégicos 2017.

Código	Nombre	Asignación Inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
AZ5CF001	AR 2016 Formulación, Revisión y Actualización de Políticas, Ordenanzas y Normativas de Tarifas, Convenios y Recuperación de Inversión.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
AO210103	AR 2016 Certificación IWA para el Negocio de Agua Potable y Saneamiento (AQUARATNG)	\$ -	\$ -			0,00%
AZ5CF002	AR 2016 Identificación y Valorización de todos los servicios conexos de Agua Potable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 52 se pudo constatar que dentro del POA de Gerencia de Agua Potables, Alcantarillado y Saneamiento, los Proyectos Estratégicos no tuvieron una asignación inicial, y tampoco se realizaron reformas, por tanto no se ejecutó ningún proyecto.

2. Subgerencia de Desarrollo e Infraestructura.

Tabla 53. Evaluación POA Subgerencia de Desarrollo de Infraestructura 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
GAD - PROYECTOS ALCALDIA		\$ 5.621.016,00	\$ (3.403.123,08)	\$ 2.217.892,92	\$ 416.106,63	18,76%
AZ240333	SDI Ar2016 GAD ALCALDÍA - Agua Potable Tunas Loma – Nulti	\$ 447.000,00	\$ (326.649,36)	\$ 120.350,64	\$ 5.750,64	4,78%
AZ240338	SDI Ar2016 GAD ALCALDÍA - Agua Potable Ruminpamba – Quingeo	\$ 137.440,00	\$ (125.440,00)	\$ 12.000,00	\$ 19.843,37	165,36%
AZ240215	SDI Ar2016 GAD ALCALÍA - Agua Potable Jabaspamba Teja - Santa Ana	\$ 208.200,00	\$ (180.795,51)	\$ 27.404,49	\$ 32.561,12	118,82%
AZ240344	SDI Ar2016 GAD ALCALDÍA - Agua Potable - Gull Parcoloma	\$ 420.000,00	\$ (420.000,00)	\$ -	\$ -	0,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	- Tarqui						
AZ240632	SDI 2017 GAD ALCALDÍA - Agua Potable Santa Rosa - Tarqui	\$ 200.000,00	\$ (199.000,00)	\$ 1.000,00	\$ -	0,00%	
AZ240567	SDI Ar2016 Alcantarillado La Nube - San Vicente - Cristo del Consuelo	\$ 276.000,00	\$ (76.000,00)	\$ 200.000,00	\$ -	0,00%	
AZ240565	SDI Ar2016 Checa- Nuevo Checa-GAD-ALC	\$ 484.864,00	\$ (115.243,72)	\$ 369.620,28	\$ 245.196,61	66,34%	
AZ240586	SDI Ar2016 Ricaurte-S Mará Reina GAD ALC	\$ 436.280,00	\$ (292.712,00)	\$ 143.568,00	\$ -	0,00%	
AZ240649	SDI 2017 GAD ALCALDÍA - Alcant Sector Chorro- Cementero - Panamericana Sur - Narancay	\$ 192.547,00	\$ (119.071,93)	\$ 73.475,07	\$ -	0,00%	
AZ240657	SDI 2017 GAD ALCALDÍA - Alcantarillado en el Sector San Isidro - San Miguel	\$ 188.141,00	\$ (188.141,00)	\$ -	\$ -	0,00%	
ASAMBLEAS CIUDADANAS		\$ 1.970.500,00	\$ (796.780,69)	\$ 1.173.719,31	\$ 543.447,85		
AZ240329	SDI 2017 ASAM CIUD - Agua Potable Sector San Vicente de las Caleras	\$ 5.000,00	\$ (5.000,00)	\$ -	\$ -	0,00%	
AZ240540	SDI 2017 ASAM CIUD - Alcant El Platanal - Sector Ochoa León	\$ 547.500,00	\$ (247.500,00)	\$ 300.000,00	\$ -	0,00%	
AZ240423	SDI Ar2016 ASAM CIUD - Alcant La Churunita San José de Balzay - San Sebastián	\$ 516.000,00	\$ (163.000,00)	\$ 353.000,00	\$ 336.971,06	95,46%	
AZ240576	SDI 2017 ASAM CIUD - Alcant Sector Cofradía - Machángara - Nulti	\$ 355.000,00	\$ (258.100,00)	\$ 96.900,00	\$ -	0,00%	
AZ242328	SDI 2017 ASAM CIUD - Alcant Sector San José de Balzay - Cementerio	\$ 150.000,00	\$ (75.000,00)	\$ 75.000,00	\$ -	0,00%	
AZ240429	SDI Ar2016 ASAM CIUD - Alcant Tablón - Las Orquídeas	\$ 142.000,00	\$ 1.819,31	\$ 143.819,31	\$ 101.543,73	70,61%	
CRÉDITO 50001		\$ 12.100.259,00	\$ (8.659.967,39)	\$ 3.440.291,61	\$ 2.704.375,30	78,61%	
AZ240208	SDI Ar2016 CR 50001 - Conducción Saymirín - Tixán	\$ 5.692.987,00	\$ (5.692.987,00)	\$ -	\$ -	0,00%	
AZ240415	SDI Ar2016 CR 50001 Alc Ochoa León - Bibin Sidcay	\$ 1.313.238,00	\$ (416.530,29)	\$ 896.707,71	\$ 363.445,77	40,53%	
AZ240544	SDI Ar2016 CR 50001 Alc S Vicente - Chictarrumi Pumay	\$ 1.346.976,00	\$ (491.794,67)	\$ 855.181,33	\$ 734.537,93	85,89%	
AZ240536	SDI Ar2016 CR 50001 Inter XIII Parroquia Machángara	\$ 892.574,00	\$ (892.574,00)	\$ -	\$ -	0,00%	
AZ240413	SDI Ar2016 CR 50001 Intercep Río Tarqui XVI	\$ 1.070.002,00	\$ (312.394,00)	\$ 757.608,00	\$ 821.089,13	108,38%	
CRÉDITO 30661		\$ 5.538.948,00	\$ (2.386.538,30)	\$ 3.152.409,70	\$ 718.189,18	22,78%	
AZ240560	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant Caballo Campana Huizhil - Baños	\$ 498.698,00	\$ (148.698,00)	\$ 350.000,00	\$ -	0,00%	
AZ240599	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant La Paz - El Lirio - Turi	\$ 443.724,00	\$ 65.325,00	\$ 509.049,00	\$ 444.841,56	87,39%	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AZ240605	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant San José Playa Chilcap - Valle	\$ 579.660,00	\$ -	\$ 579.660,00	\$ -	0,00%
AZ240606	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant Sarihuayco - Valle	\$ 528.189,00	\$ -	\$ 528.189,00	\$ 273.347,62	51,75%
AZ240327	SDI Ar2016 CR 30661 - Alcant Interceptor Río Tarqui - Tarqui	\$ 1.202.419,00	\$ (841.693,30)	\$ 360.725,70	\$ -	0,00%
CRÉDITO 30464		\$ 6.825.858,00	\$ (4.769.919,479)	\$ 2.055.938,53	\$ 1.932.508,88	94,00%
AZ240502	SDI Ar2016 CR 30464 Octavio Cordero	\$ 32.846,00	\$ (24.194,18)	\$ 8.651,82	\$ 8.651,82	100,00%
AZ240205	SDI Ar2016 CR 30464 Sist Machángara - AMP Tixán 2do Módulo	\$ 6.793.012,00	\$ (4.745.725,29)	\$ 2.047.286,71	\$ 1.923.857,06	93,97%
CRÉDITO 30635		\$ 221.608,00	\$ (58.021,99)	\$ 163.586,01	\$ 194.775,57	119,0%
AZ240550	SDI Ar2016 CR 30635 - Alcant Tablón Alto - Turi	\$ 170.000,00	\$ (20.257,61)	\$ 149.742,39	\$ 174.284,80	116,39%
AZ240515	SDI Ar2016 CR 30635 - Alcant Santa Teresita - Chiquintad	\$ 24.163,00	\$ (17.239,17)	\$ 6.923,83	\$ 6.086,35	87,90%
AZ240514	SDI Ar2016 CR30635 Redes Alcant El Cisne	\$ 22.445,00	\$ (15.953,65)	\$ 6.491,35	\$ 14.404,42	221,90%
AZ240309	SDI Ar2016 CR 30635 Sist Agua P Nero-Laureles	\$ 5.000,00	\$ (4.571,56)	\$ 428,44	\$ -	0,00%
CRÉDITO BANCO AUSTRO		\$ 1.398.659,00	\$ (1.192.030,35)	\$ 206.628,65	\$ 53.296,47	25,79%
AZ240419	SDI AR 2016 Alcant Victoria Baja-H Miguel (4,5)	\$ 217.000,00	\$ (63.000,00)	\$ 154.000,00	\$ -	0,00%
AZ240421	SDI AR 2016 CR 4,5BAUST Alcant Del Sarar - Cerezos	\$ 8.183,00	\$ (8.114,37)	\$ 68,63	\$ 68,63	100,00%
AZ240420	SDI AR 2016 CR 4,5BAUST Alcant S Martin-S Sebastian	\$ 70.000,00	\$ (16.772,16)	\$ 53.227,84	\$ 53.227,84	100,00%
AZ240321	SDI AR 2016 CR 4,5BAUST AmplRed Agua - Alct Var Sect	\$ 915.000,00	\$ (915.000,00)	\$ -	\$ -	0,00%
AZ240319	SDI AR 2016 Tanque Reserva Miguel Díaz (4,5)	\$ 186.000,00	\$ (186.000,00)	\$ -	\$ -	0,00%
REQUERIMIENTOS SDI		\$ 424.702,00	\$ (311.880,88)	\$ 736.582,88	\$ 251.912,69	34,20%
AZ240558	SDI 2017 REQ SDI - Alcant Chaullabamba - Machángara	\$ 104.000,00	\$ (52.000,00)	\$ 52.000,00	\$ -	0,00%
AZ240347	SDI Ar2016 REQ SDI - Agua Potable Mejora Sis Huairaloma - Llaeo	\$ 80.000,00	\$ (75.000,00)	\$ 5.000,00	\$ -	0,00%
AZ240554	SDI Ar2016 Fondos Propios Alcant Comb Barrio Molinopamba - Tramo Vía Marginal Ricaurte	\$ 41.333,00	\$ (41.077,84)	\$ 255,16	\$ 255,16	100,00%
AZ240303	SDI Ar2016 REQ SDI - Agua Potable Ampliaciones Culco Soroche	\$ 70.000,00	\$ (70.000,00)	\$ -	\$ -	0,00%
AZ240418	SDI 2017 REQ SDI - Interceptor Derecho Rio Cuenca	\$ 80.000,00	\$ (80.000,00)	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL		\$ 34.101.550,00	\$ (20.954.500,39)	\$13.147.049,61	\$ 6.814.612,57	51,83%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la Tabla 53 se pudo constatar que el POA de Subgerencia de Desarrollo de Infraestructura tuvo una asignación inicial de \$34.101.550,00, del cual existió reforma de disminución de - \$20.954.500,39 dando como resultado un codificado de \$13.147.049,61, monto del cual se ejecutó \$6.814.612,57 representando el 51,83%, debido a que de los 146 proyectos planificados, 107 proyectos no se ejecutaron y solo 16 proyectos se ejecutaron totalmente.

3. Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento.

Tabla 54. Evaluación POA Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
AO240105	Ar 2016 Conducción Saucay - Saymirín (Arrastre 2015)	\$ 94.998,00	\$ 3.686,10	\$ 98.684,10	\$ 98.684,09	100,00%
AO260108	Ar 2016 Macromedición Rural y Monitoreo de presiones de la Red de Agua Potable	\$ 218.000,00	\$ 72.000,00	\$ 290.000,00	\$ 279.351,39	96,33%
AO240104	SDI Ar2016 Evaluación de la tratabilidad mediante Sistemas Anaerobios	\$ 15.000,00	\$ 67.000,00	\$ 82.000,00	\$ 32.688,90	39,86%
AZ310201	SDI Ar2016 Actualización del Sistema de Macromedición	\$ 295.586,00	\$ -	\$ 295.586,00	\$ -	0,00%
AO210104	2017 Implementación del químico sea Quest en el Sistema Machángara	\$ 144.984,00	\$ (49.992,00)	\$ 94.992,00	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$ 768.568,00	\$ 92.694,10	\$ 861.262,10	\$ 410.724,38	47,69%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 54 se pudo constatar que el POA de Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento tuvo una asignación inicial de \$768.568,00, del cual existió reforma de aumento de \$92.694,10 dando como resultado un codificado de \$861.262,10, monto del cual se ejecutó \$410.724,38 representando el 47,69%, debido principalmente a que el Proyecto Actualización del Sistema de Macromedición, el cual tuvo el monto presupuestado más alto de \$295.586,00, junto con el Proyecto Implementación del químico sea Quest en el Sistema Machángara con un monto de \$94.992,00 no se ejecutaron.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4. Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable.

Tabla 55. Evaluación POA Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
AZ310205	Detección Activa de Fugas	\$ 945,00	\$ -	\$ 945,00	\$ -	0,00%
AZ310206	Implementación de la metodología IWA para desagregación de pérdidas	\$ 500,00	\$ -	\$ 500,00	\$ -	0,00%
AZ310201	Macromedición	\$ 43.200,00	\$ -	\$ 43.200,00	\$ 12,61	0,03%
AZ310601	Micromedición	\$ 2.500,00	\$ -	\$ 2.500,00	\$ -	0,00%
AZ310202	Sectorización y Subsectorización	\$ 480,00	\$ 970,00	\$ 1.450,00	\$ 468,71	32,32%
AZ310204	Estudios Específicos	\$ 37.530,00	\$ -	\$ 37.530,00	\$ -	0,00%
AZ310203	Control de Presiones	\$ 2.700,00	\$ -	\$ 2.700,00	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$ 87.855,00	\$ 970,00	\$ 88.825,00	\$ 481,32	0,54%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 55 se pudo constatar que el POA de Aseguramiento de Ingresos de Agua Potable tuvo una asignación inicial de \$87.855,00, del cual existió reforma de aumento de \$970,00 dando como resultado un codificado de \$88.825,00, monto del cual se ejecutó \$481,32 representando el 0,54%, ya que de los 7 proyectos únicamente 2 se ejecutaron parcialmente y los demás no se ejecutaron; el Proyecto Sectorización y Subsectorización se ejecutó en un 32,31% y el Proyecto Macromedición solo el 0,03%.

3.5.5.3. Gerencia General (Unidad de Planes Maestros)

Tabla 56. Evaluación POA Gerencia General 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
1030203	UPM 2017 Proyectos Financiamiento CAF	\$ -	\$ 370.000,00	\$ 370.000,00	\$ 3.024,00	0,82%
1030202	UPM Ar2016 1030200 Proy Estratégico - Planes Maestros III Fase	\$ 441.000,00	\$ (3.000,00)	\$ 438.000,00	\$135.199,99	30,87%
1030201	UPM Ar2016 1030201 Ptar Guangarcucho	\$3.291.001,00	\$(1.009.603,33)	\$2.281.397,67	\$1.157.958,56	50,76%
	TOTAL	\$3.732.001,00	\$ (642.603,33)	\$3.089.397,67	\$1.296.182,55	41,96%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 56 se pudo constatar que el POA de Gerencia General tuvo una asignación inicial de \$3.732.001,00, del cual existió reforma de disminución de -\$642.603,33 dando como resultado



UNIVERSIDAD DE CUENCA

un codificado de \$3.089.397,67, monto del cual se ejecutó \$1.296.182,55 representando el 41,96%, ya que los 3 proyectos se ejecutaron parcialmente, es importante indicar que el proyecto UPM 2017 Proyectos de Financiamiento no tuvo una asignación presupuestaria inicial por lo que existió una reforma de \$370.000,00 pero únicamente se ejecutó el 0,82%.

3.5.5.4. Subgerencia de Tecnologías de la Información.

Tabla 57. Evaluación POA Subgerencia de Tecnologías de la Información 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
Z3SCF003	AR 2016 Definición de un modelo de Gestión de Información Digital para ETAPA EP.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Z3140418	2017 Actualización y Ampliación de la Plataforma IBM Iseries	\$ 370.000,00	\$ (370.000,00)	\$ -	\$ -	0,00%
Z3140419	2017 Arquitectura de Información Empresarial - FASE II	\$ 58.000,00	\$ (58.000,00)	\$ -	\$ -	0,00%
Z3140420	2017 Uso de Dispositivos Móviles para gestionar órdenes de trabajo	\$ 7.400,00	\$ (7.400,00)	\$ -	\$ -	0,00%
Z3140421	2017 Renovación de la plataforma de Switches de Datacenters	\$ 100.000,00	\$ (14.666,67)	\$ 85.333,33	\$ -	0,00%
Z3SCF002	2017 GIS para Ciudadanía	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Z3SCF001	2017 Migración de Equipos Informáticos en ETAPA EP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$ 535.400,00	\$ (450.066,67)	\$ 85.333,33	\$ -	0,00%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 57 se pudo constatar que el POA de Subgerencia de Tecnologías de Información tuvo una asignación inicial de \$535.400,00, del cual existió reforma de disminución de -\$450.066,67 dando como resultado un codificado de \$85.333,33, del cual ningún proyecto se ejecutó.

3.5.5.5. Subgerencia Administrativa.

Tabla 58. Evaluación POA Subgerencia Administrativa 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
DZ310106	Ar 2016 Construcción de Unidad de Almacenamiento y Servicios de ETAPA EP	\$ 701.000,00	\$ (487.675,00)	\$ 213.325,00	\$ 70,00	0,03%
DZ310105	2017 Edificio Institucional ETAPA y su Centro de Telecomunicaciones	\$ 150.000,00	\$ 675,00	\$ 150.675,00	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$ 851.000,00	\$ (487.000,00)	\$ 364.000,00	\$ 70,00	0,02%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la Tabla 58 se pudo constatar que el POA de Subgerencia Administrativa tuvo una asignación inicial de \$851.000,00, del cual existió reforma de disminución de -\$487.000,00 dando como resultado un codificado de \$364.000,00, monto del cual se ejecutó \$70,00 representando el 0,02%, ya que el único Proyecto que se ejecutó fue Construcción de Unidad de Almacenamiento y Servicios de ETAPA EP, pero apenas el 0,03%.

3.5.5.6. Subgerencia de Gestión Ambiental.

Tabla 59. Evaluación POA Subgerencia de Gestión Ambiental 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
GZ120802	Ar 2016 Educación Verde, segunda Fase	\$ 29.518,00	\$ (4.871,00)	\$ 24.647,00	\$ 8.803,56	35,72%
GZ110107	Ar 2016 Manejo Integral de Áreas Protegidas	\$ 178.897,00	\$ (118.897,00)	\$ 60.000,00	\$ -	0,00%
GZ110117	Ar 2016 Identificación y Valoración de Servicios Ambientales	\$ 127.549,49	\$ (63.774,73)	\$ 63.774,76	\$ -	0,00%
GZ110116	Ar 2016 Restauración de la Casona de Llaviuco	\$ 95.190,00	\$ (60.120,00)	\$ 35.070,00	\$ -	0,00%
GZ160310	2017 Propuesta de Financiamiento Público. Privada para la Gestión y Conservación del Parque Nacional Cajas	\$ 45.000,00	\$ (45.000,00)	\$ -	\$ -	0,00%
GZ110118	2017 Estudios Mineros	\$ -	\$ 531.111,15	\$ 531.111,15	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$ 476.154,49	\$ 292.662,73	\$ 714.602,91	\$ 8.803,56	1,23%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)

Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 59 se pudo constatar que el POA de Subgerencia de Gestión Ambiental tuvo una asignación inicial de \$476.154,49, del cual existió reforma de aumento de \$292.662,73 dando como resultado un codificado de \$714.602,91, monto del cual se ejecutó \$8.803,56 representando el 1,23%, debido a que el único Proyecto que se ejecutó fue Educación Verde, segunda fase pero solo el 35,72%.

3.5.5.7. Gerencia Comercial

Tabla 60. Evaluación POA Gerencia Comercial 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
OZ120222	Ar 2016 Desarrollo del modelo comercial diferenciado que permita mejorar la posición competitiva de ETAPA EP	\$ 385.424,52	\$ -	\$ 385.424,52	\$ 285.116,00	73,97%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

OZ150203	Ar 2016 Análisis de la pre factibilidad para la expansión de ETAPA EP a nuevos mercados en el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	\$ 20.568,80	\$ -	\$ 20.568,80	\$ 15.424,59	74,99%
OZ130203	Ar 2016 Comercialización de Micro seguros	\$ -	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ -	0,00%
OZ140211	Ar 2016 Actualización de la plataforma Cisco del Contact Center	\$ 168.327,90	\$ 1.589,00	\$ 169.916,90	\$ -	0,00%
OZSCF001	Ar 2016 Reestructuración de las políticas de producto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
OZ150205	2017 Sustitución de medidores con edad superior a 10 años de vida útil	\$ 410.000,00	\$ (31.180,00)	\$ 378.820,00	\$ -	0,00%
OZ120225	2017 Implementación de CRM	\$ 240.000,00	\$ (239.000,00)	\$ 1.000,00	\$ -	0,00%
OZ120224	2017 Nueva Imagen de Locales	\$ 300.000,00	\$ (291.500,00)	\$ 8.500,00	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$ 1.524.321,22	\$ (545.091,00)	\$ 979.230,22	\$ 300.540,59	30,69%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 60 se pudo constatar que el POA de Gerencia Comercial tuvo una asignación inicial de \$1.524.321,22, del cual existió reforma de disminución de -\$545.091,00 dando como resultado un codificado de \$979.230,22, monto del cual se ejecutó \$300.540,59 representando el 30,69%, debido a que solo se ejecutaron 2 proyectos; el Proyecto Desarrollo del modelo comercial diferenciado que permita mejorar la posición competitiva de ETAPA EP y el proyecto Análisis de la pre factibilidad para la expansión de ETAPA EP a nuevos mercados en el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en un 73,97% y 74,99% respectivamente.

3.5.5.8. Subgerencia de Planificación

Tabla 61. Evaluación POA Subgerencia de Planificación 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
Z2140202	Ar 2016 Optimización del modelo de gestión empresarial para resultados	\$ 28.500,00	\$ -	\$ 28.500,00	\$ -	0,00%
Z2120205	Ar 2016 Seguimiento y Control de la Implementación del modelo de gestión de responsabilidad social de ETAPA EP	\$ 9.000,00	\$ -	\$ 9.000,00	\$ -	0,00%
Z2SCF001	Ar 2016 Gestión de Riesgos Corporativa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Z2130204	Ar 2016 Modelo Financiero integral para los servicios de Telecomunicaciones	\$ 142.500,00	\$ (100.000,00)	\$ 42.500,00	\$ -	0,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Z2SCF002	2017 Sistema de Información Integral de ETAPA EP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
AOZ20412	2017 Transición del Sistema ISO 90001- 2008 hacia lo requerido en la norma ISO 9001-2015, para el proceso de producción de Agua Potable de las plantas de Tixán, Cebollar y Sustag	\$ 50.000,00	\$ (24.000,00)	\$ 26.000,00	\$ 3.162,50	12,16%
	TOTAL	\$ 230.000,00	\$ (124.000,00)	\$ 106.000,00	\$ 3.162,50	2,98%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 61 se pudo constatar que el POA de Subgerencia de Planificación tuvo una asignación inicial de \$230.000,00, del cual existió reforma de disminución de -\$124.000,00 dando como resultado un codificado de \$106.000,00, monto del cual se ejecutó \$3.162,560 representando el 2,98%, debido a que el único Proyecto que se ejecutó fue el de Transición del Sistema ISO 90001- 2008 hacia lo requerido en la norma ISO 9001-2015, para el proceso de producción de Agua Potable de las plantas de Tixán, Cebollar y Sustag, pero solo el 12,16%.

3.5.5.9. Subgerencia de Gestión de Talento Humano

Tabla 62. Evaluación POA Subgerencia de Gestión de Talento Humano 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
Z4120106	Implementar un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	\$ 134.675,00	\$ -	\$134.675,00	\$60.272,78	44,75%
Z4130106	Mejoramiento Clima Laboral	\$ 15.000,00	\$ (3.420,00)	\$ 11.580,00	\$ -	0,00%
Z4130105	Modelo de Gestión por Competencias	\$ 45.275,00	\$ (2.373,76)	\$ 42.901,24	\$25.839,03	60,23%
Z4110104	Implementación de resultados de consultoría de reestructuración orgánica	\$ 142.500,00	\$(142.500,00)	\$ -	\$ -	0,00%
Z4120108	2016 Señalización integral de la empresa ETAPA EP	\$ 20.000,00	\$ -	\$ 20.000,00	\$ -	0,00%
Z4120105	2016 Actualización, automatización y unificación del sistema de control y asistencia con la plataforma AS400 para permisos, vacaciones y atrasos del personal	\$ 42.901,24	\$ 10.598,76	\$ 53.500,00	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$ 400.351,24	\$(137.695,00)	\$262.656,24	\$86.111,81	32,78%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 62 se pudo constatar que el POA de Subgerencia de Gestión de Talento Humano tuvo una asignación inicial de \$400.351,24, del cual existió reforma de disminución de -\$137.695,00 dando como resultado un codificado de \$262.656,24, monto del cual se ejecutó \$86.111,81 representando el 32,78%, debido a que solo se ejecutaron 2 proyectos; el proyecto



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Implementar un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional y el proyecto Mejoramiento Clima Laboral en un 44,75% y 60,23% respectivamente.

3.5.5.10. Subgerencia Financiera.

Tabla 63. Evaluación POA Subgerencia Financiera 2017.

Código	Nombre	Asignación inicial	Modificado	Codificado	Ejecutado	%
Z1130103	Implementación de las normas internacionales de información financiera NIIFs	\$ 713.350,00	\$ (220.700,00)	\$ 492.650,00	\$ 6.805,00	1,38%
Z1170102	Optimización en la recaudación extrajudicial de valores y recuperación judicial de cartera vencida	\$ 325,00	\$ (325,00)	\$ -	\$ -	0,00%
Z1SCF001	Plan de Saneamiento y recuperación de cuentas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	TOTAL	\$ 713.675,00	\$ (221.025,00)	\$ 492.650,00	\$ 6.805,00	1,38%

Fuente: (Plan Operativo Anual ETAPA EP, 2017)
Elaborado por: Las Autoras.

En la Tabla 63 se pudo constatar que el POA de Subgerencia Financiera tuvo una asignación inicial de \$713.675,00, del cual existió reforma de disminución de -\$221.025,00 dando como resultado un codificado de \$492.650,00, monto del cual se ejecutó \$6.805,00 representando el 1,38%, debido a que el único Proyecto que se ejecutó fue el de Implementación de las normas internacionales de información financiera NIIFs, pero solo el 1,38%.

3.5.6. Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo

Presupuestario

Entidad:	ETAPA EP
Proceso:	Seguimiento y Evaluación del Presupuesto 2017
Periodo:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
Dirigido a:	Director Financiero – Director Planificación

N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se realizó la medición de la ejecución presupuestaria de los resultados físicos y financieros y los efectos producidos en el periodo 2017?	X			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2	¿Se dio seguimiento al avance de los programas y proyectos ejecutados por la entidad en el año 2017?	X			
3	¿Se analizó el grado de cumplimiento de las metas programadas a base del presupuesto aprobado?	X			
4	¿Los informes de evaluación presupuestaria se publicaron en la página web?		X		En la página web solo se publica, Cédulas presupuestarias, POA y Presupuesto.
5	¿Se realizó las correcciones al presupuesto, cuando se identifica variaciones?	X			
6	¿Para la evaluación del presupuesto 2016 se emplearon indicadores?	X			

Fórmula para determinar el nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

En donde:

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

Escala de Riesgo

Intervalos	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Confianza	Bajo	Moderado	Alto
Nivel de Riesgo	Alto	Moderado	Bajo

$$NC = \frac{60}{70} \times 100$$

Etapas	Total Si	Total No	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
EVALUACIÓN	5	2	85.71%	14.29%



Conclusión:

El nivel de confianza de la etapa de evaluación y seguimiento asciende a 85.71%, que se encuentra en el rango moderado; y a su vez el nivel de riesgo estaría en el mismo rango, con un 14.29%

Por lo que podemos concluir que ETAPA EP cumple con la normativa dentro de un rango razonable, sin embargo, los informes de evaluación presupuestaria no se publicaron en la página web según lo establece el art. 7 de Ley Orgánica De Transparencia y acceso a la Información Pública.

3.6. Clausura y Liquidación Presupuestaria.

La finalidad de esta etapa es analizar el cierre del ciclo presupuestario y validar si fue realizado según lo establecido por la normativa vigente.

3.6.1. Clausura del Presupuesto.

En base a la entrevista realizada al personal de cada Área de interviene en cada una de las etapas del presupuesto, se obtuvo como resultado que la clausura se realizó el 31 de diciembre, conforme lo indica el art. 121 del COPYFP y el art 263 del COOTAD.

Previo al cierre contable, se realizaron ajustes y regulaciones; los compromisos que no se ejecutaron después del 31 de diciembre quedaron sin efecto, debido a que cualquier transacción realizada posterior al cierre, no podrá afectar de ninguna manera al presupuesto del periodo anterior.

3.6.2. Liquidación del Presupuesto

Según la entrevista, ETAPA EP realiza liquidaciones trimestrales con la finalidad de evaluar así la ejecución del presupuestaria y tomar acciones sobre posibles desviaciones de ser necesarias; adicional hasta el 30 de enero el Departamento de Presupuestos juntamente con el Departamento de Planificación consolidan esa información con la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

finalidad de obtener la liquidación anual total, evaluar los resultados y utilizar los mismo como punto de referencia, para el siguiente periodo.

Esta liquidación es expuesta en la página de ETAPA EP con la finalidad de cumplir con el art 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la Información Pública.

3.6.3. Aplicación de Cuestionarios para la Evaluación del Ciclo

Presupuestario

Entidad:	ETAPA EP
Proceso:	Clausura y Liquidación del Presupuesto 2017
Periodo:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
Dirigido a:	Director Financiero – Director Planificación

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se clausuró el presupuesto el 31 de diciembre del 2017?	X			
2	¿Posterior al 31 de diciembre no se efectuaron obligaciones que afectaron al presupuesto anterior?	X			
3	¿Una vez clausurado el presupuesto se realizó el cierre contable y la liquidación presupuestaria?	X			
4	¿La unidad financiera realizó la liquidación del presupuesto 2017, hasta el 31 de enero 2018?	X			
5	¿Se realizó la correspondiente rendición de cuentas, al final del ejercicio fiscal?	X			

Fórmula para determinar el nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

En donde:

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total



Escala de Riesgo

Intervalos	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Confianza	Bajo	Moderado	Alto
Nivel de Riesgo	Alto	Moderado	Bajo

$$NC = \frac{50}{50} \times 100$$

Etapa	Total Si	Total No	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN	5	0	100%	0%

Conclusión:

El nivel de confianza de la clausura y liquidación se define como alto ya que asciende al 100%, por lo que el nivel de riesgo sería el 0%, lo que implicaría un riesgo bajo.

Por tal motivo se puede concluir que ETAPA EP cumple con la normativa aplicable a la etapa de Clausura y Liquidación.

Capítulo IV. Conclusiones y Recomendaciones.

A continuación, detallaremos las conclusiones y recomendaciones resultantes del análisis al Ciclo Presupuestario ETAPA EP del periodo 2017.

4.1 Conclusiones.

- 1) Por medio de este análisis se confirmó el cumplimiento de todas las etapas del ciclo presupuestario, sin embargo, al momento de analizar el cumplimiento de la normativa, se pudo constatar que no existe una normativa específica en materia



UNIVERSIDAD DE CUENCA

presupuestaria para las empresas públicas, por lo que la empresa rige su proceso presupuestario en base a normativa como: COPYFP, Normas Técnicas del Presupuesto, COOTAD, entre otras; las mismas se aplicarán siempre y cuando se especifique o a su vez sea viable la aplicación de este.

- 2) Respecto a la etapa de Planificación, los Coordinadores de las áreas de Servicios o de Apoyo designados, procedieron a estructurar los proyectos que formaron parte del POA, en coordinación con los directores de los proyectos y con el acompañamiento y asesoramiento de los funcionarios del Departamento de Proyectos de la Subgerencia de Planificación, una vez aprobados los proyectos y/o macro-actividades, los Coordinadores de las áreas de Servicios o de Apoyo designados, procedieron a registrarlos en la Herramienta EPM, en coordinación con los Directores de los proyectos y con el acompañamiento y asesoramiento de los funcionarios del Departamento de Proyectos de la Subgerencia de Planificación. Es importante indicar que el POA ingresado en la herramienta EPM, pasa a considerarse como oficial para todas y cada una de las dependencias de la Empresa, generándose el compromiso de su seguimiento y actualización permanente por parte de cada responsable.
- 3) En la etapa de ejecución se realizaron reformas que fueron necesarias para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, ya que para solicitar una reforma presupuestaria se debe la presentar sustentos pertinentes al Gerente General; quien envía al Departamento de Revisión y Análisis Estratégico (DRAE), el cual se encarga de la verificación en base al seguimiento mensual, finalmente pasa al Directorio para su aprobación. Por tal motivo las reformas de ingresos fueron de un total de \$ (31.141.000,00), de la misma manera, las reformas de gastos fueron \$ (31.141.000,00).
- 4) En la misma etapa, el presupuesto de ingresos mantenía una asignación inicial de \$130.351.781,00, de los cuales se ejecutó el 100,42%, es decir



UNIVERSIDAD DE CUENCA

\$130.895.855,35, de los cuales los ingresos corrientes significaron \$80,687,634.00, aportando el 61,64% del total; por lo que se puede decir que ETAPA EP tuvo una excelente ejecución de ingresos, a diferencia de la ejecución de los gastos, que ascendió a \$ 94,743,396.60, es decir, 72,68%; de los cuales los gastos de producción fueron \$ 43,242,588.65, lo que representó el 45,64%.

- 5) ETAPA EP tiene un nivel considerable de autonomía financiera, ya que, generó \$0.62 por cada dólar de ingreso, lo que quiere decir que la mayoría de las actividades depende de ingresos propios generados en el ejercicio económico; así mismo tiene un alto nivel de solvencia financiera, ya que generó \$5.57 de ingresos corrientes por cada dólar de gastos corrientes, lo que quiere decir que se dispone de un flujo de recursos oportunos y suficientes para atender los requerimientos de gastos corrientes.
- 6) Con respecto a la ejecución del POA, fue únicamente de 44,14% debido a que, al momento de establecer las asignaciones presupuestarias de los proyectos, se lo realiza conforme presupuestos históricos, generando presupuesto para cuentas que no se ejecutan y afectan al cumplimiento del POA; de la misma manera, el incumplimiento de convenios de partes externas provoca que ciertos proyectos no se ejecuten total o parcialmente.
- 7) En el acta de aprobación del POA se establecieron 215 proyectos, pero la ejecución resultó en 218 proyectos debido a que, al momento de la ejecución, consideraron pertinente desagregar ciertos proyectos.



4.2 Recomendaciones

1. Se recomienda a ETAPA EP elaborar un manual de procedimiento interno en materia presupuestaria, con directrices que guíen cada etapa del ciclo presupuestario.
2. Se recomienda también elaborar el POA en base a ejecuciones y necesidades reales; sin bases históricas que puedan limitar el cumplimiento del presupuesto al final del periodo fiscal.
3. Realizar un análisis periódico de la evaluación al POA, especificando el presupuesto inicial, reformas, codificado, devengado, y demás; con la finalidad de poder realizar las correcciones oportunas de ser necesarias.
4. Determinar políticas que permitan a los responsables de la elaboración del POA incluir programas, proyectos y metas alcanzables; que no necesiten de otro documento de aprobación, ni requiera incluir nuevos programas o proyectos en el transcurso del año
5. Se recomienda presentar reformas presupuestarias considerando los saldos reales y las necesidades de la empresa, ya que se detectó que en las cuentas de capital las reformas realizadas fueron innecesarias, ya que podrían haber sido utilizadas en otros fines.
6. Desarrollar un estudio de puestos y funciones de tal forma que los recursos de la entidad sean utilizados de forma eficiente, logrando disminuir el gasto en remuneración y se pueda destinar mayores recursos a la inversión en obras públicas.



Bibliografía

Actualización Estratégica ETAPA EP. (2014-2019).

CABRERA M, P. I. (2016). Sesión Ordinaria de Directorio de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ceunca, ETAPA EP del 27 de Diciembre de 2016. *Sesión Ordinaria de Directorio de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ceunca, ETAPA EP del 27 de Diciembre de 2016*, (págs. 8,9). Cuenca.

Castllo, M., & Morocho, R. (2015).

Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP. (2017).

Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP. (2017).

CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS. (14 de 10 de 2010). Quito, Pichincha, Ecuador.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010).

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008).

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008).

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. (2014). *Normas de Control Interno para El Sector Público*. Quito.

COOTAD. (2018).

COPYFP. (s.f.).

Estado de Ejecución Presupuestaria ETAPA E.P. (2017).

ETAPA. (2017). *CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS*.

ETAPA. (2017). *INFORME GERENCIA*.

ETAPA EP. (2017). Recuperado el 2018, de <https://www.etapa.net.ec>

GUTIERREZ, L. (2011). *Guía de Contabilidad Gubernamental IV*.

GUTIERREZ, L. (2014).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gutiérrez, L. (2014). *Guía de Contabilidad Gubernamental*. Cuenca, Azuay , Ecuador. Recuperado el 29 de Marzo de 2018

LEY ORGANICA DE EMPRESAS PUBLICAS. (2009).

LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS. (2009).

LEY ORGÁNICA DE TELECOMUNICACIONES. (2015).

LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (2004).

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. (2006).

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO. (2010).

Ministerio de Finanzas . (2005). *Manual de Contabilidad Gubernamental*. Quito.

Ministerio de Finanzas. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito.

Ministerio de Finanzas. (2010). *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE PRESUPUESTOS*. Quito.

MINISTERIO DE FINANZAS. (2014).

Ministerio de Finanzas. (2017). *Normas Técnicas de Presupuesto*. Quito. Recuperado el 29 de Marzo de 2018

NORMATIVA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. (2011).

Plan Operativo Anual ETAPA EP. (2017).

(2017). *Plan Operativo Anual ETAPA EP*.

Quiñonez, & Ramirez. (2013).

Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General. (2003).

SÁNCHEZ REVENGA, J. (1994). *Presupuestos Generales del Estado y aspectos Básicos del Presupuesto General de las CEE*. Barcelona: Ariel S.A.

Universidad-de-Granada. (2007).



ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 1. ACTA DE APROBACION DEL POA

Acta No. 12-2016
27 de diciembre de 2016

ACTA No. 12-2016
SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CUENCA, ETAPA EP
DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2016

En la sala de sesiones de la Gerencia General de ETAPA EP, siendo las 19h00 del 27 de diciembre de 2016, se instala la sesión ordinaria del Directorio con la concurrencia de los siguientes Miembros: Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Presidente del Directorio, Ing. Hernán Tamayo Jaramillo, Presidente alterno del Directorio, delegado por el Sr. Alcalde de Cuenca; Mgst. Monserrath Tello Astudillo, en representación del Concejo Cantonal de Cuenca; Ing. Santiago López Guillén, en representación de la Municipalidad de Cuenca; Dra. María Eulalia Pozo Vicuña, Representante de la Ciudadanía; Ing. Federico Córdova González, Miembro suplente del Directorio en representación de las Universidades de Cuenca; y, el Ing. Iván Palacios, Gerente General de ETAPA EP.

Concurren además los señores Funcionarios: Ing. Javier Fernández de Córdova, Gerente de Agua Potable y Saneamiento; Ing. Boris Piedra Iglesias, Gerente de Telecomunicaciones; Ing. Francisco Crespo Cisneros, Gerente Comercial; Ing. Diego Cárdenas Cabrera, Subgerente de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento; Ing. Jason Espinoza Guamán, Subgerente de Desarrollo de Infraestructura; Ing. Alfredo Carrillo Torres, Subgerente de Regulación e Interconexión; Ing. Pablo Morales Campoverde, Subgerente de Desarrollo de Red; Ing. Sebastián Vélez Vega, Subgerente de Servicio al Cliente; Ing. Paulina Zeas Escandón, Subgerente de Mercadeo; Sr. Luis Alfredo Larrea Nieto, Subgerente de Ventas; Abg. Santiago Córdova Vega, Subgerente Jurídico; Ing. Ramiro Santacruz Ochoa, Subgerente de Planificación; Ing. Priscila Ortiz Vidal, Subgerente Financiero Enc.; Econ. Tania Durán Erique, Subgerente Administrativa; Ing. Miriam Jara Esquivel, Subgerente de Gestión de Talento Humano; Ing. Paúl Vintimilla Peña, Subgerente de Gestión Ambiental; Ing. Juan Guamán, Subgerente de Tecnologías de Información; Lcdo. Marcelo Valencia Vintimilla, Subgerente de Comunicación; Dr. Henry Coellar Paredes, Secretario General; y los Funcionarios Econ. Alfonso Quintuña Beltrán, Ing. Monserrath Pesántez; Lcda. Jessica Orozco, Ing. Gabriela Amoroso y Lcda. Myriam Rea Parra.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum. Conocimiento y resolución del Orden del Día.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe: "Incremento de la remuneración mensual unificada para los empleados año 2016 y 2017" (Mem. M-3207-2016-SGTH).
3. Conocimiento y resolución sobre la Proforma Presupuestaria y POA de ETAPA EP para el año 2017 (Mem. M-1069-2016-SF).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Constatación del quórum. Conocimiento y resolución del Orden del Día

1/9



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Acta No. 12-2016
27 de diciembre de 2016

El Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Presidente del Directorio, solicita al Secretario verifique el quórum reglamentario, quien informa que existe dicho quórum. Acto seguido el señor Presidente pone en consideración el Orden del Día propuesto para esta sesión el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe: "Incremento de la remuneración mensual unificada para los empleados año 2016 y 2017" (Mem. M-3207-2016-SGTH).

El señor Presidente solicita al Ing. Iván Palacios, Gerente General un informe sobre este asunto, por lo que el Ing. Palacios procede a realizar una explicación sobre la propuesta de incremento de la remuneración mensual unificada para los empleados por los años 2016 y 2017.

El Ing. Iván Palacios informa que ETAPA EP contrató una consultoría con la firma Cathedra Consultores para realizar la evaluación del desempeño del personal para el año 2014, en la cual se hizo la evaluación a 1.267 servidores y se obtuvo una calificación del 78/100 con el comentario de que se podía ver como una organización que cumple sus objetivos, además la Empresa ETAPA contrató con la misma firma para hacer la evaluación del desempeño por el año 2015 a 1.352 colaboradores y se obtuvo la calificación de 89/100 equivalente a muy buena, con el comentario que la Empresa tiene una buena dinámica de trabajo que se encuentra alineada a los objetivos estratégicos y que se encuentra en un proceso de mejora continua.

También informa que el Directorio en la sesión del 19 de noviembre de 2016, al tratar el punto No. 5 del orden del día conoció y resolvió aprobar el Vigésimo Segundo Contrato Colectivo de Trabajo que beneficia a los trabajadores de la Empresa y autorizó al Gerente General para que realice los trámites legales de aprobación en el Ministerio del Trabajo; en dicho Contrato Colectivo se contempla un incremento de USD 20,00 para el año 2016 y USD 30,00 para el año 2017, a favor de los trabajadores; además informa que se ha enviado a los señores Directores un informe técnico-jurídico-financiero sobre una petición hecha por los empleados de la Empresa dirigida a que los beneficios para los trabajadores se hagan extensivos también para los empleados.

La Dra. María Eulalia Pozo manifiesta sus inquietudes respecto a esta propuesta, indica que el Directorio de la Empresa cuando conoció una petición como ésta el año anterior, y que efectivamente fue aprobada para que se hagan extensivos a los empleados los beneficios que se habían conseguido para los trabajadores en el Contrato Colectivo, hizo la recomendación de que esto tenía que estar atado a los procesos de evaluación de desempeño del personal, porque no podía ser de otra manera, no se podía tomar una decisión de un incremento salarial con una evaluación de hace dos años, nos presentaron una evaluación del 2013 para el incremento salarial del 2015, por eso se pidió se haga la evaluación a la que hace relación el señor Gerente, sin embargo creería que para tomar la decisión de que se hagan extensivos los beneficios a los empleados, primero debe concluir el trámite de suscripción y legalización del Contrato Colectivo en el Ministerio de Trabajo; adicionalmente

2/9



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Acta No. 12-2016
27 de diciembre de 2016

manifiesta que el incremento solicitado debe estar atado a los procesos de evaluación, no le parece que esta decisión de hacer extensivo el incremento a los empleados se pueda adoptar sin tomar en cuenta la evaluación que se hace no sólo a la Institución en su conjunto sino también a personas individuales en su desempeño; me pregunto ¿qué se va a hacer con esos empleados que no han tenido un rendimiento adecuado?, personalmente no estoy de acuerdo con que se premie a quienes no han rendido como corresponde; tengo la inquietud de que hay determinados puestos dentro de la Empresa a los que no se debería hacer el alza salarial, porque en cuanto a los trabajadores sujetos al Contrato Colectivo, sumando todos los valores que reciben por concepto de los rubros de antigüedad, alimentación, y otros, me parece que llegan a 1.100 dólares, a ese margen de servidores que ganan ese tope considero debería hacerse el incremento; sin embargo a los empleados que están a nivel de Gerencias y Subgerencias, que ganan sobre los 2000 USD, 3000 USD no debería darse el incremento, considero que en materia salarial tiene que haber un criterio de equidad, hace falta tener una política salarial que tome en consideración varios aspectos como equidad, inflación, etc. que se deben tener en cuenta para el incremento que se plantea; no hay una política salarial integral en ETAPA, no hay un análisis objetivo, por lo que me pregunto ¿para qué se hace la evaluación?, ¿qué pasa con las personas que tienen una calificación de insuficiente, regular?

El Ing. Santiago López manifiesta su acuerdo con los criterios planteados por la Dra. Pozo, sin embargo, considera que el incremento debería darse, caso contrario se crean brechas al interior de la Empresa, situación que ya ha pasado anteriormente.

El Abg. Santiago Córdova, Subgerente Jurídico, señala que el hecho de que se dé un incremento salarial para los trabajadores no está normado legalmente como fundamento para hacer extensivo el incremento a los empleados públicos, sin embargo, efectivamente en ETAPA EP, una vez que se ha aprobado el Contrato Colectivo para los trabajadores, con criterios de igualdad y de reducir estas brechas, el Directorio ha venido aprobando estos incrementos.

El Ing. Santiago López mociona que se apruebe el incremento salarial para los empleados de ETAPA EP, en USD 20,00 para el año 2016 y en USD 30,00 para el año 2017, con la condición de que se debe esperar la aprobación y vigencia del Contrato Colectivo, que tendrá vigencia por los años 2016 y 2017.

El Ing. Marcelo Cabrera Palacios manifiesta que en vista de que se ha planteado una moción por parte del Ing. Santiago López, además con las recomendaciones expresadas por la Dra. Pozo, si es que se aprobara la misma, considera que cuanto antes se debe conocer y aprobar el nuevo Orgánico Funcional de la Empresa, lo cual recomienda al señor Gerente; manifiesta también que en la Empresa Municipal EMOV EP recién se aprobó un nuevo Orgánico Funcional que no implicó el incremento de un solo centavo para el personal de dicha Empresa, por lo que sugiere que esto debe tenerse en cuenta también en ETAPA EP.

La Mgst. Monserrath Tello expresa que en la reunión de trabajo efectuada anteriormente con los Miembros del Directorio sobre este tema, se pidió una aclaración a la propuesta de incremento salarial, pero no se lo ha hecho, se nos envía información

3/9



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Acta No. 12-2016
27 de diciembre de 2016

que ya se nos había entregado anteriormente; considera que la evaluación de desempeño no ha servido, pues no se ha sentido ningún efecto ni positivo ni negativo, por lo que pregunta ¿para qué se hace una evaluación del personal si se va a incrementar a todos por igual?, debería existir una explicación porque si es un tema que nos cuesta tiempo, nos cuesta dinero, la evaluación tiene que ser persona por persona, ¿cuáles son los resultados?, ya que como resultado de la evaluación se deberían generar incentivos o castigos; de ser necesario la remoción de algún servidor y que se reemplace a quienes no estén dispuestos a trabajar. De todas formas, manifiesta que estaría de acuerdo con aprobar la moción planteada, una vez que se apruebe el Contrato Colectivo en el Ministerio de Trabajo, respecto al incremento salarial para los trabajadores.

La Dra. María Eulalia Pozo manifiesta que estaría de acuerdo con la moción planteada, por este año, e insiste en su desacuerdo con una política igualitaria porque las personas no somos iguales, tenemos trabajos diferentes, etc., tampoco está de acuerdo que se plantee que es una obligación legal y que se traten las cosas por igual, me parece que hay que tratarlas por equidad, de ahí la necesidad de tener políticas de personal integrales. Podría sumarme a que se haga extensivo el incremento a los empleados por los años 2016-2017, por este último año, pero no se puede seguir con el mismo discurso, porque no se avanza en las políticas salariales, no se avanza en el Orgánico, en los Reglamentos, e insiste en que no está de acuerdo en que se plantee que el incremento solicitado es una obligación legal, y que más bien es un asunto que debe estar atado a la evaluación del desempeño del personal. Agrega La Dra. Pozo que se sumaría a la moción planteada con la condición de que el incremento planteado de esta forma sea aprobado este último año y que a futuro se requiere una política salarial integral de ETAPA EP.

La Dra. Pozo considera que el próximo año no debería darse un incremento de sueldos para los empleados por el sólo hecho de que se incrementó los salarios a los trabajadores mediante la contratación colectiva, sino a través de una verdadera evaluación del desempeño y de la existencia de una política salarial integral; que la remuneración variable para el año 2017 no debería pagarse únicamente como consecuencia de una evaluación del desempeño sino fundamentalmente en base a los recursos que genere la Empresa, siempre y cuando existan excedentes, pues ETAPA al tratarse de una empresa pública, no genera utilidades. En consecuencia, se sumaría a la moción del Ing. Santiago López con las condiciones señaladas y haciendo suyas las observaciones realizadas por la Mgst. Monserrath Tello.

El Ing. Federico Córdova expresa su criterio en cuanto a que los resultados de la consultoría deben estar atados a la evaluación del desempeño personal de los servidores, así mismo manifiesta su acuerdo con los criterios de que el incremento planteado para los empleados debería darse luego de la aprobación del Contrato Colectivo de los trabajadores.

Luego de las deliberaciones, los señores Miembros del Directorio, resuelven:



RESOLUCIÓN:

Con fundamento en el documento "Informe técnico-jurídico-financiero No. 001-DIC-2016-SGTH ETAPA EP Subgerencia de Gestión de Talento Humano", aprobar el incremento salarial para los empleados de la Empresa de la siguiente manera: USD 20,00 mensuales con carácter retroactivo desde el 01 de enero de 2016; y a partir del 01 de enero de 2017, USD 30,00 mensuales a los servidores de carrera, permanentes, provisionales, contratados y de libre nombramiento y remoción de ETAPA EP. El incremento resuelto regirá una vez que se haya aprobado y suscrito ante el Ministerio de Trabajo el Vigésimo Segundo Contrato Colectivo de Trabajo entre ETAPA EP y el Comité de Empresa de los Trabajadores de ETAPA EP, aprobado por el Directorio de la Empresa en sesión del 19 de noviembre del 2016.

Adicionalmente, esta resolución conlleva las siguientes recomendaciones:

- Que la Administración de la Empresa presente al Directorio una propuesta de política salarial integral para los empleados.
- Que la Administración de la Empresa presente al Directorio la propuesta de la nueva Estructura Orgánica Funcional.
- Este incremento salarial se lo aprueba por última vez en base al argumento de que ha sido aprobado un incremento salarial similar a los trabajadores de la Empresa sujetos al Contrato Colectivo, en razón de que, en lo posterior cualquier incremento salarial debe estar enmarcado dentro de la política salarial integral antes señalada.

3. Conocimiento y resolución sobre la Proforma Presupuestaria y POA de ETAPA EP para el año 2017 (Mem. M-1069-2016-SF).

El Ing. Iván Palacios solicita autorización para que el Ing. Ramiro Santacruz, Subgerente de Planificación, la Ing. Priscila Ortiz, Subgerente Financiera Enc., y el Econ. Alfonso Quintuña, Administrador del Departamento de Presupuesto, realicen una presentación sobre este tema.

Interviene el Ing. Ramiro Santacruz y realiza una exposición sobre el Plan Operativo Anual 2017, refiriéndose entre otros aspectos a los objetivos, lineamientos estratégicos, proyectos estratégicos a nivel corporativo y del área de Telecomunicaciones, así como del área de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Gestión Ambiental, expone los principales proyectos, de acuerdo al siguiente cuadro resumen:

5/9

CUADRO RESUMEN PLAN OPERATIVO ANUAL ETAPA EP 2017					
ÁREA	PRESUPUESTO INVERSIÓN POA (USD)	% POA EN RELACIÓN AL TOTAL PRESUPUESTO	Nro. Proyectos / Macroactividades / Obras EN DESARROLLO	Nro. Proyectos / Macroactividades / Obras MUYOS	TOTAL Nro. Proyectos / Macroactividades / Obras
Gerencia de Telecomunicaciones	\$ 10.582.270,00	18,95%	0	1	10
Gerencia de Agua Potable y Saneamiento	\$ 36.855.216,17	61,59%	89	76	165
Gerencia Comercial	\$ 1.529.321,22	2,73%	5	4	9
Subgerencia de Gestión Ambiental	\$ 2.327.896,24	4,17%	0	2	0
Subgerencia Administrativa	\$ 851.800,00	1,52%	1	1	2
Subgerencia de Tecnología de Información	\$ 525.400,00	0,94%	1	6	7
Subgerencia de Planificación	\$ 210.000,00	0,41%	4	2	6
Subgerencia de Gestión de Talento Humano	\$ 400.351,28	0,72%	3	3	6
Subgerencia Financiera	\$ 713.075,00	1,28%	3	0	3
Unidad de Planes Maestros	\$ 3.732.001,00	6,58%	2	0	2
TOTAL	\$ 55.852.071,87	100,00%	121	95	216

NOTA: INFORMACIÓN ANALIZADA Y AUTORIZADA POR EL COMITÉ ESTRATÉGICO ACORDE A LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2017

Siendo las 22h00 el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Presidente del Directorio, explica que por una obligación de trabajo imprevista tiene que ausentarse de esta sesión, por lo que solicita al Directorio se le excuse, al tiempo de encargar al Ing. Hernán Tamayo Jaramillo la Presidencia de esta sesión.

La Dra. Maria Eulalia Pozo con respecto a los proyectos detallados por el Ing. Santacruz, considera que luego de transcurridos los primeros 3 meses del año 2017 se debe hacer una presentación para evaluar los resultados sobre el avance presupuestario, que permita tomar decisiones a tiempo respecto a obras, proyectos y procesos que se desarrollen en la Empresa. Así mismo la Dra. Pozo manifiesta su inquietud respecto al por qué se da la variación entre el avance físico de los proyectos en comparación con el avance financiero.

El Ing. Ramiro Santacruz explica que esto se debe al hecho de que en la Empresa se cuenta con la herramienta Project, mediante la que se lleva un control estricto del avance de la programación de la ejecución de los proyectos, no así el avance financiero cuyo proceso no tiene un avance paralelo.

El Ing. Santiago López Guillén manifiesta estar de acuerdo con el criterio de la Dra. Pozo en cuanto a la necesidad de realizar evaluaciones periódicas con el objeto de que no se presenten diferencias considerables entre el POA y la ejecución del Presupuesto.

El Ing. Hernán Tamayo Jaramillo solicita se añada en el Presupuesto y en el POA una columna en la que se señale el inicio y el final de la obra. Así mismo se presente una valoración aproximada de cada proyecto, es decir un cálculo de hasta dónde se va a alcanzar, cuántos proyectos van a estar dentro de este año y cuántos se van a ejecutar, cuántos proyectos son de estudio, etc., pues considera que esa información es necesaria para el Concejo Cantonal; además solicita se señale qué rubros están destinados para estudios y los rubros para ejecución de obras.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Acta No. 12-2016
27 de diciembre de 2016

La Mgst. Monserrath Tello solicita se haga constar el desglose de las partidas de gasto que están asignadas a Gestión Ambiental en el Presupuesto y en el Plan Operativo Anual.

Siendo las 22h30 la Dra. María Eulalia Pozo explica que el día de mañana tiene programado un viaje muy temprano, por lo que solicita le disculpen y se retira de la sesión.

El Ing. Santiago López pregunta si en el Plan Operativo Anual cada proyecto representa un número o tiene un peso? ¿ es igual un proyecto de 10.000 USD o uno de 300.000 USD ?, pues considera que debería tener un peso para que se pueda evaluar correctamente; manifiesta que sería importante conocer los proyectos emblemáticos del POA, 4 o 5 proyectos de agua potable y alcantarillado que garanticen agua potable hasta el año 2050; igualmente en el área de telecomunicaciones es necesario conocer los proyectos más importantes, los planes de negocios, etc.

Informa el Ing. Ramiro Santacruz que hay un número y un peso diferenciado de cada uno de los proyectos; en enero se establece un peso, o en agua potable se establece por el grupo de proyectos que tienen mayor prioridad, ahí hemos puesto énfasis en los proyectos estratégicos; hay una valoración de cada una de las áreas, por el presupuesto que se maneja y hay una valoración por la importancia de cada proyecto.

En relación al Presupuesto, la Ing. Priscila Ortiz, Subgerente Financiera Enc., expone los lineamientos de la propuesta presupuestaria correspondiente al ejercicio 2017, además los objetivos presupuestarios, se refiere a la normativa aplicable y describe los ingresos de la Empresa, en términos generales de las Gerencias de donde provienen dichos ingresos; así mismo expone la estructura de gastos y su correspondiente distribución, señalando que el presupuesto general de la Empresa se ha planificado para su ejecución en el año 2017 cumpliendo las políticas y directrices del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, el cual está constituido por programas, proyectos y macro-actividades tendientes a la consecución de los objetivos empresariales y a cumplir con la misión de ETAPA EP.

Los presupuestos de Ingresos totales ascienden a \$ 161'492.781 desglosado en Ingresos Corrientes (Venta de Servicios) \$ 87'240.946; Ingresos de Capital (venta de activos y aportes no reembolsables de créditos), \$ 9'721.100; e Ingresos de financiamiento (saldos disponibles en bancos para iniciar el año, créditos y cuentas por cobrar de años anteriores) por \$ 64'530.735.

Los gastos ascienden a \$ 161'492.781 y se desglosan en: Gastos corrientes \$ 19'600.463; egresos para producción y comercialización \$ 59'887.771; egresos de inversión \$ 64'211.719; egresos para capital (adquisición de bienes de larga duración) \$ 5'958.840; y, finalmente aplicación del financiamiento \$ 11'833.987 utilizados para amortización de la deuda y para cumplir con cuentas por pagar pendientes de años anteriores, como se puede ver en los siguientes cuadros:

7/9



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Acta No. 12-2016
27 de diciembre de 2016

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017					
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO REFORMADO 2016	PRESUPUESTO 2017	% INCREMENTO RESPECTO 2016	% ESTRUCTURA 2017
INGRESOS CORRIENTE	87,568,370	76,740,823	87,240,948	-0.38%	54.0%
INGRESOS DE CAPITAL	15,533,197	6,481,622	9,722,400	-3.7%	6.0%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	68,010,818	57,385,305	64,530,735	-5%	40.0%
TOTAL ETAPA EP	171,112,385	140,608,755	161,492,783	-5.62%	100.0%

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE GASTO 2017					
DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL 2016	PRESUPUESTO REFORMADO 2016	PRESUPUESTO 2017	% VARIACION	ESTRUCTURA %
GASTOS CORRIENTES	16,580,273	17,862,507	19,600,453	18%	12%
COSTOS DE PROD.Y COMERC.	63,881,226	59,533,608	59,887,771	-6%	37%
EGRESOS DE INVERSION	72,886,985	44,634,769	64,211,719	-12%	40%
EGRESOS DE CAPITAL	5,527,197	7,019,398	5,958,840	8%	4%
AMORTIZ. DEUDA Y CTAS/PAG ANTER	12,256,704	11,556,472	11,833,987	-3%	7%
TOTAL ETAPA EP	171,112,385	140,608,755	161,492,783	-5.6%	100%

Luego de la intervención de la Ing. Priscila Ortiz, los señores Directores disponen que se acojan todas las observaciones realizadas y luego de las deliberaciones, resuelven:

RESOLUCIÓN

Con fundamento en el "Informe Ejecutivo Presupuesto ETAPA 2017" y "Resumen Ejecutivo del POA 2017", aprobar la Proforma Presupuestaria y el Plan Operativo Anual de ETAPA EP para el año 2017, con la recomendación de que la Administración debe adoptar necesariamente las siguientes políticas generales para la ejecución presupuestaria del año 2017:

- Que la Administración de la Empresa de a conocer al Directorio en la primera semana de enero del 2017 la propuesta de la nueva Estructura Orgánica Funcional.
- Que la Administración de la Empresa de a conocer al Directorio los Planes de Negocios de los servicios innovadores de telecomunicaciones, como son: Móvil virtual, hasta el viernes 06 de enero de 2017, Wifi comercial hasta el viernes 3 de febrero de 2017; Televisión digital OTT hasta de viernes 3 de marzo de 2017.
- Que la Administración de la Empresa de a conocer al Directorio en la primera semana de enero de 2017 el detalle del presupuesto por partidas de USD 6.643.999,29 asignado a la Subgerencia de Gestión Ambiental.
- Que la Administración de la Empresa presente al Directorio en la primera semana de enero de 2017 el detalle de las Cuentas por Cobrar.

8/9



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Acta No. 12-2016
27 de diciembre de 2016

- Que la Administración de la Empresa presente al Directorio en la primera semana de enero de 2017 un informe relativo al fundamento jurídico sobre el pago mensual de jubilación desde el año 2000.

Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 24h00 el señor Presidente declara terminada la sesión.



Ing. Marcelo Cabrera Palacios
ALCALDE DE CUENCA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE ETAPA EP



Ing. Hernán Tamayo Jaramillo
PRESIDENTE ALTERNO DIRECTORIO
ETAPA EP



Ing. Iván Palacios Palacios
GERENTE GENERAL ETAPA EP
SECRETARIO DIRECTORIO ETAPA EP.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 2. PLAN OPERATIVO ANUAL ETAPA EP.2017.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA

POA 2017

GERENCIA DE TELECOMUNICACIONES		\$ 20,582,276.00	PÁGINA PERFILES DE PROYECTOS			26	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	TIPO (ANUAL / PLURIANUAL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUEVO)	MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PREVERSIÓN DE INICIO PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PREVISTA (Meses)	
T200113	AR 2016 OPERADOR MÓVIL VIRTUAL	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ene-16	36
T200456	AR 2016 DESARROLLO DE CONTENIDO	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	may-16	24
T200458	AR 2016 PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN FUERA DE LA CIUDAD DE CUENCA	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ene-16	36
T200459	AR 2016 PLAN MAESTRO DE ACCESO A INTERNET - OFICIN	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ene-16	60
T200460	AR 2016 RED INALÁMBRICA WIFI COMERCIAL PÚBLICA	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ene-16	48
T200464	AR 2016 TELEFONÍA DIGITAL OFF	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ago-16	48
T200468	AR 2016 CUENCA CIUDAD DIGITAL	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ene-16	24
T200469	AR 2016 MEJORA DE SERVICIOS AL CLIENTE	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ene-16	48
T200504	AR 2016 PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ene-16	24
T200440	2017 RED INALÁMBRICA LTE	#	PLURIANUAL	NAUARO	0	jun-17	24
GERENCIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO		\$ 34,857,079.00	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS			64	
GAPOSA - PROYECTOS ESTRATÉGICOS		\$ -	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS			64	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	TIPO (ANUAL / PLURIANUAL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUEVO)	MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PREVERSIÓN DE INICIO PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PREVISTA (Meses)	
ESTRATÉGICOS				\$ -			
AS07001	AR 2016 FORMULACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS, ORDENANZAS Y NORMAS DE TRÁMITE, CONVENCIONES Y RECUPERACIÓN DE INVERSIÓN	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ene-16	24
AS11001	AR 2016 CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (SALUDABLE)	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	ene-16	24
AS07002	AR 2016 ENTREGA Y VALORACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS DOMICILIO DE AGUA POTABLE	#	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	0	jun-16	9
SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA		\$ 24,202,028.00	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS			24	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	TIPO (ANUAL / PLURIANUAL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUEVO)	MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PREVERSIÓN DE INICIO PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PREVISTA (Meses)	
IAS - PROYECTOS ALICIA				\$ 5,621,999.00			

AGUA POTABLE						
KE40014	SDI A2024 SAG RUCALDA - AGUA POTABLE ZANERLUZ Y GUA-MOLLEJARD	PLURINAMAL	01/10/2024	\$	15,000.00	Mar-18 25
KE40018	SDI A2023 SAG RUCALDA - AGUA POTABLE DOLORESA - PACCHA	PLURINAMAL	01/10/2023	\$	30,000.00	Mar-20 25
KE40033	SDI A2018 SAG ALCALDIA - AGUA POTABLE TURNAS LOMA - NULO	PLURINAMAL	01/10/2018	\$	40,000.00	Mar-20 24
KE40035	SDI A2019 SAG ALCALDIA - AGUA POTABLE GUNOLMURUM - PACCHA	PLURINAMAL	01/10/2019	\$	110,400.00	Mar-18 20
KE40038	SDI A2020 SAG RUCALDA - AGUA POTABLE MAMPAMBA - QURKED	PLURINAMAL	01/10/2020	\$	110,400.00	Mar-18 25
KE40015	SDI A2019 SAG ALCALDIA - AGUA POTABLE MAMPAMBA TUA - SANTA ANA	PLURINAMAL	01/10/2019	\$	300,000.00	Mar-18 24
KE40034	SDI A2020 SAG RUCALDA - AGUA POTABLE GULL PADOLOMIA - TARCUS	PLURINAMAL	01/10/2020	\$	410,000.00	Mar-20 20
KE40036	SDI A2020 SAG RUCALDA - AGUA POTABLE Y PORTETE - Z-SD-0	PLURINAMAL	01/10/2020	\$	12,000.00	Mar-18 25
KE40013	SDI A 2018 SAG ALCALDIA - AGUA POTABLE SINT VICTORIA - VICTORIA PORTETE	PLURINAMAL	NUEVO	\$	-	Mar-21 25
KE40032	SDI 2017 SAG RUCALDA - AGUA POTABLE SANTA ROSA - TARCUS	PLURINAMAL	NUEVO	\$	300,000.00	Mar-21 20
KE40030	SDI 2017 SAG ALCALDIA - AGUA POTABLE GARNOL - CUMBE	PLURINAMAL	NUEVO	\$	15,000.00	Mar-17 24
KE40042	SDI 2017 SAG ALCALDIA - AGUA POTABLE CURSOS DE LACAD - LACAD	PLURINAMAL	NUEVO	\$	3,000.00	Mar-21 20
KE40044	SDI 2017 SAG ALCALDIA - ALCAMI SIDA SAG TRO INQUINAS - PACCHA	PLURINAMAL	NUEVO	\$	3,000.00	Mar-21 24
A240050	SDI 2017 SAG ALCALDIA AGUA POTABLE SECTOR PAMPAS DEL ZANORA BOKKETE	PLURINAMAL	NUEVO	\$	40,000.00	Mar-17 20
ALCANTARILLADO						
KE40010	SDI A/ 2019 ALC.ALCANTARILLADO SALVO S. SARRIE, SAG-ALC	PLURINAMAL	01/10/2019	\$	80,000.00	Mar-18 20
KE40020	SDI A/ 2018 ALCANTARILLADO SECTOR MAMPAMBA SAG-ALC	PLURINAMAL	01/10/2018	\$	8,000.00	Mar-18 20
KE40016	SDI A/ 2020 ALCANTARILLADO SECTOR UÑÓN Y PROGRESO - SAG-ALC	PLURINAMAL	01/10/2020	\$	40,000.00	Mar-20 25
KE40013	SDI A/ 2018 ALCANTARILLADO UÑÓN - LA CAPILLA SAG-ALC	PLURINAMAL	01/10/2018	\$	90,000.00	Mar-20 25
KE40047	SDI A/ 2018 ALCANTARILLADO LA NUEVA - SAN VICENTE - CASO DEL CONGRESO	PLURINAMAL	NUEVO	\$	270,000.00	Mar-21 20
KE40035	SDI A/ 2020 ALCANTARILLADO CHECA - SAG-ALC	PLURINAMAL	01/10/2020	\$	40,000.00	Mar-20 25
KE40048	SDI A/ 2020 CUMBE-ALCANTARILLADO SAG-ALC	PLURINAMAL	01/10/2020	\$	30,000.00	Mar-20 25
KE40073	SDI A/ 2019 ALCANTARILLADO SAN MARTIN - SAG-ALC	PLURINAMAL	01/10/2019	\$	30,000.00	Mar-20 25
KE40040	SDI A/ 2019 PACCHA-VIOLA - SAG-ALC	PLURINAMAL	01/10/2019	\$	170,000.00	Mar-18 25



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AL240001	SDI N° 2016 QUESADO-CEDERMINA GRAB - SMO-ALC	FURUNYAL	EN OCARREDO	3	20,000.00	mar-16	18
AL240006	SDI N° 2016 PULPITI-S MARIN-RENA - SMO-ALC	FURUNYAL	NUOVO	3	400,000.00	mar-17	19
AL240007	SDI N° 2016 SANTA ANA-OFUERO PLUMAL - SMO-ALC	FURUNYAL	EN OCARREDO	3	10,000.00	mar-16	18
AL240008	SDI N° 2016 STA ANA-DEGODOSA-BARIAL - SMO-ALC	FURUNYAL	EN OCARREDO	3	15,000.00	mar-16	18
AL240009	SDI N° 2016 TARDOS-TUTUPALI GRABO - SMO-ALC	FURUNYAL	EN OCARREDO	3	10,000.00	mar-16	18
AL240010	SDI N° 2016 ALCANTARILLADO CRUCE DEL CARMEN SMO-ALC	FURUNYAL	NUOVO	3	175,000.00	feb-17	19
AL240011	SDI N° 2016 ALCANTARILLADO FRANCISCO BARRER SMO-ALC	FURUNYAL	NUOVO	3	100,000.00	mar-17	19
AL240017	SDI N° 2016 ALCANTARILLADO SAN VICENTE DE LA CRUZ	FURUNYAL	NUOVO	3	95,000.00	mar-17	19
AL240018	SDI N° 2016 ALCANTARILLADO EN LA CALLE SANCHO MORENO SMO-ALC	FURUNYAL	NUOVO	3	100,000.00	mar-17	19
AL240019	SDI N° 2016 ALCANTARILLADO SECTOR BUEN PABLO SMO-ALC	FURUNYAL	NUOVO	3	30,000.00	mar-17	19
AL240020	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR NERO - BARCO	FURUNYAL	NUOVO	3	300.00	mar-17	19
AL240024	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR SAN PABLOQUEVA SECTOR 10000	FURUNYAL	NUOVO	3	10,000.00	mar-17	19
AL240025	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR SAN PABLOQUEVA SECTOR ANGELES - 10000	FURUNYAL	NUOVO	3	10,000.00	ago-17	19
AL240026	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR SAN PABLOQUEVA SECTOR 10000	FURUNYAL	NUOVO	3	10,000.00	ago-17	19
AL240028	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR UNIDAD EDUCATIVA TUBI TUBI	FURUNYAL	NUOVO	3	300.00	mar-17	19
AL240027	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR ROSAS PAMBA - TUBI	FURUNYAL	NUOVO	3	10,000.00	may-17	17
AL240029	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR TRES DE MAYO - CHECA	FURUNYAL	NUOVO	3	2,000.00	mar-17	19
AL240030	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR COMANICHE - CHECA	FURUNYAL	NUOVO	3	2,000.00	ago-17	19
AL240031	SDI 2017 SMO AUCLOSA - PTAR TUTUPALI - TANGA	FURUNYAL	NUOVO	3	70,000.00	mar-17	19
AL240032	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT ATUCLON	FURUNYAL	NUOVO	3	5,000.00	mar-17	19
AL240033	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT PUCARONDA - VICTORIA	FURUNYAL	NUOVO	3	4,000.00	mar-17	19
AL240034	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT LOS BUCRUFOS - CRUCINTO	FURUNYAL	NUOVO	3	100,000.00	feb-17	19
AL240035	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR SAN RAFAELITA - SAN RAFAEL	FURUNYAL	NUOVO	3	100,000.00	feb-17	19
AL240036	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT SECTOR MARGINAL DE CUMBE - CUMBE	FURUNYAL	NUOVO	3	10,000.00	mar-17	19
AL240037	SDI 2017 SMO AUCLOSA - ALCANT LOS ALAMOS - CUMBE	FURUNYAL	NUOVO	3	3,000.00	jun-17	19



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REC00009	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT SECTOR EL CHORRINO - SHIBUYA	FURUNYAL	NUOVO	5	40,000.00	abr-17	10
REC00010	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT SECTOR EL ESTADIO 5 (SOMAS) - SHIBUYA	FURUNYAL	NUOVO	5	180,000.00	may-17	10
REC00011	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT Y SMOA POTABLE VIALA QUEDADA LA IDA - CONVENTO - QUINGO	FURUNYAL	NUOVO	5	3,000.00	feb-17	14
REC00012	SEN 2017 SMO ALCALDIA - INTERCEPTOR DEL SALADO TRAMO B - FREDOA	FURUNYAL	NUOVO	5	3,000.00	feb-17	15
REC00013	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT SAN MIGUEL TIEMPO NUEVO - SARAUZI	FURUNYAL	NUOVO	5	5,000.00	mar-17	14
REC00014	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT LA LIBERTAD - SARAUZI	FURUNYAL	NUOVO	5	300.00	abr-17	15
REC00015	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT LA LIBERTAD FEDERAL - SARAUZI	FURUNYAL	NUOVO	5	300.00	may-17	15
REC00016	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT CENTRO AUTONOMO - SARAUZI	FURUNYAL	NUOVO	5	50,000.00	jun-17	10
REC00017	SEN 2017 SMO ALCALDIA - SANEAMIENTO LIT MARA - MOLETOBO	FURUNYAL	NUOVO	5	3,000.00	abr-17	15
REC00018	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT SECTOR BACULICO - MOLETOBO	FURUNYAL	NUOVO	5	3,000.00	jun-17	15
REC00019	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT SECTOR CHORRO - CEMENTERIO - PANAMERICANA SUR - SHIBUYA	FURUNYAL	NUOVO	5	180,000.00	may-17	15
REC00020	SEN 2017 SMO ALCALDIA ALCANT MOUNOYANBA CUARTA ETAPA - SHIBUYA	FURUNYAL	NUOVO	5	100,000.00	may-17	10
REC00021	SEN 2017 SMO ALCALDIA ALCANTABELLADO TABLÓN DE BICOMATI - SECTOR AERÓN CALERÓN	FURUNYAL	NUOVO	5	50,000.00	mar-17	18
REC00022	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANTABELLADO DE SAN MIGUEL DE ESPINAR - FREDOA	FURUNYAL	NUOVO	5	3,000.00	abr-17	10
REC00023	SEN 2017 SMO ALCALDIA - PERO Y BODE DE ALCANTABELLADO - SECTOR MARBULULA - SARVA RAN	FURUNYAL	NUOVO	5	150,000.00	mar-17	15
REC00024	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ABLA POTABLE Y ALCANTABELLADO SAN VICENTE - QUINGO	FURUNYAL	NUOVO	5	3,000.00	abr-17	10
REC00025	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANTABELLADO SECTOR SAN PEDRO - LLACHO	FURUNYAL	NUOVO	5	3,000.00	abr-17	14
REC00026	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANTABELLADO EN EL SECTOR SAN PEDRO - SAN MIGUEL	FURUNYAL	NUOVO	5	180,000.00	abr-17	10
REC00027	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANTABELLADO DE CHUQUISAC - SAN PEDRO DE ESCOBAR - VICTORIA	FURUNYAL	NUOVO	5	4,000.00	nov-17	10
REC00028	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT SAN MIGUEL TIEMPO NUEVO - COLONIA DE SAN MIGUEL - VICTORIA	FURUNYAL	NUOVO	5	300.00	ago-17	10
REC00029	SEN 2017 SMO ALCALDIA - ALCANT SECTOR EL PROGRESO DEL CIRCULAR - BELLAVISTA	FURUNYAL	NUOVO	5	180,000.00	abr-17	10
ASAMBLEA CIUDADANA				5	1,000,000.00		
AGUA POTABLE							
REC00030	SEN 2017 SMOA CUD - AGUA POTABLE SECTOR SAN VICENTE DE LAS CALERAS	FURUNYAL	NUOVO	5	5,000.00	may-17	10
ALCANTABELLADO							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A120409	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT TABLÓN - LAS OBRUCIAS	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	140,000.00	mar-15	17
A120410	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT BARRIO SECTORES - TOTERABOCHA	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	-	feb-08	15
A120411	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT LA CHURQUITA - SAN ROS DE BALZAY - SAN SOFIA LAH	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	111,000.00	mar-15	14
A120412	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT PLANTAS - HNO MIGUEL	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	85,000.00	mar-15	15
A120413	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT KUMULOMA - HNO MIGUEL	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	90,000.00	may-04	14
A120414	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT CALLE DIMARONES - SECTOR INGENIA - HNO MIGUEL	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	60,000.00	mar-15	15
A120415	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT CALLE ESCOLAR - TAMBUES	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	-	mar-15	15
A120416	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT SECTOR CORRADO - MACHANARA - NULTE	PURANFAL	NUOVO	\$	155,000.00	mar-17	15
A120417	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT EL PATATE - SECTOR DE LA UJON	PURANFAL	NUOVO	\$	140,000.00	feb-07	18
A120418	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT BARRIO AMORO (LIDO DE YANURCA) GRANDE	PURANFAL	NUOVO	\$	5,000.00	jun-07	18
A120419	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT CALLE FRAMANTAGUELA LA VÍA TRAZA DE MAPO	PURANFAL	NUOVO	\$	5,000.00	jun-07	18
A120420	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT SECTOR TRUJÓN CHICO DE MARIJONES	PURANFAL	NUOVO	\$	5,000.00	jun-07	18
A120421	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT SECTOR SECTOR SAN JOSE DE BALZAY (CIMENTINO)	PURANFAL	NUOVO	\$	150,000.00	mar-17	18
A120500	SEN A1209 ASAM CIUD - ALCANT COLONIA MILITAR	PURANFAL	NUOVO	\$	-	feb-07	18
Cuenta DEDICADA Proyectos / Obras / Hobbies/Actividades				\$	10,100,000.00		
A120501	SEN A1209 CR 30001 RUC SEN ESCANDON (BAPISOL)	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	10,000.00	may-04	18
A120510	SEN A1209 CR 30001 ALC OCHOA LEON - SEN BICAY	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	1,111,110.00	jul-05	18
A120511	SEN A1209 CR 30001 ALC VICENTE-CHICABARANI-PUMAY	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	1,148,070.00	abr-05	18
A120512	SEN A1209 CR 30001 ALC SAN PEDRO STA CATAL WAL	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	100,000.00	may-04	18
A120513	SEN A1209 CR 30001 ALC SAN FELIX (COTI TICO)	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	10,000.00	may-04	18
A120514	SEN A1209 CR 30001 ALC SECT FISOPAMBA-MACHAM	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	68,408.17	jul-05	18
A120515	SEN A1209 CR 30001 ALC UNION ALTA-LAS ANTERAS	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	18,800.00	may-05	18
A120516	SEN A1209 CR 30001 RUC YANAPURO PARROQUIA SINDICAT	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	5,000.00	may-04	18
A120517	SEN A1209 CR 30001 ALCANT ANDRAL ALTO	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	10,000.00	may-04	18
A120518	SEN A1209 CR 30001 ALCANT COMA PAMPAS ROSAS	PURANFAL	EN DESARROLLO	\$	5,000.00	may-04	18



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REC0009	SEI A0006 CR 00001 ALCANT DE LOURDES	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	80,104.00	ago-13	18
REC0010	SEI A0006 CR 00001 ALCANT LOS GERANIOS	FURUNYAL	EN DESARROLLO	5	2,756.00	dic-15	17
REC0014	SEI A0006 CR 00001 ALCANT MULTI-VIRTAMILLAS	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	40,000.00	oct-15	18
REC0018	SEI A0006 CR 00001 ALCANT OCHOA LEÓN-TORÓN	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	118,107.00	oct-15	18
REC0020	SEI A0006 CR 00001 ALCANT O CELESTIO CEPI	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	15,000.00	nov-15	17
REC0026	SEI A0016 CR 00001 INTER DE PARROQUIA MACCUBANGARA	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	690,174.00	mar-14	40
REC0034	SEI A0006 CR 00001 INTERDE IMARU RÍO-CLMBE	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	100,000.00	mar-14	40
REC0038	SEI A0006 CR 00001 INTERDE GUERRA SALADO-PACCHA	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	30,180.00	oct-15	15
REC0042	SEI A0016 CR 00001 INTERDE RÍO TARDU (NO)	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	2,070,000.00	ene-13	28
REC0050	SEI A0006 CR 00001 MADRUG-PARROQUIA CUMBELO (ALL Y PTER)	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	58,056.00	abr-15	18
REC0056	SEI A0016 CR 00001 SAMBA PORTA SECTOR 1 ROR	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	101,106.00	ago-15	20
REC0066	SEI A0006 CR 00001 SECTOR DE SAN ROS (SAN ROS)	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	20,476.00	mar-14	26
REC0076	SEI A0006 CR 00001 SEI AGUIN P EL RAMAL	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	180,470.00	ene-15	17
REC0078	SEI A0016 CR 00001 CONDUCCIÓN SAMPURÓN-TIBÁN	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	5,690,987.00	mar-14	30
REC0088	SEI A0016 CR 00001 - ALCANT FACTE - CHUCA	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	106,180.00	feb-06	25
Cuenta Juntas				3	5,188,948.00		
REC0090	SEI A0006 CR 00001 - ALCANT CABALLAD CAMPAÑA FLORIL - (BAÑOS)	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	498,000.00	mar-14	24
REC0098	SEI A0016 CR 00001 - ALCANT LA PAZ - EL LIRIO - TURI	FURUNYAL	EN DESARROLLO	3	448,104.00	feb-06	24
REC0100	SEI 2017 CR 00001 - INTERSECTOR Y BIOD ALCANT PLAYA DE MERICATA - (BAÑOS)	FURUNYAL	NUOVO	3	188,818.00	feb-07	20
REC0102	SEI 2007 CR 00001 - ALCANT EL QUANO LA UNIÓN LOS GERANIOS - (BAÑOS)	ANUL	NUOVO	3	30,598.00	abr-07	6
REC0104	SEI 2017 CR 00001 - ALCANT EL CIBO - KIGALATI	FURUNYAL	NUOVO	3	190,880.00	feb-07	20
REC0107	SEI 2007 CR 00001 - ALCANT GUANUERA - TURI	FURUNYAL	NUOVO	3	108,408.00	ene-07	18
REC0108	SEI 2007 CR 00001 - ALCANT PATRANABA - TURI	FURUNYAL	NUOVO	3	178,400.00	feb-07	20
REC0109	SEI 2007 CR 00001 - ALCANT EL SALADO - BENCANT	FURUNYAL	NUOVO	3	118,000.00	feb-07	20
REC0109	SEI 2017 CR 00001 - ALCANT TALEMANGOS CAMPURONDI - EL VITAL	FURUNYAL	NUOVO	3	08,000.00	abr-07	20



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REPRO04	SEN 3017 CR 3000 - ALCANT EL PARQUE VICTORIA BABA - EL YULLE	PURUNUMAL	NUOVO	3	140,000.00	mar-17	13
REPRO05	SEN 3017 CR 3001 - INTERCEPTOR QUEBRADA DE LLACAO - LLACAO	PURUNUMAL	NUOVO	3	140,000.00	mar-17	16
REPRO06	SEN 3005 CR 3001 - ALCANT SAN JOSE PLAZA CRUCAR - YULLE	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	170,000.00	feb-08	40
REPRO08	SEN 3005 CR 3001 - ALCANT SANJOSEAYCO - YULLE	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	160,100.00	may-08	15
REPRO09	SEN 3017 CR 3000 - ALCANT DUCALANRKA - SAN SEBASTIAN	PURUNUMAL	NUOVO	3	40,000.00	mar-17	12
REPRO10	SEN 3017 CR 3001 - INTERCEPTOR COUNAS DE DALLIAMBABA - BACHUNGABA - PULTI	PURUNUMAL	NUOVO	3	100,000.00	mar-17	10
REPRO11	SEN 3017 CR 3001 - INTERCEPTOR CDA. EL MUERTO - TURI	PURUNUMAL	NUOVO	3	60,000.00	mar-17	10
REPRO12	SEN 3017 CR 3001 - INTERCEPTOR RIO SICALY - SICALY	PURUNUMAL	NUOVO	3	110,100.00	mar-17	18
REPRO13	SEN 3017 CR 3001 - INTERCEPTOR QUEBRADA ALPINCUCU - MACHANGABA	PURUNUMAL	NUOVO	3	150,000.00	mar-17	18
REPRO14	SEN 3005 CR 3001 - ALCANT LOS CUYOS SAN JOSE DE BALZAR - JIMINCAF	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	180,000.00	mar-18	19
REPRO17	SEN 3005 CR 3000 - ALCANT INTERCEPTOR RIO PAROLA - TAYCO	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	1,100,418.00	feb-08	15
Credito 2008				3	8,870,888.00		
REPRO18	SEN 3001 CR 3004 OCTAVIO CERBERO	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	50,000.00	mar-18	15
REPRO19	SEN 3001 CR 3004 SGT MACHANGABA-SGT TIGAN 120 MÓDULO	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	6,700,014.00	oct-15	10
Credito 2009				3	110,600.00		
REPRO20	SEN 3005 CR 3001 - ALCANT TIBLON ALTO - TURI	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	170,000.00	feb-08	19
REPRO21	SEN 3001 CR 3001 ALCAN SANTA TRINIDAD-CHUQUIMAY	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	20,100.00	mar-18	13
REPRO24	SEN 3001 CR 3001 INES NIEVE ALCANT EL COME	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	10,000.00	feb-08	13
REPRO25	SEN 3001 CR 3001 SGT. ANAM.F NERO-LAURELIS	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	3,000.00	mar-18	10
Credito Banco Austria				3	1,380,888.00		
REPRO28	SEN AR 2016 ALCANT VICTORIA BABA-H 600U(4.5)	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	117,000.00	mar-18	16
REPRO29	SEN AR 2016 ALCANT OROSA NALTE(1.5)	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	2,470.00	dic-15	17
REPRO31	SEN AR 2016 CR 4.30ALCANT ALCANT DEL SAAM-CHINCO	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	8,100.00	mar-18	17
REPRO32	SEN AR 2016 CR 4.30ALCANT ALCANT 3 MARTIN 3 DE SAN JUAN	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	70,000.00	feb-08	13
REPRO33	SEN AR 2008 CR 4.30ALCANT AMPLEBECI AGUA-ALET VALSICO	PURUNUMAL	EN OCMARADULO	3	110,000.00	feb-08	18



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REPRO08	SDI AB 2016 (R ALBAHUMI TANQUE RESERVA CUEBRILLAS)	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	-	oct-15	10
REPRO09	SDI AB 2016 (TANQUE RESERVA MIGUEL BAZALD)	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	186,000.00	ene-16	10
RECURSOS FONDS_081				1	494,700.00		
REPRO10	SDI 2017 (SDI SDI - ALDAM CHALLABAMBA - MADRANGARA)	PLURIANUAL	NUOVO	1	104,000.00	ene-17	10
REPRO11	SDI AGUA REQ SDI - AGUA POTABLE - MEJORA DE HERRADOMA - LACAO	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	80,000.00	feb-08	10
REPRO12	SDI AGUA FONDO PROPIO ALDAM COMI BARRIO MIGUEL CORDERO-BICALUTE	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	40,000.00	dic-15	10
REPRO13	SDI AGUA FONDO PROPIO ALDAM COMI BARRIO MIGUEL CORDERO - TRAMO VIA NACIONAL BICALUTE	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	18,000.00	may-14	10
REPRO14	SDI AGUA FONDO PROPIO ALDAM COMI BARRIO PICO MONCAYO SECTOR CUARTEL CALDERON REAL ETC	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	15,000.00	dic-15	10
REPRO15	SDI AGUA FONDO PROPIO ALDAM COMI BARRIO MIGUEL CORDERO SECTOR SUBSTACION BICALUTE	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	15,113.00	ago-15	10
REPRO16	SDI AGUA REQ SDI - AGUA POTABLE - AMPLIACION CHILEO SOROCHE	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	70,000.00	may-14	10
REPRO18	SDI 2017 (SDI SDI - INTERCEPTOR (DRECHO RIO CUENCA)	PLURIANUAL	NUOVO	1	80,000.00	ene-17	10
SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO		1	768,568.00	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS		98	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	TIPO (ANUAL / PLURIANUAL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUOVO)	MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PRESENTACIÓN PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PROMEDIO (Meses)	
ACC0020	AV 2016 CONDUCCIÓN (CALCAHUENYMA) (MAYO 2016)	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	94,000.00	feb-06	10
ACC0020	AV 2016 MACROMEDICIÓN GLOBAL Y MONITOREO DE PRESIONES DE LA RED DE AGUA POTABLE	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	118,000.00	jun-16	10
ACC0020	SDI AGUA EVALUACIÓN DE LA TRATABILIDAD MEDIANTE SISTEMAS ANALIZADOS	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	15,000.00	may-16	10
RECO001	SDI AGUA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE MACROMEDICIÓN	PLURIANUAL	EN DESARROLLO	1	105,000.00	ene-16	10
ACC0020	SDI IMPLEMENTACIÓN DE QUÉMICO DE CLORIN EN EL SISTEMA MADRANGARA	PLURIANUAL	NUOVO	1	144,000.00	may-16	10
ASEGURAMIENTO DE INGRESOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO		1	87,855.00	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS		-	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	TIPO (ANUAL / PLURIANUAL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUOVO)	MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PRESENTACIÓN PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PROMEDIO (Meses)	
RECO001	DETECCIÓN ACTIVA DE FUGAS	ANUAL	EN DESARROLLO	1	845.00	ene-17	10
RECO006	IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE PÉRDIDAS	ANUAL	EN DESARROLLO	1	500.00	ene-17	10
RECO001	MACROMEDICIÓN	ANUAL	EN DESARROLLO	1	40,000.00	ene-17	10
RECO001	MACROMEDICIÓN	ANUAL	EN DESARROLLO	1	2,500.00	ene-17	10
RECO001	SECTORIZACIÓN Y RECTORIZACIÓN	ANUAL	EN DESARROLLO	1	400.00	ene-17	10

REC0024	ESTUDIOS ESPECÍFICOS		ANUL	EN DESARROLLO	\$	27,188.00	ene-17	12
REC0030	CONTROL DE FRECUENCIAS		ANUL	EN DESARROLLO	\$	2,708.00	ene-17	12
GERENCIA GENERAL (UNIDAD DE PLANES MAESTROS)			\$	3,792,000.00	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS		111	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD		TIPO (ANUL / PUNJANUL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUEVO)		MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PRESENTACIÓN PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PRESUNTA (Meses)
208000	UPM ADOLESCENTES PROF ESPERITICO - PLAN MAESTRO II EAGE	#	PUNJANUL	EN DESARROLLO	\$	440,000.00	ene-16	26
208000	UPM ADOLESCENTES PROF GUANGARUCHO	#	PUNJANUL	EN DESARROLLO	\$	3,350,000.00	ago-15	20
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			\$	585,400.00	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS		119	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD		TIPO (ANUL / PUNJANUL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUEVO)		MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PRESENTACIÓN PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PRESUNTA (Meses)
210000	ANÁLISIS DETERMINACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL PARA ETAPA EP		PUNJANUL	EN DESARROLLO	\$	-	ene-16	12
2114018	2017 ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA IBM (SERIE)		ANUL	NUEVO	\$	170,000.00	abr-17	6
2114019	2017 ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN (EMPRESARIAL - FASE II)		PUNJANUL	NUEVO	\$	58,000.00	abr-17	18
2114020	2017 USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES PARA GESTIONAR CARPES DE TRABAJO		ANUL	NUEVO	\$	7,400.00	jun-17	6
2114021	2017 RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA DE DATOS DE DATACENTERS		ANUL	NUEVO	\$	100,000.00	may-17	6
2107002	2017 CDS PARA CIUDADANÍA		ANUL	NUEVO	\$	-	abr-17	6
2107003	2017 MIGRACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EN ETAPA EP		ANUL	NUEVO	\$	-	abr-17	6
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA			\$	851,000.00	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS		128	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD		TIPO (ANUL / PUNJANUL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUEVO)		MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PRESENTACIÓN PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PRESUNTA (Meses)
2110006	Ay 2016 CONTRATACIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS DE ETAPA EP	#	PUNJANUL	EN DESARROLLO	\$	700,000.00	ene-16	24
2110008	2017 FIDUCIARIO INSTITUCIONAL ETAPA Y SU CENTRO DE TELECOMUNICACIONES	#	PUNJANUL	NUEVO	\$	150,000.00	ene-17	18
SUBGERENCIA GESTIÓN AMBIENTAL			\$	476,154.48	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS		145	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD		TIPO (ANUL / PUNJANUL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUEVO)		MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PRESENTACIÓN PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PRESUNTA (Meses)
0210061	Ay 2016 EDUCACIÓN VERDE, SEGURIDAD ENEE		PUNJANUL	EN DESARROLLO	\$	18,118.00	ene-16	18
0210067	Ay 2016 MANTENIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS		PUNJANUL	EN DESARROLLO	\$	178,800.00	ene-16	26
0211017	Ay 2016 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES	#	PUNJANUL	EN DESARROLLO	\$	117,948.48	ene-16	24
0211018	Ay 2016 REESTRUCTURACIÓN DE LA CÁMERA DE LABORES		PUNJANUL	EN DESARROLLO	\$	95,188.00	ene-16	14



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	TIPO (ANUAL / FUERZANUAL)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUEVO)	MONTO PRESUPUESTADO 2027	FECHA PREVISTA DE INICIO PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PREVISTA (Meses)		
0200000	2027 PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO - FONDOS PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL CRUZE	ANUAL	NUEVO	45,000.00	mar-17	12		
GERENCIA COMERCIAL		\$	1,524,305.33	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS		156		
0200001	A/ 2026 DESARROLLO DEL MODELO COMERCIAL DIFERENCIADO QUE PERMITE MEDIR LA POSICIÓN COMPETITIVA DE CIAPA EP	+	FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	185,414.00	ago-26	18
0200002	A/ 2026 ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD PARA LA EXPANSIÓN DE TIEMPO EP A NUEVOS MUNICIPIOS EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, RECANTABILIDAD Y SACRAMENTO	+	FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	10,148.00	ago-26	18
0200003	A/ 2026 COMERCIALIZACIÓN DE MICROSEGUROS		FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	-	ago-26	18
0204001	A/ 2026 ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA CRM DEL CONTACT CENTER		FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	158,107.49	ago-26	12
0200001	A/ 2026 REESTRUCTURACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PRODUCTO		FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	-	ago-26	12
0200005	2027 SUSTITUCIÓN DE MEDIDORES CON EDAD SUPERIOR A 20 AÑOS DE VIDA ÚTIL.		FUERZANUAL	NUEVO	3	418,000.00	mar-17	18
0200001	2027 IMPLEMENTACIÓN DE CRM	+	FUERZANUAL	NUEVO	3	340,000.00	mar-17	18
0200001	2027 PLANES EDUCANDO		ANUAL	NUEVO	3	-	mar-17	12
0200004	2027 NUEVA IMAGEN DE LOCALES		ANUAL	NUEVO	3	800,000.00	mar-17	6
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN		\$	380,000.00	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS		173		
2110001	A/ 2026 OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL PARA RESULTADOS	+	FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	28,000.00	ago-26	24
2110005	A/ 2026 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE CIAPA EP	+	FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	0,000.00	ago-18	18
2107001	A/ 2026 GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVA		FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	-	ago-18	24
2110004	A/ 2026 MODELO FINANCIERO INTERNA PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	341,000.00	jun-26	12
2107001	2027 SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL DE CIAPA EP		FUERZANUAL	NUEVO	3	-	mar-17	24
0020011	2027 TRANSICIÓN DEL SISTEMA ISO 9001 - 2008 HACIA LO REQUERIDO EN LA NORMA ISO 9001:2015, PARA EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LAS PLANTAS DE TUNJA, CORDOBA Y SIBTSA.		FUERZANUAL	NUEVO	3	50,000.00	ago-27	24
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		\$	400,150.34	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS		188		
2410001	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCCUPACIONAL	+	FUERZANUAL	EN DESARROLLO	3	28,671.00	ago-18	18
2410001	MEJORAMIENTO CLIMA LABORAL	+	FUERZANUAL	NUEVO	3	11,800.00	mar-17	24
2410001	MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS	+	FUERZANUAL	NUEVO	3	51,279.00	ago-27	18



UNIVERSIDAD DE CUENCA

21120104	IMPLEMENTACION DE RESULTADOS DE CONSULTORIA DE REGISTRO DE INSCRIPCION ORGANICA	#	ANUAL	NUOVO	1	241,000.00	mar-17	12
21120108	2016 REINTEGRACION INTEGRAL DE LA EMPRESA ETAPA IP		PERMANENTE	EN DESARROLLO	1	30,000.00	mar-18	18
21120109	2016 ACTUALIZACION, AUTOMATIZACION Y VERIFICACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y ASISTENCIA CON LA PLATAFORMA ANECO PARA FOMOS, VACACIONES Y ATENCION DEL PERSONAL		PERMANENTE	EN DESARROLLO	1	42,001.24	jun-18	18
SUBGERENCIA FINANCIERA			\$ 718,675.00	PÁGINA DETALLE DE PROYECTOS			207	
CÓDIGO DE PROYECTO / MACROACTIVIDAD	NOMBRE PROYECTO / MACROACTIVIDAD		TIPO (ANUAL / PERMANENTE)	ESTADO (EN DESARROLLO / NUOVO)		MONTO PRESUPUESTADO 2017	FECHA PREVISTA DE INICIO PROYECTO / MACROACTIVIDAD	DURACIÓN PREVISTA (Meses)
21120101	IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)	#	PERMANENTE	EN DESARROLLO	1	718,000.00	mar-16	24
21170100	OPTIMIZACION EN LA RECUPERACION INSTITUCIONAL DE SALUD Y RECUPERACION JURIDICA DE CARÁTER VENCIDA		PERMANENTE	EN DESARROLLO	1	815.00	mar-16	20
21120100	PLAN DE SANEBAMIENTO Y RECUPERACION DE CUENTAS		PERMANENTE	EN DESARROLLO	1	-	abr-16	18

(*) PROYECTOS DEFINIDOS EN LA ACTUALIZACION PLAN EXTERNO (SECO 2013 - 2017)

TOTAL PROYECTOS	215
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 54,003,145.05



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 3. CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2017.

CEDULA DE INGRESOS 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NIVEL DE DETALLE

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	ASIGNACION INICIAL 2017	REFORMAS	CODIFICADO (presupuesto final)	DEVENGADO ENE-DIC 2017	RECAUDADO ENE-DIC 2017	SALDO DEVENGADO	SALDO RECAUDADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
1.301.01000.0000	ACCESO A LUGARES PUBLICOS CAJA	8.000,00	-1.519,00	6.481,00	7.383,00	7.383,00	-902	-902	114%
1.301.07000.0000	VENTA DE BASES	8.000,00	5.000,00	13.000,00	15.305,59	15.065,59	-2.305,59	-2.065,59	118%
1.301.12000.0000	PATENTES	8.000,00	-950	7.050,00	7.050,00	7.050,00	0	0	100%
1.301.19000.0000	DERECHOS DE SUSCRIPCION TELEFO	199.334,00	30.275,00	229.609,00	231.913,25	215.969,40	-2.304,25	13.639,60	101%
1.301.19000.0000	DERECHOS DE SUSCRIPCION TRANS	15.000,00	-12.500,00	2.500,00	7.809,91	2.539,91	-5.309,91	-39,91	312%
1.304.11.000.0000	CEM-CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJ	3.000.000,00	-1.603.131,00	1.396.869,00	3.180.942,41	895.881,20	-1.784.073,41	500.987,80	238%
	TASAS Y CONTRIBUCIONES	3.238.334	-1.582.825	1.655.509	3.450.404	1.143.889	-1.794.895	511.620	208%
1.402.04000.0000	VENTA DE PUBLICACIONES	1.000,00	-1.000,00	0	0	0	0	0	0%
1.402.19000.0000	VENTA PROD MAT VARIOS	800.000,00	-279.931,00	520.069,00	1.450.381,05	652.811,63	-590.312,05	-132.742,63	279%
1.402.19000.0000	VENTA DE MODEMS	660.000,00	-122.879,00	537.121,00	513.220,49	469.900,23	23.900,51	67.220,77	96%
1.402.19000.0000	VENTA DE INALAMBRICOS	70.000,00	-23.625,00	46.375,00	53.650,23	42.662,09	-7.275,23	3.712,91	116%
1.402.19000.0000	VENTA DE ANTENAS PARA INALAMI	3.000,00	-2.003,00	997	1.055,00	1.044,16	-58	-47,16	106%
1.402.19000.0000	VENTA DE REPUESTOS TELF.INALAM	100	-100	0	0	0	0	0	0%
1.402.1900.100000	VENTA COMPUTADORES	80.000,00	-80.000,00	0	0	0	0	0	0%
1.402.1900.110000	VENTA MATERIALES TV DTH	25.000,00	-18.388,00	6.612,00	45.108,52	7.509,25	-38.496,52	-897,25	682%
1.402.01.000.0000	VENTA AGUA POTABLE	20.750.000,00	-1.688.952,70	19.061.047,30	19.134.608,19	16.227.024,86	-73.560,89	2.834.022,44	100%
1.402.01.000.0000	VENTA AGUA POTABLE TARIFA BÁS	5.200.000,00	0	5.200.000,00	4.252.611,79	3.570.745,29	947.388,21	1.629.254,71	82%
1.402.02000.0000	SERVICIO ALCANTARILLADO	10.795.200,00	-132.791,00	10.662.409,00	11.116.221,94	9.296.495,09	-453.812,94	1.365.913,91	104%
1.402.02000.0000	DESCARGAS INDUSTRIALES (TRANS	909.958,00	-442.803,00	467.155,00	538.740,36	477.410,87	-71.585,36	-10.255,87	115%
1.402.02000.0000	TELEFONIA LOCAL	8.000.000,00	-600.117,00	7.399.883,00	7.274.575,22	6.959.004,85	125.307,78	440.878,15	98%
1.402.0200.100000	LLAMADA INTER SAL (KDOJLINKOTE	307.557,00	-89.688,00	217.869,00	215.756,56	204.603,17	2.112,44	13.265,83	99%
1.402.0200.050000	SERVICIO TELEFONICO PUBLICO	220.254,00	-2.814,00	217.440,00	213.190,88	213.190,88	4.249,12	4.249,12	98%
1.402.0200.700000	PUBLICIDAD RADIO CIUDAD	18.000,00	0	18.000,00	6.307,20	3.307,20	11.692,80	14.692,80	35%
1.402.0200.140000	BANDA ANCHA RESIDENCIAL	18.500.000,00	-922.304,00	17.577.696,00	16.476.603,95	15.974.850,72	1.101.092,05	1.602.845,28	94%
1.402.0200.150000	BANDA ANCHA COMA	4.000,00	-2.418,00	1.582,00	1.333,00	1.288,00	249	296	84%
1.402.0200.170000	BANDA ANCHA EMPRESARIAL-CORP	2.800.000,00	-232.281,00	2.567.719,00	2.576.772,36	2.557.411,11	-9.053,36	10.307,89	100%
1.402.0200.180000	INTERNET EDUCANDO	8.000,00	45.444,00	53.444,00	109.601,18	51.331,50	-56.157,18	2.112,50	206%
1.402.0200.180000	RED WI-FI COMERCIAL	226.395,00	-226.395,00	0	0	0	0	0	0%
1.402.0200.300000	TELEFONIA SIP	400.000,00	-398.265,00	1.735,00	3.663,85	1.903,14	-1.928,85	-168,14	211%
1.402.0200.310000	LLAMADA A CELULAR	2.729.077,00	-344.726,00	2.384.351,00	1.953.727,35	1.858.627,84	430.623,65	525.723,16	82%
1.402.0200.320000	LLAMADA NACIONAL SALIENTE	1.571.355,00	-226.860,00	1.344.495,00	1.363.952,37	1.290.537,16	-19.457,37	53.967,84	101%
1.402.0200.340000	PART.TRAF.INTERENTRANTE-	2.562.098,00	0	2.562.098,00	2.496.179,56	1.633.522,08	85.918,44	928.575,92	97%
1.402.0200.350000	PARTICIPACION TRAFICO NACION.E	746.219,00	-193.154,00	553.065,00	842.410,46	607.308,15	-289.345,46	-54.243,15	152%
1.402.0200.370000	PARTICIPACION CELULAR ENTR-INT	428.239,00	-278.239,00	150.000,00	22.300,42	17.627,67	127.699,58	132.372,33	15%
1.402.0200.370000	SERVICIOS INTERMEDIACION TELECO	0	0	0	22.092,72	693,72	-22.092,72	-693,72	0%
1.402.0200.370000	COUBICACION- DATACENTER	99.000,00	105.524,00	204.524,00	220.961,43	213.975,28	-16.437,43	-9.451,28	108%
1.402.0200.380000	TRANS.DATOS-CLEAR CHANNEL	1.025.638,00	190.807,00	1.216.445,00	1.007.485,57	883.315,77	208.959,43	333.129,23	83%
1.402.0200.390000	SERVICIO TELEVISION DTH	600.000,00	-133.031,00	466.969,00	470.142,09	462.968,18	-3.173,09	4.000,82	101%
1.402.0200.390000	TELEVISION DIGITAL OTT	137.160,00	-137.160,00	0	0	0	0	0	0%
1.402.19000.0000	SERVICIOS TEC. INSTALACION-(CON	155.000,00	99.270,00	254.270,00	333.664,51	237.582,23	-79.394,51	16.687,77	131%
1.402.1900.100000	FISCALIZACION E INSPECCIONES-MA	10.000,00	-3.231,00	6.769,00	6.087,00	6.087,00	682	682	90%
1.402.1900.130000	INSTALACION TV DTH	80.000,00	-58.069,00	21.931,00	19.908,53	19.770,76	2.022,47	2.160,24	91%
1.402.1900.140000	PUBLICIDAD GUIA TELEFONICA	395.832,00	-45.832,00	350.000,00	46.037,08	46.037,08	309.962,92	303.962,92	13%
1.402.1900.200000	CARACTERIZACION EFLUENTES LIQU	0	0	0	5.196,90	0	-5.196,90	0	0%
1.402.1900.300000	CONEXIONES Y RECONEXIONES	613.275,00	-343.311,00	269.964,00	485.223,82	326.347,58	-215.259,82	-56.383,58	180%
1.402.1900.400000	ANALISIS DE LABORATORIO	70.000,00	-24.091,00	45.909,00	54.590,32	52.281,32	-8.681,32	-6.372,32	119%
1.402.1900.600000	MANO DE OBRA	255.000,00	-46.045,00	208.955,00	265.531,85	208.890,01	-56.576,85	64,98	127%
1.402.1900.700000	OTROS SERVIC.COMPL.(Iden tífl lam	645.000,00	-92.728,00	552.272,00	779.086,17	503.215,82	-226.814,17	-49.054,18	141%
1.402.1900.800000	SERVICIOS CONSULTORIA	0	192.740,00	192.740,00	486.571,91	0	-299.831,91	192.740,00	252%
1.404.02000.0000	VENTA DE DESECHOS Y RESIDUOS IN	140.000,00	-100.000,00	40.000,00	90.649,52	90.154,81	-50.649,52	-50.154,81	227%
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	82.041.357	-6.689.447	75.351.910	74.955.201	65.171.475	426.709	10.210.436	99%

CEDULA DE INGRESOS 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	ASIGNACION BUDGETAL 2017	REFORMAS	CEDEFICADO (Presupuesto Final)	DEVENGADO ENE-DIC 2017	RECAUDADO ENE-DIC 2017	SALDO DEVENGADO	SALDO RECAUDADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
1701090010000	INTERESES EN CUENTAS CORRIENTE	400	1.000,00	1.400,00	1.201,76	1.201,76	198,24	198,24	86%
1701090020000	INTERESES EN FINANCIAMIENTO	80.000,00	-26.482,00	53.508,00	88.225,10	68.391,11	-34.717,10	-14.883,11	165%
1702030010000	RENTA DE EDIFICIOS LOCALES Y RES	1.400,00	40	1.440,00	1.440,00	1.440,00	0	0	100%
1702040010000	RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	260.000,00	-8.097,00	251.903,00	248.608,67	241.259,21	3.354,33	10.703,79	99%
1702040020000	RENTA EQUIPO TV DTH	190.000,00	-29.025,00	160.975,00	199.571,27	160.577,59	-38.996,27	397,41	124%
1702070010000	ARRENDAMIENTO DATA CENTER	172.455,00	-172.455,00	0	0	0	0	0	0%
1702090010000	DERECHOS USOS DE CANALIZACION	420.000,00	-70.000,00	350.000,00	266.511,25	190.501,40	83.488,75	219.488,60	76%
1703010010000	INTERLX MORA	488.000,00	433.085,00	931.085,00	895.266,01	888.053,27	35.818,99	43.081,72	96%
1704040010000	MULTAS INCUMPLIMIENTO CONTR	96.000,00	17.024,00	113.024,00	94.835,12	94.835,12	18.188,88	18.188,88	84%
1704090010000	MULTAS POR DAÑOS Y OTROS CARI	41.000,00	25.345,00	66.345,00	159.423,24	91.405,30	-93.078,24	-25.060,30	240%
	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	1.798.255	170.485	1.929.740	1.955.082	1.677.685	-26.342	252.075	101%
1902010010000	INDEMNIZACIONES POR SINIESTRO	140.000,00	-70.000,00	70.000,00	131.813,52	131.813,52	-61.813,52	-61.813,52	188%
1904090010000	UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	2.597,60	2.597,60	-2.597,60	-2.597,60	0%
1904090020000	REINTEGRO POR GLOSA CONTRALD	0	300	300	300	300	0	0	100%
1904090030000	OTROS INGRESOS (SOBRANTES, FAL	56.000,00	0	56.000,00	76.447,54	69.233,45	-20.447,54	-13.233,45	137%
1904090040000	REINTEGROS	6.000,00	22.188,00	28.188,00	115.787,68	29.198,11	-87.589,68	-1.000,11	411%
	OTROS INGRESOS	202.000	-47.502	154.498	326.546	233.143	-172.448	-78.645	212%
	INGRESOS CORRIENTES (PERMANEN	87.240.946	-8.119.289	79.121.657	80.687.634	68.226.171	-1.965.977	10.895.486	102%
2401030010000	VENTA DE MOBILIARIO	1.200,00	-1.200,00	0	0	0	0	0	0%
2401040010000	VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5.000,00	-5.000,00	0	0	0	0	0	0%
2801030010000	DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS-	1.000,00	-1.000,00	0	0	0	0	0	0%
2801030020000	DE EMPRESAS PUBLICAS (CORPOR M	1.000,00	-1.000,00	0	0	0	0	0	0%
2801040010000	DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESC	390.000,00	0	390.000,00	0	0	390.000,00	390.000,00	0%
2801060010000	NO REEMB.BdE-CR30635 SANEAMLA	145.312,00	-145.312,00	0	0	0	0	0	0%
2801060020000	NO REEMB.BdE-CR30661 GUANGAR	744.310,00	-744.310,00	0	0	0	0	0	0%
2801060030000	NO REEMB.BdE CR50001 SANEAMLA	5.433.278,50	-2.607.974,00	2.825.304,50	2.263.139,98	2.263.139,98	562.164,52	562.164,52	80%
2801060040000	NO REEMBOLSALE NOVACION CR-	0	0	0	2.069.696,10	2.069.696,10	-2.069.696,10	-2.069.696,10	0%
2801110010000	DE CONVENIOS OBRAS RURALES CO	3.000.000,00	-2.095.880,00	964.120,00	2.471.895,47	649.443,29	-1.507.715,47	314.676,71	256%
2801301010000	NO REMBOLSALE CAF-ESTUD P.M.	0	340.070,00	340.070,00	0	0	340.070,00	340.070,00	0%
	INGRESOS DE CAPITAL	9.723.101	-5.201.606	4.521.495	6.804.672	4.982.279	-2.285.177	-462.785	151%
3002010010000	BdE-CR30635 S.BASICO CUENCA 463	295.026,00	-295.026,00	0	0	0	0	0	0%
3002010020000	BdE-CR 30661 GUANGARCUCUCHO 13.	1.656.690,00	-1.656.690,00	0	0	0	0	0	0%
3002010030000	BdE CR 50001 20MILL	5.886.052,00	-3.060.747,00	2.825.305,00	2.570.880,68	2.570.880,68	254.424,32	254.424,32	91%
3002030040000	BCO.COMERCIAL 2017.	15.180.410,06	-15.180.410,06	0,06	0	0	0,06	0,06	0%
3002030050000	BCO INTERAMERICANO DESARROLL	0	0	0	0	0	0	0	0%
	SUBTOTAL CREDITOS INTERNOS Y E	23.018.178	-20.192.879	2.825.305	2.570.881	2.570.881	254.424	254.424	91%
3701030010000	SALDO BCOs 31DIC FONDOS ETAPA	7.347.772,00	-2.851.795,43	4.395.976,57	4.255.002,93	4.255.002,93	140.973,64	140.973,64	97%
3701040010000	SALDO BCO BID 31DIC	60.902,00	0	60.902,00	60.901,78	60.901,78	0,22	0,22	100%
3701040020000	SALDO 31DIC BdE CR30464	6.395.052,00	140.973,06	6.476.025,06	6.476.025,06	6.476.025,06	0	0	100%
3701040030000	SALDO 31DIC BdE CR30635	192.215,00	358.407,02	550.622,02	550.622,02	550.622,02	0	0	100%
3701040040000	SALDO 31DIC BdE CR30661	5.520.000,00	-32,4	5.519.967,60	5.519.967,60	5.519.967,60	0	0	100%
3701040050000	SALDO 31DIC BdE CR 50001	3.861.603,00	1.084.364,02	4.945.967,02	4.945.966,86	4.945.966,86	0,15	0,15	100%
	SUBTOTAL SALDOS BANCOS 31 DIC	23.217.544	-1.268.084	21.949.460	21.808.486	21.808.486	140.974	140.974	99%
3801010010000	CTAS X COB AÑOS ANT.SERVICIOS	11.265.070,00	-489.715,00	10.775.355,00	10.378.376,04	10.378.376,04	396.978,96	396.978,96	96%
3801010020000	CTAS X COB AÑOS ANT.ICE MUNICI	5.489.942,00	0	5.489.942,00	0	0	5.489.942,00	5.489.942,00	0%
3801010030000	CTAS X COB AÑO ANT.OPERADORU	1.540.000,00	-214.475,00	1.325.525,00	4.300.765,13	4.300.765,13	-2.975.240,13	-2.975.240,13	324%
3801010040000	CTAS X COB ANTICIPOS AÑO ANTR	0,00	4.345.041,43	4.345.041,43	4.345.041,43	4.345.041,43	0,00	0,00	
	SUBTOTAL CTAS X COB AÑOS ANT	18.295.012	3.640.851	21.935.863	19.024.183	19.024.183	2.911.681	2.911.681	87%
	INGRESOS FINANCIAMIENTO	64.530.734	-17.820.105	46.710.629	43.403.550	43.403.550	3.307.079	3.307.079	93%
	TOTAL INGRESOS ETAPA EP.	161.482.781	-31.141.000	130.351.781	130.895.855	116.612.000	-544.075	13.739.781	100%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 4. CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2017.



CEDULA DE GASTOS DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017

A NIVEL DE DETALLE

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	COEFICADO	PRE COMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN
530200000000	REMUN.UNIFICADAS EMPLEADOS	4655985	-544500,64	4114884,36	0	3870572,04	3855947,94	3855947,94	94%
530200000000	SALARIOS UNIFICADOS TRABAJADORES	552.429,00	38.722,24	591.151,24	0	573.747,19	573.724,44	573.724,44	97%
530200000000	REMUNERACION MENS. UNIFICADA PASAN	8.000,00	5.989,36	13.989,36	0	7.381,30	7.299,50	7.299,50	52%
530200000000	DECIMO TERCER SUELDO EMPLEADOS	481.618,00	-36.715,68	394.902,32	0	394.820,07	394.820,07	394.820,07	100%
530200000000	DECIMO TERCER SUELDO TRABAJADORES	58.270,00	-2.825,14	55.444,86	0	49.967,19	49.967,19	49.967,19	90%
530200000000	DECIMO CUARTO SUELDO EMPLEADOS	109.360,00	-17.648,64	91.711,36	0	85.634,56	85.634,56	85.634,56	100%
530200000000	DECIMO CUARTO SUELDO TRABAJADORES	18.620,00	10.982,15	29.602,15	0	29.539,65	29.539,65	29.539,65	100%
530200000000	REMUNERACION VARIABLE EFICIENCIA-EM	291.725,00	-61.538,60	230.186,40	0	230.185,08	230.184,10	230.184,10	100%
530200000000	REMUNERACION VARIABLE EFICIENCIA-TRA	48.504,00	2.372,85	50.876,85	0	50.876,19	50.876,19	50.876,19	100%
530200000000	REFRIGERIO TRABAJADORES	47.840,00	21.872,00	69.712,00	0	69.028,80	68.778,80	68.778,80	99%
530200000000	JORNALES TEMPORALES TRABAJADORES	10.920,00	6.757,29	17.677,29	0	15.869,33	15.869,33	15.869,33	90%
530200000000	HORAS EXTRAORD.Y SUPLEMEN. EMPLEADO	74.024,00	5.375,05	79.399,05	0	78.531,74	78.531,74	78.531,74	99%
530200000000	HORAS EXTRAORD.Y SUPLEM.TRAJADADOR	81.082,00	184,02	81.266,02	0	66.471,68	66.410,78	66.410,78	82%
530210000000	REMUN.TEMPORAL EMPLEADOS	209.409,00	39.700,99	249.109,99	0	249.034,78	249.034,78	249.034,78	100%
530210000000	SUBROGACION EMPLEADOS	240.487,00	48.904,10	289.391,10	0	272.187,10	272.187,10	272.187,10	94%
530210000000	SUBROGACION TRABAJADORES	6.958,00	4.940,79	11.898,79	0	11.519,55	11.519,55	11.519,55	97%
530200000000	APORTE PATRONAL EMPLEADOS	474.000,00	-44.075,79	429.924,21	0	429.833,54	429.152,06	429.152,06	100%
530200000000	APORTE PATRONAL TRABAJADORES	59.539,00	8.623,84	68.162,84	0	67.587,57	67.587,57	67.587,57	99%
530200000000	FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS	431.441,00	-45.437,02	386.003,98	0	360.703,91	360.592,97	360.592,97	93%
530200000000	FONDOS RESERVA TRABAJADORES	54.263,00	6.836,17	61.079,17	0	47.716,93	47.716,93	47.716,93	78%
530200000000	JUBILACION MENSUAL TRABAJADORES	1.616.483,00	100.000,00	1.716.483,00	0	1.350.996,62	1.342.107,62	1.148.716,79	78%
530200000000	COMPENSACION POR DESAHUCIO EMPLEAD	65.389,00	5.088,06	70.477,06	0	70.477,06	70.477,06	70.477,06	100%
530200000000	COMPENSACION POR DESAHUCIO TRABAJA	10.774,00	-9.748,15	1.025,85	0	1.025,85	1.025,85	1.025,85	100%
530200000000	POR JUBILACION TRABAJADORES	329.370,00	-310.672,72	18.697,28	0	18.697,28	9.912,00	9.912,00	53%
530200000000	COMPENS.VACAC.NO GOZADAS CESAC.EM	34.775,00	6.488,18	41.263,18	0	37.194,10	36.687,00	36.687,00	89%
530200000000	COMPENS.VACAC.NO GOZADAS CESAC.TRA	4.788,00	-2.528,43	2.259,57	0	2.248,38	2.248,38	2.248,38	100%
530200000000	POR RENUNCIA VOLUNTARIA EMPLEADOS	158.608,00	206.000,53	404.608,53	0	344.472,78	344.472,78	344.472,78	85%
530200000000	POR RENUNCIA VOLUNTARIA TRABAJADORE	30.119,00	85.314,90	115.433,90	0	65.433,90	65.433,90	65.433,90	57%
530200000000	ASIG.A DISTRIBUIR	121.000,00	-5.000,00	116.000,00	0	0	0	0	0%
530200000000	ENERGIA ELECTRICA	189.012,00	-60.000,00	129.012,00	0	128.533,41	128.462,45	128.462,45	100%
530200000000	TELECOMUNICACIONES	6.504,00	0,00	6.504,00	0	4.526,94	4.526,94	4.526,94	70%
530200000000	SERVICIOS DE CORREO	9913	-2.100,00	7.813,00	0	7.482,35	3.002,35	3.002,35	38%
530200000000	TRANSPORTE DE PERSONAL	136.832,00	0,00	136.832,00	0	112.117,11	111.397,92	111.397,92	81%
530200000000	FLETES Y MANIOBRAS	7.900,00	0,00	7.900,00	0	1.000,00	1.000,00	1.000,00	13%
530200000000	EDIC.IMPRESIONESPRODUCCION PUBLICAC	85.546,00	-6937,9	79.208,10	0	51.259,31	23.429,60	23.429,60	30%
530200000000	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	115.550,00	-3.880,90	111.669,10	0	81.356,91	74.289,36	74.289,36	67%
530200000000	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	23.900,00	-2.256,00	21.244,00	0	14.821,10	3.402,67	3.402,67	16%
530200000000	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	292.322,00	-10.312,02	282.009,98	0	281.911,50	281.558,08	281.558,08	100%
530200000000	SERVICIOS DE ASEO	96.016,00	-5.000,00	91.016,00	0	90.201,31	89.413,75	89.413,75	98%
530210000000	SERVICIOS DE GUARDERIA	49.660,00	-1.880,00	47.780,00	0	32.668,87	31.972,74	31.972,74	76%
530210000000	DIFUSION E INFORMACION	57.680,00	277,30	57.957,30	6510	33.156,43	30.244,20	30.244,20	52%
530210000000	PUBLIC.PROPA.G.MEDIOS COMUNIC.MASIV	0,00	6.742,00	6.742,00	0	6.741,27	5.463,88	5.463,88	81%
530210000000	PUBLIC.PROPA.G.USANDO OTROS MEDIOS	37.380,00	-4.182,00	33.198,00	0	6.414,37	5.675,00	5.675,00	17%
530200000000	SERVICIOS NOTARIALES	4.008,00	0,00	4.008,00	0	3.925,58	3.765,73	3.765,73	94%
530200000000	APORTES Y MEMBRESIA	34.000,00	0,00	34.000,00	0	5.211,00	5.211,00	5.211,00	22%
530200000000	OTROS SERVICIOS	470.876,00	14.695,00	485.571,00	0	219.936,88	207.028,45	207.028,45	43%
530200000000	SERVICIOS MEDICOS Y PSQUIATRICOS	95.000,00	0,00	95.000,00	56000	0,00	0,00	0,00	0%
530200000000	PROGRAMA REHABILITACION SOCIAL	5.000,00	-700,00	4.300,00	0	0,00	0,00	0,00	0%
530200000000	PASAJES AL INTERIOR	29.800,00	-800,00	29.000,00	0,00	9.957,19	8.851,32	8.851,32	31%
530200000000	PASAJES AL EXTERIOR	21.616,00	0,00	21.616,00	0	0,00	0,00	0,00	0%
530200000000	VIATICOS Y SUBSISTENC.EN EL INTERIOR	27.584,00	-500,00	27.084,00	0	7.344,48	5.714,48	5.714,48	21%
530200000000	VIATICOS Y SUBSISTENC.EN EL EXTERIOR	21.296,00	0,00	21.296,00	0	0,00	0,00	0,00	0%
530400000000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS LOCALES	112.172,00	11.509,95	123.681,95	5100	63.919,30	63.106,02	63.106,02	51%
530400000000	MANTENIMIENTO MAQUINARIAS Y EQUIPO	18.300,00	-12.050,00	6.250,00	0	1.606,93	1.180,00	1.180,00	19%
530400000000	MANTENIMIENTO VEHICULOS	12.366,00	1.964,65	14.330,65	0	9.335,34	7.706,14	7.706,14	54%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CEDULA DE GASTOS DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017

A NIVEL DE DETALLE

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	PRE COMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN
5305020010000	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y LOCALES	171.396,00	0,00	171.396,00	0	60.197,41	48.267,01	48.267,01	28%
5305040010000	ARRENDAMIENTO MAQUINARIAS Y EQUIPO	7.427,00	1.795,12	9.222,12	0	8.229,36	7.079,32	7.079,32	77%
5306010010000	CONSULASESORIA E INVEST.LESPECIALIZ	1.537.268,00	-661.513,00	875.755,00	171115	298930	31680	31680	4%
5306020010000	SERVICIOS DE AUDITORIA	221.000,00	0,00	221.000,00	31.679,24	39.500,00	39.500,00	39.500,00	18%
5306030010000	SERVICIOS DE CAPACITACION	122.000,00	-12.455,00	109.545,00	800	48.593,53	48.459,57	48.459,57	44%
5306050010000	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	249.450,00	4.805,00	254.255,00	91.581,82	112.000,00	73.000,00	73.000,00	29%
5306060010000	HONORARIOS CTOS CIVILES DE SERVICIOS	16.000,00	-4.400,00	11.600,00	0,00	2.320,00	2.320,00	2.320,00	20%
5306070010000	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	11.000,00	6.784,00	17.784,00	0	10.700,00	8.745,28	8.745,28	49%
5307010010000	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	78.342,00	-25.500,00	52.842,00	0,00	9.791,43	4.470,00	4.470,00	8%
5307020010000	ARRENDA.LICENC.USO PAQUETES INFORM	569.839,00	-69.080,00	500.759,00	180000	217.541,16	213.827,85	165.795,13	43%
5307030010000	ARRENDAMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	167.202,22	-2.466,23	164.735,99	0	163.140,21	131.494,16	131.494,16	80%
5307040010000	MANTEN.REPARAC.EQUIPOS Y SIST.INFORM	204.241,00	-42.894,12	161.346,88	0	156.759,16	143.655,13	143.655,13	89%
5308010010000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24.285,00	13.940,40	38.225,40	0	27.533,33	17.235,94	17.235,94	45%
5308020010000	UNIFORMES	161.342,00	55.654,44	216.996,44	65851,34	143.967,21	131.252,16	131.252,16	60%
5308020020000	PRENDAS DE PROTECCION	8.981,17	10.193,00	19.174,17	0	17.828,96	10.442,13	10.442,13	54%
5308030010000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	15.326,00	770,48	16.096,48	0,00	8.969,06	8.962,60	8.962,60	56%
5308040010000	MATERIALES DE OFICINA	105.460,00	36.718,00	142.178,00	51009	55.828,17	47.083,23	47.083,23	33%
5308050010000	MATERIALES DE ASEO	13.750,00	3.629,00	17.379,00	0	8.423,87	4.744,94	4.744,94	27%
5308070010000	MAT.IMPRESFOTOGRAFREPRODUCPUBLICA	15.204,00	-7.500,00	7.704,00	0	2.120,23	1.822,40	1.822,40	24%
5308080010000	INSTRUMENTAL MEDICO MENOR	20.000,00	-20.000,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0%
5308090010000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.000,00	6.000,00	11.000,00	5000	5.913,47	5.913,47	5.913,47	54%
5308110010000	INSUM.BIEN.MATER.SUMIN.CONSTRUC.ELC	3.120,00	14.871,00	17.991,00	0	16.201,23	15.977,88	15.977,88	89%
5308130010000	REPUESTOS Y ACCESORIOS VEHICULOS-MAO	32.221,00	15.147,05	47.368,05	1985,7	40.973,74	40.973,74	40.973,74	87%
5308130020000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.000,00	0,00	1.000,00	0	0	0	0	0%
5308990010000	OTROS DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	5000	6.610,05	11.610,05	0	8.029,62	8.029,62	8.029,62	69%
5314030010000	MOBILIARIOS	6.000,00	1.300,00	7.300,00	0	2.568,00	2.488,00	2.488,00	34%
5314040010000	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.900,00	-300,00	2.600,00	0	730,05	730,05	730,05	28%
5314040020000	EQ.ELECTRONICO Y TELECOMUNICACIONES	2.200,00	5.434,40	7.634,40	0	1.671,05	1.671,05	1.671,05	22%
5602010040000	BEDE-CR 30464 FASE III 24800	90.196,88	0,00	90.196,88	0	88.870,87	88.770,87	88.770,87	98%
5602010050000	BEDE-CR30635-4m537 S.BASICO ETAPA I	93.410,70	26.100,00	119.510,70	0	119.455,39	119.455,39	119.455,39	100%
5602010060000	BEDE-CR 30661 INTERCEP.Y PTAR REGION	295.080,13	-116.712,00	178.368,13	0	178.367,19	178.367,19	178.367,19	100%
5602010070000	BEDE CR50001 OBRAS RURALES 21M	508.159,70	-53.512,00	454.647,70	0	454.468,55	454.468,55	454.468,55	100%
5602010080000	CR BDE 50390 NOVACION DEL 464	0,00	3.800,00	3.800,00	0	3.795,72	2.547,28	2.547,28	67%
5602020010000	MEF-BID INTERES I FASE PLAN MAESTRO	30.724,65	0,00	30.724,65	0	30.654,07	30.654,07	30.654,07	100%
5602030020000	BCO.AUSTRO 4.5MILLONES	172.043,04	0,00	172.043,04	0	172.043,04	172.043,04	172.043,04	100%
5602060010000	COMISIONES Y OTROS CARGOS	49.901,02	321,00	50.222,02	0	50.221,23	50.197,44	50.197,44	100%
5603010010000	BID-CR1753 PLAN MAESTROS	1.306.171,95	186.000,00	1.492.171,95	0	1.491.426,22	1.491.426,22	1.491.426,22	100%
5701010010000	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	192.688,00	8114	200.802,00	0	200.801,19	137699,36	137699,36	69%
5701020010000	TASAS GENER.IMPUEST.CONTRIBUC.PERMIS	9393	2500	11893	0	5440,95	1208,91	1208,91	10%
5701090010000	OTROS IMP.TASAS Y CONTRIB.PREDIO	4.690,00	0,00	4.690,00	0	4.450,12	4.450,12	4.450,12	95%
5702010010000	SEGUROS MEDICO Y ODONTOLOGICO	134.001,00	-28.327,41	105.673,59	0	105.002,24	103.653,26	103.653,26	98%
5702010020000	SEGUROS RAMOS GENERALES	75.846,00	-47440,59	28.405,41	0	28.394,99	28.137,37	28.137,37	99%
5702030010000	COMISIONES BANCARIAS	84.000,00	12.900,00	96.900,00	0	96.837,33	96.123,23	91.201,42	93%
5703010010000	DIETAS	10100	-9.359,00	741,00	0	741,00	741,00	741,00	100%
5801020010000	TRANSF.ENT.DESCENT.AUTONOMAS	506.100,00	105.300,00	611.400,00	0	611.374,53	540.659,60	540.659,60	88%
5802040010000	TRANSF.AL S.PRIVADO NO FINANCIERO	50.000,00	0	50.000,00	0	50000	25000	25000	50%
GASTO CORRIENTE		19.600.463,46	-1.124.119,18	18.476.344,28	666.632,10	15.199.796,61	14.487.010,39	14.240.665,04	78%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CEDULA DE GASTOS DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017

A NIVEL DE DETALLE

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	ASIGNACION BUCAL	REFORMAS	CONTRATADO	PRE COMPROBADO	COMPROBADO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCION
6100000010000	REMUN.UNIFICADAS EMPLEADOS	5.828.943,00	-126.472,60	5.702.470,40	7501,2	5.591.265,86	5.574.489,61	5.574.489,61	98%
6100000020000	SALARIOS UNIFICADOS TRABAJADORES	7.240.043,00	-318.640,94	6.921.402,06	0	6.829.208,55	6.803.135,45	6.067.828,73	98%
6100000030000	REMUNERACION MENS.UNIFICADA PASAJE	17.000,00	4.010,64	21.010,64	0	20.163,22	18.389,20	18.389,20	87%
6100000040000	DECIMO TERCER SUELDO EMPLEADOS	586.891,00	-5.011,27	581.879,73	0	581.869,64	581.097,88	581.097,88	100%
6100000050000	DECIMO TERCER SUELDO TRABAJADORES	782067	-76.430,50	711.834,50	0	711514,65	710859,69	710859,69	100%
6100000060000	DECIMO CUARTO SUELDO EMPLEADOS	156.560,00	-13.980,30	142.579,70	0	142.006,92	141.913,17	141.913,17	100%
6100000070000	DECIMO CUARTO SUELDO TRABAJADORES	246.474,68	25.831,67	271.306,35	0	270.913,79	270.369,50	270.369,50	100%
6100000080000	REMUNERACION VARIABLE EFICIENCIA-EM	674.627,00	-8567,69	666.059,31	0	666.059,31	665.312,68	665.312,68	100%
6100000090000	REMUNERACION VARIABLE EFICIENCIA-TRA	747.775,00	-72.348,36	675.427,64	0	671.602,08	672.602,08	672.602,08	100%
6100000100000	REFRIGERIO TRABAJADORES	572.000,00	21.792,82	593.792,82	0	593.767,82	593.767,82	593.767,82	100%
6100000110000	JORNALES TEMPORALES TRABAJADORES	569.472,00	-352.944,68	216.527,32	0	146.408,42	146.408,42	146.408,42	68%
6100000120000	HORAS EXTRAORD.Y SUPLEM. EMPLEADO	222.864,00	-958,65	221.905,35	0	203.794,40	203.794,40	203.794,40	92%
6100000130000	HORAS EXTRAORD.Y SUPLEM. TRABAJADOR	933.388,00	108.909,08	1.042.297,08	0	1.021.480,89	1.021.036,81	1.021.036,81	98%
6100000140000	REMUN. TEMPORAL EMPLEADOS	490.326,00	-177.325,06	313.000,94	0	302.095,98	302.095,98	302.095,98	97%
6100000150000	SUBROGACION EMPLEADOS	278.106,00	-2.438,82	275.667,18	0	251.228,36	251.228,36	251.228,36	91%
6100000160000	SUBROGACION TRABAJADORES	32.745,00	21.687,29	54.432,29	0	53.372,12	53.372,12	53.372,12	98%
6100000170000	APORTE PATRONAL EMPLEADOS	644.425,00	-3.512,13	640.912,87	0	640.901,59	625.906,59	625.906,59	98%
6100000180000	APORTE PATRONAL TRABAJADORES	813.164,00	14.001,82	827.165,82	0	827.156,17	827.101,75	827.101,75	100%
6100000190000	FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS	586.648,00	-33.189,47	553.458,53	0	528.632,90	527.599,06	527.599,06	95%
6100000200000	FONDOS DE RESERVA TRABAJADORES	740.347,00	-11.944,38	728.402,62	0	653.983,28	652.668,46	652.668,46	90%
6100000210000	COMPENSAION POR DESAHUCIO EMPLEAD	65.820,00	1.080,03	66.900,03	0	66.895,91	56.107,02	56.107,02	84%
6100000220000	COMPENSAION POR DESAHUCIO TRABAJA	128.649,00	104.854,84	233.503,84	0	221.496,23	221.496,23	221.496,23	95%
6100000230000	POR JUBILACION TRABAJADORES	1.059.425,00	384.520,82	1.443.945,82	0	1.374.752,73	1.374.715,52	1.374.715,52	96%
6100000240000	COMPENS.VACAC.NO GOZADAS CESAIC EM	35.196,00	9.374,08	44.570,08	0	44.561,06	42.862,57	42.862,57	96%
6100000250000	COMPENS.VACAC.NO GOZADAS CESAIC TRA	19.224,00	24.767,14	43.991,14	0	37.616,46	37.121,83	37.121,83	84%
6100000260000	POR RENUNCIA VOLUNTARIA EMPLEADOS	234.886,00	-30.192,88	204.693,12	0	179.591,12	179.591,12	179.591,12	92%
6100000270000	POR RENUNCIA VOLUNTARIA TRABAJADORE	171.415,00	-108.991,00	62.424,00	0	34.692,00	34.692,00	34.692,00	56%
6100000280000	POR FALLECIMIENTO	11.050,00	-11.050,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0%
6190000000000	ASIG.A DISTRIBUIR	70.000,00	0,00	70.000,00	0	0,00	0,00	0,00	0%
6200000000000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	1082	0,00	1.080,00	0	541,09	538,03	538,03	50%
6200000010000	ENERGIA ELECTRICA	1.614.717,00	291.300,00	1.906.017,00	0	1904178,97	1884859,69	1884859,69	99%
6200000020000	TELECOMUNICACIONES	7.536.639,00	-2342920	5.193.719,00	0	5166761,95	4233847,98	3691457,84	82%
6200000030000	SERVICIOS DE CORREO	1.096,00	-1.000,00	96,00	0	43,46	43,46	43,46	45%
6200000040000	TRANSPORTE DE PERSONAL	1.038.695,00	-1.974,58	1.036.720,42	0,00	988.701,74	962.627,23	962.627,23	93%
6200000050000	FLETES Y MANIOBRAS	5.004,00	1.200,00	6.204,00	0,00	3.100,00	3.100,00	3.100,00	50%
6200000060000	EDIC.IMPRES.REPRODUCCION Y PUBLICACI	21.635,00	2052	23.685,00	0,00	12480,45	9193,66	9193,66	39%
6200000070000	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	9.500,00	-9.500,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0%
6200000080000	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1.610.053,00	154.294,31	1.764.347,31	0	1.611.421,22	1.608.347,25	1.608.347,25	91%
6200000090000	SERVICIOS DE ASEO	370.217,00	-95.000,00	275.217,00	0	253.063,48	231.727,75	231.727,75	84%
6200000100000	SERVICIO DE GUARDERIA	62.244,00	1482	63.724,00	0,00	59.467,77	58.607,88	58.607,88	92%
6200000110000	DIFUSION E INFORMACION	1.500,00	14.205,40	15.705,40	0,00	6.162,25	5.518,25	5.518,25	35%
6200000120000	PUBLIC.PROPAG.MEDIOS COMUNIC.MASIV	310.088,00	-5.000,00	305.088,00	100840	189.983,30	144.199,63	144.199,63	47%
6200000130000	PUBLIC.PROPAG.USANDO OTROS MEDIOS	937.238,00	-342.296,00	494.940,00	15.000,00	433747,41	288717,33	288717,33	58%
6200000140000	SERVICIOS NOTARIALES Y REGISTRO PROP	0,00	200,00	200,00	0,00	159,85	159,85	159,85	80%
6200000150000	DISTRIBUCION BANDA ANCHA	40.000,00	-4630	35.370,00	0,00	4.600,00	0,00	0,00	0%
6200000160000	APORTES Y MEMBRESIAS	16.500,00	40.500,00	57.000,00	0	37.000,00	35.186,90	35.186,90	62%
6200000170000	OTROS SERVICIOS	509.289,00	-82.819,97	426.469,03	67700,24	253.858,65	209.239,17	209.239,17	49%
6200000180000	PASAJES AL INTERIOR	18.540,00	1.000,00	19.540,00	0,00	8999,64	8999,64	8999,64	46%
6200000190000	PASAJES AL EXTERIOR	10.840,00	-1.850,00	8.990,00	0	1.869,82	1.869,82	1.869,82	21%
6200000200000	VIATICOS Y SUBSISTENC.EN EL INTERIOR	25.440,00	265	25.705,00	0	14.091,00	12.741,00	12.741,00	50%
6200000210000	VIATICOS Y SUBSISTENC.EN EL EXTERIOR	7.170,00	29,00	7.199,00	0	1.000,00	1.000,00	1.000,00	14%
6204000010000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS LOCALES	236.947,00	-29324,35	213.022,65	9.200,00	61715,66	61568,62	61568,62	29%
6204000020000	MANTENIMIENTO MOBILIARIOS	5.500,00	0,00	5.500,00	0	1.464,00	825,00	825,00	15%
6204000030000	MANTENIMIENTO MAQUINARIAS Y EQUIPO	957.289,00	-67.600,24	889.688,76	13015	550.012,18	469.462,29	469.462,29	53%
6204000040000	MANTENIMIENTO VEHICULOS	196.900,00	46.875,98	243.775,98	0,00	128148,42	106078,21	106078,21	44%
6204000050000	MANTENIMIENTO AREAS VERDES Y VIAS	263.634,00	-116.000,00	147.634,00	7662	53.847,79	47.453,69	47.453,69	32%
6204900010000	OTRAS INSTALACION.MANTENIM.Y REPARA	4.620.272,21	-65.551,96	4.554.720,25	486.180,41	3.239.715,79	2.351.119,49	2.351.119,49	52%
6205000010000	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y LOCALES	123.159,00	48.220,00	171.379,00	6.265,44	121.013,50	106.087,74	106.087,74	82%
6205000020000	ARRENDAMIENTO MAQUINARIAS Y EQUIPO	134157,03	1628,44	135785,47	0,00	105419,01	93377,8	93377,8	69%
6205900010000	OTROS ARRENDAMIENTOS- INFRA TELEF-CA	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	93.000,00	93.000,00	93.000,00	93%
6206000010000	CONSULASESORIA E INVESTI.ESPECIALIZ	1.148.780,52	-399.656,10	749.124,42	61333,33	477.717,69	348.864,40	348.864,40	47%

CEDULA DE GASTOS DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017

A NIVEL DE DETALLE

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	PRE COMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCION
63000200100000	SERVICIOS DE AUDITORIA	17.500,00	0,00	17.500,00	0,00	9.166,00	4.126,00	4.126,00	24%
63000200200000	SERVICIOS DE CAPACITACION	26.500,00	34.950,00	61.450,00	0,00	59.829,81	59.796,81	59.796,81	97%
63000240010000	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICA	4.200,00	788,00	4.988,00	0	4.987,50	4.987,50	4.987,50	100%
63000250010000	ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS	150346	17.940,00	168.086,00	63.500,00	54.550,00	54.550,00	54.550,00	32%
63000260010000	HONORARIOS CTOS CIVILES DE SERVICIOS	0,00	10.658,00	10.658,00	0,00	2.300,00	2300	2300	22%
63007010010000	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	20.000,00	-280,79	19.719,21	0	14.750,16	14.750,15	14.750,15	75%
63007020010000	ARRENTA LICENC.USO PAQUETES INFORMA	281.307,90	47.330,39	328.638,29	35.646,53	137.262,50	16.256,95	16.256,95	5%
63007030010000	ARRENDAMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	335.209,90	6.467,52	341.677,42	0	341.469,39	280.750,77	280.750,77	82%
63007040010000	MANTEN.REPARAC.EQUIPOS Y SIST.INFORM	55.528,00	16.489,00	72.017,00	2496	59.680,75	14.075,95	14.075,95	20%
63008010010000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	19.596,00	-3.671,95	15.924,05	0	6.382,61	6.382,61	6.382,61	40%
63008020010000	UNIFORMES	651.318,00	236.746,91	888.064,91	58533,71	748.472,79	522.333,73	522.333,73	59%
63008020020000	PRENDAS DE PROTECCION	331.767,77	-100.554,75	231.213,02	46.000,00	179.316,37	56.446,82	56.446,82	24%
63008030010000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	170.526,41	6114,11	176.640,52	0	158.812,48	124.797,71	124.797,71	71%
63008040010000	MATERIALES DE OFICINA	54.194,00	-1.950,37	52.243,63	31998	10.163,82	5.647,27	5.647,27	11%
63008050010000	MATERIALES DE ASEO	13.130,00	-8.300,00	4.830,00	0	45,36	45,36	45,36	1%
63008060010000	HERRAMIENTAS	190.973,00	-44.330,00	146.643,00	0	13.467,72	13.467,72	13.467,72	9%
63008070010000	MATERIALES IMPR.FOTOGR.REPROD.PUBLIC	21.260,00	64208	85.468,00	0,00	68.537,28	62.867,25	62.867,25	74%
63008080010000	MATERIAL LABORATORIO Y LSO MEDICO	184.800,00	-45.622,59	139.177,41	12.742,00	45.674,51	41.258,01	41.258,01	30%
63008110010000	INSUM.BIEN.MATER.SUMIN.CONSTRUC.ELO	1.890.330,00	-489.163,99	1.401.166,01	558911,61	652.908,12	563.388,04	563.388,04	40%
63008120010000	REPUESTOS Y ACCESORIOS VEHICULOS-MAO	227.848,00	15.470,24	243.318,24	40.356,93	109.886,83	102.932,49	102.932,49	42%
63008120020000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.182.002,00	-1436362,4	745.639,60	0,00	568866,21	567691,17	567691,17	76%
63008200010000	MENAJE DE COCINA	0,00	1000	1.000,00	0,00	0	0	0	0%
63008900010000	OTROS DE USO Y CONSUMO PRODUCCION	6.470,00	45.958,37	52.428,37	0	21.458,11	14.468,05	14.468,05	28%
63100020010000	QUIMICOS E INDUSTRIALES	3.000,00	2.568,00	5.568,00	0	4.204,00	4.204,00	4.204,00	76%
63102010010000	AGROPECUARIOS-SEMILLAS	5.360,00	2.000,00	7.360,00	0	7.158,66	7.158,66	7.158,66	97%
63102020010000	QUIMICOS E INDUSTRIALES	931.994,00	1.442.000,00	2.373.994,00	0,00	1.618.455,75	1.425.662,88	1.425.662,88	60%
63102990010000	OTROS PRODUCTOS TERMINADOS	2.172.430,00	-198.133,44	1.974.296,56	354540	1370967	1051901	1051901	53%
63104010010000	MOBILIARIOS	21.120,00	-6.500,00	14.620,00	0,00	1.751,90	1.475,22	1.475,22	10%
63104040010000	MAQUINARIA Y EQUIPO	70.000,00	-38.950,00	31.050,00	0,00	820,34	820,34	820,34	3%
63104040020000	EQ. ELECTRONICO Y TELECOMUNICACIONES	528.696,00	-431.242,29	97.453,71	9025	40,03	40,03	40,03	0%
63104060010000	HERRAMIENTAS	16.000,00	0,00	16.000,00	0	0,00	0,00	0,00	0%
63104070010000	EQ. SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	96.000,00	-7.856,18	88.143,82	0	0,00	0,00	0,00	0%
63104110010000	PARTES Y REPUESTOS	900,00	0	900,00	0	0	0	0	0%
67010100100000	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	1.530.843,00	-100.000,00	1.430.843,00	0,00	1.028.167,35	1.028.167,30	1.028.167,30	72%
67010200100000	TASAS GENER.IMPUEST.CONTRIBUC.PERMIS	512.327,08	0,00	512.327,08	0	432.371,26	411.747,14	394.428,46	80%
67010400100000	CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y DE MEJOR	50.004,00	0,00	50.004,00	0	0,00	0,00	0,00	0%
67010900100000	OTROS IMP.TASAS Y CONTRIB.PREDIO	2.700,00	500,00	3.200,00	0	2.891,66	2.891,66	2.891,66	90%
67020100100000	SEGUROS MEDICO Y ODONTOLOGICO	239.135,00	-4.500,00	234.635,00	0	229.760,28	227.230,67	227.230,67	97%
67020100200000	SEGUROS RAMOS GENERALES	1.073.799,00	0,00	1.073.799,00	0	581.580,23	579.921,42	579.921,42	54%
EFECTOS PRODUCCION Y COMERCIALIZACION		59.887.770,50	-4.564.889,78	55.322.880,72	1.969.347,40	47.010.951,22	43.242.568,59	41.947.573,10	78%
71010500100000	REMUN.UNIFICADAS EMPLEADOS	2.030.418,00	-172.827,19	1.856.590,81	0,00	1.838.817,30	1.838.068,41	1.705.103,88	98%
71010600200000	SALARIOS UNIFICADOS TRABAJADORES	729.759,00	32.505,69	762.264,69	0,00	745.852,55	744.479,39	744.479,39	98%
71010900100000	REMUNERACION MENS.UNIFICADA PASANT	0,00	500,00	500,00	0,00	475,00	475,00	475,00	95%
71020100100000	DECIMO TERCER SUELDO EMPLEADOS	209.505,00	-31.234,09	178.270,91	0,00	177.972,99	177.947,42	177.947,42	100%
71020100200000	DECIMO TERCER SUELDO TRABAJADORES	71.922,00	1.916,80	73.838,80	0,00	73.772,22	73.772,22	73.772,22	100%
71020400100000	DECIMO CUARTO SUELDO EMPLEADOS	48.260,00	-7.916,18	40.343,82	0,00	40.247,39	40.247,39	40.247,39	100%
71020400200000	DECIMO CUARTO SUELDO TRABAJADORES	22.420,00	16.033,69	38.453,69	0,00	38.263,33	38.263,33	38.263,33	100%
71023150010000	REMUNERACION VARIABLE EFICIENCIA-EM	126.660,00	-20.026,08	106.633,92	0,00	106.633,68	106.344,20	106.344,20	100%
71023150020000	REMUNERACION VARIABLE EFICIENCIA-TRA	66.361,00	-5.999,42	60.361,58	0,00	59.890,80	59.890,80	59.890,80	99%
71030400200000	REFRIGERIO TRABAJADORES	58.240,00	30.620,93	87.860,93	0,00	87.437,69	87.437,69	87.437,69	89%
71050100100000	JORNALES TEMPORALES TRABAJADORES	0,00	18.137,21	18.137,21	0,00	14.525,32	14.525,32	14.525,32	80%
71050500100000	HORAS EXTRAORD.Y SUPLEMEN. EMPLEADO	15.091,00	10.753,19	25.844,19	0,00	22.035,81	22.035,81	22.035,81	85%
71050500200000	HORAS EXTRAORD.Y SUPLEM.TRABAJADOR	75.081,00	53.630,25	128.711,25	0,00	123.020,34	122.769,42	122.769,42	95%
71051300100000	REMUN.TEMPORAL EMPLEADOS	399.152,00	-204.544,50	194.607,50	0,00	150.300,90	150.300,90	150.300,90	77%
71051320010000	SUBROGACION EMPLEADOS	92.045,00	16.528,77	108.573,77	0,00	95.880,76	95.880,76	95.880,76	88%
71051320020000	SUBROGACION TRABAJADORES	9.660,00	10.232,32	19.892,32	0,00	18.040,73	18.040,73	18.040,73	91%
71060100100000	APORTE PATRONAL EMPLEADOS	230.069,00	-25.055,34	205.013,66	0,00	200.382,18	198.179,11	198.179,11	97%
71060100200000	APORTE PATRONAL TRABAJADORES	73.637,00	18.074,61	91.711,61	0,00	91.651,70	91.651,70	91.651,70	100%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CEDULA DE GASTOS DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017

A NIVEL DE DETALLE

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	PRE COMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCION
71000000000000	FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS	209.298,00	715,30	210.013,30	0,00	166.188,32	166.188,48	166.188,48	79%
71000000000000	FONDOS DE RESERVA TRABAJADORES	67.045,00	39.772,00	106.817,00	0,00	71.228,47	71.228,71	71.228,71	67%
71000000000000	COMPENSACION POR DESAHUCIO EMPLEAD	25.050,00	15.896,75	40.706,75	0,00	40.706,75	35.906,50	35.906,50	88%
71000000000000	POR JUBILACION TRABAJADORES	82.712,00	-31.794,00	50.977,97	0,00	44.604,00	44.604,00	44.604,00	87%
71000000000000	COMPENS.VACAC.NO GOZADAS CESAC.EMB	17.058,00	13.866,35	31.524,35	0,00	31.484,71	29.342,74	29.342,74	93%
71000000000000	COMPENS.VACAC.NO GOZADAS CESAC.TRA	0,00	300,00	300,00	0,00	298,71	298,71	298,71	100%
71000000000000	POR RENDICION VOLUNTARIA EMPLEADOS	75.182,00	56.805,58	131.707,58	0,00	84.269,67	80.766,42	80.766,42	61%
71000000000000	ASIGLA DISTRIBUIR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
71000000000000	ENERGIA ELECTRICA	3.120,00	1.500,00	4.620,00	0,00	3.236,21	2.654,59	2.654,59	58%
71000000000000	TRANSPORTE DE PERSONAL	366.744,00	-6,00	366.738,00	409,00	297.362,21	375.612,43	275.612,43	75%
71000000000000	EDICION IMPRESI.REPRODUC.PUBLICACION	34.592,00	-13.999,00	20.593,00	0,00	3.641,28	2.859,29	2.859,29	14%
71000000000000	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	5.500,00	-5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
71000000000000	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	32.015,00	0,00	32.015,00	0,00	32.015,00	32.015,00	32.015,00	100%
71000000000000	SERVICIOS DE ASEO	27.500,00	0,00	27.500,00	0,00	26.453,00	26.035,02	26.035,02	95%
71000000000000	SERVICIO DE GUARDERIA	17.100,00	0,00	17.100,00	0,00	7.929,16	7.749,16	7.749,16	45%
71001000000000	DIFUSION E INFORMACION	5.000,00	16.577,30	21.577,30	4.000,00	14.030,58	4.838,37	4.838,37	22%
71000000000000	PUBLIC.PROPAG.MEDIOS COMUNIC.MASIVA	0,00	2.156,54	2.156,54	0,00	1.057,54	1.057,54	1.057,54	49%
71000000000000	PUBLIC.PROPAG.USANDO OTROS MEDIOS	64.025,00	-60.151,00	4.454,00	0,00	3.142,99	3.142,52	3.142,52	71%
71000000000000	OTROS SERVICIOS	38.400,00	39.751,00	78.151,00	300,00	44.748,47	44.450,25	44.450,25	57%
71000000000000	PASAJES AL INTERIOR	8.000,00	500,00	8.500,00	0,00	3.609,75	3.609,67	3.609,67	42%
71000000000000	VIATICOS Y SUBSISTEN.EN EL INTERIOR	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	3.290,93	3.207,16	3.207,16	40%
71000000000000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y LOCALES	45.000,00	-12.370,38	32.729,62	790,00	29.342,99	29.311,08	29.311,08	90%
71000000000000	MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	5.582,63	5.582,63	0,00	5.032,68	5.032,50	5.032,50	90%
71000000000000	MANTENIMIENTO VEHICULOS	14.035,00	2.426,00	16.461,00	0,00	10.419,99	5.770,35	5.770,35	35%
71000000000000	OTRAS INST. MANTENIMIENTO Y REPARACI	67.496,00	8.990,00	76.486,00	55.961,36	3.558,42	3.558,42	3.558,42	5%
71000000000000	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y LOCALES	46.800,00	4.290,00	51.090,00	0,00	23.675,00	18.395,00	18.395,00	36%
71000000000000	ARRENDAMIENTO MAQUINARIAS Y EQUIPO	7.985,00	695,78	8.670,78	0,00	7.543,59	5.899,57	5.899,57	68%
71000000000000	CONSULASESORIA E INVESTIG.SPECIALI	1.020.674,49	-262.244,25	758.430,24	108.507,74	601.491,72	384.404,25	384.404,25	51%
71000000000000	SERVICIOS DE AUDITORIA	18.040,00	8.750,00	26.790,00	0,00	9.721,74	9.721,74	9.721,74	36%
71000000000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	34.000,00	1.332,50	35.332,50	0,00	18.472,28	13.852,28	13.852,28	39%
71000000000000	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICA	3.073.254,83	-1.294.787,63	1.828.567,20	114.908,95	1.187.131,44	872.181,82	872.181,82	47%
71000000000000	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	3.620.281,75	-1.408.295,62	2.211.986,13	94.278,44	1.219.405,87	594.442,54	594.442,54	26%
71000000000000	HONORARIOS CTOS CIVILES DE SERVICIOS	0,00	9.771,60	9.771,60	0,00	7.805,00	7.805,00	7.805,00	80%
71000000000000	INVEST.PROFESIONAL Y ANALIS LABORATO	8.000,00	-5.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100%
71000000000000	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
71000000000000	ARRENDA.LICENC.USO PAQUETES INFORMAT	45.256,00	23.610,44	68.866,44	38.580,00	18.966,96	13.735,82	13.735,82	20%
71000000000000	ARRENDAMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	77.628,00	94,48	77.722,48	0,00	77.722,48	50.078,78	50.078,78	64%
71000000000000	MANTEN.REPARAC.EQUIPOS Y SIST.INFORM	78.508,00	2.000,00	80.508,00	0,00	30.915,66	3.709,20	3.709,20	5%
71000000000000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	14.546,00	-4.302,00	10.244,00	408,00	3.249,88	3.046,87	3.046,87	32%
71000000000000	UNIFORMES	74.900,00	40.443,86	115.343,86	7.121,89	93.862,98	75.825,84	75.825,84	66%
71000000000000	PRENDAS DE PROTECCION	7.221,05	-3.827,53	4.393,52	0,00	4.393,12	505,18	505,18	12%
71000000000000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	17.144,00	9.413,01	26.557,01	0,00	14.036,20	9.906,90	9.906,90	37%
71000000000000	MATERIALES DE OFICINA	19.283,00	-6.909,00	12.374,00	7.794,00	2.561,08	760,83	760,83	6%
71000000000000	MATERIALES DE ASEO	2.000,00	-1.500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
71000000000000	HERRAMIENTAS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
71000000000000	MATERIALES IMPRESION FOT.REPROD.PUBL	3.000,00	-2.000,47	999,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
71001000000000	INSUMBIEN.MATER.SUMIN.CONSTRUC.EUC	2.011.172,00	3.077,04	2.014.249,04	77.625,00	1.923.454,18	1.886.344,67	1.837.079,91	94%
71001000000000	MATERIALES DIDACTICOS	12.000,00	-3.970,00	8.030,00	0,00	5.989,95	30,00	30,00	0%
71001000000000	REPUESTOS Y ACCESORIOS VEHICULOS-MAQ	15.408,00	-3.098,90	12.310,10	4.727,47	627,10	627,10	627,10	5%
71001000000000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.091,00	-1.771,90	3.319,10	0,00	3.580,00	3.580,00	3.580,00	93%
71001000000000	DIS.EN SUMINISTROS ACTIV.AGROPECU	8.560,00	0,00	8.560,00	0,00	7.332,25	7.332,25	7.332,25	86%
71001000000000	ACCESORIOS E INSUMOS QUIM/INSECTIC	400,00	0,00	400,00	0,00	200,00	200,00	200,00	50%
71001000000000	MEUBLE DE COCINA	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
71001000000000	OTROS USO Y CONSUMO DE INVERSION	630,00	22.521,38	23.151,38	0,00	9.373,93	2.987,32	2.987,32	13%
71100000000000	MOBILIARIOS	3.000,00	610,00	3.610,00	0,00	595,00	595,00	595,00	16%
71100000000000	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	600,00	600,00	0,00	427,52	427,52	427,52	71%
71100000000000	EQ.ELECTRONICO Y TELECOMUNICACIONES	3.850.277,00	-3.713.671,06	1.136.705,94	9.957,00	364.229,26	0,00	0,00	0%
71100000000000	EQ.SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.880.227,00	-759.476,79	1.080.750,21	1.072.176,41	0,00	0,00	0,00	0%
71001000000000	CONSTRUCCION AGUA POTABLE URBANO	13.091.973,00	-10.281.801,97	2.760.171,03	166.769,97	2.529.259,44	2.241.667,32	2.223.694,85	83%
71001000000000	CONSTRUCCION AGUA POTABLE RURAL	2.477.698,00	-1.524.025,20	1.153.672,80	144.957,23	988.479,43	679.697,07	679.697,07	59%
71001000000000	CONSTRUCCION ALCANTARILLA DO URBANO	7.290.528,00	-2.497.669,00	4.822.859,00	1.070.245,20	3.484.291,16	2.312.842,98	2.312.842,98	49%
71001000000000	CONSTRUCCION ALCANTARILLA DO RURAL	13.776.436,17	-6.977.589,97	6.798.827,20	1.904.002,92	3.542.624,24	2.498.900,68	2.498.900,68	37%
71001000000000	OBRAS PUBLICAS PARA TELECOMUNICAC.	396.000,00	-396.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
71001000000000	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.305.998,00	-510.953,90	795.044,10	0,00	16.669,25	10.740,78	10.740,78	1%
71001000000000	LINEAS REDES P DISTRIB	2.229.124,00	-1.155.444,62	1.073.679,37	207.141,82	842.395,52	522.112,38	522.112,38	49%
71001000000000	MANTENIMIENTO OBRAS INFRAEST. AGUA	1.018.991,00	-558.995,70	459.995,30	192.013,00	71.079,82	41.455,09	41.455,09	9%
71001000000000	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	950.000,00	109.048,11	1.059.048,11	0,00	762.512,09	762.512,01	761.099,46	72%
71001000000000	TASAS GENRALIMPUEST.CONTRIB.PERMO	38.851,92	-19.500,00	19.351,92	0,00	2.482,26	2.482,26	2.482,26	13%
71001000000000	OTROS IMP.TASAS Y CONTRIB.PREDIO	0,00	9.200,00	9.200,00	0,00	9.095,04	9.095,04	9.095,04	100%
71001000000000	SEGUROS MEDICO Y ODONTOLOGICO	35.096,00	6.000,00	41.096,00	0,00	38.770,04	34.290,00	34.290,00	83%
71001000000000	SEGUROS RAMOS GENERALES	47.477,00	0,00	47.477,00	0,00	39.179,21	36.067,21	36.067,21	76%
71001000000000	TRANS.A ENTIDADES DESCENTRAL.AUTONOM	55.226,00	-55.226,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
71001000000000	TRANSF. SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0%
RECURSOS DE INVERSION		64.211.719,21	-30.264.431,20	33.947.288,01	5.283.063,50	22.760.442,52	17.871.639,58	17.669.395,87	53%



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CEDULA DE GASTOS DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017

A NIVEL DE DETALLE

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	PRE COMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DECUCCION
8401030010000	MOBILIARIO (BIENES LARGA DURACION)	91,007.00	-33,415.50	57,591.50	0	15,337.16	12,026.81	12,026.81	21%
8401040010000	MAQUINARIA Y EQUIPO (BIENES LARGA DU	2,259,972.00	-941,680.50	1,318,291.50	407,348.36	647,709.42	448,377.38	448,377.38	34%
8401040020000	EQ. ELECTRONICO Y TELECOMUNICACIONE	1,723,447.28	-809,705.17	913,742.11	21,995.00	673,602.60	390,602.18	390,602.18	43%
8401050010000	VEHICULOS (BIENES LARGA DURACION)	171,600.00	-17,456.04	154,143.96	21600	4,200.00	0.00	0.00	0%
8401060010000	HERRAMIENTAS (BIENES LARGA DURACIO	24600	13,109.45	37,709.45	0	20,122.60	13,889.71	13,889.71	37%
8401070010000	EQ. SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	403,449.00	-159,717.83	243,731.17	16,720.00	184,914.00	170,114.00	170,114.00	70%
8401090010000	LIBROS Y COLECCIONES	0	300	300	0	0	0	0	0%
8402010010000	TERRENOS (BIENES INMUEBLES)	884,765.00	869,711.75	1,754,476.75	0.00	1,754,476.74	1,754,476.74	1,240,603.39	100%
8402020010000	EDIFICIOS Y LOCALS (BIENES INMUEBLE	400,000.00	675.00	400,675.00	370537.5	0.00	0.00	0.00	0%
8703070010000	PARTICIPACIONES FIDUCIARIAS	0.00	55,326.00	55,326.00	0	55,325.93	55,325.93	55,325.93	100%
EGRESOS DE CAPITAL		5,958,840.28	-1,022,852.84	4,935,987.44	838,200.86	3,355,688.45	2,844,812.75	2,330,939.40	58%
9602010040000	BEDE-CR 30464-FASE III 24-800	2,252,964.91	0	2,252,964.91	0	2,041,198.09	2,041,198.09	2,041,198.09	91%
9602010050000	BEDE-CR30635 -4m637 S.BASICO ETAPA I	511,510.05	143000	654,510.05	0	653,729.40	653,729.40	653,729.40	100%
9602010060000	BEDE-CR 30661 INTERCEP.Y PTAR REGION	1,473,448.30	-213997	1,259,451.30	0	854,642.97	854,642.97	854,642.97	68%
9602010070000	BEDE CRS0001 OBRAS RURALES	755,434.19	0	755,434.19	0	673,348.71	673,348.71	673,348.71	89%
9602010080000	BEDE-NOVACION CR 464	0.00	25000	25,000.00	0	24,752.13	16,484.62	16,484.62	66%
9602020010000	MEF-BID PLAN MAESTRO I FASE	111,726.00	0	111,726.00	0	111,471.18	111,471.18	111,471.18	100%
9602030010000	BCO.AUSTRO 4.5 MILLONES	1,170,467.52	0	1,170,467.52	0	1,170,467.52	1,170,467.52	1,170,467.52	100%
9603010010000	BID-CR1753 P MAESTRO	3,265,587.14	0	3,265,587.14	0	3,265,587.14	3,265,587.14	3,265,587.14	100%
9701010010000	CUENTAS POR PAGAR	2,292,849.00	5921290	8,214,139.00	0	7,852,803.25	7,511,044.60	7,511,044.60	91%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		11,833,987.11	5,875,293.00	17,709,280.11	0.00	16,648,000.39	16,297,974.23	16,297,974.23	92%
GASTO TOTAL		161,492,780.56	-31,141,000.00	130,351,780.56	8,777,243.86	104,974,820.20	94,743,395.54	92,486,546.84	73%

Fuente: Base de datos de "CG"

Elaboración: Departamento de Presupuestos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 5. ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ETAPA EP. 2017.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2017 ETAPA EP

DESCRIPCION	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADOS- GASTO DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO
INGRESOS CORRIENTES (a)	79,121,657	80,687,634	68,226,171	102%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,655,509	3,450,404	1,143,889	208%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	75,381,910	74,955,201	65,171,475	99%
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	1,929,740	1,955,082	1,677,665	101%
OTROS INGRESOS	154,498	326,946	233,143	212%
GASTOS CORRIENTES (b)	18,476,344	14,487,010	14,487,010	78%
GASTOS EN PERSONAL	9,790,612	8,815,180	8,815,180	90%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,983,542	2,146,228	2,146,228	43%
GASTOS FINANCIEROS	2,591,685	2,587,930	2,587,930	100%
OTROS GASTOS CORRIENTES	449,105	372,013	372,013	83%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT	661,400	565,660	565,660	86%
SUPERAVIT CORRIENTE (a-b)	60,645,313	66,200,624	53,739,161	109%
INGRESOS DE CAPITAL (c)	4,519,495	6,804,672	4,982,279	151%
TRANSFERENCIA Y DONACIONES CAPITAL	4,519,495	6,804,672	4,982,279	151%
GASTOS DE PRODUCCION (d)	55,322,881	43,242,589	43,242,589	78%
GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCION	23,322,573	22,589,685	22,589,685	97%
BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	28,695,499	18,402,945	18,402,945	64%
OTROS GASTOS DE PRODUCCION	3,304,808	2,249,958	2,249,958	68%
GASTOS DE INVERSION (e)	33,907,288	17,871,011	17,871,011	53%
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	4,589,788	4,308,638	4,308,638	94%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	10,397,198	4,410,519	4,410,519	42%
OBRAS PUBLICAS	17,734,230	8,307,416	8,307,416	47%
OTROS GASTOS DE INVERSION	1,176,073	844,437	844,437	72%
TRANSFERENCIA Y DONACIONES INVERSION	10,000	0	0	0%
GASTOS DE CAPITAL (f)	4,935,987	2,844,813	2,844,813	58%
ACTIVOS DE LARGA DURACION	4,880,661	2,789,487	2,789,487	57%
INVERSIONES FINANCIERAS	55,326	55,326	55,326	0%
DEFICIT DE INVERSION (a-b) + c - d - e - f	-29,001,349	9,046,884	-5,236,972	31%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO (g)	46,710,629	43,403,550	43,403,550	93%
FINANCIAMIENTO PUBLICO	2,825,305	2,570,881	2,570,881	91%
SALDOS DISPONIBLES	21,949,460	21,808,486	21,808,486	99%
CTAS PENDIENTES X COBRAR	21,935,863	19,024,183	19,024,183	87%
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO (h)	17,709,280	16,297,974	16,297,974	92%
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	9,495,141	8,786,930	8,786,930	93%
PASIVO CIRCULANTE	8,214,139	7,511,045	7,511,045	91%
SUPERAVIT DE FINANCIAMIENTO (g - h)	29,001,349	27,105,575	27,105,575	93%
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO(a-b)+(c-d-e-f)+(g-h)	0	36,152,459	21,868,603	

Fuente: Base de datos de "OG"

Elaboración: Departamento de Presupuestos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 6. PROYECCION DE INGRESOS ETAPA EP. 2017.

Estimación Ingresos de Agua Potable y Saneamiento Año 2017

CONCEPTO	TOTAL	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Venta de Agua Potable Urbano	\$ 25.261.406	\$ 2.218.781	\$ 2.285.891	\$ 2.221.204	\$ 2.034.826	\$ 2.063.687	\$ 2.165.027	\$ 1.954.345	\$ 1.982.884	\$ 2.039.429	\$ 2.069.347	\$ 2.085.474	\$ 2.140.511
Venta de Agua Potable Rural	\$ 169.916	\$ 15.312	\$ 15.057	\$ 15.817	\$ 16.649	\$ 14.606	\$ 14.091	\$ 10.802	\$ 10.944	\$ 14.160	\$ 14.160	\$ 14.160	\$ 14.160
Conexiones de Agua Urbano	\$ 2.102.966	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247	\$ 175.247
Conexiones de Agua Rural	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Conexiones de Alcantarillado Urbano	\$ 818.761	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230	\$ 68.230
Venta de alcantarillado Urbano	\$ 11.098.076	\$ 971.445	\$ 1.012.374	\$ 974.899	\$ 897.676	\$ 899.686	\$ 953.764	\$ 849.840	\$ 876.097	\$ 901.507	\$ 908.134	\$ 915.994	\$ 936.662
Venta de alcantarillado Rural	\$ 13.764	\$ 470	\$ 576	\$ 671	\$ 1.498	\$ 3.724	\$ 1.081	\$ 695	\$ 727	\$ 1.081	\$ 1.081	\$ 1.081	\$ 1.081
Servicio Alcantarillado Otras Fuentes	\$ 597.185	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765	\$ 49.765
Servicio de Depuración	\$ 279.460	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288	\$ 23.288
Contribución Especial de Mejoras	\$ 1.337.085	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424	\$ 111.424
TOTAL	\$ 41.678.619	\$ 3.633.962	\$ 3.741.852	\$ 3.640.545	\$ 3.378.603	\$ 3.409.658	\$ 3.561.918	\$ 3.243.637	\$ 3.298.607	\$ 3.384.131	\$ 3.420.676	\$ 3.444.663	\$ 3.520.368



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 7. CUPOS PRESUPUESTARIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE ETAPA EP 2017.

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2017 - ETAPA EP.					
(CONSIDERACIONES SIMILARES A LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL Y EJECUCIÓN DEL GASTO DEL AÑO 2016)					
TIPO DE INGRESOS Y GASTOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	TELECOMUNICACIONES	COMERCIALIZACIÓN	CORPORATIVO	TOTAL ETAPA EP 2017
	(GERENCIA; SDI; OPERACIÓN; PLAN MAESTRO Y GESTIÓN AMBIENTAL)	(GERENCIA; OPERACIÓN; REDES; INTERCONEXIÓN)	(GERENCIA; CLIENTES; MERCADEO; VENTAS; GESTIÓN AGUA)	(GG; ADM GENERAL, COMUNICACIÓN, SECRETARÍA G; AUDITORIA; FINANCIERO; PLANIFICACIÓN; TEC INEORMACIÓN-T)	
INGRESOS PERMANENTES (VENTA SERVICIOS)	32.552.312	35.984.126	7.710.349	9.423.760	85.670.548
GASTOS FIJOS (intereses y amortización; remuneraciones; energía eléctrica; vigilancia; combustibles, mant edif; GASTOS VARIABLES (pasajes, viáticos, mant inst agua y telecomunicaciones; compra material construcción; consultorías;	(39.315.800)	(22.125.320)	(7.396.156)	(10.730.311)	(79.567.588)
DEFICIT /SUPERAVIT OPERACIONAL	(11.004.371)	8.498.287	(2.333.019)	(2.534.980)	(7.374.084)
INGRESOS NO PERMANENTES (Saldos en bancos que cubren los arrastres; Cuentas x Cobrar años Anteriores Servicios y Operadoras; EX-ICE; Desembolsos de los créditos durante el año 2017; Aporte de los	46.682.666	5.607.525	-	-	52.290.191
GASTOS DE INVERSIÓN (construcción obras; compra equipos telecomunicaciones y agua; estudios, fiscalización, acometidas, mant mayores de obras)	ARRASTRES 2016 Y POA 2017	ARRASTRES 2016 Y POA 2017			ARRASTRES 2016 Y POA 2017



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 8. CRONOGRAMA- PLANIFICACION ETAPA EP. 2017.



ID	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DETALLE	FECHAS		ENTREGABLE	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO
				Inicio	Fin		
1	Socialización para el inicio de la Planificación año 2017 al Equipo Gerencial.	PRESENTACIÓN AL EQUIPO GERENCIAL Subgerente de Planificación *PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN AÑO 2017 DE ETAPA EP (Ing. Ramiro Santacruz O.)	Presentación al equipo Gerencial la planificación integral de ETAPA EP para el año 2017.	Mié 24/08/16	mié 24/08/16	Registro de Asistencia a Socialización	Subgerencia de Planificación Dpto. Proyectos
2	Proyección de ingresos de la Empresa	Dpto. De Estudios Económicos y Financieros en coordinación con la Subgerencia Financiera	Según el Art. 235 de COOTAD se debe, disponer hasta el 30/julio de cada año la proyección de ingresos.	lun 15/08/16	vie 02/09/16	Documento de proyección de ingresos de ETAPA EP para el año 2017	Subgerencia de Planificación
3	Determinación de cupos presupuestarios asignados para las Gerencias y/o Subgerencias, considerando los	Subgerencia Financiera Dpto. Presupuestos	La Subgerencia Financiera preparará y realizará la presentación a la Gerencia General de los cupos presupuestarios, para aprobación y posterior	lun 05/09/16	vie 16/09/16	Memorando dirigido a las dependencias de ETAPA EP, que contiene los cupos presupuestarios	Subgerencia Financiera (Dpto. de Presupuestos)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	techos para cada tipo de gasto en cada área (producción, consumo, inversión, capital).		socialización a las áreas.			para el año 2017	
4	Acompañamiento a las áreas en la formulación de perfiles de proyectos nuevos y proyectos de arrastre.	Subgerencia de Planificación Dpto. de Proyectos	Realizar visitas a las áreas para el acompañamiento y asesoramiento en la formulación de perfiles de proyectos nuevos, verificar los proyectos de arrastres, considerar la participación de las áreas involucradas en los diferentes proyectos.	lun 19/09/16	lun 17/10/2016	Perfiles de Proyectos	Subgerencia de Planificación Dpto. Proyectos
5	Provisión de requerimientos de Asambleas Ciudadanas por parte del GAD Municipal del Cantón Cuenca	GAD Municipal Gerencia General Subgerencia de Planificación	El GAD Municipal proveerá un listado de proyectos, obras, requerimientos priorizados, producto de las diferentes Asambleas Ciudadanas realizadas entre el 8/Agosto/ 2016 - 8/Septiembre/2016	mar 20/09/2016	vie 23/09/2016	Listado de proyectos, obras, requerimientos priorizados	Gerencia General Subgerencia de Planificación
6	Consolidación de los Perfiles de Proyectos	Subgerencia de Planificación Dpto. de Proyectos	Las áreas remiten los perfiles de proyectos para la consolidación en el Banco de Proyectos y la presentación al Comité Estratégico.	mar 18/10/16	jue 20/10/16	Cuadro resumen de Perfiles de Proyectos (Título, Objetivos, Justificación, etc.)	Subgerencia de Planificación Dpto. Proyectos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

7	Reunión del Comité Estratégico (Reunión extraordinaria)	Subgerencia de Planificación Dpto. de Proyectos	Se realizará la reunión para la revisión, validación y aprobación del Portafolio de Proyectos. El Comité Estratégico está conformado por: Gerente General, Gerentes de Área, Subgerente Financiero, Subgerente de Planificación.	vie 21/10/16	vie 21/10/16	Presentación de Perfiles de Proyectos año 2017. Acta de aprobación de perfiles	Subgerencia de Planificación Dpto. Proyectos
8	Formulación de cronograma de Macroactividades	Subgerencia de Planificación Dpto. de Proyectos /Equipo	Realizar el recorrido por las diferentes áreas para el establecimiento de los cronogramas de las Macroactividades, en base a la normativa interna.	mar 20/09/16	vie 28/10/16	Cronograma estructurado de las Macroactividades	Subgerencia de Planificación Dpto. de proyectos
9	Registro del Plan Operativo Anual (POA) en la herramienta Enterprise Project Management (EPM)	Áreas de ETAPA EP Subgerencia de Planificación Dptos. de Proyectos y de Planificación y Control	Una vez completado e ingresado la información referente a proyectos y Macroactividades por parte de las áreas; la Subgerencia de Planificación procederá a la revisión, ajustes y consolidación del POA 2017.	lun 31/10/16	vie 18/11/16	Borrador Plan Operativo Anual (POA) estructurado año 2017	Subgerencia de Planificación Dptos. de Proyectos y de Planificación y Control
10	Dotación de Talento Humano	Subgerencia de Gestión del Talento Humano	En función de los requerimientos de las áreas, la SGTH procederá a la planificación de la dotación de personal.	mar 18/10/16	vie 11/11/16	Distributivo del personal de ETAPA EP año 2017	Subgerencia de Gestión del Talento Humano



UNIVERSIDAD DE CUENCA

11	Formulación de Plan de Capacitación de cada Área	Áreas Empresa Subgerencia de Gestión del Talento Humano	En función de los requerimientos de las áreas teniendo presente los lineamientos y normativas, la SGTH procederá a la formulación del Plan de Capacitación, en coordinación con las áreas	mar 18/10/16	vie 11/11/16	Plan de Capacitación consolidado	Subgerencia de Gestión del Talento Humano
12	Registro del Presupuesto 2017 en la Herramienta Uniclass	Áreas de ETAPA EP, con el acompañamiento de la Subgerencia Financiera Dpto. de Presupuestos	Los coordinadores responsables de las áreas, deberán ingresar la información del presupuesto en la herramienta Uniclass, con el acompañamiento de funcionarios del Departamento de Presupuestos.	lun 31/10/16	vier 18/11/2016	Presupuesto preliminar por áreas registrado en el UNICLASS	Subgerencia Financiera Dpto. Presupuestos
13	Revisión del Presupuesto por parte de la Gerencia General y la Subgerencia Financiera en coordinación con las demás áreas de la Empresa	Gerencia General y Subgerencia Financiera	La Subgerencia Financiera se reúne con la Gerencia General y las Gerencias y Subgerencias para la revisión final del Presupuesto.	lun 28/11/16	lun 05/12/16	Acta de validación del presupuesto 2017	Subgerente de Planificación



UNIVERSIDAD DE CUENCA

14	Presentación y aprobación de Presupuesto de ETAPA EP 2017	Gerencia General Subgerencia Financiera Subgerencia de Planificación Directorio de Empresa	La Gerencia General en coordinación Secretaría General, Subgerencia Financiera y Subgerencia de Planificación, realizarán la presentación del presupuesto para la aprobación ante el Directorio. Art. 245 COOTAD	mar 06/12/16	vie 09/12/16	Presupuesto Aprobado	Subgerencia Financiera Subgerencia de Planificación
15	Registro de la información del Plan Anual de Contratación (PAC), en la herramienta respectiva	Subgerencia Administrativa	Los coordinadores responsables de las áreas, deberán ingresar la información del PAC en la herramienta correspondiente, con el acompañamiento de funcionarios de la Subgerencia Administrativa.	lun 12/12/16	vie 30/12/16	Documento con el registro del PAC	Subgerencia Administrativa Dpto. de Adquisiciones
16	Registro de la información final ajustada de POAs y Presupuesto.	Áreas de la Empresa, con el apoyo de la Sub Financiera y Sub. Planificación	Una vez aprobado el Presupuesto y considerando posibles ajustes, se deberá realizar los mismos.	lun 12/12/16	vie 23/12/16	Presupuesto Ajustado	Subgerencia Financiera Subgerencia de Planificación
<i>Adjunto al Memorando No. M-2016-0xxxx-GG de xx de agosto de 2016</i>							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 9. PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA

“EVALUACIÓN AL CICLO PRESUPUESTARIO APLICADO A LA EMPRESA DE
TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUENCA (ETAPA EP), PERÍODO 2017”

PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD:

“PROYECTO INTEGRADOR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO AUDITOR”

AUTORES:

DANIELA MARIBEL CAMPOVERDE MORALES
C.I 0103932257
ANA BELEN CEVALLOS JIMENEZ
C.I 0105704548

ASESOR:

CPA. EDGAR CALDERÓN
C.I.0102544145
CUENCA-ECUADOR
AÑO 2018



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. PERTINENCIA ACADÉMICO-CIENTÍFICA Y SOCIAL

Mediante este proyecto de investigación se pretende crear una guía actualizada para que la comunidad universitaria englobe gran parte de los problemas y soluciones involucrados en la realización de la Evaluación al Ciclo Presupuestario. Además, se facilitara a que los estudiantes conozcan acerca de las decisiones que estén acorde a un buen manejo y control del presupuesto en los departamentos financieros de las instituciones que manejen recursos públicos. Por lo que en el ámbito académico el proyecto integrador es pertinente, puesto que tiene una relación directa con la carrera de Contabilidad y Auditoría, principalmente con las siguientes asignaturas:

- **Presupuesto del Sector Público.** - permite establecer la eficiencia y eficacia del uso de los recursos asignados, y determinar las debilidades y proponer acciones correctivas para la toma de decisiones presentes como futuras.
- **Contabilidad Gubernamental.-** permite analizar las cuentas utilizadas para la ejecución de los programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual,
- **Auditoría Gubernamental.-** permite analizar y verificar el trabajo realizado por la empresa a través de indicadores con el fin de obtener la eficiencia, eficacia y economía del uso de los recursos asignados. Y por supuesto, verificar que la gestión pública este de conformidad con la normativa legal vigente que rige a la empresa y elaborar los controles necesarios que le proporcione seguridad razonable.
- **Legislación del Sector Público:** permite conocer los principios con los cuales funciona la gestión pública y la manera en que la normativa es aplicada, debido a que necesitamos constantemente comparar la norma con las acciones realizadas por la administración de la empresa en las fases del Ciclo Presupuestario y proponer acciones correctivas de ser necesario.

Además, debido al cambio continuo en que se encuentra la normativa ecuatoriana, se considera necesario realizar este proyecto, lo cual permite recolectar todas las actualizaciones en materia presupuestaria pública, generando así resultados que se ajusten a las nuevas necesidades que presentan las empresas que ejecutan el presupuesto público.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el ámbito científico es pertinente, ya a que servirá como material de consulta para docentes y estudiantes, convirtiéndose en una guía para la elaboración de trabajos relacionados al tema de estudio o para la obtención de información de la Empresa ETAPA E.P. relacionada con mismo.

De la misma manera, en el ámbito social; los resultados del proyecto propuesto producirán a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potables, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca, una base para el análisis y retroalimentación de las actividades desarrolladas para el año 2017, en sus niveles de planificación, codificación, ejecución y liquidación presupuestaria; logrando así, una propuesta de mejora en la toma de decisiones destacando la importancia de satisfacer las necesidades de la comunidad.

Dentro del mismo ámbito; será de gran aporte para las Empresas Públicas que se encuentren en condiciones similares a ETAPA EP; debido a que podrían ser beneficiadas de este proyecto, puesto que les servirá como herramienta de aplicación de la normativa que la rige. Con el análisis al Ciclo Presupuestario que pretendemos realizar, ellos tomaran esa experiencia y ajustaran medidas preventivas y correctivas en sus propias administraciones.

2. JUSTIFICACIÓN

El presupuesto es una de las herramientas más importantes de las Empresas públicas, ya que permite estimar los ingresos del periodo, así como los egresos que serán necesarios para hacer frente a las necesidades de la ciudadanía, todo esto orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Operativo Anual.

La Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca, localizada en la ciudad de Cuenca es responsable de la provisión de servicios públicos básicos con criterios de eficiencia, racionalidad y rentabilidad social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de su área de acción; la misma que presentó una partida presupuestaria en el año 2017 de \$161,492,780.56, de acuerdo con el Plan Operativo Anual a través de varios departamentos que planifican una serie de proyectos.

Para evaluar el cumplimiento del ciclo presupuestario se elaboran liquidaciones mensuales y trimestrales con la finalidad de realizar un análisis comparativo, esta información se consolida al 31 de diciembre y se evalúa la información consolidada mediante un análisis estadístico y dinámico; se obtienen también indicadores y se determina la razonabilidad de los mismos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se adjunta las cédulas presupuestarias del año 2017 de ingresos y gastos:

PARTIDA	CUENTA	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
1	INGRESOS CORRIENTES	79,121,657	80,687,634	68,226,171
2	INGRESOS DE CAPITAL	4,519,495	6,804,672	4,982,279
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	46,710,629	43,403,550	43,403,550
	TOTALES	130,351,781	130,895,855	116,612,000

Fuente: Cédula presupuestaria de Ingresos de ETAPA E.P.

PARTIDA	CUENTA	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
5	GASTOS CORRIENTES	18,476,344.28	14,487,010.39	14,240,665.04
7	GASTOS DE INVERSIÓN	33,907,288.01	17,871,010.58	17,669,395.07
8	GASTOS DE CAPITAL	4,935,987.44	2,844,812.75	2,330,939.40
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	17,709,280.11	16,297,974.23	16,297,974.23
	TOTALES	130,351,780.56	94,743,396.54	92,486,546.84

Fuente: Cédula presupuestaria de Gastos de ETAPA E.P.

Con este antecedente, realizar la evaluación del ciclo presupuestario del periodo 2017 en ETAPA E.P., será de gran utilidad debido a que no existe un estudio independiente desde el año 2012; el proyecto ayudará a determinar la efectividad de la administración actual en la asignación y uso de recursos económicos, materiales y financieros; de la misma manera verificar que el proceso presupuestario se esté cumpliendo acorde a la normativa vigente; es así como por medio de esta evaluación se pretende brindar una herramienta que permita constatar el cumplimiento de los objetivos institucionales de ETAPA E.P., identificar brechas o falencias en las etapas del ciclo presupuestario, verificar el correcto manejo de recursos administrados por la Entidad para establecer alternativas de mejora que contribuyan a la toma de decisiones adecuadas y oportunas; orientadas a cumplir con su misión principal que es la de ofrecer servicios integrales e innovadores de telecomunicaciones, agua potable y saneamiento manteniendo los más altos estándares de calidad, a través de una gestión económica, social y ambientalmente responsable.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. PROBLEMA CENTRAL

La Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca, no ha realizado un análisis independiente al ciclo presupuestario desde el periodo 2012, según lo que establece la ley de carácter de obligatorio con la finalidad de realizar un control y evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el alcance de los objetivos institucionales.

Además, las empresas públicas deben mantener altos niveles de eficiencia, y en el caso de ETAPA E.P. al manejar un presupuesto público significativo en relación al sector, se vuelve necesario que la empresa tenga una visión y opinión externa de lo que acontece con su presupuesto, de modo que; se podrá verificar, constatar y comparar si existe una adecuada planificación, organización, dirección y control del mismo.

4. OBJETIVOS

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ✓ ¿La Empresa dispone de un manual presupuestario que determine el proceso para la ejecución de programas y proyectos para beneficio de la comunidad?
- ✓ ¿Los proyectos y programas planificados en el POA Institucional, responden a la ejecución del ciclo presupuestario?
- ✓ ¿La Empresa cumple con la normativa que rige el ciclo presupuestario para su ejecución?
- ✓ ¿Las etapas del ciclo presupuestario ejecutados por la Empresa son realizados con eficiencia, eficacia y economía?

a. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el ciclo presupuestario de la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca, para así verificar el cumplimiento de las etapas de este, objetivos institucionales y metas de la entidad para poder determinar que los mismos encaminen a la empresa a una correcta toma de decisiones en el desarrollo de estrategias para dinamizar los recursos de esta.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la situación actual de la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca ETAPA EP respecto al ciclo presupuestario.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Analizar el cumplimiento de cada una de las etapas del ciclo presupuestario de acuerdo con lo que establece la normativa.
- Obtener conclusiones y elaborar una propuesta de mejora a la gestión presupuestaria de la Empresa.

DISEÑO METODOLÓGICO

El tipo de investigación que se utilizará para este proyecto será descriptiva-aplicativa.

- **Descriptiva:** debido a que examinará cada etapa del ciclo presupuestario de la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca ETAPA E.P., con el propósito de conocer la situación actual de la empresa, también se evaluará los hechos y actividades que han causado deficiencias y repercusiones a la entidad, de esta manera se tendrá conclusiones significativas que permitirá analizar las variables del proceso presupuestario
- **Aplicativa:** debido a que se realizarán estrategias y recomendaciones a los problemas identificados, obteniendo así una situación más clara de cómo se maneja y que sucede con el presupuesto de la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca ETAPA E.P.
- **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

El proyecto de investigación se realizará mediante el enfoque mixto, partiendo del método cuantitativo con un enfoque deductivo que parte de lo general a lo particular, examinando las etapas del ciclo presupuestario, el POA de la entidad y la asignación presupuestario inicial tanto de los ingreso como de los gastos, con la ayuda de diferentes métodos como el análisis de datos, estados financieros, cédulas presupuestarias, información contable y el presupuesto programado comparando con el devengado en la ejecución del ciclo presupuestario, que permitirá evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas.

Además, emplearemos el enfoque cualitativo con un enfoque inductivo que va de lo particular a lo general, analizando las actividades y procesos programados en los programas y proyectos de las etapas del ciclo presupuestario.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

• MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta investigación se utilizará tanto información primaria como secundaria, se obtendrá la información primaria a través de visitas a la Empresa, entrevistas al personal administrativo y consultas a expertos, así como el POA, cédulas presupuestarias, presupuesto institucional e indicadores.

De la misma manera se hará uso de fuentes secundarias, ya que se contará con la normativa vigente, leyes, reglamentos, códigos, normas y manuales aplicativos al presupuesto; además del apoyo bibliográfico pertinente al proyecto de investigación.

5. METODOLOGÍA

5.1. MARCO TEORICO BASE.

La (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008) en su artículo 225, señala que el Sector Público está conformado por:

1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.
3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

Así como en su artículo. 313, expone:

Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley. (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008)



Y en su artículo 315 expone:

El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Las empresas públicas estarán bajo la regulación y el control específico de los organismos pertinentes, de acuerdo con la ley; funcionarán como sociedades de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía, financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales. (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008)

La Ley Orgánica de Empresas Públicas define en el artículo. 4 que:

Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. Estarán destinadas a la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas que corresponden al Estado. (LEY ORGANICA DE EMPRESAS PUBLICAS, 2009)

La (LEY ORGANICA DE EMPRESAS PUBLICAS, 2009) señala en su artículo 5 las tres formas en que pueden crearse las empresas públicas:

1. Mediante decreto ejecutivo para las empresas constituidas por la Función Ejecutiva;
2. Por acto normativo legalmente expedido por los gobiernos autónomos descentralizados; y,
3. Mediante escritura pública para las empresas que se constituyan entre la Función Ejecutiva y los gobiernos autónomos descentralizados, para lo cual se requerirá del decreto ejecutivo y de la decisión de la máxima autoridad del organismo autónomo descentralizado, en su caso.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La (LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 2004), en su artículo 7; literal g, dispone que las instituciones del Estado que conforman el sector público difundirán:

g. la información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto.

La (LEY ORGÁNICA DE TELECOMUNICACIONES, 2015), en su artículo 15; literal b, dispone que la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, para otorgar títulos habilitantes por delegación a las Empresas Públicas, deberá considerar lo siguiente:

b. Para el caso de empresas públicas de propiedad Estatal de los países que forman parte de la comunidad internacional, la delegación para el uso o explotación del espectro radioeléctrico o para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, podrá hacerse en forma directa. En todos los casos, la delegación se sujetará al interés nacional y respetará los plazos y límites fijados en esta Ley y en las regulaciones que para el efecto emita la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones.

5.2.MARCO CONCEPTUAL

Presupuesto.

Es la expresión numérica clasificada, expresada mediante partidas y en términos de recursos económicos-financieros de los objetivos, y metas planteadas en la planificación operativa de la institución, es la herramienta que permite articular los objetivos institucionales constantes en el Plan Estratégico y Operativo Anual de un ente público con las proyecciones de ingresos y gastos especificados en las diferentes partidas presupuestarias (GUTIERREZ, Guía de Contabilidad Gubernamental IV, 2011)

Presupuesto Público

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 95 expresa que el Presupuesto Público : “... comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y



UNIVERSIDAD DE CUENCA

servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas...”. (CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS, 2010)

Las empresas públicas deberán establecer una programación y administración presupuestaria de los ingresos y con ello una determinación de los gastos, todo esto a fin de tener una guía de planificación y herramienta de control de la empresa.

El presupuesto de las empresas públicas recogerá toda actividad financiera a desarrollar por dicho ente, salvo aquella que venga desarrollada por los entes dotados de personalidad jurídica independiente, creados por el municipio para la gestión de determinados servicios, los cuales elaborarán su propio presupuesto o sus estados de previsión de ingresos y gastos. (MINISTERIO DE FINANZAS, 2014)

Importancia del Presupuesto:

El presupuesto público resulta ser muy útil a la hora de efectuar las previsiones macroeconómicas de comportamiento de una economía, con particularidad cierta de que en ellos puede influirse, de manera positiva, tratando de que sus cifras sean compatibles con el déficit público permisible y que por último lo hagan influir en el sector privado de la economía con estrategias beneficiosas. (SÁNCHEZ REVENGA, 1994)

Objetivos Del Presupuesto Público

1. Orientar los recursos disponibles para el logro de los objetivos.
2. Asegurar el cumplimiento de las etapas del ciclo presupuestario a tiempo.
3. Hay que asegurar que la ejecución presupuestaria se desarrolle de acuerdo a las necesidades del proyecto o programa.
4. Constituirse en la expresión de los proyectos y programas para un periodo determinado.
Facilita el Control Interno.

Utiliza la ejecución y evaluación para corregir desviaciones en los programas. — Utilizar el presupuesto como sistema de planificación y herramienta de administración. Realizar y presentar información comparativa entre lo presupuestado y ejecutado para la correcta toma de decisiones. (Gutiérrez, 2014)



Principios Presupuestarios:

El presupuesto público resulta ser muy útil a la hora de efectuar las previsiones macroeconómicas de comportamiento de una economía, con particularidad cierta de que en ellos puede influirse, de manera positiva, tratando de que sus cifras sean compatibles con el déficit público permisible y que por último lo hagan influir en el sector privado de la economía con estrategias beneficiosas. (SÁNCHEZ REVENGA, 1994)

Los presupuestos públicos se regirán bajo los siguientes principios:

1. **Universalidad:** Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.
2. **Unidad:** El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios.
3. **Programación:** Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.
4. **Equilibrio y estabilidad:** El presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.
5. **Plurianualidad:** El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo.
6. **Eficiencia:** La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.
7. **Eficacia:** El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.
8. **Transparencia:** El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

9. **Flexibilidad:** El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación.
10. **Especificación:** El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo. (NORMATIVA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, 2011, pág. 9)

Plan Operativo Anual:

Documento elaborado por cada institución ejecutora en el que constan las previsiones de actividades, metas e indicadores de gestión, necesarios para el cumplimiento de los Planes de Desarrollo, acorde con las directrices de la entidad de planificación nacional y los requerimientos presupuestarios de un período fiscal anual en el contexto de una programación cuatrianual. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Ciclo Presupuestario:

El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

1. Programación presupuestaria.
2. Formulación presupuestaria.
3. Aprobación presupuestaria.
4. Ejecución presupuestaria.
5. Seguimiento y evaluación presupuestaria.
6. Clausura y liquidación presupuestaria.

Programación Presupuestaria.

Fase en la que se definen los objetivos y metas determinados por la planificación y la restricción presupuestaria. Los programas anuales son planteados, así como las metas de producción final de bienes y servicios, los recursos humanos, materiales, físicos y financieros necesarios, y los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La programación de los presupuestos de las entidades de régimen autónomo descentralizado y de las empresas creadas bajo ese régimen se realizará sobre la base de su propia planificación plurianual y operativa. Para tal efecto, dictarán sus propias políticas de ingresos y de gastos orientadas al equilibrio presupuestario. (Ministerio de Finanzas, 2017)

Formulación Presupuestaria.

Aquí se elaboran las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación.

Universalidad de recursos: Los recursos que por cualquier concepto obtengan, recauden o reciban las entidades y organismos que conforman el Presupuesto General del Estado son recursos públicos, por lo que su uso no podrá ser determinado directamente por aquellas entidades u organismos, a excepción de los recursos fiscales generados por las instituciones, los mismos que tendrán una reglamentación específica. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Preasignaciones Constitucionales: Según el art. 99 de (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010) las preasignaciones constitucionales deberán constar cada año de manera obligatoria como asignaciones de gasto en el Presupuesto General del Estado. El Estado garantizará la entrega oportuna de las asignaciones específicas de ingresos permanentes y no permanentes para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El ente rector de las Finanzas Públicas, en casos de fuerza mayor, podrá anticipar las transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro del mismo ejercicio fiscal, de acuerdo al Reglamento de éste código.

En la proforma del Presupuesto General del Estado deberán constar como anexos los justificativos de ingresos y gastos, así como las estimaciones de: gasto tributario, subsidios, preasignaciones, pasivos contingentes, gasto para cierre de brechas de equidad, entre otros. En cumplimiento de la Constitución de la República solamente las preasignaciones de dicha norma podrán recibir asignación de recursos, prohibiéndose crear otras preasignaciones presupuestarias.



Aprobación Presupuestaria.

La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta. En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

De acuerdo con el artículo 106 de (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010) la aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta.

En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.

Presupuestos prorrogados: Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República, regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de los presupuestos del sector público se aplicará esta misma norma. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Obligación de incluir recursos: Todo flujo de recurso público deberá estar contemplado obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado o en los Presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas, Banca Pública y Seguridad Social. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Vigencia y obligatoriedad: Los presupuestos de las entidades y organismos señalados en este código entrarán en vigor y serán obligatorios a partir del 1 de enero de cada año, con excepción del año en el cual se posesiona el presidente de la República. (Ministerio de Finanzas, 2010)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ejercicio presupuestario: El ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Consistencia de los Presupuestos: Según el art. 111 de (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010) las entidades y organismos que no pertenecen al Presupuesto General del Estado no podrán aprobar presupuestos que impliquen:

1. Transferencias de recursos desde el Presupuesto General del Estado que no hayan estado previamente consideradas en dicho presupuesto.
2. Supuestos diferentes de los que se utilizan para la formulación del Presupuesto General del Estado; y, costos e inversiones incompatibles con dicho presupuesto, en los casos pertinentes.

Ejecución Presupuestaria.

Momento en el que el presupuesto es llevado a cabo, es decir, comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Compromiso

El compromiso de gasto es el acto administrativo por el que la autoridad competente decide su realización, momento en el cual se genera una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria. El compromiso se materializa en el momento en que se conviene o contrata formalmente con un tercero la realización de obras, provisión de bienes, prestación de servicios, transferencias o subvenciones.

A efectos de la aplicación del compromiso se considerará una fase previa, o de reserva de compromiso, y una de materialización del compromiso. Para reservar y generar compromisos se requiere la existencia de la asignación presupuestaria respectiva y el saldo disponible suficiente. En tanto no sean afectados definitivamente por el reconocimiento de una obligación, los compromisos se podrán anular total o parcialmente. (Ministerio de Finanzas, 2017)



Reserva de compromiso

La reserva de compromiso es el acto administrativo por el cual la unidad responsable de la ejecución presupuestaria reserva, de forma parcial o total, la asignación presupuestaria anual y/o de la programación presupuestaria cuatrianual, para la realización de un gasto dispuesto por la autoridad competente. Esta reserva de compromiso se evidencia en la certificación presupuestaria anual y/o plurianual que se emita por el monto total del gasto a comprometer incluidos impuestos; es decir, certifica la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas del gasto, incluyendo los impuestos respectivos. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017)

La certificación presupuestaria plurianual incluye información de la partida presupuestaria, de acuerdo con los lineamientos que el ente rector de las finanzas públicas emita para el efecto. La certificación presupuestaria anual se emitirá en función del presupuesto asignado en el ejercicio fiscal vigente; mientras que la certificación presupuestaria plurianual se emitirá en función de los techos presupuestarios plurianuales establecidos. Para iniciar procesos de contratación, contraer compromisos, celebrar contratos, convenios, autorizar o contraer obligaciones, la entidad deberá tener la respectiva certificación presupuestaria anual y/o plurianual. (Ministerio de Finanzas, 2017)

Reconocimiento del compromiso

El compromiso de gasto se reconocerá con la formalización del acto administrativo por el que la autoridad competente conviene o contrata la provisión de bienes y servicios con terceros y producirá la afectación de la asignación presupuestaria por el monto del compromiso que se estime se materializará en obligación durante el ejercicio fiscal vigente. En ese sentido, si todo o una parte del compromiso se concretará en períodos subsiguientes no causará efecto en la asignación presupuestaria de ese año.

El monto reconocido como compromiso no podrá anularse a menos que el acto administrativo lo haga también, pero podrá aumentarse o disminuirse, justificadamente, si la expectativa del reconocimiento de las obligaciones hasta la finalización del ejercicio fiscal así lo exigiere. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Reconocimiento de la obligación o devengado: Es el acto administrativo por el que la autoridad competente reconoce una obligación a un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados. Una obligación podrá generarse sin la existencia de compromiso previo en cuyo caso procederá su registro de manera simultánea. La obligación causará la afectación definitiva de la asignación presupuestaria y del compromiso en el mismo monto. (Ministerio de Finanzas, 2017)

Pago: El pago es la etapa posterior a la obligación, en la que se produce ya el desembolso de dinero o la entrega de especie o servicio, para redimir o cancelar la obligación contraída, o la compensación con anticipos previamente conferidos. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2005)

Reformas Presupuestarias

Definición: Se considerarán reformas presupuestarias las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria.

Las modificaciones se harán sobre los saldos disponibles no comprometidos de las asignaciones. En ningún caso se podrán efectuar reformas que impliquen traspasar recursos destinados a inversión o capital para cubrir gastos corrientes.

En los casos que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la PCC y PMD vigentes, se deberá proceder a la reprogramación financiera correspondiente. Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios en los montos asignados a los programas deberán explicitar los cambios en las metas e indicadores de resultados contemplados en el presupuesto aprobado. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017)

Tipos De Modificaciones

Según Las (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017) para efectos del tratamiento de las modificaciones presupuestarias se entenderá como crédito presupuestario la asignación individualizada de gasto que consta en los presupuestos aprobados de las unidades ejecutoras. Se tendrá los siguientes tipos de modificaciones:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

a) Aumentos y rebajas de créditos

Se refieren a aquellas que se produzcan como resultado de cambios en los ingresos y egresos del presupuesto y que alteren el techo del Presupuesto General del Estado aprobado por la Asamblea Nacional.

b) Incrementos y disminuciones de créditos

Corresponden a los incrementos y reducciones que se realicen en un presupuesto y que sean compensadas por variaciones del mismo orden en otro, de forma que, en neto, no alteren el techo del Presupuesto General del Estado, ya sea: entre unidades operativas desconcentradas dentro del presupuesto de una institución; entre instituciones dentro del PGE.

c) Traspasos de créditos

Corresponden a las modificaciones que se efectúen en los ingresos y egresos dentro de un presupuesto institucional, se podrán efectuar traspasos de créditos entre ítems de grupos de gastos controlados y no controlados, según directrices de la política presupuestaria determinada por el Ministerio a cargo de las finanzas públicas.

Seguimiento y Evaluación Presupuestaria.

Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.

La evaluación presupuestaria se hará de manera concomitante, o simultánea, a la ejecución presupuestaria y ex-post, a la finalización del ejercicio fiscal. En el primer caso se expondrán sus resultados por períodos trimestrales para la evaluación global que compete al MEF y cuatrimestrales en lo que concierne a la evaluación institucional. (Ministerio de Finanzas, 2017)

Niveles De La Evaluación

Según Las (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017), existen 2 tipos de niveles de evaluación:

a) Evaluación Global

La evaluación global comprenderá el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria en términos financieros del estado central y del presupuesto general del



UNIVERSIDAD DE CUENCA

estado, en lo concomitante y ex - post, y en términos de los efectos de los ingresos y gastos con relación a los objetivos y metas macroeconómicos que sustentaron la programación del presupuesto. Su herramienta básica constituirá la cuenta ahorro-inversión-financiamiento.

b) Evaluación Institucional

La evaluación institucional comprenderá: el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria financiera al nivel del presupuesto de la institución y de los programas que lo conforman, sustentada en los estados de ejecución presupuestaria; y, el análisis del grado de cumplimiento de las metas de producción y de resultados contenidas en los programas presupuestarios, en combinación con los recursos utilizados, en términos de los conceptos de eficiencia y eficacia que se expresan en el presupuesto traducidos a indicadores de resultados.

Clausura y Liquidación Presupuestaria.

Esta última fase indica que las clausuras de los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado. (CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS, 2010)

Liquidación del presupuesto.

La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Indicadores

Un indicador es la unidad que permite medir el alcance de una meta. La planificación estratégica y la planificación operativa anual de cualquier entidad pública, se evaluará mediante la aplicación de indicadores en términos cualitativos y cuantitativos. Se entiende por indicadores de gestión a los criterios que se utilizan para evaluar el comportamiento de las variables. El



UNIVERSIDAD DE CUENCA

indicador es la identificación de la realidad que se pretende transformar. Los indicadores pretenden valorar las modificaciones (variaciones, dinámicas) de las características de la unidad de análisis establecida, es decir, de los objetivos institucionales y programáticos. (Normas de Control Interno para El Sector Público, 2014)

Clasificador Presupuestario.

Según el Manual de Contabilidad Gubernamental indica que el Clasificador Presupuestario es:

El instrumento que permite establecer una clara y ordenada identificación de los diversos rubros de ingreso y de gasto; su codificación y detalle permite determinar el origen y el destino de las asignaciones constantes en el Presupuesto y su ordenamiento a partir de la concepción económica. Está constituido por 6 dígitos, que conforma 4 campos. El primer dígito permite identificar el título y la clasificación económica del ingreso o del gasto. (MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, 2006)

Según el Manual de Procedimientos del Sistema Presupuestario expresa:

El clasificador presupuestario de ingresos y gastos es el elemento directriz del ordenamiento y organización de las asignaciones presupuestarias, que distingue el origen y fuente de los ingresos y el objeto de los gastos identificados según su naturaleza económica. El uso del clasificador es obligatorio para todas las instituciones y organismo del sector público no financiero. (MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO, 2010)

Clasificador Presupuestario de Ingresos.

Existen tres fuentes de donde provienen los recursos, estos son:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DIGITO	FUENTE
1	Ingresos Corrientes
2	Ingresos de Capital
3	Financiamiento

Fuente: (MINISTERIO DE FINANZAS, 2014)
Elaborado: Las Autoras

Clasificador Presupuestario de Gastos.

Existen 5 ítems a donde se asigna los recursos, estos son:

DIGITO	FUENTE
5	Gasto Corriente
6	Gasto de Producción
7	Gasto de Inversión
8	Gasto de Capital
9	Aplicación de Financiamiento

Fuente: (MINISTERIO DE FINANZAS, 2014)
Elaborado: Las Autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Selección y delimitación del tema de investigación	█																											
2. Justificación de la investigación		█																										
3. Breve descripción del objeto de estudio		█																										
4. Formulación del problema		█																										
5. Determinación de los objetivos		█																										
6. Elaboración del marco teórico de referencia		█																										
7. Preguntas de investigación		█																										
8. Construcción de variable e indicadores		█																										
9. Diseño Metodológico		█																										
10. Esquema tentativo de la investigación		█																										
11. Cronograma de actividades		█																										
12. Presupuesto referencial																												
13. Bibliografía																												
CAPÍTULO I					█	█	█	█																				
CAPÍTULO II									█	█	█	█																
CAPÍTULO III													█	█	█	█	█	█	█	█								
CAPÍTULO IV																					█	█	█	█				



UNIVERSIDAD DE CUENCA

7. ESQUEMA TENTATIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESQUEMA TENTATIVO
<p>Analizar la situación actual de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTROSUR C.A.</p>	<p>CAPÍTULO I 1. ANTECEDENTES GENERALES 1.1. Descripción del objeto de estudio 1.1.1 Reseña histórica Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR C.A. 1.2 Aspectos Generales de la Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR C.A. 1.2.1 Datos Institucionales 1.2.2 Misión 1.2.3 Visión 1.2.4 Estructura Orgánica 1.2.5. Funciones 1.2.6 Objetivos 1.2.7 Servicios que ofrece 1.2.8 Programas y Proyectos de la Empresa</p>
<p>Analizar los procedimientos y la base legal utilizada para la elaboración del ciclo presupuestario de la Empresa.</p>	<p>CAPÍTULO II 2. MARCO TEÓRICO 2.1 Presupuesto Público 2.1.1 Definición 2.1.2 Importancia 2.1.3 Objetivos del Presupuesto Público 2.1.4 Tipos de Presupuesto Público 2.1.5 Características del Presupuesto Público 2.1.6 Principios del Presupuesto Público 2.2 Fundamentación de las etapas del Ciclo Presupuestario. 2.2.1. Programación Presupuestaria 2.2.2 Formulación Presupuestaria 2.2.3 Aprobación Presupuestaria 2.2.4 Ejecución Presupuestaria 2.2.5 Evaluación Presupuestaria 2.2.6 Clausura y Liquidación 2.3 Presupuesto de las Empresas Públicas 2.4 Ley Orgánica de Empresas Públicas 2.5 Manual <i>Presupuestario para Empresas Eléctricas (MAPRELEC)</i> 2.6 Indicadores Presupuestarios de Ingresos y de Gastos</p>
<p>Levantar y evaluar el cumplimiento de cada una de las etapas del ciclo presupuestario</p>	<p>CAPÍTULO III 3 Evaluación al Ciclo Presupuestario de la Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR C.A. 3.1 Planificación y Programación</p>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

<p>de acuerdo con lo que establece la normativa..</p>	<ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Objetivos y metas 3.2 Formulación y Aprobación Presupuestaria <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 Análisis de la proforma presupuestaria 3.2.2 Análisis de la aprobación presupuestaria 3.3 Ejecución Presupuestaria <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1 Ingresos 3.3.2 Gastos 3.3.3 Reformas presupuestarias 3.4 Evaluación Presupuestaria <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1 Evaluación de ingresos y gastos devengados con relación a la asignación inicial 3.4.2 Evaluación de las cuentas ingresos y de gastos mediante el indicador de eficacia, con relación al monto codificado. 3.4.3 Evaluación del monto comprometido 3.4.4 Evaluación del Presupuestos 3.4.5 Indicadores financieros 3.4.6 Evaluación de los objetivos mediante la aplicación de indicadores 3.5 Clausura y Liquidación del Presupuesto <ul style="list-style-type: none"> 3.5.1. Clausura del Presupuesto 3.5.2 Liquidación del Presupuesto
<p>Elaborar una propuesta de mejora a los procesos elaborados por la Empresa para superar las deficiencias encontradas durante el periodo evaluado, en base a los resultados obtenidos.</p>	<p>CAPÍTULO IV</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 Conclusiones y Recomendaciones <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Conclusiones 4.2 Recomendaciones 4.3 Anexos 4.4 Bibliografía

8. BIBLIOGRAFIA

Actualización Estratégica ETAPA EP. (2014-2019).

CABRERA M, P. I. (2016). Sesión Ordinaria de Directorio de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ceunca, ETAPA EP del 27 de Diciembre de 2016. *Sesión Ordinaria de Directorio de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ceunca, ETAPA EP del 27 de Diciembre de 2016*, (págs. 8,9). Cuenca.

Castillo, M., & Morocho, R. (2015).

Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP. (2017).

Cédula Presupuestaria de Ingresos ETAPA EP. (2017).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS. (14 de 10 de 2010). Quito, Pichincha, Ecuador.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010).

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008).

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008).

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. (2014). *Normas de Control Interno para El Sector Público.* Quito.

COOTAD. (2018).

COPYFP. (s.f.).

Estado de Ejecución Presupuestaria ETAPA E.P. (2017).

ETAPA. (2017). *CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS.*

ETAPA. (2017). *INFORME GERENCIA.*

ETAPA EP. (2017). Recuperado el 2018, de <https://www.etapa.net.ec>

GUTIERREZ, L. (2011). *Guía de Contabilidad Gubernamental IV.*

GUTIERREZ, L. (2014).

Gutiérrez, L. (2014). *Guía de Contabilidad Gubernamental.* Cuenca, Azuay , Ecuador. Recuperado el 29 de Marzo de 2018

LEY ORGANICA DE EMPRESAS PUBLICAS. (2009).

LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS. (2009).

LEY ORGÁNICA DE TELECOMUNICACIONES. (2015).

LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (2004).

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. (2006).

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO. (2010).

Ministerio de Finanzas . (2005). *Manual de Contabilidad Gubernamental.* Quito.

Ministerio de Finanzas. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.* Quito.

Ministerio de Finanzas. (2010). *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE PRESUPUESTOS.* Quito.

MINISTERIO DE FINANZAS. (2014).

Ministerio de Finanzas. (2017). *Normas Técnicas de Presupuesto.* Quito. Recuperado el 29 de Marzo de 2018



UNIVERSIDAD DE CUENCA

NORMATIVA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. (2011).

Plan Operativo Anual ETAPA EP. (2017).

(2017). *Plan Operativo Anual ETAPA EP.*

Quiñonez, & Ramirez. (2013).

Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General. (2003).

SÁNCHEZ REVENGA, J. (1994). *Presupuestos Generales del Estado y aspectos Básicos del Presupuesto General de las CEE.* Barcelona: Ariel S.A.

Universidad-de-Granada. (2007).

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24364/1/TESIS.pdf>

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21043/1/TESIS.pdf>

<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/2001>

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/30944>